

# Informe de actividades. Informe anual 2014



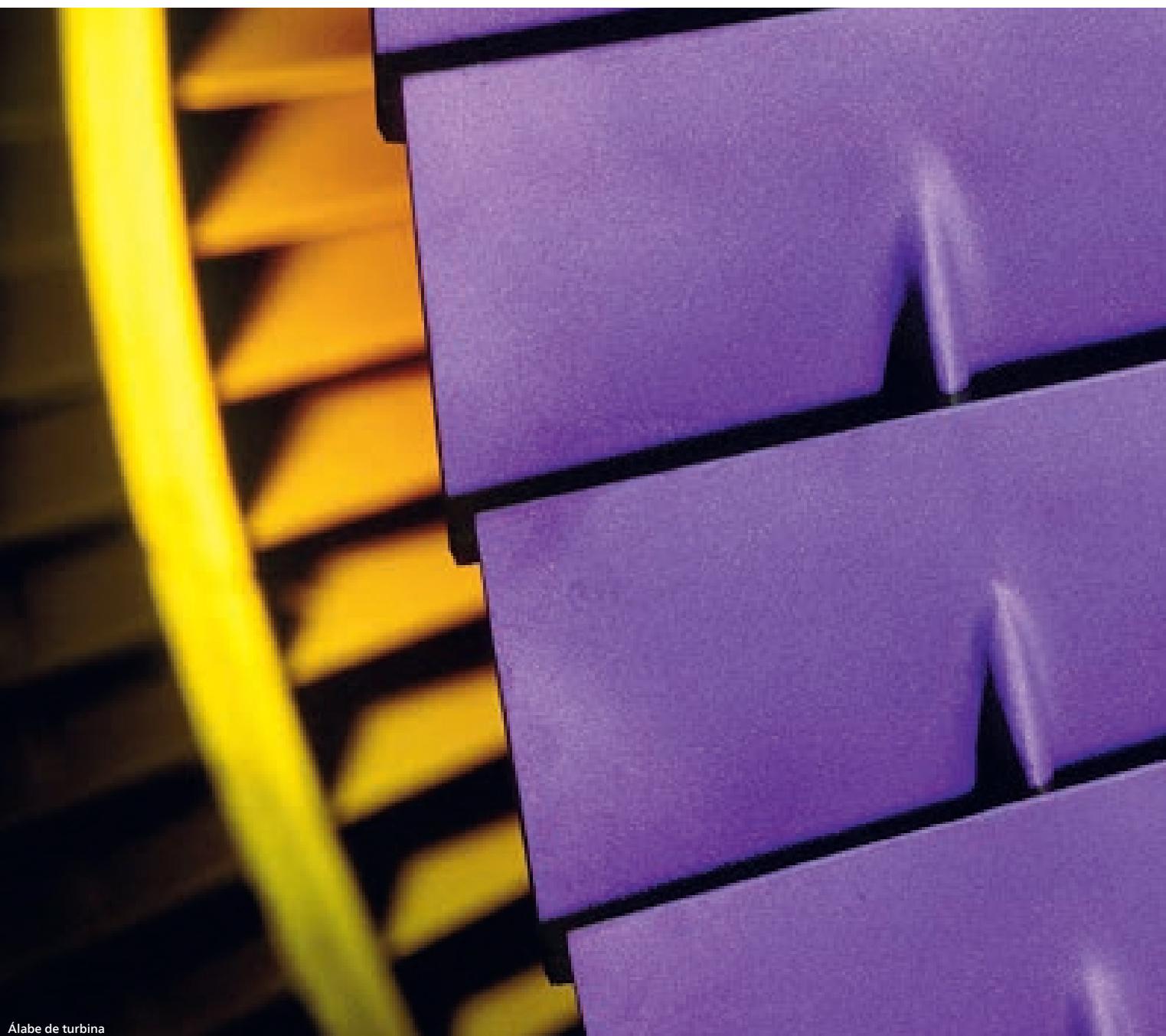


# Informe de actividades. Informe anual 2014



**ENDESA fue constituida en 1944 con el nombre de Empresa Nacional de Electricidad, S.A. El 25 de junio de 1997 la Junta General Ordinaria cambió su denominación por la actual de Endesa S.A.**

**Endesa S.A. se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 323, libro 1, folio 143, hoja M6405. Tiene su domicilio social y oficinas principales en la calle Ribera del Loira n.º 60, 28042 Madrid, y su Número de Identificación Fiscal (NIF) es A28023430.**



Álabe de turbina

**A 31 de diciembre de 2014, el capital social de Endesa, S.A. asciende a 1.270.502.540,40 euros y está representado por 1.058.752.117 acciones de 1,2 euros de valor nominal totalmente suscritas y desembolsadas que se encuentran en su totalidad admitidas a cotización en las Bolsas españolas.**



**Su negocio principal es la producción, transporte, distribución y comercialización de electricidad. La empresa es también un operador relevante en el sector de gas natural y desarrolla otros servicios relacionados con la energía.**

**ENDESA es la empresa líder del sector eléctrico español y el segundo operador en el mercado eléctrico portugués, con un activo total de 30.696 millones de euros a 31 de diciembre de 2014.**

**En el año 2014, ENDESA obtuvo un beneficio neto de 3.337 millones de euros, un resultado bruto de explotación de 3.090 millones, un resultado de explotación de 1.472 millones y unos ingresos totales de 21.512 millones de euros.**

**Al término del año 2014, la Empresa daba ocupación directa a 10.500 personas en España y Portugal.**







enadesa



# Índice

- Carta del Presidente / **8**
  - Carta del Consejero Delegado / **12**
  - Órganos de gobierno de la Sociedad / **17**
  - Principales magnitudes / **18**
  - El Grupo Enel / **21**
  - Operaciones extraordinarias / **27**
  - Marco económico, energético y regulatorio / **31**
  - Resultados del ejercicio / **45**
  - Estrategia / **63**
  - Negocios / **69**
  - Otras actividades / **83**
  - Sostenibilidad y medio ambiente / **93**
  - Investigación, desarrollo tecnológico e innovación / **105**
  - Personas / **113**
  - Acción social / **121**
- Anexos:
- 1. Parque de generación de ENDESA / **130**
  - 2. Hechos relevantes de la desinversión del negocio de Endesa, S.A. en Latinoamérica / **133**
  - 3. Hechos relevantes de la Oferta Pública de Venta / **137**

# Carta del Presidente

Querido accionista,

Como cada año, ENDESA hace pública, mediante este Informe, una descripción detallada de las actividades realizadas y de los resultados que se han conseguido durante el ejercicio 2014. Esta información va dirigida a todas las personas que forman parte de los muy diversos colectivos con los que ENDESA se relaciona y que tienen especial interés en la marcha de la Compañía.

Aunque todos los grupos de interés de nuestra Compañía ocupan un lugar singular en nuestra atención, es indiscutible que, debido a la propia naturaleza de la información que contiene este Informe, el principal destinatario del mismo son los accionistas de ENDESA. Y, en esta ocasión, como consecuencia del proceso de reestructuración societaria llevado a cabo durante los últimos meses de 2014, con el firme apoyo de nuestro accionista mayoritario, Enel, tengo la satisfacción de anunciar que nuestra base de accionistas se ha ampliado y es hoy mucho más amplia que en ejercicios anteriores.

La reestructuración societaria que, a pesar de su complejidad, se ha cerrado con un éxito rotundo, ha transformado de manera muy relevante el perfil de nuestra Compañía. Esta operación ha estado integrada por varias transacciones de gran calado, entre las cuales destacan las siguientes: la venta de los activos de Latinoamérica a Enel en excelentes condiciones económicas; el pago a nuestros accionistas de un dividendo extraordinario por el importe íntegro generado por esta transacción; el pago de un segundo dividendo extraordinario, adicional al anterior, con objeto de mejorar el nivel de apalancamiento, optimizar la estructura financiera de la Compañía e incrementar la rentabilidad de los accionistas; la aprobación de una nueva política de dividendos que garantiza una mayor visibilidad de la ren-



**Borja Prado Eulate**

Presidente de ENDESA

tabilidad de todos los accionistas durante los próximos años; la presentación de un nuevo Plan Industrial que va a consolidar la trayectoria de crecimiento en España y Portugal, y, por último, la apertura de un proceso de venta de acciones, culminado con pleno éxito, que ha supuesto la incorporación a nuestra base de accionistas de más de 50.000 nuevos inversores.

Es un gran motivo de satisfacción el haber culminado con éxito esta operación que se ha llevado a cabo en apenas unos meses respetando de forma escrupulosa

todas las exigencias del buen gobierno corporativo. La consecución de este logro no hubiera sido posible sin el esfuerzo y la dedicación del equipo de profesionales de Enel y de ENDESA que lo han llevado a cabo, a los que quiero expresar mi profundo reconocimiento. No obstante, creo que es preciso reconocer que también supone, al mismo tiempo, una gran responsabilidad que nos obliga, a partir de ahora, en tres ámbitos diferentes. En primer lugar, la responsabilidad de corresponder a la confianza que han depositado en nosotros los casi 300.000 accionistas que hoy forman parte de la propiedad de empresa y que esperan de ella que sea mos capaces de incrementar el valor y la rentabilidad de su inversión. En segundo lugar, la responsabilidad de que los resultados que esperamos conseguir en los próximos años se encuentren sólida y fiablemente respaldados por una excelente gestión de los activos de la empresa. Y, en tercer lugar, la puesta en marcha de un proyecto industrial que asegure la sostenibilidad de todo lo anterior en el largo plazo.

La primera de esas responsabilidades ha quedado sobradamente probada, una vez más, a través del pago de los dos dividendos extraordinarios que hemos distribuido durante 2014: el primero, vinculado a la venta de los activos latinoamericanos, fue aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDESA celebrada en el mes de octubre y supuso el pago de 7,795 euros brutos por acción; el segundo, vinculado a la mejora del apalancamiento financiero de la empresa, fue aprobado por el Consejo de Administración celebrado ese mismo mes y representó el pago de 6 euros brutos por acción, a cuenta de los resultados de 2014.

No obstante, no acaba aquí este compromiso de rentabilidad. En la Junta General Ordinaria a la que van a ser sometidos los informes anuales de la Compañía

—entre ellos, el que ahora tienes en tus manos—, se va a proponer el pago de un dividendo ordinario con cargo a los resultados de 2014 de 0,76 euros brutos por acción.

Esta propuesta se corresponde exactamente con la nueva política de dividendos anunciada el pasado año a los mercados consistente no sólo en el pago del dividendo ordinario que acabo de señalar, sino también en el compromiso de que los dividendos ordinarios de 2015 y 2016 serán, al menos, un 5% superiores a los que se hayan pagado en los años inmediatamente precedentes a cada uno de ellos. Es más: en línea con la aplicación de esta nueva política, el Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión de febrero de 2015, ha anunciado la intención de distribuir como dividendo el 100% del beneficio neto en 2015 y 2016, en el caso de que su importe sea superior al que resultaría de aplicar el crecimiento mínimo del 5% que acabo de indicar.

Sin embargo, he de insistir en que no sería razonable ni responsable afrontar esta atractiva política de dividendos si no estuviera respaldada por una sólida realidad operativa y financiera. Por supuesto, lo está. Los dos dividendos extraordinarios aprobados en 2014 fueron afrontados mediante la venta de los activos latinoamericanos, por un lado, y a través de un incremento de nuestro apalancamiento financiero conseguido con un préstamo de nuestro accionista mayoritario en excelentes condiciones, completado con recursos propios.

En cuanto al dividendo que vamos a proponer, se encuentra plenamente sostenido por los resultados del ejercicio 2014. El beneficio neto del pasado ejercicio se vio lógicamente influido por un hecho excepcional: la venta de los activos latinoamericanos. Por ello, ascendió a 3.337 millones de euros, cantidad que incluye

unas plusvalías de 1.764 millones de euros derivadas de la venta de esos activos y 623 millones generados por estos activos hasta la fecha en la que se cerró la operación. Pero aun sin estos importes, el beneficio neto, que recogería estrictamente el relativo al negocio de España y Portugal, se sitúa en 950 millones de euros, cantidad más que suficiente para afrontar el pago del dividendo de 0,76 euros brutos por acción propuesto, ya que supone un desembolso de 805 millones de euros.

El beneficio neto del año 2014 ascendió a 950 millones, un 19,2% por debajo del alcanzado en el año 2013 como consecuencia de las provisiones de diversa naturaleza que se han dotado durante el ejercicio. No obstante, la gestión operativa del negocio permitió importantes avances: por ejemplo, las ventas de la empresa en el mercado eléctrico liberalizado fueron de 7.946 millones de euros, con un crecimiento del 2,4%, y los ingresos por las ventas de gas alcanzaron los 2.862 millones, con un incremento del 4%.

En cuanto al EBITDA, alcanzó los 3.090 millones de euros, un 3,9% inferior al año anterior, situándose correctamente en línea con las previsiones del nuevo Plan Industrial presentado en octubre de 2014 y probando una vez más la extraordinaria capacidad de generación de caja que siempre ha caracterizado a nuestra Compañía.

Una característica que se va a mantener en los próximos años, a tenor de los objetivos que hemos incluido en el nuevo Plan Industrial. De acuerdo con la actualización del mismo que se difundió públicamente en marzo de 2015, el EBITDA previsto para cada uno de los tres años del período 2015-2017 continuará situándose en el entorno o ligeramente por encima de los 3.000 millones de euros anuales. Por añadidura, este

Plan Industrial contempla unas inversiones en España y Portugal de unos 2.500 millones de euros en el período citado y de unos 4.400 millones si contemplamos el conjunto del período 2015-2019.

Así pues, el nuevo Plan Industrial asegura una trayectoria de rentabilidad y crecimiento para los próximos años. Y este crecimiento se va a hacer de manera responsable, porque buena parte de este gran esfuerzo inversor va a ir destinado a promover el nuevo modelo energético, más eficiente y sostenible, que demanda la sociedad para superar los problemas del presente y garantizar un mayor bienestar en el futuro.

En efecto, la nueva ENDESA que ha surgido de la reestructuración societaria, y que ha dado sus primeros pasos sobre la base del nuevo Plan Industrial, se asienta lógicamente sobre una mejora constante del negocio tradicional y completa esta actitud con una mirada hacia el futuro claramente focalizada en las necesidades y expectativas de nuestros clientes y de los ciudadanos, en general.

Son precisamente estas necesidades y expectativas las que exigen, por un lado, continuar garantizando el suministro energético en las mejores condiciones para nuestros clientes, pero también añadir nuevos productos y servicios de valor añadido que les proporcionen una mayor eficiencia en el consumo energético, que les faciliten una vida más confortable y que ayuden a conseguir una mayor competitividad en el desarrollo de sus negocios. Estoy pensando al respecto en el amplio conjunto de iniciativas que estamos implementando, entre las que se incluyen el transporte eléctrico, los telecontadores, la gestión digital e individualizada del consumo, las ciudades inteligentes, el asesoramiento personalizado, la colaboración en el uso de equipos e instalaciones más eficientes, la generación distribui-

da, etc. En definitiva, iniciativas que nos aproximan paso a paso a una sociedad más sostenible en lo económico, en lo social y en lo medioambiental.

Son iniciativas, en suma, claramente focalizadas en las necesidades de nuestros clientes, pero que interesan al conjunto de la sociedad, porque nos permiten avanzar hacia ese nuevo modelo energético más sostenible y más eficiente cuya implantación ENDESA aspira a liderar.

Una meta que, entre otras muchas virtudes, hace posible una virtuosa comunióñ de intereses entre los principales grupos con los que se relaciona principalmente la empresa: los accionistas que depositan en ella sus ahorros y su confianza; los clientes que desean establecer con ella relaciones de mutuo beneficio; los empleados que le aportan todo su talento, toda su experiencia y todo su compromiso; las empresas proveedoras que colaboran lealmente en el desarrollo de nuestros proyectos y, por qué no decirlo, los ciudadanos en general que consideran necesaria la existencia de empresas sólidas, modernas y fiables.

A todos ellos queremos corresponder con un proyecto de valor y rentabilidad que pone la seguridad y la salud laboral en la primera línea de sus prioridades, que asume un comportamiento ético en todos los órdenes de su actividad y que, en suma, desea contribuir en la medida de sus posibilidades al desarrollo social y económico de las sociedades en las que está presente.

Este es el proyecto empresarial que ha estado sostenido hasta ahora por decenas de miles de accionistas, clientes, empleados, proveedores, y al que recientemente se han sumado 70.000 inversores más. No podemos sentirnos más agradecidos ni más responsables a la hora de dar una respuesta satisfactoria a esta confianza.



**Borja Prado Eulate**  
Presidente de ENDESA

# Carta del Consejero Delegado

Querido accionista:

Es para mí un motivo de satisfacción y sentimiento de enorme responsabilidad dirigirme a ti, en mi nueva condición de Consejero Delegado de ENDESA, después de más de 30 años de vinculación laboral con la empresa, para poner en tus manos, a través de este Informe de Actividades, una panorámica pormenorizada de la gestión de nuestros negocios a lo largo del ejercicio precedente. Lo hago con la satisfacción añadida de presentar no sólo lo que, a mi juicio, constituye un conjunto de excelentes resultados, sino también la puesta en marcha de una nueva etapa en nuestro proyecto empresarial que, con no poca razón, hemos dado en llamar la Nueva Endesa.

Esta nueva etapa se ha abierto en un contexto macroeconómico todavía marcado por la crisis, pero en el que se han detectado algunos innegables síntomas de recuperación. Según los datos actualmente disponibles, el PIB español se incrementó en un 1,4%, después de varios años de descensos continuados; la prima de riesgo se ha situado en 107 puntos básicos al término del año 2014 y en 103 puntos básicos al cierre del primer trimestre de 2015, muy lejos de los niveles de más de 500 puntos básicos que fueron habituales hace no demasiados ejercicios, y la tasa de desempleo, aun cuando permanece en niveles demasiado elevados, parece registrar las primeras señales de auténtica mejoría y ha cerrado el año 2014 en un 23,7% de la población activa, dos puntos porcentuales menos que al término del ejercicio anterior.

En este entorno aún desfavorable, pero con síntomas claros de mejora, ENDESA ha completado una compleja y ambiciosa operación de reorganización societaria, desarrollada con el pleno apoyo y sintonía de nuestro accionista mayoritario, Enel, y culminada con todo éxito. Básicamente, esta operación ha consistido en la adquisición, por parte de Enel Energy Europe, S.L.U. (actualmente denominada Enel Iberoamérica, S.L.U.) de la totalidad de las participaciones que tenía Endesa, S.A. en empresas latinoamericanas por un importe total de 8.252,9 millones de euros, y en la exitosa colocación en el mercado de un 21,92% del capital social de Endesa, S.A. por importe total de 3.132.945.000 euros, realizada asimismo por Enel Iberoamérica, S.L.U., que ha incrementado el *free float* de la Compañía hasta un 30%, sumando a ella más de 50.000 nuevos accionistas y dando lugar a su reincorporación al índice selectivo Ibex 35.



**José D. Bogas Gálvez**  
Consejero Delegado de ENDESA

Con esta operación, ENDESA ha trasladado valor y rentabilidad a sus accionistas y ha pasado a centrarse de manera exclusiva en el mercado ibérico, haciendo así una definida apuesta por este mercado. De esta forma, con un convencimiento pleno en la recuperación de la economía nacional y el claro propósito de contribuir a ella de forma activa, ENDESA incrementa significativamente su esfuerzo inversor, hasta situarlos en 4.400 millones de euros en el período 2015-2019, y lo concentra en España en su práctica totalidad.

Este proceso de reestructuración societaria ha sido acometido de manera paralela a la obtención, una vez más, de resultados sólidos y consistentes. Los ingresos del ejercicio 2014 han alcanzado los 21.512 millones de euros, prácticamente sin desviación con respecto a 2013; el EBITDA (resultado bruto de explotación) ha seguido situándose en niveles muy elevados, hasta alcanzar los 3.090 millones de

euros, con un descenso del 3,9%, y el EBIT ha tenido un descenso del 8,9% con respecto al año anterior, cifrándose en 1.472 millones de euros.

A su vez, el beneficio neto fue de 3.337 millones de euros, un 77,6% superior al del año anterior como consecuencia fundamentalmente de las plusvalías generadas por la venta del negocio latinoamericano que acabo de mencionar, las cuales ascendieron a 1.764 millones de euros. Si se descuenta de la cifra total de beneficio neto tanto esta última cantidad como los 623 millones generados por ese negocio hasta la fecha en la que se cerró la operación de compraventa, el beneficio neto de las actividades continuadas asciende a 950 millones de euros, lo que supone una disminución del 19,2% respecto al obtenido en el año anterior como consecuencia fundamentalmente de diversas provisiones y otros factores no recurrentes.

Para cerrar esta panorámica fundamental de los principales datos económicos de ENDESA en 2014, cabe destacar que la empresa ha realizado en él un importante esfuerzo inversor situado en 788 millones de euros, netos de aportaciones y cesiones, en el ámbito de España y Portugal, claramente en línea con las previsiones incluidas en el Plan Industrial presentado en octubre de ese mismo año.

Por consiguiente, los principales resultados económicos del ejercicio, si bien siguieron afectados por las condiciones aún desfavorables del entorno —entre las que destaca un nuevo descenso en la demanda eléctrica—, se situaron en línea con la trayectoria de solidez y consistencia que es tradicional en ENDESA, y constituyen una firme base para el desarrollo del nuevo Plan Industrial concentrado en el mercado ibérico que presentamos a los mercados en los primeros días del mes de octubre de 2014 y que hemos actualizado en marzo de 2015.

Además, hay que considerar que esas cifras han sido obtenidas en un ejercicio en el que se han seguido produciendo importantes novedades regulatorias en España. Después de las medidas adoptadas por el Gobierno en 2013 para solucionar el problema sectorial más acuciante, es decir, el déficit de tarifa, durante el año 2014 se ha continuado desarrollando el marco normativo del sector eléctrico español. Entre las medidas adoptadas, deseo destacar las que señalo a continuación.

En primer lugar, en marzo de 2014, se estableció la metodología de cálculo de los precios voluntarios para el pequeño consumidor (PVPC) y su régimen jurídico de contratación, así como la obligación de los Comercializadores de Referencia de realizar una oferta a los clientes con derecho a PVPC en forma de un precio fijo para el plazo de un año.

En segundo lugar, en ese mismo mes de marzo, se fijaron los porcentajes de reparto de las cantidades relativas al Bono Social de 2014, correspondiendo a ENDESA un 41,61% de las mismas.

En tercer lugar, en el mes de agosto quedó regulado el procedimiento de presupuestación, reconocimiento, liquidación y control de los extracostes derivados de la producción de energía eléctrica en los Sistemas Eléctricos aislados de los territorios no peninsulares con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. Posteriormente, en julio de 2014 y enero de 2015, se han recibido sendas propuestas relativas al Real Decreto que desarrolla la regulación sobre la generación en los territorios no peninsulares. ENDESA ha procedido a registrar los ingresos de esta actividad, a partir del ejercicio 2012, en función del último borrador de Real Decreto disponible.

Y, por último, en diciembre de 2014, se reguló el procedimiento de cesión de los derechos de cobro del déficit del sistema eléctrico del año 2013 y quedó desarrollada la metodología de cálculo del tipo de interés que devengarán los derechos de cobro de dicho déficit. Cabe destacar que, de acuerdo con las estimaciones disponibles en el momento de redactar el presente Informe, en el año 2014 podría alcanzarse prácticamente, por fin, el equilibrio tarifario.

En todo caso, la descripción del entorno sectorial en el que hemos desarrollado nuestras actividades en 2014 no puede ignorar que, de acuerdo con lo que antes he adelantado brevemente, el mercado eléctrico español está aún muy lejos de alcanzar los niveles de actividad característicos de los años previos a la crisis, como lo demuestra el hecho de que la demanda eléctrica peninsular haya descendido un 0,2% en 2014, incluso una vez corregidos los efectos de laboralidad y temperatura.

No obstante, ENDESA logró mantener en este difícil entorno su posición de liderazgo en el mercado de generación peninsular en régimen ordinario, con una cuota del 37,7%. El par-

que de generación de ENDESA en España y Portugal alcanzó una producción neta total de 69.681 GWh entre el régimen ordinario de la Península y la producción extrapeninsular, con un incremento del 1,8% respecto de 2013, a pesar de la reducción de la demanda ya citada.

Concretamente, la producción de ENDESA en la Península fue un 2,5% superior a la de 2013, destacando al respecto el buen funcionamiento en general de todas las tecnologías térmicas, en el marco del aumento del «hueco térmico» respecto a 2013, mientras que se produjo un ligero descenso en las producciones de las tecnologías hidráulica y nuclear.

De esta manera, ENDESA siguió presentando un «mix» de producción altamente diversificado, con una elevada participación de las tecnologías hidráulica y nuclear, lo que le proporciona una clara ventaja competitiva.

Por lo que se refiere a las ventas de nuestra comercializadora, se situaron en un total de 93.928 GWh a través de más de 11 millones de puntos de suministro, alcanzando una cuota del 36,9% en términos de energía y manteniendo también de esta forma su posición de liderazgo en esta vertiente de su negocio.

Buena parte de esta posición se debe a la actitud proactiva de la Compañía de continuar desarrollando nuevos productos y servicios de valor añadido para los clientes. Un significativo ejemplo de ello ha sido que ENDESA se ha convertido en 2014 en la primera empresa en el sector energético español que ha lanzado al mercado, mediante la «Tarifa One», una opción de contratación del suministro, tanto de luz como de gas, con una gestión personalizada de la relación del cliente con la Compañía totalmente a través de Internet, ofreciendo importantes descuentos.

Por otro lado, cabe destacar que en el año 2014 hemos dado un fuerte impulso al despliegue de los contadores inteligentes, instalando un total de casi 1 millón de unidades a lo largo del ejercicio y llegando a la cifra total de 5 millones de aparatos instalados al término del mismo. El despliegue de estos telecontadores es esencial para hacer realidad el nuevo sistema de tarificación horaria aprobado por el Gobierno español.

Este impulso al desarrollo de nuevas propuestas de valor para los clientes se está haciendo de manera compatible

con el mantenimiento de elevados niveles en lo que respecta a la calidad técnica del suministro. Prueba de ello es que el indicador TIEPI (Tiempo de Interrupción Equivalente de la Potencia Instalada) se situó en sólo 48 minutos en el conjunto del año, prácticamente el mismo valor de 2013, lo que supone una fiabilidad del servicio del 99,99% de las horas del año.

Asimismo, en el terreno de la mejora de nuestras actividades de distribución, es importante recordar que el Banco Europeo de Inversiones ha concedido a ENDESA una financiación por importe de 600 millones de euros para respaldar el desarrollo de nuevas inversiones relativas al conjunto del período 2013-2015. Este préstamo se destinará a inversiones en la red de distribución eléctrica de la Compañía en todo el territorio español, con el objetivo de hacer frente a la previsible recuperación de la demanda y a los requerimientos regulatorios, mejorando la calidad en la red y la fiabilidad del aprovisionamiento, de acuerdo con la reglamentación vigente en materia de seguridad y medio ambiente.

A su vez, la vocación de ENDESA como empresa energética se concreta en una significativa presencia en el mercado ibérico de gas natural, que se materializa en la comercialización de gas y en una intensa actividad en el ámbito de la gestión de la energía que incluye relevantes contratos internacionales de abastecimiento.

En particular, el volumen total de gas comercializado por la empresa ascendió a 74.343 GWh en 2014, un 3,7% más que en 2013. La cartera de clientes de la Compañía en el mercado convencional de gas natural, excluyendo las ventas destinadas a generación eléctrica, estaba integrada por 1,2 millones de puntos de suministro a 31 de diciembre de 2014, con un consumo de 46.586 GWh/año, lo que le proporciona un papel relevante en este mercado.

A todo ello hay que sumar que, además de mantener en excelentes condiciones su negocio tradicional en beneficio de sus clientes y del conjunto de la sociedad, ENDESA sigue comprometida de manera irrenunciable con el desarrollo de un sistema energético sostenible, eficiente y competitivo. Un buen ejemplo de ello es el esfuerzo que dedica a la innovación y al desarrollo tecnológico, en estrecha colaboración con su accionista mayoritario, Enel, con el que comparte eficazmente sinergias y mejores prácticas.

Este esfuerzo permanente se concreta en proyectos tales como el Store, a través del cual ha puesto en marcha en Canarias las tres primeras plantas de almacenamiento de energía eléctrica integradas en la red eléctrica española; la Smart City de Málaga, proyecto liderado por ENDESA que ha logrado el ahorro de un 25% del consumo eléctrico en esa zona en el período 2009-2013 mediante la implantación de sistemas de eficiencia energética o la mejora del consumo energético del alumbrado público, con la sustitución de puntos de luz por lámparas de tecnologías de bajo consumo, o la movilidad eléctrica, un campo preferente en el esfuerzo innovador de la Compañía, que en 2014 ha conocido hitos como haber sido una de las empresas seleccionadas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la sustitución progresiva de vehículos de combustión interna por vehículos eléctricos en las flotas de ayuntamientos españoles, así como para la instalación de un punto de recarga por cada vehículo sustituido y el suministro de servicios de movilidad de valor añadido (control y monitorización de la infraestructura, y gestión de flotas y optimización de rutas). Por otra parte, ENDESA es la única empresa eléctrica española y una de las dos representantes del sector eléctrico europeo que forma parte del consorcio del proyecto europeo ZeEUS (Zero Emission Urban Bus System), una iniciativa pionera con el objetivo de demostrar la viabilidad económica, ambiental y social de los autobuses eléctricos urbanos.

Todas estas realizaciones son plenamente coherentes y constituyen un sólido cimiento para el desarrollo de nuestro Plan Industrial 2015-2019, que tiene como objetivos fundamentales asegurar el liderazgo de ENDESA en el mercado ibérico y promover la implantación de un nuevo modelo energético, más eficiente y sostenible.

Para ello, este Plan Industrial está orientado a facilitar una trayectoria de crecimiento y generación de valor que, como es tradicional en la Compañía, se traducirá en elevados niveles de rentabilidad para nuestros accionistas. Así lo prueban los dos dividendos extraordinarios, de 7,795 y 6 euros brutos por acción, respectivamente, que fueron pagados en 2014 en el marco del proceso de reestructuración societaria, y la nueva política de dividendos aprobada, asimismo, en el marco de ese proceso, consistente en el pago de un dividendo ordinario de 0,76 euros brutos por acción con cargo a los

resultados de 2014, el cual crecerá un mínimo del 5% en los dos años siguientes y podrá alcanzar, incluso, el 100% del beneficio neto consolidado de ambos ejercicios en el caso de que su importe sea superior al que resultaría de aplicar ese crecimiento mínimo del 5% que acabo de mencionar.

El sólido comportamiento de los negocios de la empresa, el consistente Plan Industrial comunicado a los mercados en 2014 y esta atractiva política de dividendos son, sin lugar a dudas, algunos de los principales factores que han contribuido a que los mercados estén valorando muy positivamente los títulos de la empresa, lo que se ha traducido en un apreciable incremento de su cotización en el mercado bursátil. Desde que concluyó el proceso de colocación de acciones que anteriormente he mencionado, la cotización de la acción de ENDESA ha pasado de 13,5 euros a 18 euros al cierre del primer trimestre de 2015, lo que supone una revalorización del 33%. Y, si nos fijamos únicamente en el ejercicio 2014, la rentabilidad total proporcionada al accionista, calculada como la suma de la rentabilidad bursátil y la rentabilidad por dividendos, ascendió al 37%.

Por consiguiente, ENDESA puede presentarse ante sus grupos de interés con la seguridad de estar proporcionando una elevada rentabilidad a sus accionistas, un servicio cada vez más valioso y eficiente a sus clientes, unas relaciones de colaboración leal a sus empresas proveedoras, un entorno laboral sano y seguro a sus empleados, y la ambición de liderar un nuevo modelo energético más sostenible al conjunto de la sociedad, todo ello apoyado en la fortaleza que le da el ser miembro del Grupo Enel, una de las mayores multinacionales del sector de la energía a escala mundial. Sin embargo, nada de esto es para nosotros más que la expresión de nuestra voluntad de ejercer nuestros deberes con plena responsabilidad, a fin de devolver a nuestros grupos de interés, con nuestro más profundo agradecimiento, la confianza que depositan en nosotros.



**José D. Bogas Gálvez**  
Consejero Delegado de ENDESA



Vaciado de la presa de Canelles (Lérida)

# Órganos de gobierno de la Sociedad

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO	COMITÉ EJECUTIVO DE DIRECCIÓN
<b>PRESIDENTES DE HONOR</b> D. Rodolfo Martín Villa D. Manuel Pizarro Moreno	<b>PRESIDENTE</b> D. Miquel Roca Junyent	<b>CONSEJERO DELEGADO</b> D. José D. Bogas Gálvez
<b>PRESIDENTE</b> D. Borja Prado Eulate	<b>VOCAL</b> D. Alejandro Echevarría Busquet D. Alberto de Paoli D. Borja Prado Eulate D.ª Helena Revoredo Delvecchio	<b>ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y CONTROL IBERIA</b> D. Paolo Bondi
<b>VICEPRESIDENTE</b> D. Francesco Starace	<b>SECRETARIO</b> D. Salvador Montejo Velilla	<b>AUDITORÍA IBERIA</b> D. Enrique Durand Baquerizo
<b>CONSEJERO DELEGADO</b> D. José D. Bogas Gálvez		<b>COMUNICACIÓN IBERIA</b> D. Alberto Fernández Torres
<b>VOCALES</b> D. Alberto de Paoli D. Miquel Roca Junyent D. Alejandro Echevarría Busquet D. Livio Gallo D. Enrico Viale D.ª Helena Revoredo Delvecchio		<b>MEDIOS IBERIA</b> D. José L. Puche Castillejo
<b>SECRETARIO</b> D. Salvador Montejo Velilla		<b>RELACIONES INSTITUCIONALES Y REGULACIÓN IBERIA</b> D. José Casas Marín
		<b>ASESORÍA JURÍDICA Y ASUNTOS CORPORATIVOS IBERIA</b> D. Ricardo Pérez Blanco
		<b>COMPRAS IBERIA</b> D. Pablo Azcoitia Lorente
		<b>ICT IBERIA</b> D. Manuel F. Marín Guzmán
		<b>RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN IBERIA</b> D. Andrea Lo Faso
<b>COMISIÓN EJECUTIVA</b>	<b>COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES</b>	<b>SOSTENIBILIDAD IBERIA</b> D. Fernando Ferrando Vitales
<b>PRESIDENTE</b> D. Borja Prado Eulate	<b>PRESIDENTE</b> D. Alejandro Echevarría Busquet	<b>COMERCIALIZACIÓN IBERIA</b> D. Javier Uriarte Monereo
<b>VOCAL</b> D. Francesco Starace D. José D. Bogas Gálvez D. Alberto de Paoli D. Miquel Roca Junyent	<b>VOCAL</b> D. Alberto de Paoli D. Miquel Roca Junyent D.ª Helena Revoredo Delvecchio	<b>GENERACIÓN IBERIA</b> D. Manuel Morán Casero
<b>SECRETARIO</b> D. Salvador Montejo Velilla	<b>SECRETARIO</b> D. Salvador Montejo Velilla	<b>GESTIÓN DE ENERGÍA IBERIA</b> D. Álvaro L. Quiralte Abello
		<b>INFRAESTRUCTURAS Y REDES IBERIA</b> D. Francesco Amadei
		<b>NUCLEAR IBERIA</b> D. José M. Grávalos Lasuen

# Principales magnitudes económico-financieras

Magnitudes del Estado de Situación Financiera (Millones de Euros)	2010	2011	2012	2013 (1)	2014 (2)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>62.588</b>	<b>58.721</b>	<b>58.778</b>	<b>55.957</b>	<b>30.696</b>
Negocio en España y Portugal	40.779	37.477	36.063	34.094	30.696
Negocio en Latinoamérica	21.809	21.244	22.715	21.863	—
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>32.896</b>	<b>32.904</b>	<b>34.106</b>	<b>31.591</b>	<b>21.104</b>
Negocio en España y Portugal	22.001	21.978	22.457	21.339	21.104
Negocio en Latinoamérica	10.895	10.926	11.649	10.252	—
<b>PATRIMONIO NETO SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>17.776</b>	<b>19.291</b>	<b>20.653</b>	<b>20.521</b>	<b>8.576</b>
Negocio en España y Portugal	12.800	14.416	15.642	15.669	8.576
Negocio en Latinoamérica	4.976	4.875	5.011	4.852	—
<b>PATRIMONIO NETO INTERESES MINORITARIOS</b>	<b>5.388</b>	<b>5.388</b>	<b>5.716</b>	<b>6.241</b>	<b>—1</b>
Negocio en España y Portugal	—2	15	—7	0	—1
Negocio en Latinoamérica	5.390	5.373	5.723	6.241	—
<b>ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO</b>	<b>15.336</b>	<b>11.002</b>	<b>8.778</b>	<b>4.337</b>	<b>5.420</b>
Negocio en España y Portugal	10.684	6.841	5.059	1.435	5.420
Negocio en Latinoamérica	4.652	4.161	3.719	2.902	—
Magnitudes del Estado del Resultado (Millones de Euros)	2010	2011	2012	2013 (3) (4)	2014 (4) (5)
<b>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>31.177</b>	<b>32.686</b>	<b>33.933</b>	<b>21.515</b>	<b>21.512</b>
Negocio en España y Portugal	21.191	22.650	23.146	21.515	21.512
Negocio en Latinoamérica	9.986	10.036	10.787	—	—
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (EBIT)</b>	<b>5.031</b>	<b>4.653</b>	<b>4.418</b>	<b>1.615</b>	<b>1.472</b>
Negocio en España y Portugal	2.483	2.244	1.998	1.615	1.472
Negocio en Latinoamérica	2.548	2.409	2.420	—	—
<b>RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS Y MINORITARIOS</b>	<b>4.129</b>	<b>2.212</b>	<b>2.034</b>	<b>1.879</b>	<b>3.337</b>
Negocio en España y Portugal	3.498	1.593	1.410	1.176	950
Negocio en Latinoamérica	631	619	624	703	2.387
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN (EBITDA)</b>	<b>7.474</b>	<b>7.265</b>	<b>7.005</b>	<b>3.216</b>	<b>3.090</b>
Negocio en España y Portugal	4.079	4.024	3.796	3.216	3.090
Negocio en Latinoamérica	3.395	3.241	3.209	—	—
Principales Flujos Económicos (Millones de Euros)	2010	2011	2012	2013 (1)	2014 (5)
<b>FLUJOS NETOS PROCEDENTES ACTIVIDADES EXPLOTACIÓN</b>	<b>5.905</b>	<b>5.838</b>	<b>5.247</b>	<b>4.509</b>	<b>3.714</b>
Negocio en España y Portugal	3.532	3.407	3.114	2.251	2.869
Negocio en Latinoamérica	2.373	2.431	2.133	2.258	845
<b>INVERSIONES TOTALES</b>	<b>3.408</b>	<b>2.826</b>	<b>2.727</b>	<b>2.616</b>	<b>2.501</b>
Negocio en España y Portugal	2.211	1.495	1.413	1.102	1.413
Negocio en Latinoamérica	1.197	1.331	1.314	1.514	1.088
<b>DIVIDENDOS</b>	<b>1.077</b>	<b>642</b>	<b>—</b>	<b>1.588</b>	<b>15.410</b>
Datos por acción (Euros)	2010	2011	2012	2013	2014
Resultado	3,9	2,09	1,92	1,77	3,15
Dividendo	1,02	0,61	—	1,50	14,56
Patrimonio Neto Sociedad Dominante	16,79	18,22	19,51	19,38	8,10
Rentabilidad Total para el Accionista (en %)	-15,13	-12,58	10,26	38,11	36,67
PER (Precio/Resultado) (veces)	4,95	7,59	8,78	13,13	5,25

(1) Re-expresado conforme a la NIIF 11.

(2) Con fecha 23 de octubre de 2014 se materializó la Desinversión del Negocio de ENDESA en Latinoamérica.

(3) Re-expresado conforme a la NIIF 11 y a la NIIF 5.

(4) Conforme a la NIIF 5, las magnitudes del Negocio de ENDESA en Latinoamérica de 2013 y 2014 están incluidas en el Resultado después de Impuestos de Actividades Interrumpidas.

(5) Las magnitudes del Negocio de ENDESA en Latinoamérica de 2014 incluyen lo correspondiente hasta la fecha de desinversión (23 de octubre de 2014).

# Principales magnitudes operativas

	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Plantilla</b>	<b>24.732</b>	<b>22.877</b>	<b>22.807</b>	<b>22.541</b>	<b>10.500</b>
España y Portugal (1)	12.151	11.670	11.504	10.933	10.500
Latinoamérica	12.462	11.092	11.301	11.608	0
Resto	119	115	2	0	0
<b>Capacidad (MW)</b>	<b>40.142</b>	<b>40.095</b>	<b>39.403</b>	<b>38.560</b>	<b>22.677</b>
España y Portugal	23.116	23.072	23.122	22.711	22.677
Hidroeléctrica	4.731	4.716	4.716	4.755	4.759
Térmica clásica (2)	14.720	14.675	14.720	14.513	14.475
Térmica nuclear (2)	3.665	3.681	3.686	3.443	3.443
Latinoamérica (3)	15.835	15.832	16.158	15.849	0
Resto (2)	1.191	1.191	123	0	0
<b>Producción (GWh)</b>	<b>130.485</b>	<b>138.714</b>	<b>141.434</b>	<b>129.888</b>	<b>114.788</b>
España y Portugal (4)	67.049	75.132	77.386	68.439	69.681
Hidroeléctrica	9.208	6.179	5.350	9.511	8.778
Térmica clásica	29.664	43.776	45.069	33.036	36.141
Térmica nuclear (2)	27.619	25.177	26.967	25.892	24.762
Cogeneración y renovables (2)	558	0	0	0	0
Latinoamérica (3)	62.416	62.767	63.118	61.449	45.107
Resto (2)	1.020	815	930	0	0
<b>Ventas a cliente final (GWh)</b>	<b>162.465</b>	<b>162.336</b>	<b>162.490</b>	<b>157.370</b>	<b>140.956</b>
España y Portugal	106.894	105.241	102.766	96.122	93.928
Mercado liberalizado (6)	106.894	105.241	102.766	96.122	93.928
Latinoamérica (7)	55.571	57.095	59.724	61.248	47.028
<b>Energía distribuida (GWh) (8)</b>	<b>193.223</b>	<b>193.527</b>	<b>197.176</b>	<b>196.388</b>	<b>175.772</b>
España y Portugal	117.670	115.727	115.390	112.031	110.945
Latinoamérica	75.553	77.800	81.786	84.357	64.827
<b>N.º de clientes (miles)</b>	<b>25.001</b>	<b>25.192</b>	<b>25.446</b>	<b>25.757</b>	<b>11.206</b>
España y Portugal	11.729	11.537	11.431	11.376	11.206
Mercado regulado (9)	0	0	0	0	0
Mercado liberalizado (6)	11.729	11.537	11.431	11.376	11.206
Latinoamérica	13.272	13.655	14.015	14.381	0
Resto					

(1) En los datos de 2010 al 2013 se incluyen las cifras relativas a la Asociación Nuclear Ascó-Vandellós, Carbopego, Nuclenor; Pegop Energía Eléctrica, Tejo Energía y Endesa Ingeniería por cambios en el criterio de consolidación.

(2) Magnitud que consolida ENDESA.

(3) Incluye la central chilena GasAtacama.

(4) Datos medidos en barra de central.

(5) No se incluyen las ventas a cliente final de las sociedades de generación en Europa.

(6) Por coherencia con los datos económicos referidos a este negocio que se facilitan en este informe, incluye las ventas realizadas por Endesa Energía a clientes en países europeos fuera del mercado ibérico.

(7) No incluye peajes ni consumos no facturables.

(8) Medida en barras de central.

(9) Clientes a tarifa. No se incluyen los clientes por peajes.



Sede central Enel (Roma)

# El Grupo Enel



## 1. Enel, líder internacional

Hablar de Enel es hablar de la empresa eléctrica más grande de Italia, la que posee la mayor parte de la red de distribución de energía eléctrica del país, siendo además un operador activo en la producción, distribución y venta de electricidad y gas. Es una compañía multinacional focalizada en los mercados de Europa y Latinoamérica y con sus 61 millones de usuarios finales en todo el mundo, el Grupo goza de la mayor base de clientes entre sus competidoras europeas.

Enel cotiza en la Bolsa de Milán desde 1999 y su accionista principal es el Ministerio de Economía y Finanzas de Italia con el 31,24% del Capital. Cuenta con el mayor número de accionistas de una empresa italiana (alrededor de 1,2 millones de inversores minoristas e institucionales).

Entre sus accionistas, cuenta con los mayores fondos de inversión internacionales, compañías de seguros, fondos de pensiones y fondos éticos, junto con más de un millón de pequeños ahorradores, que valoran positivamente la adopción de las mejores prácticas internacionales en cuanto a transparencia, gobierno corporativo, sus políticas de respeto del medio ambiente y sostenibilidad como de tolerancia cero frente a la corrupción y su Código Ético.

## 2. ENDESA en el Grupo Enel

ENDESA posee el 70,144% de su capital social adquirido por Enel.

El Grupo Enel tiene en España y Portugal, a través de ENDESA, una fuerte presencia en la distribución y venta de gas y electricidad, atiende a aproximadamente 11,2 millones de clientes y cuenta con una potencia instalada de 22 GW.

También, a través de ENDESA, Enel participa en el ámbito del gas y opera una planta de energía térmica en Marruecos.

## 3. Energía sin fronteras

Tras haberse consolidado como un Grupo multinacional, Enel está actualmente dedicada a la consolidación de los activos adquiridos y a la mayor integración de sus negocios. El Grupo realiza operaciones en 32 países de 4 continentes, con un foco particular en Europa y América Latina, gestiona la generación de energía de más de 95 GW de capacidad instalada neta y distribuye electricidad y gas a través de una red que se extiende alrededor de 1,9 millones de kilómetros.

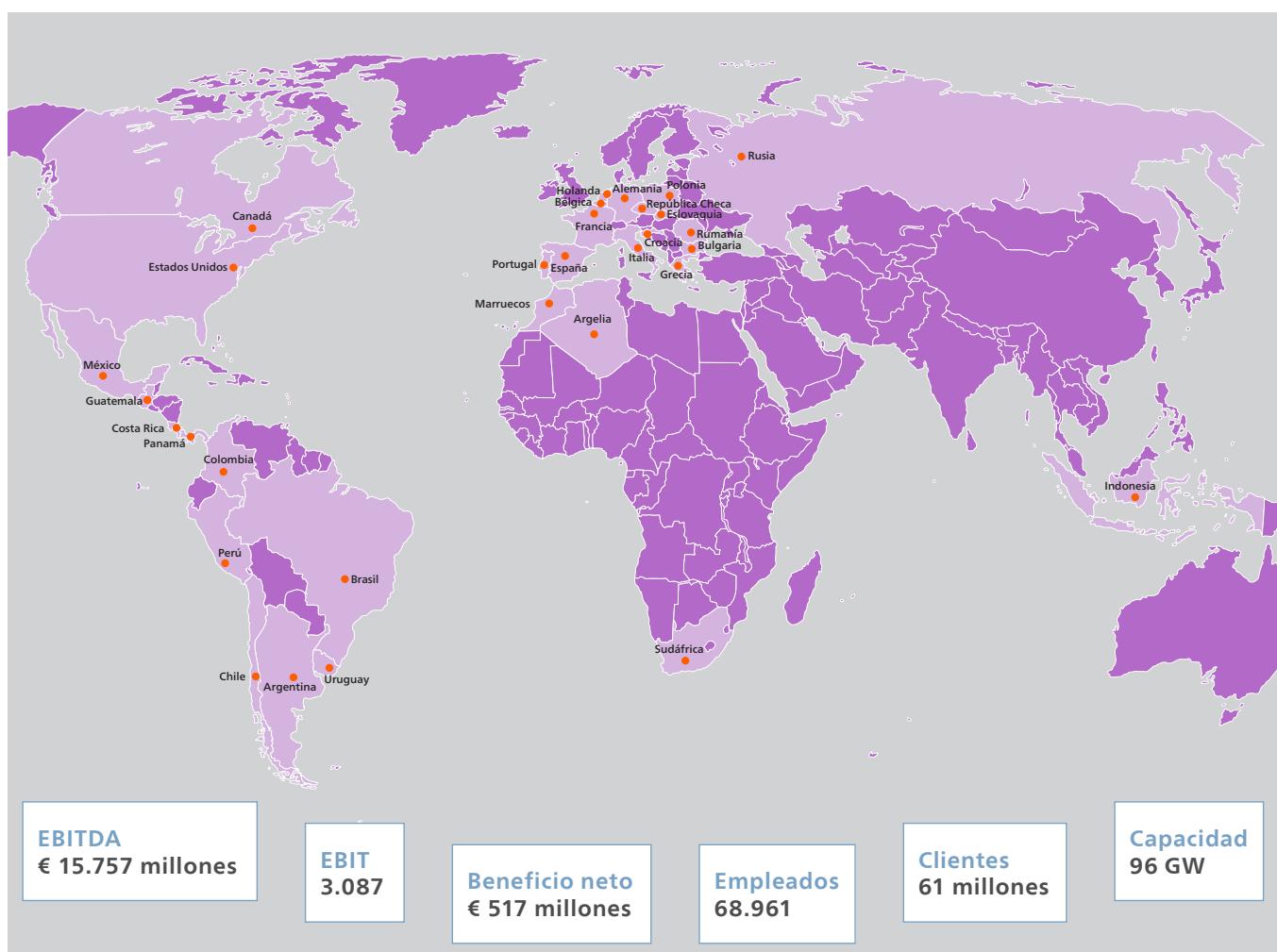
En Italia, Enel es la primera empresa eléctrica. Opera en el ámbito de la generación con centrales termoeléctricas y de fuentes renovables con casi 37 GW de capacidad instalada. De éstos, más de 3 GW de centrales de fuentes renovables se operan a través de EGP. Además, Enel gestiona la mayor parte de la red de distribución eléctrica de Italia y ofrece paquetes integrados de productos y servicios de electricidad y gas a sus 31 millones de clientes italianos.

En la península Ibérica, después de colocar en la Bolsa de Madrid un 22% adicional del capital social de su subsidiaria española ENDESA, ahora Enel posee el 70,144% de la compañía eléctrica líder en España y segunda en Portugal. ENDESA posee aproximadamente 22 GW de capacidad instalada y una fuerte presencia en el sector de la distribución y en la venta de productos de electricidad y gas a alrededor de 11,2 millones de clientes. Asimismo, EGP opera 1,8 GW en centrales de fuentes renovables en esta región.

En Europa, Enel también está presente en Eslovaquia, donde posee el 66% de Slovenské Elektrárne, la mayor generadora de electricidad del país y la segunda de Europa central y oriental, con una capacidad de generación de casi 5 GW. En Rumanía, el Grupo da servicio a 2,7 millones de clientes a través de su red de distribución. También en Rumanía, así como en Grecia, EGP posee y opera centrales de generación de fuentes renovables. En Rusia, Enel opera en el sector de la generación —donde su filial Enel Rusia posee más de 9 GW

de capacidad termoeléctrica— y en el sector de la distribución minorista, en el que Enel posee el 49,5% de RusEnergoSbyt, uno de los mayores suministradores independientes del país. En Francia, Enel desarrolla actividades en el suministro eléctrico y de gas, así como en la generación a partir de fuentes renovables.

Argentina; 1,0 GW en Brasil; 6,2 GW en Chile; 2,9 GW en Colombia y 1,8 GW en Perú. En el sector de distribución, el Grupo está presente en el estado brasileño de Ceará y en cinco de las principales ciudades de Sudamérica: Río de Janeiro, Bogotá, Buenos Aires, Santiago de Chile y Lima. En el sector de transmisión, Enersis opera una línea de inter-



Enel es un importante operador en el mercado de la energía en Latinoamérica, donde Enersis es la empresa eléctrica privada líder por capacidad instalada y número de clientes. Las subsidiarias de Enersis operan en cinco países, con una capacidad instalada procedente de plantas térmicas, hidroeléctricas y de otras fuentes de energía renovable cercana a los 18 GW y con 14,5 millones de clientes. En el sector de generación, Enersis posee y opera 4,4 GW en

conexión eléctrica entre Brasil y Argentina. Chile y Brasil, así como Costa Rica, Guatemala, Panamá y México albergan más de 1,2 GW de centrales eólicas e hidroeléctricas operadas por EGP Latinoamérica.

En Norteamérica EGP North America posee y opera casi 2 GW de centrales hidroeléctricas, geotérmicas, eólicas, solares y de biomasa.

En África Enel está presente en el sector de exploración y producción de gas y desarrolla campos de gas en Argelia y Egipto. A través de ENDESA, Enel también opera una central termoeléctrica en Marruecos. En Sudáfrica, Enel Green Power recientemente ha construido y conectado a la red su primera planta fotovoltaica en el país, en Upington (10 MW); además se ha adjudicado contratos de suministro de energía

#### 4. Innovación y calidad de servicio

El Grupo Enel impulsa la innovación tecnológica para generar energía eléctrica de manera más eficiente y responsable y ofrece nuevas soluciones a los clientes (desde la eficiencia energética a las smart grids) bajo un denominador común: la energía eléctrica, el vector energético más limpio y eficiente.



Sede central Enel (Roma)

fotovoltaica y eólica por un total de 513 MW en el marco de una licitación pública de energía renovable promovida por el gobierno de Sudáfrica.

A 31 de diciembre de 2014, el Grupo Enel empleó a 68.961 personas (70.342 a finales de 2013). La variación de la fuerza de trabajo en el Grupo (1.381 empleados menos) es la resultante del saldo neto de las nuevas contrataciones y despidos (estos últimos alcanzaron la cifra de 1.404 personas en el año bajo estudio).

Enel fue la primera empresa de energía en el mundo en reemplazar los contadores electromecánicos tradicionales con contadores inteligentes que permiten medir el consumo en tiempo real y gestionar las relaciones contractuales de manera remota. Esta innovadora herramienta es clave para desarrollar redes inteligentes, ciudades inteligentes y movilidad eléctrica.

Enel asumió un fuerte compromiso con relación a las fuentes de energía renovables, y con la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías ecológicas. Enel Green Power (EGP)

es la Compañía del Grupo que cotiza en bolsa dedicada a la generación de energía renovable, que opera fuentes de más de 9 GW de capacidad neta instalada basadas en generación hídrica, eólica, geotérmica, solar, de biomasa y de cogeneración en Europa, América y África. Enel Green Power es la empresa de energía renovable con tecnología inteligente más diversificada entre sus competidores de todo el mundo.

Todo ello prestando la máxima atención a la calidad de servicio y a la relación con nuestros interlocutores con una política transparente de responsabilidad social, que garantice, tanto a día de hoy como en el futuro, la creación de valor para todos nuestros grupos de interés.

## 5. Resultados Grupo Enel 2014

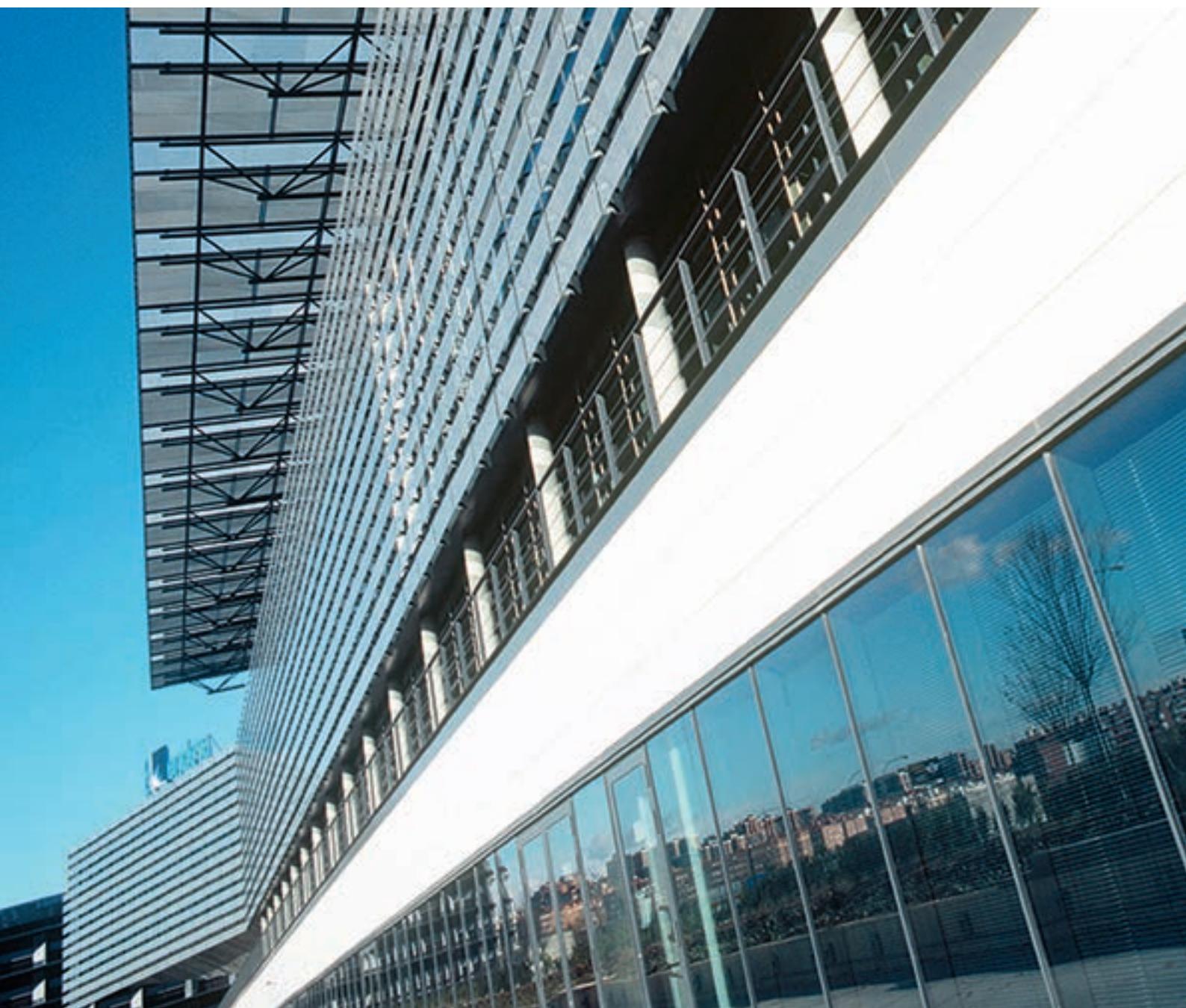
En el año 2014, los ingresos de Enel ascendieron a 75.791 millones de euros, lo que representa una disminución de 2.872 millones de euros (-3,7%) en comparación con los valores registrados en 2013. Esta situación se debe principalmente al descenso de ingresos procedentes de la venta y transporte de electricidad, asociado a un menor volumen generado y vendido en un entorno económico en el que la demanda sigue cayendo, así como a la variación de los tipos de cambio del euro respecto a las monedas locales de varios países en los que opera el Grupo (sobre todo, países de Latinoamérica y Rusia).

El EBITDA ascendió a 15.757 millones de euros, un 5,6% por debajo de los 16.691 millones de euros registrados en 2013, debido principalmente a la variación originada por ventas de inversiones patrimoniales. Excluyendo esos elementos, el EBITDA ascendió a 15.502 millones de euros (15.769 mi-

llones de euros en 2013), registrando un descenso del 1,7%, atribuible básicamente a la variación de los tipos cambiarios, cuyo efecto fue parcialmente compensado por la mejora del margen de venta de electricidad en Italia.

El EBIT 2014 fue de 3.087 millones de euros, con un descenso del 68,3% en comparación con 2013 (9.740 millones de euros), situación atribuible al aumento de las pérdidas por desvalorizaciones registradas en 2014 en comparación con 2013. El beneficio neto del Grupo ascendió a 517 millones de euros, frente a los 3.235 millones de euros en 2013 (-84,0%). La disminución se debe principalmente a la contracción en el EBIT, el aumento de los gastos financieros netos, y algunas pérdidas por desvalorizaciones reconocidas en un número de participaciones minoritarias del Grupo.

La deuda financiera neta al cierre de 2014 ascendió a 37.383 millones de euros, es decir, 2.323 millones de euros menos respecto a los 35.060 millones de euros registrados a finales de 2013. Este descenso refleja los efectos positivos de las actividades de negocio ordinarias en el cuarto trimestre del año, la eliminación de determinados activos no estratégicos, así como los flujos de caja de operaciones extraordinarias (entre otras, la colocación de un 21,92% del capital social de ENDESA). Estos efectos positivos se vieron parcialmente contrarrestados por las necesidades de financiación para el pago de dividendos e inversiones del período, así como por el impacto negativo (equivalente a 1.100 millones de euros) de las diferencias de los tipos cambiarios, asociado principalmente con deuda a medio-largo plazo en monedas distintas del euro. A 31 de diciembre de 2014, el ratio de deuda/patrimonio fue de 0,73 en comparación con 0,75 al final de 2013, mientras que el ratio deuda/EBITDA fue de 2,4 (sin cambios desde el 31 de diciembre 2013).



# Operaciones extraordinarias



Sede central ENDESA (Madrid)

# 1. Desinversión del negocio de Endesa, S.A. en Latinoamérica

ENDESA tras la entrada en Enersis en 1997, operó en cinco países de Latinoamérica: Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú.

Con fecha 31 de julio de 2014, ENDESA comunicó a la CNMV (Comisión Nacional de Mercado de Valores) que el Consejo de Administración de la empresa adoptó un acuerdo por el que tomaba razón de la propuesta recibida de Enel, S.p.A., a través de la sociedad Enel Energy Europe Sociedad Limitada, participada al 100% por Enel, por la que se remitió a ENDESA una invitación formal para que estudie una propuesta de adquisición, por parte de Enel Energy, del 100% de las acciones de Endesa Latinoamérica S.A. (sociedad que era, a su vez, propietaria de un 40,32% del capital social de Enersis, S.A.) y la adquisición también del 20,3% de las acciones de Enersis, S.A. que eran titularidad de ENDESA.

La finalidad de esta propuesta de compraventas era generar valor para sus accionistas; reorganizar las sociedades del Grupo Enel y potenciar a ENDESA con un plan de negocio focalizado en el mercado ibérico.

Con fecha 31 de julio de 2014, ENDESA comunicó a la CNMV que Enel trasladó la oferta de compra por un precio global de 8.252,9 millones de euros (basado en un precio implícito por acción de Enersis de 215 pesos chilenos, que equivalen a 0,28 euros al tipo de cambio de 10 de septiembre de 2014), precio que, de acuerdo con la oferta, se obtuvo por aplica-

ción de los procedimientos y metodologías internacionales de valoración generalmente aceptados en este tipo de operaciones.

Posteriormente, con fecha 17 de septiembre, ENDESA comunica nuevamente a la CNMV que aceptaba la oferta y, por tanto, se convocó a la Junta General Extraordinaria para el tratamiento del tema por parte de los accionistas. Tras la celebración de la citada junta del 23 de octubre de 2014, ENDESA vendió a Enel Energy Europe, S.L.U. su negocio en Latinoamérica por un importe total de 8.252,9 millones de euros y con fecha 23 de octubre, ENDESA informa nuevamente a la CNMV que su Junta General Extraordinaria de accionistas aprobó la operación.

Desde la Desinversión en Latinoamérica, la actividad de ENDESA, que hasta entonces se organizaba en dos líneas de negocio —por un lado, el negocio en Latinoamérica y, por otro lado, España y Portugal—, se centra, principalmente, en España y Portugal. La Desinversión en Latinoamérica comentada anteriormente tiene un efecto significativo en los planes de negocio de ENDESA. Respecto al negocio, la actual ENDESA centrará su actividad fundamentalmente en la península Ibérica al no tener ya prácticamente ninguna participación en sociedades en mercados internacionales.

(Se adjunta en Anexo 2, página 133, la información completa de la operación).

## 2. Oferta Pública de Venta

En noviembre de 2014 Enel llevó a cabo una operación de venta de acciones en el mercado institucional y minorista a través de la cual su presencia en el capital social de ENDESA pasó del 92,06% al 70,14%.

La operación se realizó mediante una Oferta Pública de Venta en España dirigida a inversores minoristas (OPV) y una oferta dirigida a inversores institucionales españoles e internacionales (oferta institucional), operación que fue apreciada tanto por los grandes operadores de mercado como por los inversores particulares, hasta el punto de que la demanda de acciones del ámbito minorista fue, aproximadamente, 1,7 veces superior al volumen previsto inicialmente. Al finalizar la operación se asignaron 232.070.000 acciones (34.810.500 para la OPV y 197.259.500 para la oferta institucional), equivalentes al 21,92% del capital social correspondiente, por un importe total de 3.132.945.000 euros.

El objetivo principal de la iniciativa fue el fortalecimiento de ENDESA como resultado del plan de reestructuración del Grupo. El plan, que condujo a la separación de las estructuras organizativas dedicadas a las actividades en la península Ibérica y en América Latina, permite una mejor focalización en los negocios en los dos contextos geográficos con características bien diferenciadas: el mercado ibérico es un mercado maduro mientras que el latinoamericano representa una gran oportunidad de crecimiento. En particular, mediante esta operación, Enel aumentó el valor de la participación en ENDESA y superó la anterior situación de liquidez limitada del título de ENDESA. Tras esta operación, Enel continúa manteniendo el control sobre ENDESA, con una participación del 70,144%.

El pasado 4 de noviembre, el Consejo de Administración de Enel decidió iniciar la colocación en el mercado de una cuota del capital social de ENDESA por parte de la empresa controlada Enel Energy Europe. Posteriormente, viendo las solicitudes recibidas, el citado Consejo estableció el precio de la oferta dirigida a los inversores institucionales en 13,50 euros por acción, un valor que se aplicó también a la oferta dirigida a los inversores minoristas.

El volumen inicial de las acciones ofrecidas fue del 17% del capital social de ENDESA, con la posibilidad de llegar a un máximo del 22%, mediante la opción green shoe que permite al emisor aumentar el volumen de la oferta inicial adecuándolo a la demanda de títulos de los inversores. La colocación tendrá un apéndice el próximo año, ya que un mecanismo de bonificación (bonus share) contempla la asignación gratuita de una acción de ENDESA por cada 40 acciones compradas durante la OPV y conservadas sin interrupciones durante 12 meses desde la fecha de pago.

Tras la finalización del proceso de Oferta Pública de Valores de ENDESA la composición del accionariado de la empresa quedó entonces establecido de la siguiente manera:

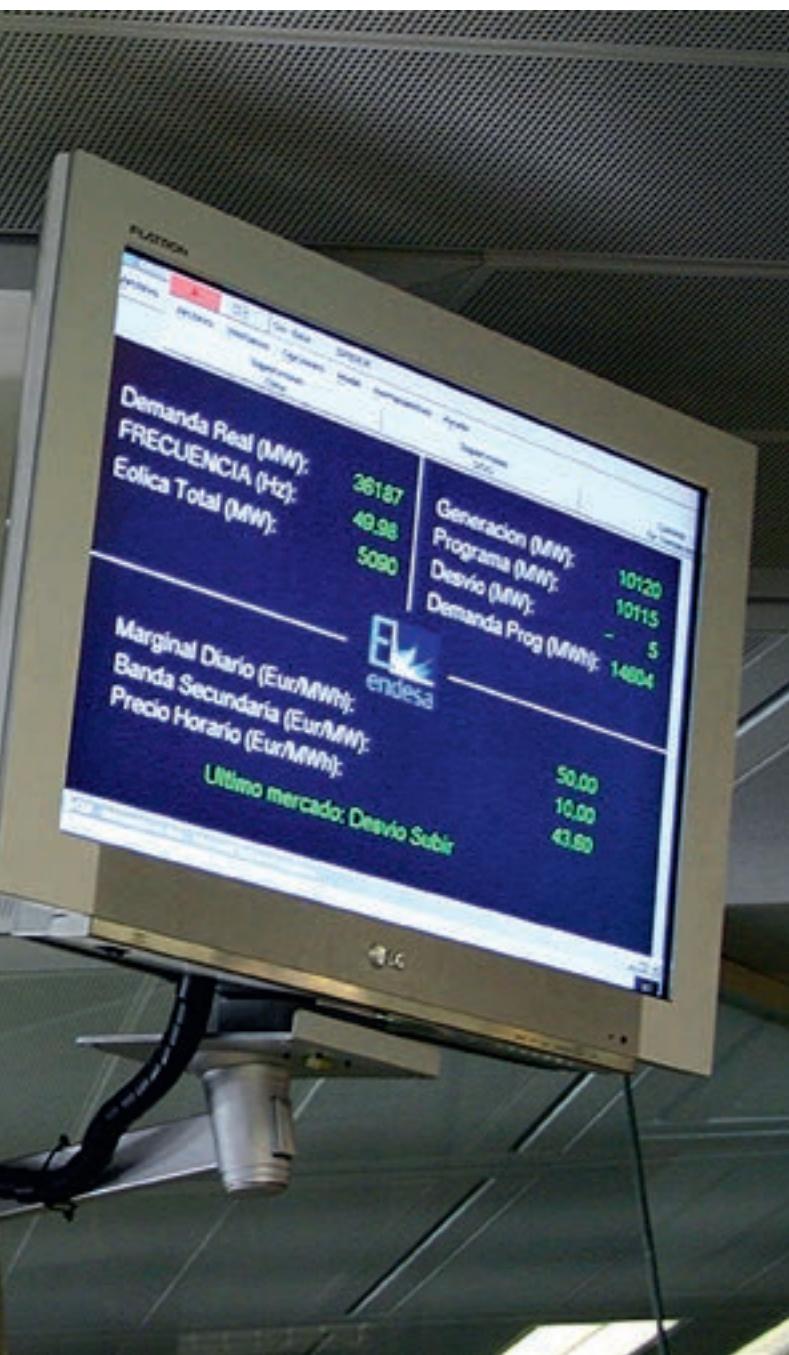
Total de Acciones de ENDESA	1.058.752.117	100%
Acciones de ENDESA en poder de Enel	742.647.763	70,144%
Acciones de ENDESA en poder de Capital Research and Management	58.564.859	5,531%
Otros accionistas minoritarios	257.539.495	24,325%

(Se adjunta en Anexo 3, página 137, la información completa de la operación).



Sede central ENDESA (Madrid)

# Marco económico, energético y regulatorio



# 1. Principales aspectos macroeconómicos

## 1.1. Panorama económico internacional

Durante el año 2014 la economía mundial siguió la incipiente senda de la recuperación y tras un crecimiento muy débil a principios de año, se afianzó el ritmo alcista principalmente en las economías más avanzadas. A pesar de ello, las desigualdades en el ritmo de crecimiento se han mantenido entre diferentes regiones. Estas diferencias de velocidad se originaron más en problemas estructurales de cada economía que en efectos cíclicos, con su consecuente impacto en la confianza en dichos mercados, la evolución de los mismos y la falta de adecuación de políticas.

Según el Banco Mundial, el crecimiento económico global repuntó en 2014 a 2,6%, pero más allá de estas cifras generales, se manifiestan tendencias cada vez más divergentes en los principales mercados, ya que mientras que la actividad cobró impulso en Estados Unidos y en el Reino Unido, con el saneamiento de los mercados laborales y la extrema flexibilidad de la política monetaria, la recuperación ha sido inestable en la zona del euro y en Japón debido a la crisis financiera persistente, la cual está estrechamente vinculada con cuellos de botella estructurales. En China, la actividad se ha moderado ligeramente, sobre todo como resultado del debilitamiento de la inversión y una desaceleración aún más pronunciada en su crecimiento podría desencadenar la emergencia desordenada de vulnerabilidades financieras, lo cual tendría repercusiones fuertes para la economía mundial. El magro crecimiento en otros países en desarrollo durante 2014 es un reflejo de la débil demanda externa, pero también de la contracción de la política económica, las incertidumbres políticas y las restricciones por el lado de la demanda en las diversas economías. Los riesgos geopolíticos en Ucrania y Rusia y en Oriente Medio siguen siendo elevados, aunque hasta ahora sus repercusiones en la actividad económica mundial y en los precios de la energía han sido limitadas. Por lo que respecta a otras economías emergentes, en los últimos trimestres Brasil ha registrado bajas tasas de crecimiento y elevada inflación, mientras que en Rusia, el endurecimiento de las condiciones financieras y las sanciones internacionales han frenado, en parte, el crecimiento. Por el contrario, en India, la economía ha repuntado.

Según el Banco Central Europeo, la actividad económica debería mejorar gradualmente, pero aún se prevé que la recuperación continúe siendo moderada. Una combinación

de desequilibrios económicos acumulados, impedimentos estructurales e incertidumbre económica, que, en varios países, se suman al endurecimiento de las condiciones financieras, afectan a las perspectivas de crecimiento a medio plazo. El comercio mundial se está recuperando gradualmente desde unos niveles reducidos, aunque sigue caracterizándose por una relativa debilidad. Las perspectivas mundiales siguen estando sujetas a elevados riesgos geopolíticos, además la evolución de los mercados financieros mundiales y de las economías emergentes podrían afectar negativamente a la situación económica.

Las perspectivas de la inflación mundial se ven notablemente afectadas por la evolución de los precios de las materias primas, en particular, los precios del petróleo. Desde comienzos de 2014, los precios de este producto siguieron una trayectoria descendente, situándose en niveles inferiores a los de 2013. Este descenso de los precios del petróleo refleja el hecho de que los niveles de oferta fueron mayores que la demanda de crudo. Pese a los conflictos en Libia e Irak, la producción de la OPEP sobre pasó el objetivo oficial del grupo, mientras que la producción de petróleo de otros países aumentó como consecuencia de la explotación de petróleo no convencional (shale oil) en Estados Unidos. Al mismo tiempo, la demanda de petróleo siguió siendo débil, debido en parte a una desaceleración del sector industrial de China. El mercado de futuros sobre el petróleo prevé precios ligeramente más altos en el medio plazo y los futuros de Brent con entrega en diciembre de 2015 se negocian actualmente a 76 dólares estadounidenses el barril.

Esta aún lenta recuperación mundial se enfrenta a ciertos riesgos significativos. Los mercados financieros mantienen síntomas de inestabilidad que conllevan el riesgo de deterioro de las condiciones de liquidez de los mercados, con su derivada en el incremento de los costes de endeudamiento de países en desarrollo que han realizado emisiones de bonos. Un aumento de las tensiones geopolíticas, episodios de volatilidad en los mercados de productos básicos o dificultades financieras en los mercados emergentes son otros de los escenarios de riesgos que pueden amenazar el crecimiento económico.

Por su parte la primera economía mundial, la de Estados Unidos, registró en el cuarto trimestre de 2014 un crecimiento del 2,6% anualizado, 2,4 puntos porcentuales menos que en

los tres meses anteriores, según informó el Departamento de Comercio, que igualmente señaló que el PIB (Producto Interior Bruto) anual de los Estados Unidos aumentó un 2,4%. Con estos datos se puede concluir que la citada economía cerró 2014 con un crecimiento dos décimas superior al 2,2% de 2013, siendo algunas de sus razones la desaceleración de la inversión fija no residencial, la inversión en inventarios privados, el gasto de los consumidores, los gastos de los gobiernos (locales y estatales) y finalmente un menor descenso del gasto del Gobierno federal. Estos aspectos positivos se vieron, a su vez, compensados por un aumento de importaciones y por una disminución en la inversión fija residencial. A lo largo de 2014 se crearon en Estados Unidos unos 2,95 millones de empleos, la mayor generación de puestos de trabajo en 15 años y el quinto año consecutivo en que los Estados Unidos crea trabajo neto, lo que permitió que la tasa de paro cierre el año en el 5,6%.

Con respecto a las economías europeas, Alemania logró obtener un crecimiento de PIB del 1,5% con relación al año anterior, mientras que la economía francesa languideció con una tasa de crecimiento del 0,4% y una inflación similar. El PIB anual de Francia se situó el año pasado en 2.134 billones de euros, frente al Reino Unido, que alcanzó los 2.232 billones, para superar por 98.000 millones la riqueza nacional gala. Francia, hasta ahora quinta potencia económica del mundo, ha perdido ese puesto en beneficio del Reino Unido, según cifras de la Comisión Europea.

La tercera economía del mundo, Japón, entró en recesión y sumó más dudas a su recuperación económica, ya que su PIB descendió un 0,4% en el tercer trimestre (lo que representa una tasa anual en retroceso del 1,6%). Esta disminución se une al descenso del 1,9% (7,3% anual) registrado entre los meses de abril y junio y representa, desde el inicio de la crisis de 2008, la cuarta recesión de la economía japonesa.

## 1.2. Panorama económico en España

A lo largo de 2014, la economía española mantuvo una tendencia de recuperación que comenzó en el segundo semestre del año anterior y que estuvo marcada por las condiciones de mejora continuada de las condiciones financieras, el aumento de la confianza interna y la evolución favorable del mercado laboral. Este avance de la actividad económica española se sustentó en el crecimiento sostenido de la demanda

interna privada, mientras que la demanda exterior neta aportó una contribución levemente negativa al producto interior bruto.

La evolución de la actividad económica se ha visto favorecida asimismo por el impulso adicional procedente de la política monetaria expansiva y de la culminación del ejercicio de evaluación global del sector bancario europeo sobre el proceso de normalización de las condiciones de financiación en nuestro país. La mejoría registrada a fines de 2013 y principios de 2014 en los mercados financieros nacionales se ha prolongado durante los últimos meses del año bajo análisis.

Al cierre de 2014, con base en los datos difundidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el índice de precios al consumidor registró un descenso anual del 1%, siendo ésta la mayor caída producida en los últimos cinco años. Por otra parte, también es la primera vez que el IPC acaba un ejercicio en tasas negativas, situación que se verifica no solamente por el impacto de los efectos del mercado energético español sino que además casi la mitad de los bienes y servicios que forman la cesta de la compra monitorizada por el INE también muestran descensos de precios. Este valor al cierre, hizo que el índice encadene seis meses con tasas anuales negativas, algo que no ocurría desde el año 2009, año en que se produjo también un brusco cambio en la cotización del petróleo que retrocedió más del 70% tras el estallido de la recesión.

Según el INE, el desempleo bajó en 477.900 personas en 2014 respecto a 2013, un 8% menos, mientras que el empleo creció en 433.900 personas, un 2,5%, registrando así su primer aumento desde 2007, cuando se crearon en España 522.500 puestos de trabajo. De esta forma, 2014 cerró con 17.569.100 personas con ocupación, su nivel más alto desde el tercer trimestre de 2012, y 5.457.700 parados, lo que situó la tasa de desempleo en el 23,70%, dos puntos menos que al finalizar 2013 (25,73%). De los 433.900 empleos creados el año pasado, 415.700 pertenecían al sector privado (+2,9%) y 18.100 al sector público (+0,6%). Los hogares con todos sus miembros en paro bajaron en 2014 en 159.600, lo que supone un 8,3% menos que en 2013, y los hogares con todos sus integrantes ocupados aumentaron en 422.600 durante 2014 (+4,8%), hasta un total de 9.110.100 hogares. Por sectores, el paro subió en 2014 en la agricultura y en el colectivo sin empleo anterior, pero bajó en el resto, principalmente en los servicios y la construcción.

El gasto en consumo de los hogares españoles mantuvo un tono expansivo en el segmento final del año. Este dinamismo del gasto de los hogares se debió, fundamentalmente, a la evolución positiva del empleo, que ejerció un efecto positivo sobre la renta disponible y la confianza, así como por la mejora de los condicionantes financieros.

El mercado de fusiones y adquisiciones de empresas españolas registró un incremento del 54% en 2014 con respecto al ejercicio anterior, situación que se debe como respuesta a la mejora de la confianza en el crecimiento de la economía, al incremento de la inversión realizada por los grandes fondos extranjeros en España y al mayor interés de las grandes empresas españolas por crecer en España y a nivel global.

Con respecto al PIB español, la evolución del citado indicador alcanzó un 1,4% en el conjunto de 2014, su primer repunte tras 6 años sin crecimiento, después de que en el último trimestre del ejercicio subiera un 0,7%, dos décimas más de lo que lo hizo en el trimestre anterior, según datos de la Contabilidad Nacional publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La tasa interanual, por su parte, situó el PIB en el 2% en el cuarto trimestre de 2014, cuatro décimas más que en el trimestre anterior, acelerando la trayectoria de recuperación que inició en la segunda mitad de 2013.

La economía española regresó así a terreno positivo en 2014 después de contraerse un 1,2% en 2013, un 2,1% en 2012, un 0,6% en 2011 y un 3,6% en 2009. En 2010 no registró variación alguna, según la nueva serie de la Contabilidad Nacional en base 2010. Con el repunte trimestral del PIB de octubre-diciembre de 2014 se encadenan ya seis trimestres de avances, mientras que la tasa interanual (2% en el cuarto trimestre) acumula cinco trimestres en positivo.

### 1.3. El mercado eléctrico español

Según la información de Red Eléctrica de España, la demanda de energía eléctrica peninsular finalizó el año en

243.486 GWh, un 1,2% inferior respecto a la de 2013. Corregidos los efectos de la laboralidad y la temperatura, la demanda atribuible principalmente a la actividad económica reduce la tasa de descenso hasta el 0,2%, lo que supone una caída sensiblemente menor que el descenso registrado el pasado año que se situó en un 2,2%.

La potencia peninsular instalada se mantuvo prácticamente estable respecto al año anterior, siendo al finalizar el año 2014 de 102.259 MW, 122 MW (un 0,1%) menos que en diciembre de 2013. La mayor variación la ha registrado el carbón que ha reducido su potencia en 159 MW. El resto de tecnologías no han tenido variaciones de potencia o han sido poco significativas. La producción hidráulica peninsular se situó en 32.655 GWh, un 18% superior al valor medio histórico y prácticamente igual al de 2013. Las reservas hidroeléctricas del conjunto de los embalses finalizaron 2014 con un nivel de llenado próximo al 63% de su capacidad total, frente al 58% del año anterior. Para satisfacer la cobertura de la demanda, la nuclear cubrió el 21,9% (un 21,2% en 2013), la eólica el 20,4% (un 21,2% en 2013), el carbón el 16,4% (un 14,6% en 2013), la hidráulica el 15,4% (un 14,2% en 2013) y la cogeneración el 10,4% (un 12,5% en 2013). Por debajo de una participación del 10% se han situado los ciclos combinados que han aportado el 8,5% de la demanda (un punto menos que el año anterior) y las tecnologías solares y la térmica renovable que conjuntamente han cubierto el 7% de la demanda, aportación similar a la de 2013.

En cuanto a emisiones de CO<sub>2</sub> del sector eléctrico peninsular, el aumento de generación con carbón se ha compensado con la generación de fuentes renovables, situando el nivel de emisiones en 2014 en 60,4 millones de toneladas, valor similar a los 60,1 millones de toneladas en 2013.

Dentro de este contexto global de la península, el parque de generación de ENDESA alcanzó en el año una producción neta total de 69.677 GWh, con un incremento del 1,7% con respecto a 2013. La producción de ENDESA en la península fue superior un 2,5% a la del año anterior.

## 2. Evolución de los tipos de interés y de los tipos de cambio

El tipo de interés de largo plazo del euro (Swap a 10 años) disminuyó durante el año 2014, pasando del 2,15% a comienzos del año hasta situarse en el 0,81% al cierre de 2014.

Por su parte, el tipo de interés de corto plazo (Euribor 3 meses) pasó del 0,29% al 0,08% al final de año.

Por lo que se refiere al tipo de interés de largo plazo del dólar estadounidense, también se redujo durante el año 2014, al pasar del 3,09% hasta situarse en 2,28% a final de año.

Por su parte, el tipo de interés a tres meses del dólar estadounidense se mantuvo en los mismos niveles, situándose a final de 2014 en el 0,26%.

El Banco Central Europeo redujo el tipo de interés de intervención en 20 puntos básicos durante el año 2014, 10 puntos básicos en junio y 10 puntos básicos en septiembre, para situar el tipo de interés en un nuevo mínimo histórico del 0,05%. Al cierre del año 2014, el Banco Central Europeo anticipó que se adoptarían medidas de estímulo monetario, con

el fin de evitar escenarios deflacionistas, que se materializarán a lo largo de 2015.

El euro se depreció un 12% frente al dólar durante el año 2014 al pasar el tipo de cambio euro/dólar de 1,37 a comienzos del año hasta situarse en niveles de 1,21 a final de 2014. El euro se vio afectado ante las futuras perspectivas de un incremento de estímulo monetario por parte del Banco Central Europeo.

El año 2014 continuó con la mejora en los indicadores de riesgo país de los países periféricos europeos, con la excepción de Grecia. El diferencial frente al bono alemán a 10 años de España, Italia y Portugal se redujo considerablemente durante el año hasta situarse en 107 puntos básicos, 135 puntos básicos y 215 puntos básicos, respectivamente, al cierre de 2014, habiendo mejorado en 115 puntos básicos, 85 puntos básicos y 206 puntos básicos respectivamente. Por el contrario, el diferencial de Grecia se colocó en 920 puntos básicos al cierre del año 2014, experimentando un incremento de 271 puntos básicos respecto al año anterior.

### EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS DEL EURO Y DEL DÓLAR DE LOS ÚLTIMOS AÑOS



### 3. Mercado internacional de combustibles y fletes

#### 3.1. Petróleo y productos derivados

Los precios del crudo Dated Brent cotizaron durante el ejercicio 2014 entre los 55 y los 115 US/bbl. Los máximos del año fueron alcanzados en junio debido a las tensiones geopolíticas en Oriente Medio y a la caída de la producción de Libia. Los mínimos se registraron durante el mes de diciembre tras la decisión de la OPEP de mantener la producción en niveles elevados lo que, junto al boom del shale oil, ha provocado un exceso de oferta en el mercado. El precio medio del Dated Brent fue de 98,95US\$/bbl (vs. 108,62 US\$/barril en 2013, -8,9%).

Los precios de los productos petrolíferos derivados se comportaron en línea con el precio del crudo. El gasóleo FOB ARA 0,1% y el fuelóleo FOB NWE 1% cerraron el ejercicio con precios medios de 838,5 USD/t (-8,7% vs. 2013) y 553,3 USD/t (-9,4% vs. 2013), respectivamente.

#### 3.2. Gas natural

La caída de precios spot de GNL en Extremo Oriente, junto con el descenso en los precios del crudo en el segundo semestre de 2014, han estrechado el diferencial de precios frente a los precios spot en Europa.

En España, la demanda cerró el año con un descenso del 9,6% con respecto al año precedente, motivado principalmente por el descenso del 8,8% en la demanda para generación eléctrica y de un 9,8% en la demanda convencional.

El 17% del consumo de gas natural fue utilizado para la generación de electricidad, al igual que en 2013.

#### 3.3. Carbón

Durante 2014 los precios del carbón han caído siguiendo los descensos del petróleo y del gas. En concreto, el índice de referencia para el carbón del norte de Europa (API2) cerró

el año en \$70,95/mt lo que significa un descenso de más del 16% en el año. La demanda de carbón mundial ha disminuido su crecimiento sobre todo en China que no ha cumplido con las expectativas de crecimiento, lo que ha desembocado en que la sobreoferta de carbón se haya hecho más acusada a lo largo del año.

Se han importado para las centrales térmicas de ENDESA en España un total de 8,3 millones de toneladas en 2014, un 9% más que el año anterior, de las cuales el 50% correspondieron a carbón indonesio. Adicionalmente se han movido otros 2,14 millones de toneladas con destino a otras empresas del grupo y a trading.

#### 3.4. Mercado de fletes

A comienzos del año 2014 se esperaba un encarecimiento del precio del Flete para los buques tipo Cape Size (150 kt), principalmente debido a un menor crecimiento de la oferta de barcos y un aumento relativo de la demanda de transporte de mineral de hierro, que se explicaría porque el exceso de capacidad de las minas de hierro presionaría a la baja la cotización internacional de este mineral, incentivando su consumo en China frente al hierro doméstico más caro. Contrariamente a lo esperado el precio del Flete disminuyó ligeramente: la ruta Sudáfrica-Europa promedió 8,97 USD/t frente a los 9,06 USD/t del año 2013.

Efectivamente, el precio del mineral de hierro se abarató un 50%, pero la demanda creció menos de lo esperado por el menor dinamismo de la construcción civil y residencial en China. Además, el aumento en la exportación de hierro a China tuvo poco impacto en el Flete, por provenir exclusivamente de Australia (primer exportador), mucho más cercana a China que Brasil (segundo exportador). Otro factor determinante en contener el encarecimiento del Flete ha sido el derrumbe de la cotización del Brent, que en el último trimestre del año ha abaratado el combustible que emplean los barcos un 25%.

## 4. El marco regulatorio en 2014

### 4.1. Principales novedades regulatorias en España

Tras las medidas adoptadas por el Gobierno en 2012 y 2013 con el fin de atajar el problema del déficit de tarifa, a finales del año 2013 se publica la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, del 26 de diciembre, que deroga la hasta entonces vigente Ley 54/1997 del Sector Eléctrico del 27 de noviembre, estableciendo un nuevo marco general de funcionamiento del sector.

La regulación del sistema gasista español se recoge básicamente en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio.

En octubre de 2014 se publicó la Ley 18/2014, del 15 de octubre, de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia que, entre otros aspectos, incluye la reforma del régimen retributivo del sistema del gas, con el objetivo de diseñar un sistema económico sostenible que minimice los costes para el consumidor.

Desde el 1 julio de 2009 todos los clientes adquieren energía eléctrica a través de comercializadoras aunque algunos, con determinadas características, ya lo hacen desde el 1 de abril de 2014 al Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) y son suministrados por las comercializadoras de referencia.

Desde el 1 julio de 2008 también los clientes adquieren gas natural a través de comercializadoras aunque, algunos con determinadas características, pueden adquirir el gas al precio establecido por el Gobierno —tarifa de último recurso (TUR)— siendo suministrados por las comercializadoras de referencia.

El nuevo marco general de funcionamiento del sector establecido en la Ley 24/2013, del 26 de diciembre, del Sector Eléctrico tiene los siguientes principios y aspectos básicos:

- Se introduce como principio fundamental la sostenibilidad económica y financiera del sistema, de modo que los ingresos sean suficientes para satisfacer la totalidad de los costes, contemplándose un esquema de revisión de los peajes siempre que los desajustes excedan unos límites prefijados:

— Para los ejercicios que se iniciaron en 2014, los desajustes temporales se limitan a un importe máximo anual

del 2% de los ingresos estimados del sistema (o del 5% en términos acumulados); bajo el supuesto que se superen estos límites se revisarán los peajes o cargos en un importe equivalente. Los desajustes y desviaciones transitorias que se produzcan se financian por todos los sujetos del sistema de liquidaciones, de forma proporcional a la retribución que les corresponda. Dentro de los límites citados, los desajustes se recuperarán en un plazo de cinco años a tipos de mercado.

- Para 2013 se reconoció la existencia de un déficit por un importe máximo de 3.600 millones de euros (sin perjuicio de desajustes temporales), que se recuperará en quince años a tipos de mercado, pudiendo ser objeto de cesión conforme a un procedimiento a fijar reglamentariamente.
- Los Presupuestos del Estado de cada año financiarán el 50% de la compensación SEIE (Sistemas Eléctricos Insulares y Extrapenínsulares) del propio año.
- En cuanto a la retribución de las actividades de transporte, distribución, producción en territorios no peninsulares y producción renovable, cogeneración y residuos, tiene en consideración los costes de una empresa eficiente y bien gestionada. Sus parámetros se fijarán considerando la situación cíclica de la economía, de la demanda eléctrica y la rentabilidad adecuada para estas actividades, por períodos regulatorios de seis años. La Ley fija la tasa de retribución para el primer período regulatorio (que finaliza el 31 de diciembre de 2019) como la media del rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario de los tres meses anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 9/2013, incrementada en 200 puntos básicos (300 puntos básicos en el caso de la renovable, cogeneración y residuos).
- Se modifican otros aspectos generales: así, desaparece la diferenciación entre generación en régimen ordinario y régimen especial (sin perjuicio de consideraciones singulares para ciertas tecnologías). Por otro lado, la Tarifa de Último Recurso (TUR) pasa a denominarse Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC).

De forma paralela a la publicación de la Ley 24/2013, el Gobierno comenzó la tramitación de los distintos desarrollos reglamentarios derivados de la misma, que afectaban las ac-

tividades de transporte, distribución, generación en los Sistemas Eléctricos Insulares y Extrapenínsulares (SEIE), renovables, autoconsumo, pagos de capacidad, así como a aspectos de comercialización y del suministro. De éstos, han visto la mayoría la luz a lo largo del ejercicio 2014.

#### 4.1.1. Déficit de las actividades reguladas

Como se ha indicado anteriormente, la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, estableció como principio fundamental el equilibrio tarifario y reconoció un déficit máximo para el ejercicio 2013 de 3.600 millones de euros, sin perjuicio de los desajustes que puedan producirse. La Ley estableció también que este importe puede ser objeto de cesión, según un procedimiento a definir.

El Real Decreto 1054/2014, del 12 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de cesión de los derechos de cobro del déficit del sistema eléctrico del año 2013 y se desarrolla la metodología de cálculo del tipo de interés que devengarán los derechos de cobro de dicho déficit, da cumplimiento a lo previsto en la Ley 24/2013.

Adicionalmente, la Ley 24/2013 contempla la realización de una liquidación complementaria del ejercicio 2013 antes del 1 de diciembre, con el fin de cuantificar el importe de déficit de 2013 sujeto a titulización. Esta liquidación complementaria, publicada el 26 de noviembre de 2014, arroja una cifra final de déficit para el año 2013 de 3.540 M€, importe que fue titulado el 15 de diciembre de 2014.

En relación con la previsión de cierre del ejercicio 2014, según informes de la CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) y los cálculos realizados por el Ministerio de Industria en la Orden IET/2444/2014, de 19 de diciembre, por la que se determinan los peajes de acceso de energía eléctrica para 2015, en el año 2014 se alcanzará el equilibrio tarifario.

#### 4.1.2. Generación

##### Mercado interior de la energía.

El 13 de mayo de 2014 se produjo un importante avance para la formación del Mercado Interior de la Electricidad.

Los mercados diarios del noroeste y del suroeste de Europa quedaron completamente acoplados, lo cual significa que el mercado diario de electricidad se opera de forma coordinada para 17 países, desde Portugal a Finlandia.

##### Renovables, cogeneración y residuos

En 2014 se ha completado el marco regulatorio de las instalaciones de generación de energía renovable, cogeneración y residuos.

La Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, desarrolla principios concretos del régimen aplicable a estas instalaciones y establece el mandato al Gobierno para aprobar un nuevo régimen jurídico y económico para estas instalaciones. El Real Decreto 413/2014 y la Orden 1045/2014 establecen con detalle este nuevo marco.

- El nuevo régimen retributivo se basa en garantizar a los titulares la recuperación de la inversión con una tasa de rentabilidad razonable basada en las Obligaciones del Tesoro a 10 años más un diferencial, que será de 300 puntos básicos en el primer período regulatorio, y se revisará cada 6 años.
- La retribución a percibir para cada instalación, adicional al ingreso obtenido en el mercado, es un pago fijo (retribución a la inversión) que representa la anualidad necesaria para recuperar el valor neto de la inversión. En caso de que el coste de explotación supere el precio de mercado esperado, la retribución se complementa con una retribución a la operación que compensa esta diferencia.
- Para las nuevas instalaciones, el régimen retributivo estará basado en un mecanismo de concurrencia competitiva.

Adicionalmente, la Orden IET/1459/2014, establece el marco de asignación del régimen retributivo específico para las nuevas instalaciones eólicas y fotovoltaicas en los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares, que debe regirse por medio de un mecanismo competitivo. No obstante, de conformidad con la Ley 24/2013, se puede otorgar la retribución específica sin subasta a un máximo de 450 MW eólicos en Canarias.

## Carbón nacional

El 31 de diciembre de 2014 finalizó el período de vigencia del RD 134/2010, que regula el proceso de resolución de restricciones por garantía de suministro, según el cual se garantizaba la producción de algunas centrales de carbón autóctono por causas de seguridad de suministro, estableciéndose una precio regulado para retribuir dicha producción.

Este mecanismo es improrrogable según se establece en la decisión de la Comisión Europea en la que se aprobaba.

### 4.1.3. Comercialización

#### Precio Voluntario al Pequeño Consumidor

Con fecha 29 de marzo de 2014 se publicó el Real Decreto 216/2014, por el que se establece la metodología de cálculo de los precios voluntarios para el pequeño consumidor de energía eléctrica (PVPC) y su régimen jurídico de contratación, siendo sus principales aspectos los siguientes:

- El coste de producción de energía eléctrica se determinará con base en el precio horario de los mercados diario e intradiario durante el período al que corresponda la facturación, los costes de los servicios de ajuste del sistema y otros costes asociados al suministro.
- Si se dispone de contadores con telegestión integrados en los Sistemas, se aplicará el precio horario al consumo horario real, en caso contrario, se utilizará un perfil publicado por el Operador del Sistema.
- Este nuevo mecanismo será de aplicación desde el 1 de abril de 2014. Hasta el 1 de julio de 2014 el coste de la energía a aplicar en el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) fue el establecido, con carácter transitorio, para el primer trimestre de 2014, procediéndose posteriormente, a regularizar en las facturaciones efectuadas por los consumos realizados desde el 1 de abril.
- Del mismo modo, se han de regularizar los consumos del primer trimestre de 2014, conforme a lo establecido en el Real Decreto Ley 17/2013, de 27 de diciembre, por el di-

ferencial entre el precio del mercado y el coste de adquisición de energía incluido en el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) en ese período.

- Adicionalmente, los Comercializadores de Referencia estarán obligados a realizar una oferta a los clientes con derecho a Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) en forma de un precio fijo para el plazo de un año, integrado por los peajes revisables y un valor fijo durante un año, en €/kWh, para el resto de conceptos. La oferta estará vigente durante un mes y será uniforme en toda España, pudiendo tener cada Comercializador de Referencia una única oferta vigente.
- El Real Decreto contempla otros aspectos, entre ellos, que el Bono Social será equivalente a un descuento del 25% sobre el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC).

#### Bono social

La Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, establece el Bono Social como obligación de servicio público y siendo sufragado el coste por las matrices de los grupos de sociedades, o en su caso sociedades, que desarrolle simultáneamente las actividades de producción, distribución y comercialización de energía eléctrica, según un porcentaje de reparto calculado considerando el número de suministros conectados a las redes de distribución y el número de clientes a los que suministran las empresas comercializadoras.

En este sentido, la Orden IET/350/2014, de 7 de marzo, fijó los porcentajes de reparto de las cantidades a asumir relativas al Bono Social de 2014, correspondiendo a Endesa, S.A. un 41,61%.

Asimismo, se ha publicado el Real Decreto 968/2014, de 21 de noviembre, que desarrolla la metodología para la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social.

#### Interrumpibilidad

El servicio de interrumpibilidad es un servicio de gestión eficiente de la demanda, a la que tienen posibilidad de aco-

gerse aquellos consumidores que pueden detener su actividad en momentos en los que exista saturación en el sistema eléctrico, y que obtienen como contraprestación económica por el servicio prestado. Esta herramienta de gestión de la demanda permite flexibilizar la operación del sistema y dar respuestas rápidas y eficientes ante eventuales situaciones de emergencia, minimizando el impacto en la seguridad del sistema.

La Orden IET/2013/2013, de 31 de octubre, determina que la asignación del servicio de interruptibilidad se realizará a través de un procedimiento de subastas gestionado por el operador del sistema de forma que se garantice la efectiva prestación de dicho servicio y su realización al menor coste para el sistema eléctrico.

Aunque estaba previsto que el nuevo mecanismo competitivo de asignación del servicio de interruptibilidad entrara en funcionamiento a lo largo de 2014, hasta enero de 2015 no ha comenzado, prorrogándose contratos existentes hasta finales de 2014.

Así en 2014, tal y como establece la Orden IET/107/2014, el coste del servicio de interruptibilidad no superó los 550 M€, cuantía que siguió formando parte de los costes regulados de la tarifa.

Adicionalmente, en noviembre y diciembre de 2014 se han realizado dos subastas competitivas gestionadas por el Operador del Sistema en las que se han asignado los requerimientos de potencia interruptible necesarias para 2015 a los consumidores habilitados para la prestación del servicio.

El coste fijo de interruptibilidad para 2015 ascenderá a 508 millones de euros y será financiado a través de las adquisiciones de energía de los clientes, dejando de formar parte de los costes regulados.

#### 4.1.4. Sistemas extrapeninsulares

Por medio de la Ley 17/2013, de 29 de octubre, para la garantía del suministro e incremento de la competencia en los Sistemas Eléctricos Insulares y Extrapeninsulares, se introdujeron determinadas medidas que inciden en el desarrollo de esta actividad.

- En concreto, la Ley contempla que las nuevas instalaciones en estos sistemas que sean titularidad de una empresa o grupo empresarial que posea un porcentaje de potencia de generación superior al 40% en ese sistema, sólo percibirán el precio del mercado peninsular, contemplándose ciertas excepciones.
- Por otro lado, la titularidad de bombeos y plantas de regasificación corresponderá exclusivamente al Operador del Sistema y Gestor Técnico del Sistema, respectivamente, debiendo transmitirse las instalaciones afectadas en el plazo de 6 meses, a precio de mercado. En el caso de los bombeos, se contempla la posibilidad de que las instalaciones en curso o tramitación puedan seguir siendo desarrolladas por sus actuales titulares, sujeto al cumplimiento de una serie de requisitos.

Durante 2014, se ha continuado con la tramitación de diversas propuestas que desarrollan otros aspectos contenidos en la Ley 17/2013, antes indicada. En concreto, la propuesta del Real Decreto por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica y el procedimiento de despacho en los Sistemas Eléctricos de los territorios no peninsulares, actualmente en tramitación, establece un esquema similar al actual, compuesto por una retribución por costes fijos (costes de inversión y operación y mantenimiento de naturaleza fija), y por costes variables (combustibles y costes variables de operación y mantenimiento).

Además, de conformidad con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, la tasa de retribución financiera de la inversión neta reconocida para el primer período regulatorio, que se extiende hasta el 31 de diciembre de 2019, se corresponderá con el rendimiento medio de las cotizaciones en el mercado secundario de las Obligaciones del Estado a diez años de los meses de abril, mayo y junio de 2013 incrementada en 200 puntos básicos.

Finalmente, el 23 de agosto de 2014 se publicó el Real Decreto 680/2014, de 1 de agosto, por el que se regula el procedimiento de presupuestación, reconocimiento, liquidación y control de los extracostes de la producción de energía eléctrica en los Sistemas Eléctricos aislados de los territorios no peninsulares con cargo a los Presupuestos Generales del Estado

Este Real Decreto da cumplimiento a lo establecido en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 24/2013, de 26 de

diciembre, del Sector Eléctrico, regulando la intervención y los procedimientos a seguir por los diferentes departamentos ministeriales y el organismo encargado de las liquidaciones (la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, CNMC), para fijar la cuantía presupuestaria con cargo a este fin, calculada de acuerdo con la regulación establecida, la tramitación de la liquidación de estas compensaciones presupuestarias, así como su control.

#### 4.1.5. Distribución

El 30 de diciembre de 2013 se publicó el Real Decreto 1048/2013, de 27 de diciembre, por el que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica, que recoge los elementos que guiarán a futuro la retribución de esta actividad, cuyos principales aspectos son:

- Se retribuirá la inversión de los activos en servicio no amortizados, considerando el valor neto de los mismos y una tasa de retribución financiera referenciada a las Obligaciones del Estado a 10 años incrementado en 200 puntos básicos además de la operación y el mantenimiento de los activos.
- Se retribuirán los costes necesarios para ejercer la actividad de distribución como las lecturas de contadores, la contratación, la facturación de peajes de acceso y gestión de impagos, la atención telefónica a los clientes conectados a sus redes, las tasas de ocupación de la vía pública y los costes de estructura.
- Se incluyen incentivos y penalizaciones a la mejora de la calidad de suministro, a la reducción de las pérdidas en las redes de distribución, así como un nuevo incentivo a la reducción del fraude.
- El sobrecoste derivado de normativas autonómicas o locales específicas no será sufragado por la tarifa eléctrica.
- El devengo y el cobro de la retribución de las instalaciones puestas en servicio el año «n» se iniciará desde el 1 de enero del año «n+2», reconociéndose un coste financiero.

- Se establecen mecanismos de control de la inversión. Así, se limita el volumen máximo de inversión autorizado a un total para el sector del 0,013% del PIB. Las empresas distribuidoras presentarán al Ministerio sus planes de inversión anuales y plurianuales para su aprobación, requiriendo igualmente informe favorable de las Comunidades Autónomas afectadas. Se establece también una limitación de desviaciones frente al estándar establecido, reconociendo sólo parcialmente el sobrecoste, que deberá estar debidamente justificado y auditado. Además, se minorará el volumen de inversión en caso de incumplimiento de los planes previstos y se establece la posibilidad de adelantar la construcción de una instalación, siempre que ésta estuviera prevista y que no sea a cargo del sistema.

La Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, ha fijado la tasa de retribución de esta actividad para el primer período regulatorio (hasta 31 de diciembre de 2019) en la media de las obligaciones del Estado a 10 años más un diferencial de 200 puntos básicos.

Durante el año 2014 y hasta que empiece el nuevo período regulatorio, la retribución de la distribución, se ha calculado aplicando la metodología retributiva prevista en el Anexo II del Real Decreto Ley 9/2013.

Además, durante este ejercicio se han realizado propuestas para la fijación de los parámetros retributivos que posibiliten el inicio del primer período regulatorio, que, según establece el citado RD 1048/2013, comenzará una vez sea publicada la Orden que establezca los Costes Unitarios de distribución.

Hay que resaltar a este respecto que la Orden IET/2444/2014, de 19 de diciembre, por la que se determinan los peajes de acceso de energía eléctrica para 2015, introduce la posibilidad de inicio del período regulatorio durante 2015.

#### 4.1.6. La tarifa eléctrica

##### Tarifa eléctrica 2014

El 19 de diciembre de 2013 se celebró la vigesimoquinta subasta CESUR para la determinación del coste de la energía a integrar en el cálculo del Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC), que sustituye a la Tarifa de Último

Recurso (TUR). Tras la subasta, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) emitió con fecha 20 de diciembre un pronunciamiento en el que declaraba que no procedía validar los resultados de la subasta por la concurrencia de circunstancias atípicas durante su desarrollo y por haberse realizado en un contexto energético que considerado no extrapolable al primer trimestre de 2014. En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en la normativa, la subasta quedó anulada a todos los efectos.

A través del Real Decreto Ley 17/2013, de 27 de diciembre, el Gobierno ha establecido el precio a considerar para la determinación del coste de la energía en el cálculo del precio voluntario al pequeño consumidor en el primer trimestre de 2014.

Adicionalmente, el 1 de febrero se ha publicado la Orden IET/107/2014, de revisión de peajes de acceso para 2014, incrementándolos de media en torno a un 2%. Fruto de todo ello, se ha revisado el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC), cuyo incremento medio respecto a los vigentes a 31 de diciembre de 2013 es de un 2% aproximadamente.

Como consecuencia del mecanismo de determinación del coste de producción de energía eléctrica establecido por el RD 216/2014, ya mencionado anteriormente, no será necesario publicar trimestralmente el precio del PVPC (como ocurría para las TUR).

## **Tarifa eléctrica 2015**

El Real Decreto 1054/2014, de 12 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de cesión de los derechos de cobro del déficit del sistema eléctrico del año 2013, modifica el Real Decreto 1164/2001, de 26 de octubre, por el que se establecen tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica, estableciendo un nuevo desglose de los peajes de acceso, quedando automáticamente incorporado a los contratos de acceso vigentes.

La Orden IET/2444/2014, de 19 de diciembre, por la que se determinan los peajes de acceso de energía eléctrica para 2015, mantiene los peajes establecidos por la Orden IET/107/2014 con la excepción de los precios para consumidores conectados en redes de tensión mayor o igual a 30 kV y menor de 36 kV.

## **4.1.7. Tarifa de gas**

### **Tarifa de gas 2014**

La Orden IET/2446/2013, de 27 de diciembre, ha revisado los peajes de acceso a partir del 1 de enero, siendo el incremento general de los mismos en torno al 2%, habiéndose mantenido sin cambios relevantes las Tarifas de Último Recurso (TUR).

### **Tarifa de gas 2015**

La Orden IET/2445/2014, de 19 de diciembre, revisó los peajes de acceso a partir del 1 de enero. Establece los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas para 2015 y se actualizan determinados aspectos relativos a la retribución de las actividades reguladas del sector gasista.

Esta orden mantiene para 2015 los peajes vigentes en 2014, con alguna excepción puntual.

## **4.1.8. Otras novedades regulatorias**

La Ley 18/2014, de 15 de octubre, de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia que, entre otros aspectos, incluye la reforma del régimen retributivo del sistema del gas, con el objetivo de diseñar un sistema económico sostenible que minimice los costes para el consumidor, y, en el ámbito de la Eficiencia Energética, se crea el Fondo Nacional de Eficiencia Energética para cumplir con el objetivo de ahorro energético.

En el ámbito del gas, el objetivo de la reforma es solucionar el déficit de tarifa del sector gasista y garantizar un sistema económico sostenible en el futuro, cuyos principios son los siguientes:

- Reconocimiento del déficit generado hasta el 31 de diciembre de 2014 y pago en quince años.
- Eliminación del déficit estructural y ajuste de las retribuciones de las actividades reguladas.

- Reglas de sostenibilidad financiera en el Sistema para evitar la generación de nuevos déficit.
- Alinear las retribuciones de las actividades a la evolución de la demanda.

En el ámbito de la eficiencia energética, el Real Decreto Ley establece un sistema de obligaciones para las empresas comercializadoras de gas y electricidad, para los operadores de productos petrolíferos al por mayor, y para los operadores de gases licuados del petróleo al por mayor, a partir de la entrada en vigor del mismo. Anualmente se definirá mediante Orden del Ministerio de Industria, Energía y Turismo un objetivo de ahorro anual y la cuota sobre el mismo correspondiente a cada sujeto obligado mediante su contribución a un Fondo Nacional de Eficiencia Energética.

- Alternativamente, y en los términos que reglamentariamente se regulen por el Gobierno, se podrá establecer un mecanismo de acreditación de la consecución de una cantidad de ahorro energético equivalente al cumplimiento de las obligaciones del Sistema. Este mecanismo se basará en la presentación de Certificados de Ahorro Energético (CAE) negociables,
- El período de duración del Sistema Nacional de obligaciones de Eficiencia Energética comprenderá desde la entrada en vigor del Real Decreto Ley, el 5 de julio de 2014, hasta el 31 de diciembre de 2020.

Con fecha 4 de octubre ha sido publicado el Real Decreto Ley 13/2014, de 3 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes en relación con el sistema gasista y la titularidad de centrales nucleares, que introduce determinados aspectos que inciden sobre el sector gasista y la titularidad de las centrales nucleares.

- En relación con el sector gasista, el Real Decreto Ley tiene por objeto la hibernación de las instalaciones de almacenamiento de gas natural Castor, consolidando la paraliza-

ción de las operaciones en el almacenamiento ya aprobadas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

- En relación con las centrales nucleares, se realiza la adaptación de la titularidad de las centrales nucleares a lo dispuesto en la Ley sobre energía nuclear que dispone que el titular de la autorización de explotación de una central nuclear fuera una única persona jurídica dedicada exclusivamente a la gestión de centrales nucleares, y fijando un plazo para la adaptación.

## 4.2. Novedades regulatorias en Europa

En el ámbito europeo, a lo largo del año 2014 ha continuado la intensa actividad regulatoria relacionada con la negociación de commodities y productos financieros «derivados». Se ha aprobado la Directiva de mercados en instrumentos financieros (MIFID) y su correspondiente reglamento (MIFIR) así como la Directiva de abuso de mercado (MAD) y su reglamento (MAR). También se han aprobado desarrollos normativos de rango inferior en relación con los reglamentos EMIR y REMIT.

Por otra parte, se ha seguido avanzando en el proyecto de integración de los mercados eléctricos y gasistas a nivel europeo, y se ha conseguido el acoplamiento de los mercados eléctricos europeos (desde Noruega hasta Portugal) desde el día 13 de mayo de 2014. Se espera que a lo largo de 2015 se integren el resto de países (Este y Sur de Europa).

El 1 de julio de 2014 entraron en vigor las directrices sobre ayudas de Estado para energía y medio ambiente. Dichas directrices cambian el marco normativo de las ayudas a las renovables y pagos por capacidad, privilegiando el uso de procedimientos de mercado para alcanzar la máxima eficacia en este terreno e introduciendo diversos criterios orientados a mejorar los esquemas actuales y a hacer posible la revisión del diseño de mercado con la introducción de esquemas de remuneración de la capacidad.

**Marco regulatorio: Se amplía en la página 399 del informe legal.**  
Para visualizar la información extendida del Informe de Documentación Legal, diríjase a la tabla de contenidos interactiva.



MAR 20 ENE  
16:21



Sede central ENDESA (Madrid)

# Resultados del ejercicio



# 1. Resultados económico-financieros

## 1.1. Principales magnitudes consolidadas

### 1.1.1. Beneficio neto

El beneficio neto de ENDESA ascendió a 3.337 millones de euros en el ejercicio 2014 (correspondiendo 950 millones de euros al Negocio en España y Portugal y 2.387 millones de euros al Negocio en Latinoamérica) lo que representa un incremento del 77,6% respecto al resultado obtenido en el ejercicio 2013.

Dicho resultado incluye 1.764 millones de euros de plusvalía neta generada por la operación de venta del Negocio de Latinoamérica a Enel (ENDESA, en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de octubre de 2014, aceptó la oferta recibida de Enel Energy Europe, actualmente Enel Iberoamérica, para adquirir el negocio de Latinoamérica por un importe de 8.253 millones de euros; esta operación se materializó el 23 de octubre de 2014 y generó la plusvalía citada), así como el resultado neto por importe de 623 millones de euros generado por dicho negocio hasta la fecha de la transacción. Incluye además el beneficio neto del Negocio de España y Portugal en el ejercicio 2014, que ascendió a 950 millones de euros.

El beneficio neto del Negocio en España y Portugal de ENDESA en el ejercicio 2014 (950 millones de euros), es un 19,2% inferior al obtenido en el ejercicio 2013. Esta disminución se debe fundamentalmente a los siguientes factores:

- El registro de una provisión por importe de 349 millones de euros en el marco de los diversos proyectos de optimización de plantilla inmersos en el Plan de reestructuración y reorganización que se está desarrollando en ENDESA.
- El registro de 107 millones de euros de resultados negativos procedentes de las participaciones en Elcogas, S.A. (51 millones de euros) y Nuclenor, S.A. (56 millones de euros).

### 1.1.1.1. Beneficio neto de las actividades continuadas e ingresos

Los ingresos del Negocio de España y Portugal se situaron en 21.512 millones de euros, esencialmente en línea con los ingresos del ejercicio 2013 (3 millones de euros inferior al año anterior). De esta cantidad, 20.473 millones de euros corresponden a la cifra de ventas (-0,2%) y 1.039 millones de euros a otros ingresos de explotación (+3,3%).

Las ventas en el mercado liberalizado en España y Portugal fueron de 7.946 millones de euros, superiores en 185 millones de euros a las del ejercicio 2013 (+2,4%). Y los ingresos por ventas a clientes de mercados liberalizados europeos fuera de España fueron de 926 millones de euros, un 3,5% superiores a los del ejercicio 2013.

Además, los ingresos por ventas de gas fueron de 2.862 millones de euros, 111 millones superiores (+4%) a los del ejercicio 2013.

Por su parte, las compensaciones por los sobrecostes de la generación de los Territorios No Peninsulares en el ejercicio 2014 han ascendido a 1.754 millones de euros, estimadas conforme al nuevo borrador de Real Decreto recibido en el mes de enero de 2015. Este borrador supone una reducción de 327 millones de euros en el EBITDA de la generación extrapeninsular del período 2012-2014 respecto a la situación anterior, de los cuales 38 millones de euros han sido soportados por la cuenta de resultados de 2014 (114 millones negativos correspondientes a la retribución del propio año 2014 y 76 millones de euros positivos correspondientes a la retribución de los ejercicios 2012 y 2013) ya que los 289 millones de euros negativos restantes fueron registrados en 2013. Se ha mejorado el margen de contribución del negocio en un 0,7% (38 millones de euros), a pesar de haber soportado en 2014 un coste de 102 millones de euros por el bono social, frente al ingreso de 102 millones de euros registrados en 2013 por la devolución de los 102 millones de euros de bono social desembolsados en ejercicios anteriores.

Ingresos 2014		EBITDA 2014		EBIT 2014	
Millones de Euros	% Var. 2013	Millones de Euros	% Var. 2013	Millones de Euros	% Var. 2013
21.512	0%	3.090	-3,9%	1.472	-8,9%

Por otra parte, los costes fijos sólo han aumentado en 175 millones de euros a pesar de incorporar una provisión de 349 millones de euros en el marco de los diversos proyectos de optimización de plantilla inmersos en el Plan de reestructuración y reorganización que se está desarrollando en ENDESA.

Así, el resultado bruto de explotación (EBITDA) ascendió a 3.090 millones de euros, sólo un 3,9% inferior al obtenido en el ejercicio 2013, y el resultado de explotación (EBIT) a 1.472 millones de euros, con una disminución del 8,9%. En la disminución del EBITDA se puede citar la financiación del bono social como uno de los factores más relevantes (sin esa financiación, el resultado bruto de explotación hubiera manifestado un incremento del 2,5% con respecto al año anterior).

Además, se han contabilizado 107 millones de euros de resultados negativos procedentes de las participaciones en Elcogas (51 millones de euros) y Nuclenor (56 millones de euros).

Como consecuencia de lo anterior, el beneficio neto de las Actividades Continuadas para el año 2014 fue de 950 millones de euros, 226 millones de euros inferior al obtenido en 2013 (un 19,2% menos).

### 1.1.1.2. Beneficio neto de las actividades interrumpidas (Negocio en Latinoamérica)

El beneficio neto de las Actividades Interrumpidas de ENDESA en el ejercicio 2014, hasta la venta a Enel, se situó en 2.387 millones (después del efecto de 658 millones de accionistas minoritarios), en comparación con los 1.767 millones de euros obtenidos en el ejercicio 2013. Dicho beneficio neto incluye:

- La plusvalía neta por importe de 1.764 millones de euros obtenida en la operación de Desinversión del Negocio en Latinoamérica.
- El beneficio neto antes de la participación de los accionistas minoritarios por importe de 1.281 millones de euros del

Negocio de ENDESA en Latinoamérica hasta la fecha de materialización de la operación de venta. De ese importe, una vez deducida la parte correspondiente a los accionistas minoritarios, la aportación del resultado del Negocio en Latinoamérica al resultado neto de ENDESA ha sido de 623 millones de euros, frente a los 703 millones de euros obtenidos en el Negocio en Latinoamérica en el año 2013.

	2014 Millones de Euros	Aportación al beneficio total %
<b>Beneficio Neto</b>	<b>3.337</b>	<b>100</b>
Aportación:		
España y Portugal	950	28
Latinoamérica (*)	2.387	72

(\*) Resultados en Latinoamérica hasta la venta de la participación de ENDESA en la región.

### 1.1.2. Resultado financiero

El resultado financiero neto del ejercicio 2014 fue negativo por importe de 166 millones de euros, lo que representa un aumento de 60 millones de euros (+56,6%) respecto al mismo período del ejercicio anterior.

Esta variación se compone de un aumento de 34 millones de euros en los gastos financieros netos, debido al aumento de la deuda financiera neta que se ha producido como consecuencia del pago del dividendo a cuenta realizado en octubre de 2014 con el fin de reapalancar la estructura financiera, y una disminución de 26 millones de euros en las diferencias de cambio positivas netas.

	Cifras en millones de euros		
	2014	2013	Diferencia
Ingresos Financieros	56	98	(42)
Gastos Financieros	(249)	(224)	(25)
Resultados por instrumentos financieros derivados	23	(10)	33
<b>Subtotal Gastos financieros netos</b>	<b>(170)</b>	<b>(136)</b>	<b>(34)</b>
Diferencias de cambio	4	30	(26)
<b>Resultado Financiero Neto</b>	<b>(166)</b>	<b>(106)</b>	<b>(60)</b>

(\*) Como consecuencia de la aplicación a partir de 1 de enero de 2014 de la NIIF 11 «Acuerdos Conjuntos» y de la aplicación de la NIIF 5 «Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Continuadas» como consecuencia de la Desinversión del Negocio en Latinoamérica, los Estados Financieros Consolidados que se incluían en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2013 han sido re-expresados.

### 1.1.3. Flujos de efectivo e inversiones

Los Flujos de Efectivo recogen los movimientos de tesorería realizados durante el ejercicio, calculados por el método indirecto.

El cash flow operativo del ejercicio 2014 ascendió a 3.714 millones de euros, frente a los 4.509 millones de euros generados en el ejercicio 2013, que incluía el año completo del Negocio de Latinoamérica.

El cash flow operativo correspondiente a las actividades de explotación de las Actividades Continuadas ascendió a 2.869 millones de euros frente a los 2.251 millones de euros del ejercicio anterior, debido fundamentalmente a la mejor evolución del capital circulante, que ha compensado el menor resultado generado durante el período.

En 2014, las inversiones brutas de ENDESA se situaron en 2.178 millones de euros (2.616 millones de euros en 2013), de las cuales 1.951 millones de euros corresponden a inversiones materiales, inmateriales e inversiones inmobiliarias, y los 227 millones de euros restantes a inversiones financieras. Dicho importe incluye 765 millones de euros correspondien-

tes a inversiones brutas realizadas por el Negocio de Latinoamérica hasta el 31 de julio de 2014.

El negocio de España y Portugal invirtió 788 millones de euros netos en 2014, en línea con lo anunciado en el plan industrial presentado a los mercados en octubre de 2014.

### 1.1.4. Patrimonio neto de ENDESA

El patrimonio neto consolidado de ENDESA al 31 de diciembre de 2014 ascendió a 8.575 millones de euros, cantidad 18.187 millones de euros inferior a la de 2013.

A 31 de diciembre de 2014 el capital social de Endesa, S.A. ascendió a 1.270.502.540,40 euros, representado por 1.058.752.117 acciones de 1,2 euros de valor nominal totalmente suscritas y desembolsadas que se encuentran en su totalidad admitidas a cotización en las Bolsas Españolas. Esta cifra no ha sufrido ninguna variación en los ejercicios 2014 y 2013.

La variación de saldos del ejercicio se sustenta principalmente en la aplicación de saldos mantenidos hasta 2013 en conceptos de primas o reservas, a la distribución de dividendos realizada en 2014.

#### PATRIMONIO NETO

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013 (*)	Variación
Capital Social	1.271	1.271	0
Prima de Emisión	89	1.376	-1.287
Reserva Legal	254	285	-31
Reserva de Revalorización	404	1.714	-1.310
Otras Reservas	106	106	0
Ajustes por Cambio de Valor	-74	-294	220
Reserva por Pérdidas y Ganancias Actuariales	-830	-507	-323
Beneficio Retenido	14.111	18.158	-4.047
Dividendo a cuenta	-6.755	-1.588	-5.167
<b>Total Patrimonio Neto de los Intereses Minoritarios</b>	<b>-1</b>	<b>6.241</b>	<b>-6.242</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>8.575</b>	<b>26.762</b>	<b>-18.187</b>

(\*) Como consecuencia de la aplicación a partir de 1 de enero de 2014 de la NIIF 11 «Acuerdos Conjuntos» y de la aplicación de la NIIF 5 «Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Continuadas» como consecuencia de la Desinversión del Negocio en Latinoamérica, los Estados Financieros Consolidados que se inclúan en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2013 han sido re-expresados.

## 1.2. Gestión financiera

El año 2014 continuó con la mejora en los indicadores de riesgo país de los países periféricos europeos, con la excepción de Grecia. El diferencial frente al bono alemán a 10 años de España, Italia y Portugal se redujo considerablemente durante el año hasta situarse en 107 puntos básicos, 135 puntos básicos y 215 puntos básicos al cierre de 2014, habiendo mejorado en 115 puntos básicos, 85 puntos básicos y 206 puntos básicos, respectivamente. Por el contrario, el diferencial de Grecia se colocó en 920 puntos básicos al cierre del año 2014, experimentando un incremento de 271 puntos básicos respecto al año anterior.

El Banco Central Europeo redujo el tipo de interés de intervención en 20 puntos básicos durante el año 2014, 10 puntos básicos en junio y 10 puntos básicos en septiembre, para situar el tipo de interés en un nuevo mínimo histórico del 0,05%. A fin de año, el Banco Central Europeo anticipó que se tomarían medidas de estímulo monetario, con el fin de evitar escenarios deflacionistas que se materializarán en el ejercicio 2015.

El tipo de interés de largo plazo del euro (Swap 10 años) disminuyó durante el año 2014, pasando del 2,15% a comienzos del año hasta situarse en el 0,81% al cierre de 2014. Por su parte, el tipo de interés de corto plazo (Euribor 3 meses) pasó del 0,29% al 0,08% al final de año.

El tipo de interés de largo plazo del dólar, también se redujo durante el año 2014, al pasar del 3,09% hasta situarse en 2,28% a final de año. Por su parte, el tipo de interés de corto plazo del dólar se mantuvo en los mismos niveles, situándose a final de 2014 en el 0,26%.

El euro se depreció un 12% frente al dólar durante el año 2014 al pasar el tipo de cambio euro/dólar de 1,37 a comienzos del año hasta situarse en niveles de 1,21 a final de 2014. Al cierre del año 2014, el euro se vio afectado ante las futuras

perspectivas de un incremento de estímulo monetario por parte del Banco Central Europeo.

En el entorno descrito y, tras la operación de desinversión en Latinoamérica y de los pagos de dividendos efectuados durante el ejercicio 2014, ENDESA sigue manteniendo una sólida situación financiera. La vida media de la deuda de ENDESA y sus filiales alcanzó los 8,9 años a diciembre de 2014. La liquidez se elevó hasta los 4.167 millones de euros, de los cuales, 3.519 millones correspondían a importes disponibles en líneas de crédito que permitieron disponer de una cobertura equivalente a 39 meses en los vencimientos de la deuda.

A su vez, ENDESA mantuvo el programa de emisiones en los mercados de capitales de corto plazo internacionales siendo el saldo vivo al final del período de 199 millones de euros.

El volumen total de deuda bruta que figuraba a tipo fijo era del 83% a 31 de diciembre de 2014, mientras que el 17% restante figuraba a tipo variable.

### 1.2.1. Evolución del endeudamiento y coste medio de la deuda

La deuda financiera neta de ENDESA se situó en 5.420 millones de euros a 31 de diciembre de 2014, con un incremento de 1.083 millones de euros con respecto del cierre del ejercicio anterior, fundamentalmente como consecuencia del repalancamiento de la sociedad después de la operación de Desinversión del Negocio en Latinoamérica, de los pagos de dividendos efectuados durante el ejercicio 2014 y el cobro de la monetización del déficit correspondiente a 2013.

El coste medio de la deuda de ENDESA ascendió a un 3% en el ejercicio 2014.

A continuación se incluye el detalle de la estructura de la deuda financiera bruta de ENDESA a 31 de diciembre de 2014:

## ESTRUCTURA DE LA DEUDA FINANCIERA BRUTA DE ENDESA (MILLONES DE EUROS)

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013	Diferencia	% Var.
Euro	6.084	3.641	2.443	67
Dólar estadounidense	0	1.414	(1.414)	(100)
Peso chileno / Unidad de fomento	0	746	(746)	(100)
Real brasileño	0	751	(751)	(100)
Peso colombiano	0	1.662	(1.662)	(100)
Nuevo sol peruano	0	290	(290)	(100)
Peso argentino	0	60	(60)	(100)
Otras monedas	0	0	0	n/a
<b>Total</b>	<b>6.084</b>	<b>8.564</b>	<b>(2.480)</b>	<b>(29)</b>
Tipo Fijo	5.073	2.812	2.261	80
Tipo Variable	1.011	5.752	(4.741)	(82)
<b>Total</b>	<b>6.084</b>	<b>8.564</b>	<b>(2.480)</b>	<b>(29)</b>
Vida Media (n.º años)	8,9	6,0		
Coste Medio (%)	3,0	5,8		

A 31 de diciembre de 2014, ENDESA tenía acumulado un derecho de cobro de 1.173 millones de euros por diversas partidas reconocidas en la regulación eléctrica española: 466 millones de euros por la financiación del déficit de ingresos de las actividades reguladas y 707 millones de euros por las compensaciones derivadas de los sobrecostes de la generación extrapeninsular. Una vez descontados estos importes, el endeudamiento neto de ENDESA alcanzó los 4.247 millones de euros.

En diciembre de 2014 se procedió a la monetización del déficit de tarifa reconocido en balance correspondiente al año 2013, operación que supuso un cobro para ENDESA de 1.469 millones de euros.

Al finalizar 2014 la liquidez de ENDESA ascendía a 4.167 millones de euros con cobertura a los vencimientos de deuda de los próximos 39 meses. De esta cantidad, 3.519 millones de euros correspondían a importes disponibles de forma incondicional en líneas de crédito, de los que 1.000 millones correspondían a una línea de crédito con Enel Finance International, N.V.

### 1.2.2. Calificación crediticia

A la fecha de presentación del informe, los «rating» de calificación crediticia de ENDESA a largo plazo son de «BBB»

en Standard & Poor's con perspectiva estable, «Baa2» en Moody's y «BBB+» en Fitch, ambos con perspectiva negativa.

### 1.2.3. Ratio de apalancamiento

El ratio de apalancamiento de ENDESA a 31 de diciembre de 2014 ascendía a 63,20% frente al 16,21% de 31 de diciembre de 2013.

### 1.2.4. Principales operaciones financieras

Entre las operaciones realizadas en el año 2014 destacaron las siguientes:

- International Endesa B.V. amortizó anticipadamente en febrero de 2014 una Euro Medium Term Note (EMTN) por importe de 245 millones de euros, con vencimiento en febrero de 2039.
- Endesa, S.A. amortizó anticipadamente en marzo de 2014 un préstamo bancario por importe de 400 millones de euros formalizado con el Banco Popular.
- El 6 de junio de 2014 se produjo la novación de la línea de crédito intercompañía entre Endesa, S.A. y Enel Finance International, N.V., cuyo límite se ha reducido de 3.500 mi-

llones de euros a 1.000 millones de euros y su nuevo vencimiento es el 30 de noviembre de 2016.

- Endesa, S.A. amortizó anticipadamente en agosto de 2014 préstamos bancarios con Banco Sabadell y Citibank por importe de 150 millones de euros y 135 millones de euros, respectivamente.
- International Endesa B.V. amortizó anticipadamente el 9 de septiembre de 2014 dos US Private Placement (USPP) por importe de 158 millones de euros, con vencimiento en septiembre de 2016 y septiembre de 2019, respectivamente.
- Endesa, S.A. firmó el 26 de septiembre de 2014 una nueva financiación con el Banco Europeo de Inversiones por importe de 600 millones de euros a 15 años con carencia en el principal de los 3 primeros años.
- Endesa, S.A. firmó el 23 de octubre de 2014 un préstamo intercompañía con Enel Finance International, N.V. a largo plazo con vencimiento a 10 años y a tipo de interés fijo por importe de 4.500 millones de euros.
- Endesa, S.A. firmó el 23 de octubre de 2014 una línea de crédito o intercompañía con Enel Finance International, N.V. a corto plazo con vencimiento a un año y a tipo de interés igual a Euribor más un diferencial del 0,60% por importe de 1.000 millones de euros, que posteriormente se amortizó anticipadamente en diciembre de 2014.
- Endesa, S.A. firmó con entidades financieras, en diciembre de 2014, la renovación de la mayor de sus líneas de crédito por un importe total de 1.900 millones de euros con vencimiento en el primer semestre de 2018.

Durante el ejercicio de 2014 hasta la fecha de desinversión del Negocio en Latinoamérica las principales operaciones

formalizadas por las Actividades Interrumpidas han sido las siguientes:

- En Brasil, Ampla Energia e Serviços, S.A. y Companhia Energetica do Ceará S.A. han renovado líneas de crédito comprometidas por importe de 150 millones de reales brasileños (equivalentes a 50 millones de euros) y han contratado nuevas líneas de crédito comprometidas por importe de 120 millones de reales brasileños (equivalentes a 40 millones de euros). Asimismo, Companhia Energetica do Ceará S.A. ha formalizado un préstamo bancario por importe de 150 millones de reales (equivalente a 50 millones de euros) a un plazo de cinco años.
- En Chile, Empresa Nacional de Electricidad, S.A. ha realizado la emisión de un Bono Internacional por importe de 400 millones de dólares estadounidenses (equivalente a 293 millones de euros) a un plazo de diez años.
- En Colombia, Emgesa, S.A. E.S.P. ha emitido bonos locales por importe de 590.000 millones de pesos colombianos (equivalente a 221 millones de euros) a seis, diez y diecisés años. Adicionalmente, Codensa, S.A. emitió en septiembre un bono local por 185.000 millones de pesos colombianos (equivalente a 69 millones de euros) a un plazo de 7 años.
- En Perú, Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte, S.A.A. ha realizado las siguientes emisiones: una en el mes de abril de 2014 por 100 millones de nuevos soles peruanos (equivalente a 36 millones de euros) a un plazo de 7 años, 2 en el mes de junio de 2014 por un importe total de 160 millones de nuevos soles peruanos (equivalente a 57 millones de euros) a plazos de 5 y 9 años, y una en el mes de septiembre por 129 millones de nuevos soles (equivalente a 46 millones de euros) a plazos de 3 y 10 años.

Resultados económicos: Se amplía en la página 391 del informe legal.

Para visualizar la información extendida del Informe de Documentación Legal, diríjase a la tabla de contenidos interactiva.

## 2. Análisis por negocios

### 2.1. Negocio en España y Portugal y resto

#### 2.1.1 Beneficio neto

El beneficio neto de ENDESA ascendió a 3.337 millones de euros en el ejercicio 2014 que representa un incremento del 77,6% respecto al resultado obtenido en el ejercicio 2013, correspondiendo 950 millones de euros al Negocio en España y Portugal y 2.387 millones de euros al Negocio en Latinoamérica.

El resultado bruto de explotación (EBITDA) ascendió a 3.090 millones de euros, un 3,9% inferior al obtenido en el ejercicio 2013, y el resultado de explotación (EBIT) a 1.472 millones de euros, con una disminución del 8,9% respecto del ejercicio anterior.

El margen de contribución del negocio ha mejorado un 0,7% (38 millones de euros) lo que, unido a la evolución de los costes fijos, que sólo han aumentado en 175 millones de euros a pesar de incorporar una provisión de 349 millones de euros para cubrir el coste del Plan de reducción de plantilla, permitieron que el resultado bruto de explotación (EBITDA) haya disminuido solamente en 126 millones de euros.

#### 2.1.2. Claves del período

Durante el ejercicio 2014 la demanda eléctrica peninsular ha disminuido un 1,2% respecto del año anterior (-0,2% corregido el efecto de laboralidad y temperatura).

En este período, la producción eléctrica peninsular en régimen ordinario de ENDESA fue de 57.502 GWh, un 2,5% superior a la del ejercicio 2013 debido al aumento de la producción de las centrales de carbón (+16,1%) y de los ciclos combinados (+11,3%), que ha compensado la reducción de la producción hidroeléctrica (-7,7%) y nuclear (-4,4%).

Las tecnologías nuclear e hidroeléctrica representaron el 58,3% del «mix» de generación peninsular de ENDESA en régimen ordinario (63,1% en el ejercicio 2013), frente al 58,7% del resto del sector (55,7% en el ejercicio 2013).

La producción de ENDESA en los Territorios No Peninsulares fue de 12.179 GWh, con un descenso del 1,3% respecto al ejercicio 2013. ENDESA alcanzó una cuota de mercado del 37,7% en generación peninsular en régimen ordinario, del 43,1% en distribución y del 36,9% en ventas a clientes del mercado liberalizado.

#### 2.1.3. Ingresos

Los ingresos del Negocio en España y Portugal se situaron en 21.512 millones de euros en el ejercicio 2014, 3 millones de euros inferiores a los del ejercicio 2013. De esta cantidad, 20.473 millones de euros corresponden a la cifra de ventas (-0,2%) y 1.039 millones de euros a otros ingresos de explotación (+3,3%).

El detalle del epígrafe de «Ventas» del Negocio en España y Portugal del ejercicio 2014 es el siguiente:

#### VENTAS DEL NEGOCIO EN ESPAÑA Y PORTUGAL

	Millones de Euros			
	2014	2013	Diferencia	% Var.
<b>Ventas de Electricidad</b>	<b>14.841</b>	<b>15.161</b>	<b>-320</b>	<b>-2,1</b>
Ventas Mercado Liberalizado	7.946	7.761	185	2,4
Comercialización a Clientes de Mercados Liberalizados fuera de España	926	895	31	3,5
Ventas a Precio Regulado	3.264	3.993	-729	-18,3
Ventas Mercado Mayorista	939	962	-23	-2,4
Compensaciones de los Territorios no Peninsulares (TNP)	1.754	1.537	217	14,1
Trading de Electricidad	12	13	-1	-7,7
<b>Venta de Gas</b>	<b>2.862</b>	<b>2.751</b>	<b>111</b>	<b>4,0</b>
<b>Ingresos Regulados de Distribución de Electricidad</b>	<b>2.038</b>	<b>2.002</b>	<b>36</b>	<b>1,8</b>
<b>Otras Ventas y Prestación de Servicios</b>	<b>732</b>	<b>595</b>	<b>137</b>	<b>23,0</b>
<b>Total</b>	<b>20.473</b>	<b>20.509</b>	<b>-36</b>	<b>-0,2</b>

## Ventas de electricidad

El número de clientes de ENDESA no acogidos a precio regulado (PVPC) ascendía a 4.542.795 al término del ejercicio 2014 con un incremento del 16,3% respecto del número de clientes existentes a 31 de diciembre de 2013: 3.775.733 (+15,8%) en el mercado peninsular español, 607.583 (+26,2%) en el mercado de los Territorios No Peninsulares y 159.479 (-4,0%) en mercados liberalizados europeos fuera de España.

Las ventas de ENDESA al conjunto de estos clientes han ascendido a un total de 77.368 GWh en el ejercicio 2014, con un aumento del 2,4% respecto al ejercicio 2013.

Las ventas a dichos clientes fueron de 7.946 millones de euros, superiores en 185 millones de euros a las del ejercicio 2013 (+2,4%). A su vez, los ingresos por ventas a clientes de mercados liberalizados europeos fuera de España fueron de 926 millones de euros, un 3,5% superiores a los del ejercicio 2013.

Durante el ejercicio 2014 ENDESA ha vendido, a precio regulado, un total de 16.560 GWh, a través de su sociedad Comercializadora de Referencia, a los clientes que se les aplica el precio regulado, un 19,4% menos que durante el ejercicio 2013.

Estas ventas han supuesto un ingreso de 3.264 millones de euros en el ejercicio 2014, un 18,3% inferior al del ejercicio 2013.

## Compensaciones de los Territorios No Peninsulares

Las compensaciones por los sobrecostes de la generación de los Territorios No Peninsulares en el ejercicio 2014 han ascendido a 1.754 millones de euros, con un aumento de 217 millones de euros (14,1%) respecto al ejercicio 2013, habiendo sido estimadas conforme al nuevo borrador, recibido en el mes de enero de 2015, de Real Decreto por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica y el procedi-

miento de despacho en los Sistemas Eléctricos de los Territorios No Peninsulares.

El importe registrado en el ejercicio 2014 como Compensaciones de los Territorios No Peninsulares incluye 76 millones correspondientes a la reestimación de los ingresos por este concepto de los ejercicios 2012 y 2013 de acuerdo con lo establecido en el borrador de Real Decreto mencionado en el párrafo anterior, mientras que las compensaciones del ejercicio 2013 incluían un impacto negativo de 97 millones de euros calculados en base al borrador de Real Decreto disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2013.

## Distribución de electricidad

ENDESA distribuyó 110.945 GWh en el mercado español durante el ejercicio 2014, un 1,0% menos que en el ejercicio 2013.

El ingreso regulado de la actividad de distribución durante el ejercicio 2014 ascendió a 2.038 millones de euros, 36 millones de euros superior al registrado en el ejercicio 2013.

## Ventas de gas

ENDESA ha vendido 74.343 GWh a clientes en el mercado de gas natural en el ejercicio 2014, lo que supone un aumento del 3,7% respecto del ejercicio 2013.

En términos económicos, los ingresos por ventas de gas fueron de 2.862 millones de euros, 111 millones superiores (+4,0%) a los del ejercicio 2013.

### 2.1.4. Costes de explotación

La distribución de los costes de explotación del Negocio en España y Portugal del ejercicio 2014 fue la siguiente:

## COSTES DE EXPLOTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS

	Millones de Euros			% Var.
	2014	2013	Diferencia	
Aprovisionamientos y Servicios	15.974	16.015	-41	-0,3
Compras de Energía	5.126	5.379	-253	-4,7
Consumo de Combustibles	2.486	2.780	-294	-10,6
Gastos de Transporte	5.918	6.106	-188	-3,1
Otros Aprovisionamientos Variables y Servicios	2.444	1.750	694	39,7
Gastos de Personal	1.245	1.030	215	20,9
Otros Gastos Fijos de Explotación	1.316	1.356	-40	-2,9
Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro	1.618	1.601	17	1,1
<b>Total</b>	<b>20.153</b>	<b>20.002</b>	<b>151</b>	<b>0,8</b>

### Aprovisionamientos y servicios

#### (costes variables)

Los costes por aprovisionamientos y servicios (costes variables) del ejercicio 2014 han ascendido a 15.974 millones de euros, con una reducción del 0,3% respecto del ejercicio anterior.

Los costes por compras de energía y consumo de combustibles se han reducido en 547 millones de euros debido al impacto de la reducción del precio medio de compra como consecuencia de la disminución del precio medio del mercado mayorista de electricidad, que se ha situado en 42,0 euros/MWh (-4,7%), y del coste de las materias primas. Asimismo, se han reducido los gastos de transporte en 188 millones de euros como consecuencia fundamentalmente de los menores peajes.

La reducción de costes por compras de energía, consumo de combustibles y gastos de transporte por importe de 735 millones de euros, se ha visto compensada parcialmente por el aumento de 694 millones de euros de «Otros Aprovisionamientos Variables y Servicios», concepto que recoge en el ejercicio 2014 el gasto de 102 millones de euros reconocido de acuerdo a lo establecido en la Orden IET/350/2014, de 7 de marzo, que fija los porcentajes de reparto de las cantidades a asumir relativas al Bono Social de 2014, correspondiendo a Endesa, S.A. un 41,61%.

### Gastos de personal y otros gastos de explotación

#### (costes fijos)

Los costes fijos ascendieron a 2.561 millones de euros en el ejercicio 2014, con un aumento de 175 millones de euros (+7,3%) respecto al ejercicio 2013.

Los «Gastos de Personal» en 2014 se situaron en 1.245 millones de euros, con un aumento de 215 millones de euros respecto al ejercicio 2013. Los gastos de personal, tanto en 2013 como en 2014, se han visto muy afectados por las variaciones de provisiones y gastos de reestructuración de plantilla registrados en ambos años, que no tienen carácter recurrente, entre los que cabe destacar el registro de un gasto por indemnizaciones por importe de 88 millones de euros en 2013 y la dotación de provisión por suspensiones de contratos por 349 millones de euros en 2014. Si consideramos en ambos años únicamente los gastos recurrentes y aislando el efecto de los gastos activados, el impacto en la cuenta de resultados, neto de activaciones de los gastos de personal, habría sido un 5,4% inferior en 2014 respecto de 2013 como consecuencia de la contención salarial y de la reducción del 3,1% en la plantilla media.

Por lo que respecta a los «Otros Gastos Fijos de Explotación», se situaron en 1.316 millones de euros, lo que supone una disminución de 40 millones de euros (-2,9%) como consecuencia de la política de reducción de costes implantada.

## Amortizaciones y pérdidas por deterioro

Las amortizaciones y pérdidas por deterioro ascendieron a 1.618 millones de euros en el ejercicio 2014, con un aumento de 17 millones de euros (+1,1%) respecto al ejercicio 2013.

En 2014 este epígrafe incluye la dotación de una provisión por deterioro de terrenos por importe de 96 millones de euros, de los que 65 millones de euros corresponden a aquellos que ENDESA debe recibir en aplicación de la sentencia del Tribunal Supremo a favor de Josel, S.L., y 31 millones de euros al reconocimiento de minusvalías en el valor de determinados terrenos que estaban destinados a utilizarse como emplazamientos para la construcción de nuevas centrales de generación eléctrica, cuya construcción no está contemplada en el último plan industrial aprobado por el Consejo de Administración de ENDESA. Por otra parte, también se dotó en 2014 una provisión por deterioro por importe de 74 millones de euros relativa a las concesiones y otros activos relacionados a las mismas de la Central Hidroeléctrica de Gibrabolhos (43 millones de euros) y Distribuidora Eléctrica del Puerto de la Cruz, S.A. (31 millones de euros).

Por otro lado, como resultado de los estudios técnicos realizados durante el ejercicio 2014 sobre las vidas útiles de los activos de las centrales nucleares y los ciclos combinados, se ha identificado un alargamiento de las vidas útiles de los activos de ambas tecnologías que se ha aplicado desde el 1 de octubre de 2014, que ha supuesto una reducción en las amortizaciones del ejercicio 2014 por importe de 43 millones de euros.

Asimismo, durante 2014 se realizaron inversiones en las centrales de carbón que alargaron sus respectivas vidas útiles, lo que supuso también unas menores amortizaciones en 2014 por importe de 30 millones de euros.

Finalmente, en 2014 este concepto incluye también la reversión por deterioro de la cartera de derechos de emisión de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) al objeto de adecuar estos activos a su valor de mercado, por importe de 49 millones de euros, en comparación con la dotación de 87 millones de euros registrada en 2013.

## 2.1.5. Resultado Financiero

El resultado financiero neto del ejercicio 2014 fue negativo por importe de 166 millones de euros, lo que representa un aumento de 60 millones de euros (+56,6%) respecto al mismo período del ejercicio anterior.

Esta variación se compone de un aumento de 34 millones de euros en los gastos financieros netos, debido al aumento de la deuda financiera neta que se ha producido como consecuencia del pago del dividendo a cuenta realizado en octubre de 2014 con el fin de re-apalancar la estructura financiera, y una disminución de 26 millones de euros en las diferencias de cambio positivas netas.

## 2.1.6. Situación financiera

A 31 de diciembre de 2014, la deuda financiera neta de ENDESA se situó en 5.420 millones de euros, con un incremento de 1.083 millones de euros respecto de la existente a 31 de diciembre de 2013. Este aumento se debe, fundamentalmente, al re-apalancamiento de la Sociedad después de la operación de venta del Negocio en Latinoamérica a Enel, a los pagos de dividendos efectuados durante el ejercicio 2014 y a pesar del cobro de la monetización del déficit correspondiente a 2013.

A 31 de diciembre de 2014 existe un derecho de cobro acumulado de 1.173 millones de euros por diversas partidas reconocidas en la regulación eléctrica española: 21 millones de euros correspondientes al déficit de ingresos de las actividades reguladas anterior al 31 de diciembre de 2013, 445 millones de euros relativos al déficit generado en 2014 en el negocio peninsular por desviaciones transitorias conforme a la aplicación del nuevo mecanismo de financiación del déficit establecido por la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y 707 millones de euros correspondientes a las compensaciones de la actividad de producción en los Territorios No Peninsulares. Si se descuentan los importes señalados en el párrafo anterior, la deuda financiera neta de ENDESA a 31 de diciembre de 2014 se sitúa en 4.247 millones de euros.

### 3. Comportamiento en Bolsa y relaciones con los inversores

#### 3.1. ENDESA en el mercado de valores

El ejercicio bursátil 2014 fue complicado y volátil para los mercados europeos, afectados por la lenta recuperación de la economía de la zona euro, la incertidumbre política en Grecia y el brusco descenso de los precios del petróleo en el segundo semestre hasta valores inferiores a los 60 dólares el barril, que puso sobre la mesa el miedo a una fuerte crisis en Rusia.

En este contexto, el índice bursátil «Ibex-35» logró destacar en Europa, a pesar de cerrar el año con un avance de tan sólo el 3,66%. Con este resultado, el principal indicador de la bolsa española consiguió cerrar su segundo ejercicio consecutivo en positivo y por encima de los 10.000 puntos (10.279,5 puntos para el año 2014), situación que se verifica por primera vez desde el año 2009.

Del resto de mercados europeos, sólo terminaron en positivo las bolsas alemana e italiana, con leves ascensos del 2,65% y 0,23%, respectivamente, mientras que la bolsa francesa cedió un 0,54% y la inglesa un 2,71%. El índice bursátil paneuropeo «Eurostoxx 50» logró cerrar el año también con una leve apreciación del 1,2%, reflejando el complejo escenario de la zona euro.

Dentro de las plazas no europeas, las bolsas latinoamericanas mostraron una evolución similar y cerraron el año con leves variaciones, mientras que la bolsa japonesa y la norteamericana fueron la excepción al registrar comportamientos especialmente positivos. En Japón, el índice bursátil «Nikkei» cerró con un avance del 7,12%, mientras que en Estados Unidos los índices bursátiles «Nasdaq», «S&P 500» y «Dow Jones» acabaron con ganancias del 17,94%, 11,39% y 7,52%, respectivamente, después de marcar numerosos máximos históricos apoyados por buenos datos macro. Estas subidas en los índices se lograron a pesar de que la Reserva Federal puso fin en el año a su programa de estímulos monetarios.

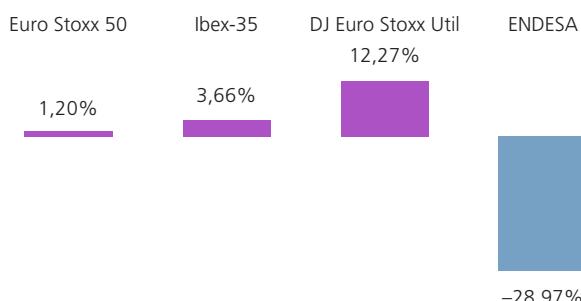
En el caso español, frente al modesto resultado de la renta variable, fue sobresaliente el comportamiento mostrado en 2014 por la renta fija, patente en el fuerte descenso de la prima de riesgo, que cerró el ejercicio en 107 puntos básicos,

su nivel más bajo desde 2010. El apoyo del Banco Central Europeo al aprobar medidas de estímulo no vistos hasta la fecha (y la expectativa de que el BCE inyecte más liquidez en 2015) provocó una fuerte caída de la rentabilidad de la deuda española con vencimiento a 10 años. El bono a diez años comenzó 2014 con una rentabilidad del 4,14% y lo terminó en el mínimo histórico del 1,6%.

La evolución general del sector eléctrico europeo, resumida en el índice sectorial «Dow Jones Eurostoxx Utilities», fue positiva, ya que este indicador cerró el año con un avance del 12,27%, demostrando que en el entorno de incertidumbre provocado por las dudas sobre la recuperación económica de la zona euro, las compañías con negocios regulados y con atractivas rentabilidades por dividendo, sirvieron de valor refugio. Las eléctricas españolas se colocaron a la cabeza de este índice sectorial gracias también a una mayor visibilidad regulatoria tras la reforma energética acometida por el Gobierno en los últimos años, que estableció las bases para la sostenibilidad financiera del sistema eléctrico.

En este contexto, ENDESA fue uno de los valores que más centraron la atención de los inversores como consecuencia del proceso de reestructuración desarrollado por la compañía en la segunda parte del ejercicio. Tras finalizar en octubre el proceso de desinversión de los activos latinoamericanos, abonar el mayor dividendo en efectivo jamás repartido por una compañía española (14.605 millones de euros) y presentar un nuevo plan industrial enteramente enfocado en el mercado ibérico, ENDESA llevó a cabo durante el mes de noviembre una Oferta Pública de

#### EVOLUCIÓN DE ENDESA EN LA BOLSA DE MADRID Y COMPARACIÓN CON LOS PRINCIPALES ÍNDICES DE REFERENCIA. AÑO 2014



## PRINCIPALES DATOS ESTADÍSTICOS DE LA ACCIÓN DE ENDESA EN 2014

Mercado continuo	Máximo	Mínimo	Medio	Cierre	% Revalorización anual	% Rentabilidad total	Volumen títulos negociados
ENDESA (euros/acción)	31,285	13,71	24,82	16,55	-28,97%	36,67%	616.836.741

Fuente: BME.

Venta de las acciones propiedad de su principal accionista, Enel, S.p.A. a través de su filial Enel Energy Europe, S.L.U., lo que permitió aumentar el capital flotante de la Compañía del 8% al 30%.

El comportamiento en bolsa de ENDESA en 2014 fue muy positivo, pero se vio condicionado por el descuento en la cotización de 13,795 euros por acción por los dividendos extraordinarios abonados en el mes de octubre tras la desinversión de su negocio en Latinoamérica, lo que llevó al valor a cerrar el año con una rentabilidad bursátil negativa del 29%. No obstante, estos dividendos extraordinarios, junto con el dividendo ordinario con cargo a los resultados del año 2013 abonado el 2 de enero de 2014, proporcionaron a los accionistas una rentabilidad por dividendo del 66%. Así, la rentabilidad total del valor, calculada como la suma de la rentabilidad bursátil y la rentabilidad por dividendo, ascendió al 37%.

La cotización de ENDESA alcanzó el máximo del ejercicio el 30 de septiembre en 31,29 euros por acción, un nivel un 34,3% superior al de comienzo del año. El mínimo, 13,71 euros por acción, se registró el día 20 de noviembre, el día en que al cierre del mercado se fijó el precio de la OPV en 13,5 euros por acción. Desde esa cota mínima, las acciones

de ENDESA repuntaron un 20,7%, hasta cerrar el año a 16,55 euros por acción.

Al cierre del ejercicio la capitalización bursátil de ENDESA se situó en 17.522 millones de euros.

### 3.2. Dividendo

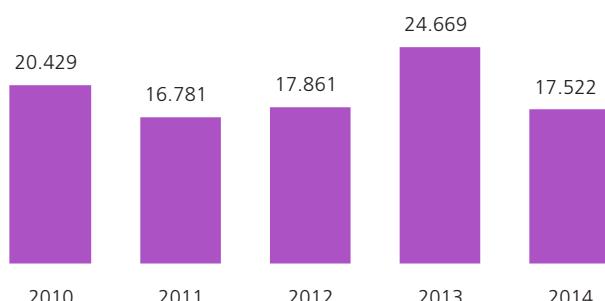
Tras la aprobación de los accionistas en la Junta Extraordinaria celebrada el día 21 de octubre de 2014, el día 23 de octubre de 2014 ENDESA vendió a Enel Energy Europe, S.L.U. su negocio en Latinoamérica por un importe total de 8.252,9 millones de euros. Tras esta desinversión, ENDESA abonó a sus accionistas un dividendo extraordinario de 7,795 euros brutos por acción el día 29 de octubre de 2014, equivalente a la totalidad de los ingresos obtenidos en la transacción.

También en esa misma fecha, 29 de octubre de 2014, ENDESA abonó un segundo dividendo extraordinario a cuenta de los resultados del ejercicio 2014, por importe de 6 euros brutos por acción. Este dividendo había sido aprobado por el Consejo de Administración de la Compañía en la reunión celebrada el día 7 de octubre de 2014 en el marco del nuevo plan industrial aprobado por la Sociedad y tuvo por objeto el re-apalancamiento de la Sociedad para optimizar su estructura financiera.

En conjunto, el pago de los dos dividendos extraordinarios supuso para ENDESA un desembolso de 14.605 millones de euros (13,795 euros por acción).

De cara a los próximos tres años, y a la luz de la elevada generación de caja prevista por parte de ENDESA, el 7 de octubre de 2014 el Consejo de Administración aprobó una nueva política de dividendos para el período 2014-2016, que se desarrollará conforme al siguiente esquema:

## EVOLUCIÓN DE LA CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL DE ENDESA 2010-2014



- Se propondrá la distribución de un dividendo ordinario con cargo a los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014 por un importe bruto por acción de 0,76 euros. Este dividendo ordinario de 0,76 euros (que supondría el reparto de un importe total de, aproximadamente, 805 millones de euros) se pagará en efectivo, mediante su abono en dos pagos (enero y julio de 2015) en la fecha concreta que se determine en cada caso por el Consejo de Administración de la Sociedad.
- Se fija como objetivo que el dividendo por acción ordinario que se acuerde repartir con cargo al ejercicio

- Los dividendos ordinarios que se aprueben, en su caso, con cargo a los ejercicios 2014, 2015 y 2016, se abonarán mediante dos pagos anuales: uno en el mes de enero y otro en el mes de julio del año siguiente.
- El pago de estos dividendos se realizará exclusivamente en efectivo.

En lo que respecta a los dividendos ordinarios con cargo a los resultados del ejercicio 2014, el Consejo de Administración de Endesa S.A., en su reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2014, acordó distribuir a sus accionistas un



2015 sea, al menos, un 5% superior al dividendo por acción ordinario con cargo al ejercicio 2014 y, a su vez, que el dividendo por acción que se acuerde repartir con cargo al ejercicio 2016 sea, al menos, un 5% superior al dividendo por acción ordinario con cargo al ejercicio 2015.

dividendo a cuenta por un importe bruto de 0,38 euros por acción.

El pago de este dividendo, que supuso un desembolso de 402 millones de euros, se hizo efectivo el día 2 de enero de 2015.

### 3.3. ENDESA en los principales índices de referencia

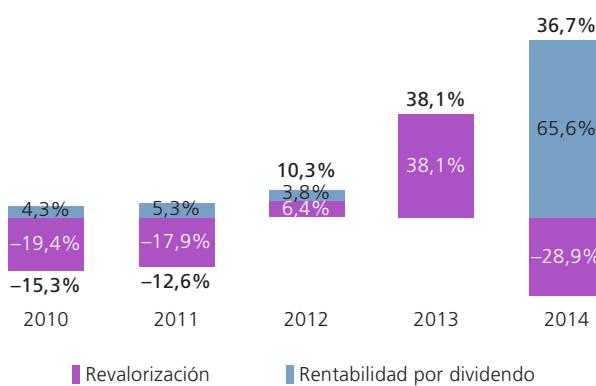
#### 3.3.1. Rentabilidad total para los accionistas

Como ya se señaló, la rentabilidad bursátil de ENDESA se situó en un valor negativo en 2014 por el descuento en la cotización del valor de los dividendos extraordinarios abonados en el mes de octubre (13,795 euros por acción).

No obstante, esta pérdida bursátil se vio más compensada por una rentabilidad por dividendo del 65,6%, lo que situó la rentabilidad total del accionista en el año 2014 en un nivel positivo del 36,67%.

En los últimos cinco años, la rentabilidad total media para el accionista de ENDESA ha sido del 11,5% anual.

EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD TOTAL PARA EL ACCIONISTA DE ENDESA 2010-2014



#### 3.3.2. ENDESA en el IBEX 35

La Oferta Pública de Venta (OPV) de acciones de ENDESA fue la mayor colocación en la Bolsa española desde el año 2007. Como dato significativo, la demanda de títulos superó en más de dos veces la oferta, a la vista de lo cual se decidió aumentar el tramo minorista, teniendo como resultado al cierre de la operación la entrada de aproximadamente 52.000 nuevos accionistas minoritarios.

Este fuerte interés de los inversores en ENDESA se tradujo en una importante mejora de la liquidez de las acciones de la

Compañía a lo largo del ejercicio, reforzada hacia el futuro por el nuevo mayor capital flotante (free-float).

Considerando esta situación, el Comité Asesor Técnico del índice, tras la reunión ordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2014, tomó la decisión de readmitir a ENDESA en el índice Ibex-35 un año después de su exclusión.

El regreso al índice se hizo efectivo el 22 de diciembre de 2014 y desde esa fecha, ENDESA pondrá con un coeficiente del 40% del capital, puesto que su capital flotante («free-float») se sitúa en el tramo comprendido entre el 20% y el 30%.

#### 3.3.3. Liquidez

La cifra media diaria de acciones de ENDESA negociadas en el año 2014, teniendo en cuenta la negociación en el Mercado Continuo y los bloques y operaciones especiales, ascendió a 2.418.968 acciones, cantidad casi 4 veces superior a la de 2013, que fue de 502.056 títulos.

El volumen total de negociación de 2014 supone una rotación de 0,58 veces el capital de la Compañía. No obstante, esta rotación se situó en 1,9 veces considerando sólo el número de acciones reales en circulación al cierre de año, un 30% del capital tras la OPV llevada a cabo en el mes de noviembre.

#### 3.3.4. Rating de ENDESA

El año 2014 se caracterizó por ser un año muy positivo para la renta fija europea.

La ligera mejora de las perspectivas económicas junto con el inicio o continuación de las reformas estructurales de los países de la zona euro y las expectativas de que el Banco Central Europeo anunciará un programa de Quantitative Easing se tradujeron en una fuerte caída de la rentabilidad de los bonos soberanos. Este mismo patrón de comportamiento lo experimentó la renta fija corporativa Investment Grade.

Esta situación se vio reflejada en una mejora generalizada de las calificaciones crediticias sobre el Reino de España.

S&P mejoró el rating soberano a largo plazo de «BBB-» a «BBB», manteniendo la perspectiva Estable. Fitch subió el rating también un escalón, de «BBB» a «BBB+», ambos con perspectiva Estable, y Moody's mejoró la calificación de «Baa3» a «Baa2» y la perspectiva, que pasó de Estable a Positiva.

Como justificación a esta mejora de calificación crediticia, las agencias esgrimieron los siguientes argumentos: reequilibrio de la economía española hacia un modelo de crecimiento «más sostenible», progresos realizados en la aplicación de reformas estructurales, perspectiva económica más cierta, disminución del riesgo de que los bancos españoles representen una carga para el soberano, mejora de la competitividad.

En contraposición a las mejoras sobre el rating soberano, ENDESA mantuvo en 2014 su calificación crediticia sin cambios y sólo vio mejorada su perspectiva por la agencia Fitch en el mes de abril, al pasar de Negativa a Estable.

Esta estabilidad en el rating de ENDESA se relaciona con la mejora que ha registrado el sector eléctrico español en 2014, especialmente en lo que se refiere a la mayor visibilidad regulatoria.

Tras las reformas introducidas en el período 2012-2014 por parte del regulador, se vislumbró, tras varios años de incertidumbre, un horizonte de suficiencia tarifaria. La nueva Ley del Sector Eléctrico aprobada a finales del ejercicio 2013 estableció además los mecanismos para que este equilibrio esté garantizado a futuro.

En el logro de la suficiencia tarifaria hay que tener en cuenta la contribución que hicieron las compañías eléctricas, en forma de una menor retribución de las actividades reguladas y a través del pago de los impuestos que derivan de la Ley 15/2012.

En el caso particular de ENDESA, la Compañía vivió además durante 2014 un complejo proceso de reestructuración corporativa. Tras esta reestructuración —que no supuso ningún cambio en el rating de ENDESA por parte de ninguna agencia—, la compañía quedó fundamentalmente expuesta al mercado ibérico y, dentro de éste, a los negocios de naturaleza regulada, lo que le proporcionó una elevada visibilidad en la generación de flujos de caja.

El rating a largo plazo de ENDESA a cierre del año 2014 era «BBB/Perspectiva Estable» según la agencia S&P, «Baa2/Perspectiva Negativa» según Moody's y «BBB+/Perspectiva Estable» según la agencia Fitch.

Cabe destacar que ENDESA mantuvo al cierre del ejercicio 2014 una calificación crediticia que se sitúa dentro de la categoría de «investment grade» según todas las agencias crediticias. Hay que considerar además que la calificación de ENDESA está siempre limitada a la de su empresa matriz, Enel, de acuerdo con las metodologías que utilizan las agencias de rating que cubren las dos compañías.

### 3.4. Relaciones con inversores y actividades de la oficina del accionista

ENDESA mantiene una relación constante con sus accionistas, con inversores particulares e institucionales, y con los principales analistas bursátiles, a quienes proporcionan información permanente y pormenorizada a través de la Dirección de Relación con Inversores y la Oficina del Accionista, ubicada en Madrid.

#### 3.4.1. Relaciones con inversores

Entre las actividades llevadas a cabo por la Dirección de Relación con Inversores en 2014, cabe destacar la realización de presentaciones públicas a analistas e inversores sobre los resultados trimestrales de la Compañía.

ENDESA celebró su Junta General Ordinaria el 19 de mayo de 2014, en su sede social de Madrid, en la que fueron aprobados todos los puntos del orden del día, alcanzándose un quórum de asistencia del 94,46% del capital.

El 8 de octubre de 2014 se organizó un Día del Inversor en Londres con el objetivo de presentar a la comunidad financiera el nuevo Plan Industrial 2014-16 centrado en Iberia.

ENDESA celebró una Junta General Extraordinaria el 21 de octubre de 2014, en la que fueron aprobados todos los puntos del orden del día, alcanzándose un quórum de asistencia del 94,87% del capital. La Junta aprobó la venta del 100% del capital de Endesa Latinoamérica y del 20,3% del capital

de Enersis a Enel Energy Europe por un importe de 8.253 millones de euros. Asimismo, la Junta aprobó el reparto de un dividendo extraordinario idéntico al importe de la desinversión realizada.

En noviembre ENDESA hizo un Roadshow por Europa y Estados Unidos con motivo de la Oferta Pública de Venta de Acciones de ENDESA que el 6 de noviembre se lanzó desde Enel Energy Europe.

### 3.4.2. Oficina del Accionista

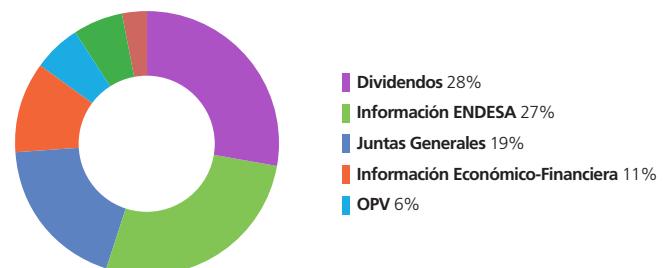
En 2014 se atendieron 5.553 llamadas telefónicas y se recibieron 71 visitas, además de realizar 841 envíos de documentación.

Uno de los canales más relevantes que la Compañía pone a disposición de sus accionistas particulares es el de «Infor-

ción para Accionistas e Inversores» integrado en su web corporativa ([www.endesa.com](http://www.endesa.com)).

Con motivo de la Junta General Extraordinaria de 21 de octubre de 2014 y de la Oferta Pública de Acciones de noviembre de 2014 se contó con el apoyo de un call center externo que atendió un total de 16.455 llamadas, el 66% relacionadas con la Junta y el 34% con la OPV.

TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITADA A LA OFICINA DE INFORMACIÓN AL ACCIONISTA DE ENDESA EN 2014





Chimenea de refrigeración de la central de As Pontes



Estrategia

# Plan Industrial de ENDESA

El 8 de octubre de 2014, ENDESA hizo público su Plan Industrial, cuyas principales líneas de actuación por negocios, basadas en las tendencias observadas en el sector y en el mercado donde ENDESA opera, se detallan a continuación.

## 1. Principales líneas de actuación del Plan Industrial de ENDESA

La visión de ENDESA sobre las principales tendencias que se observan en el sector y en los mercados en los que desarrolla sus actividades se centran en los siguientes aspectos:

- Mejora de las condiciones macroeconómicas en España y Portugal, lo cual podría dar lugar a una recuperación de la demanda eléctrica y de gas.
- Creciente evolución de los mercados maduros hacia un modelo económico basado en bajas emisiones de CO<sub>2</sub>, que podría impulsar la electrificación de la demanda energética.
- Estabilidad regulatoria, centrada en la eficiencia del sistema, que garantiza la sostenibilidad financiera del mismo.
- Innovación tecnológica que implicará un rol más activo de los operadores de redes y podría potenciar el desarrollo de nuevos servicios.
- Mayor interés de los consumidores en productos de valor añadido relativos a la energía, que permitan satisfacer sus necesidades de manera más eficiente y efectiva.

Teniendo en cuenta estas tendencias, el plan industrial de ENDESA se basa en cuatro prioridades clave, que se articulan a través de diferentes actuaciones en cada negocio.

### Aprovechamiento del potencial de la nueva regulación

En el negocio de Distribución, ENDESA pretende optimizar la remuneración de esta actividad dentro del nuevo marco regulatorio, a través de la implantación de medidas encaminadas a la obtención de mejoras adicionales de eficiencia operativa y de inversión y del aprovechamiento de los nuevos incentivos vinculados a la calidad de servicio, prevención de fraude y reducción de pérdidas.



Investor Day en Londres

Respecto al negocio de Generación no peninsular, el plan de acción de ENDESA se centra en promover mejoras en la regulación que permitan el reconocimiento de costes no recuperables en la retribución actual.

### Mejora de la eficiencia operativa

ENDESA mantiene un enfoque continuo hacia la eficiencia en costes en todas sus actividades, apalancándose en la experiencia acumulada en los planes implementados hasta el momento y en la búsqueda continua de nuevas áreas de ahorros.



- En Distribución, los potenciales ahorros procederán de compartir las mejores prácticas con el Grupo ENEL, de una estructura organizativa más flexible basada en la externalización y de inversiones en tecnologías innovadoras orientadas a la eficiencia.
- En Generación no peninsular, las eficiencias derivarían de la optimización de los contratos de servicios, de la mejora de la logística en carbón y de una organización más flexible.
- En Generación peninsular, se potenciará la eficiencia en costes en todas las tecnologías, en particular:
  - En las centrales nucleares, a través de la preparación de las plantas para la explotación a largo plazo y a través de lograr una mayor flexibilidad organizativa.
  - En las centrales hidráulicas, mediante un programa de mejora continua y un proceso de inversión estricto.
  - En las centrales de carbón, a través de la renegociación de contratos, la optimización del mix de combustible y las mejoras logísticas.
  - En ciclos combinados, con la renegociación de contratos de servicios a largo plazo, la hibernación virtual, la

reducción del peaje de gas y la posibilidad de cierres de determinados grupos no rentables.

- En Comercialización, se prevén medidas de eficiencia tanto en coste de prestación del servicio como en coste de captación de clientes. Por lo que se refiere al coste de prestación del servicio, las acciones se centrarán en mejorar las eficiencias en la atención comercial y en las actividades de back office. En cuanto a los costes de captación de clientes, una mayor eficiencia en los procesos operativos será un factor clave para ENDESA.

### Maximizar el valor de la gestión integrada de generación-comercialización

El modelo implementado por ENDESA de gestión integrada de los negocios liberalizados permite obtener márgenes resistentes con potencial de capturar valor adicional y una exposición al riesgo de mercado limitada. Este modelo se basa en la gestión adecuada de los aprovisionamientos (combinando generación propia con compras en el mercado) y de las ventas de energía (combinando contratos a precios fijos y contratos indexados a precios del pool).

Esta estrategia está basada en la larga experiencia de ENDESA en el mercado liberalizado, en sus conocimientos técnicos y habilidades en la gestión de la energía, en una dinámica gestión del riesgo y de las coberturas, así como en la optimización del aprovisionamiento de combustibles.

Otro factor esencial es la competitividad de la cartera de generación de carbón de ENDESA en la cobertura del hueco térmico (energía que debe suministrarse mediante centrales térmicas convencionales) en el mercado peninsular, que en 2014 fue 1 TWh superior a la de 2013. En este sentido, ENDESA está analizando llevar a cabo inversiones medioambientales y de extensión de vida útil en las centrales de carbón importado, al ser éstas las más competitivas. Dichas inversiones permitirán ampliar la vida útil de las plantas en 20 años más manteniendo su rentabilidad. Respecto a las centrales de carbón nacional, las inversiones

medioambientales son una opción abierta para ENDESA, cuya decisión final dependerá de las condiciones de mercado y regulatorias.

### Desarrollo de nuevas tecnologías y aceleración del desarrollo de nuevos productos y servicios

- En Distribución, ENDESA se centrará en los siguientes proyectos:
  - Mejora de la fiabilidad de las redes, gracias al refuerzo del mallado de la red siendo el objetivo mejorar la seguridad y la calidad del servicio.
  - Instalación de los contadores digitales, que aumentan el potencial de las redes inteligentes y son un catalizador para desarrollar nuevos servicios. El contador digital permite, entre otros aspectos, la reducción en los costes de lectura; la mejora de la atención al cliente, gracias a la lectura real y sin errores; la mejora de eficiencia y ahorro energético para el cliente; mejoras en la planificación y explotación de la red y TIEPI (Tiempo de Interrupción Equivalente a la Potencia Instalada) y la reducción de pérdidas de energía.
  - Incrementar la automatización de la red, mediante el aumento del número de unidades controladas remotamente y la modernización de las redes de comunicaciones, permitiendo mejoras de la calidad y ahorros en la operación de la red de media tensión.
  - Integración de los centros de control, a través de la unificación de sistemas para una mayor eficiencia de las operaciones y mejora de la seguridad.
- En Comercialización, son factores clave para ENDESA continuar ampliando su cartera de productos y servicios de valor añadido, desarrollando nuevos modelos de negocios y ofreciendo servicios de monitorización y control. Adicionalmente ENDESA explorará oportunidades adicionales de crecimiento derivadas de la eficiencia energética y de la electrificación de la demanda.

## 2. Magnitudes económico-financieras

Las magnitudes económico-financieras asociadas a la implementación del Plan Industrial de ENDESA son las que se señalan a continuación.

### 2.1. Plan de inversiones

El desarrollo del Plan Industrial de ENDESA implica un objetivo de inversión de 2.500 millones de euros en el período 2014-2016, focalizando la mayor parte de dicha inversión en el negocio de distribución eléctrica, con inversiones aproximadas de 1.100 millones de euros (aproximadamente el 50% en mantenimiento y el resto en la implantación de la tele-gestión, la automatización de la red, el refuerzo del mallado y en sistemas de la información), y en el de generación peninsular, con inversiones aproximadas de 1.000 millones de euros (80% con un reparto equilibrado entre la tecnología nuclear y el mantenimiento del resto de las tecnologías, estando previsto que el resto de la inversión se destine a inversiones medioambientales selectivas en centrales de carbón importado). La inversión restante se repartiría de manera proporcional entre el negocio de generación no peninsular y el negocio de comercialización.

### 2.2. Resultados económicos

El Consejo de Administración de ENDESA, en su reunión del pasado 7 de octubre de 2014, aprobó, en el contexto de la reorganización de las actividades de ENDESA, su nuevo plan de negocio, que contiene la previsión de beneficios que se detalla a continuación para los ejercicios 2015 y 2016:

#### PREVISIÓN DE BENEFICIOS (MILES DE MILLONES DE EUROS)

	2015	2016
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	2,9	3,1
Resultado del Ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	1,0	1,1

Esta previsión de beneficios recoge las estimaciones sobre indicadores de resultados de la actividad del Grupo Endesa una vez considerados los efectos derivados de la Desinversión en Latinoamérica realizada con fecha 23 de octubre de 2014 y de la distribución de dividendos entre sus accionistas realizada con fecha 29 de octubre de 2014.

Igualmente, en el cumplimiento de estos objetivos se basa la política de dividendos aprobada por el Consejo de Administración de ENDESA y hecha pública el 8 de octubre de 2014.



Central de Vandellós (Tarragona)

# Negocios



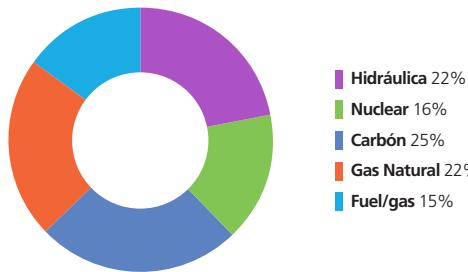
# 1. Negocio en España y Portugal

## 1.1. Negocio en España

### 1.1.1. Generación de electricidad

La potencia total instalada de ENDESA en España al término de 2014 ascendía a 21.826 MW en régimen ordinario. De esta cantidad, 16.740 MW se hallaban en el sistema eléctrico peninsular y 5.086 MW en los sistemas insulares y extrapeninsulares, es decir, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

ESTRUCTURA DE LA POTENCIA INSTALADA EN ENDESA EN ESPAÑA A 31-12-2014



El parque de generación de ENDESA en España alcanzó en el año una producción neta total de 69.676 GWh entre el régimen ordinario de la península y la producción extrapeninsular, con un incremento del 2% con respecto a 2013 (la producción total de toda la península Ibérica alcanzó los 69.681 GWh por el aporte de los 5 GWh de Portugal). Durante el año 2014 la demanda ha disminuido -1,2% (-0,2% corregido efecto laboralidad y temperatura), así mismo el Régimen especial ha disminuido un -1,0% principalmente por la caída de la producción eólica de -6,1%.

La producción de ENDESA en la península fue un 2,7% superior a la del año anterior.

Destaca el aumento del funcionamiento en general de todas las tecnologías térmicas por aumento del hueco térmico

respecto al 2013: carbón nacional (+49,8%), y ciclos combinados (+20,9%), y la menor producción hidráulica (-7,7%) y nuclear (-4,4%).

La producción del sistema eléctrico extrapeninsular alcanzó los 12.179 GWh, cifra un 1,3% inferior a la de 2013.

### 1.1.2. Nuevas instalaciones y mejoras operativas

Los principales proyectos de infraestructuras eléctricas iniciados, desarrollados o terminados a lo largo de 2014 en España fueron los siguientes:

#### Sistema peninsular

- Inicio del proyecto para la instalación de un sistema de eliminación de polvo en la central térmica de Compostilla.
- Inicio de las fabricaciones y de los trabajos preliminares para la instalación de sistemas de reducción de emisiones de NO<sub>x</sub> y SO<sub>2</sub> en los dos grupos de la central térmica de Litoral (Almería).
- Inicio de la construcción para el proyecto de carga de carbón desde el Muelle de Ribera 2 en la central térmica de Litoral (Almería).
- Instalación de un sistema de refrigeración de quemadores en el grupo 4 de la central térmica de As Pontes y continuación de las actividades para el montaje de un sistema similar en el grupo 3.
- Instalación de un sistema de reducción de emisiones de NO<sub>x</sub> mediante medidas primarias en el grupo 4 de la central térmica de Puentes.

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ENDESA EN ESPAÑA EN BARRAS DE CENTRAL (GWH)

	2014	2013	% Var.	% s/Total
Hidráulica	8.778	9.511	-7,7	12,6
Nuclear	24.762	25.892	-4,4	35,5
Carbón nacional	9.257	6.179	49,8	13,3
Carbón importado	12.919	12.918	0	18,5
Ciclos combinados	1.781	1.473	20,9	2,6
<b>Total peninsular</b>	<b>57.497</b>	<b>55.972</b>	<b>2,7</b>	<b>82,5</b>
Extrapeninsular	12.179	12.335	-1,3	17,5
<b>Total</b>	<b>69.676</b>	<b>68.306</b>	<b>2</b>	<b>100,0</b>

- Construcción y puesta en servicio de una instalación de alimentación de carbón en la central térmica de Puentes.
- Continuación de la construcción de infraestructuras para la adecuación del parque de carbones de Saa en la central térmica de Puentes.
- Inicio del proyecto para la instalación de una planta de tratamiento y recuperación de lodos de carbón en la central térmica de Puentes.
- Continuación de las obras de desmantelamiento de las centrales térmicas de Sant Adrià de Besòs y Badalona.

### Baleares

- Finalización del proyecto para la adaptación a gas de dos motores en la central diésel de Ibiza.
- Finalización de la construcción del proyecto de nuevos depósitos de residuos no peligrosos en la central térmica de Alcudia (Mallorca).

### Canarias

- Finalización de la instalación de sistemas de reducción de emisiones de NO<sub>x</sub> en la central de Arona (Tenerife).

### Ceuta y Melilla

- Puesta en servicio de un nuevo sistema de combustible dentro del proyecto de reubicación de instalaciones en la central diésel de Melilla.

#### 1.1.3. Minería

La actividad minera de carbón de ENDESA en España se desarrolla en 4 centros mineros: As Pontes (A Coruña) y Andorra (Teruel) pertenecientes a Endesa Generación y Puertollano (Ciudad Real) y Peñarroya (Córdoba) a través de la sociedad Encasur. La extracción de carbón se ha desarrollado en 2014 sólo en el Centro Minero de Puertollano (mina Emma), los otros Centros no tienen actividad extractiva y se encuentran en fase de restauración.

La producción anual de carbón fue de 604 mil toneladas, equivalentes a 2.414 millones de termias de P.C.I., lo que supone una

pequeña reducción en 15 mil toneladas y un 2,9% menos en termias que en 2013. La producción de ENDESA representa, aproximadamente, el 17% de la producción nacional de carbón.

### PRODUCCIÓN MINERA DE ENDESA

Sociedad productora	Tipo de carbón	Mill. termias P.C.I.		
		2014	2013	% Var.
Encasur	Hulla	2.414	2.486	-2,9

P.C.I. = Poder Calorífico Inferior.

Las ventas de carbón han sido de 393 mil toneladas, equivalentes a 1.597 millones de termias de P.C.I.

Durante el año 2014, se vendieron 393 mil toneladas de carbón, equivalentes a 1.597 millones de termias de P.C.I., con una reducción en 308 mil toneladas respecto a las ventas del año anterior y un 42% menos de termias que en 2013, conforme con las resoluciones de la Secretaría de Estado de Energía que asignaron las cantidades de carbón a comprar en el proceso de restricciones por garantía de suministro amparadas por el Real Decreto 134/2010. Este importante descenso en las ventas a las Centrales Térmicas de las empresas clientes de ENCASUR, ha motivado la generación de un excedente de producción que ha pasado a formar parte del stock existente en nuestras instalaciones de Puertollano.

### ACTIVIDAD COMERCIAL MINERA DE ENDESA POR TIPOS DE CARBÓN

Sociedad productora	Cliente	Tipo de carbón	Mill. termias P.C.I.		
			2014	2013	% Var.
Encasur	Elcogas	Hulla	291	630	-53,8
Encasur	E.On	Hulla	21.306	2.122	-38,5
<b>Total</b>			<b>21.597</b>	<b>2.752</b>	<b>-42,0</b>

De la cifra total de suministro en termias de P.C.I. para nuestros clientes, el 18,0% se entregaron a Elcogas y el 82% restante a E.On Generación.

En la restauración de terrenos y ejecución de los planes de fin de actividad de las explotaciones mineras, destacaron las actuaciones de recuperación ambiental en Andorra y Peñarroya, y también las llevadas a cabo en paralelo con la fase de explotación en el Centro Minero de Puertollano. En 2014, en total, se restauraron 50 hectáreas de terreno minero.

En el año 2014 ha finalizado la restauración en el Centro Minero de Andorra iniciándose el período de mantenimien-

to de la restauración y vigilancia ambiental. También han finalizado las campañas de siembra, exigidas por la Administración, en «corta Ballesta Este» y se ha conseguido el abandono definitivo de labores (cierre administrativo) de la explotación «corta Ballesta Oeste», ambas en el centro minero de Peñarroya.

Avanzando en la tramitación del cierre administrativo de la mina de As Pontes, durante el año 2014, se han llevado a cabo una serie de obras pertinentes a tales efectos y también se han puesto en valor equipos mineros y materiales remanentes de la instalación minera mediante la venta a terceros de los mismos.

#### 1.1.4. Mercado regulado

ENDESA distribuye electricidad en 27 provincias españolas de 10 comunidades autónomas —Cataluña, Andalucía, Baleares, Canarias, Aragón, Extremadura, Castilla y León, Navarra, Comunidad Valenciana y Galicia—, con una extensión total de 192.790 km<sup>2</sup> y una población cercana a los 22 millones de habitantes.

El número de clientes con contratos de acceso a las redes de distribución de la Compañía alcanzó en 2014 los 11,9 millones. El total de la potencia contratada fue de 84,1 GW.

La energía total distribuida por las redes de ENDESA ha alcanzado los 110.945 GWh en 2014, medida en barras de central, lo que representa el 43% de la demanda total en España. Esta última se ha situado en 258 TWh durante 2014, según el operador del sistema eléctrico español.

##### 1.1.4.1. Desarrollo de las infraestructuras de distribución

La longitud de las líneas de la red de distribución de ENDESA en España disminuyó en 2014 un 2,8% alcanzando los 314.528 kilómetros. El 39% corresponden a líneas subterráneas.

En el transcurso del ejercicio se pusieron en servicio 5 nuevas subestaciones de alta tensión. Otras actuaciones se centraron en la reducción del impacto medioambiental de las redes y en el desarrollo de planes específicos acordados con las administraciones.

#### INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ESPAÑA Y PORTUGAL

	2011	2012	2013	2014	% Var.
Líneas aéreas de alta tensión (km)	18.311	18.815	18.821	18.849	0,15
Líneas subterráneas de alta tensión (km)	711	726	745	748	0,40
Líneas aéreas de media tensión (km)	79.539	77.414	77.597	77.554	-0,06
Líneas subterráneas de media tensión (km)	39.261	39.434	39.946	40.324	0,95
Líneas aéreas de baja tensión (km)*	95.921	96.291	97.026	94.909	-2,18
Líneas subterráneas de baja tensión (km)	87.721	89.830	89.498	82.145	-8,22
Subestaciones (número)	1.240	1.255	1.244	1.240	-0,32
Subestaciones (MVA)	82.526	83.569	84.890	85.783	1,05
Centros de Transformación (número)	130.858	131.166	131.491	131.636	0,11

El proyecto de Telegestión avanzó según el ritmo programado, con 5 millones de contadores y 45.948 concentradores instalados en total a diciembre de 2014. En cuanto a la operación remota, el sistema de telegestión de ENDESA, ya gestiona de forma automática más de 4,1 millones de contadores inteligentes.

##### 1.1.4.2. Continuidad del suministro

La continuidad del suministro en España se mide a través de los indicadores TIEPI (Tiempo de interrupción equivalente de la potencia instalada) y NIEPI (Número de interrupciones equivalentes de la potencia instalada), cuyo procedimiento de cálculo está regulado por el Real Decreto 1955/2000. Los niveles de TIEPI y NIEPI son auditados anualmente por una empresa externa independiente.

Durante 2014, el TIEPI propio en los mercados abastecidos por ENDESA en España se situó en 48 minutos, 1 minuto mayor que el valor de 2013. La fiabilidad del servicio ha sido del 99,99% de las horas del año. El NIEPI propio se situó en 2014 en 1,2, mejorando en una décima el dato del año anterior.

El siguiente cuadro recoge los indicadores de continuidad del suministro de las principales comunidades autónomas en las que ENDESA presta servicio. Cataluña y Aragón aumen-

## TIEMPO DE INTERRUPCIÓN EQUIVALENTE DE LA POTENCIA INSTALADA (TIEPI) PROPIO DE ENDESA EN ESPAÑA (MINUTOS)

TIEPI Propio	2012	2013	2014	% Var.
Andalucía	60	53	51	-4
Aragón	54	54	57	6
Baleares	44	31	32	2
Canarias	43	31	32	4
Cataluña	47	43	50	15
Extremadura	42	56	48	-14
ENDESA	52	47	48	5

taron su TIEPI situándose en 50 y 57 minutos, respectivamente. Las islas Baleares y Canarias obtuvieron excelentes índices de interrupción anual con 32 minutos cada una. Por último, Andalucía y Extremadura mejoraron la calidad de suministro del año pasado, con valores de TIEPI de 51 y 48 minutos.

De la misma forma, las capitales de provincia abastecidas por ENDESA disfrutaron de excelentes niveles de calidad de servicio. La mayoría se situaron por debajo de los 30 minutos de TIEPI propio. Hay que destacar a Girona (10 min.), Almería (11 min.), Palma de Mallorca (12 min.) y Tarragona (12 min.).

### 1.1.5. Mercado liberalizado

ENDESA en 2014 suministró a los clientes del mercado eléctrico liberalizado 84,5 TWh, a 11,2 millones de puntos de suministro, alcanzando una cuota del 36,9% en términos de energía y manteniendo el liderato absoluto del sector. La cuota media de comercialización de la Compañía en las zonas no cubiertas por su red de distribución fue superior al 21%.

#### 1.1.5.1. Excelencia operacional y en la atención comercial

El Plan de Excelencia en Atención Comercial de ENDESA centró sus actividades en 2014 en la mejora de la atención comercial (telefónica, online y presencial), en la gestión de reclamaciones, así como en la mejora de métodos de conocimiento del cliente para adaptarse mejor y más rápido a sus necesidades.

Entre los resultados más significativos del Plan en 2014 destacaron: la satisfacción percibida por el mercado residencial con las oficinas comerciales de ENDESA (calificada con una nota de 8 sobre 10), la reducción en un 46% de las refacturaciones realizadas en el mercado residencial y la reducción de un 24% en el período medio de resolución de reclamaciones. También cabe destacar el aumento del 15% en los clientes dados de alta en el servicio de factura electrónica (e-factura).

### 1.1.6. El Defensor del Cliente de ENDESA

El Defensor del Cliente de ENDESA, único en el sector eléctrico español, es una figura independiente de la línea de gestión de la Compañía cuyos objetivos son ofrecer a sus clientes una vía adicional de diálogo en relación con los servicios que ésta presta en el mercado, escuchar a sus interlocutores externos e internos, y proponer a la empresa nuevas vías de conocimiento de las necesidades y expectativas de sus clientes, así como fórmulas para mejorar sus servicios de atención comercial.

El Defensor del Cliente de ENDESA es, desde 2005, José Luis Oller Ariño.

#### 1.1.6.1. España y Portugal

##### Reclamaciones atendidas

En 2014, el Defensor del Cliente de ENDESA recibió 972 reclamaciones de su ámbito de actuación, lo que representa una reducción del 15% respecto al mismo período del año anterior.

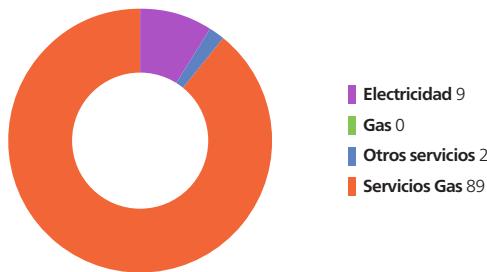
En cambio, las reclamaciones que no corresponden estrictamente al Ámbito del Defensor experimentaron un crecimiento respecto al año anterior del 10%. El Defensor recibió 1.675 reclamaciones en las que no pudo intervenir bien porque se trataba de primeras reclamaciones, bien porque no habían transcurrido 2 meses desde la presentación de la primera reclamación del cliente a la Empresa o bien por tratarse de temas que quedan fuera de su ámbito de actuación.

Por tipologías, las reclamaciones más numerosas son las relacionadas con el ciclo comercial de contratación, facturación

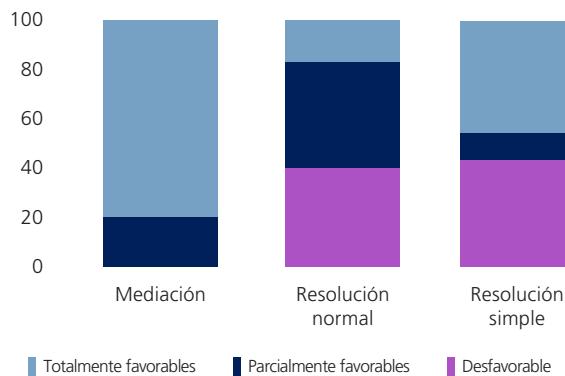
## RECLAMACIONES POR TIPOLOGÍA



## TIPO DE SERVICIO



## RECLAMACIONES CERRADAS



y cobro (51%), seguidas de las relacionadas con incidencias de suministro (21%). Las reclamaciones relacionadas con incidencias en los equipos de medida (14%) se redujeron ligeramente y en cambio las de contratación (18%) repuntaron también ligeramente.

Las reclamaciones relacionadas con contratos de Gas y de Servicios de Gas se mantienen estables y representan el 11% del total.

El 83% de las reclamaciones tramitadas se resolvieron con un resultado total o parcialmente favorable a las pretensiones del cliente.

Asimismo, se redujo el tiempo medio de cierre de las reclamaciones, que ha quedado en 56 días, dentro los márgenes establecidos.

La mediación entre el cliente y ENDESA ha sido la forma de cierre más utilizada (56%). En el resto de casos el Defensor resuelve bien mediante una resolución simple conciliatoria

## EVOLUCIÓN ANUAL RECLAMACIONES RECIBIDAS

Ámbito	2010	2011	2012	2013	2014
Sí ámbito	1.137	1.243	1.152	1.149	972
No ámbito	959	845	766	1.510	1.675
<b>Total</b>	<b>2.096</b>	<b>2.088</b>	<b>1.918</b>	<b>2.659</b>	<b>2.647</b>

(8%) o bien mediante una Resolución basada en los principios de equidad y justicia (32%).

### Calidad percibida

La Satisfacción global de los clientes con el Defensor del Cliente de ENDESA permanece estable (7,4). La gran mayoría de los clientes se muestran satisfechos o muy satisfechos.

El trato y la información recibida por la Oficina del Defensor son los aspectos mejor valorados. Además los clientes valoran especialmente la confianza que transmite la figura y mayoritariamente recomendarían el servicio a otros clientes.

### Otras actividades

En 2014 el Defensor emitió 1 Recomendación y 16 Avisos de Disfunción.

La recomendación emitida propone revisar la formación del personal de ventas y de atención postventa de servicios de valor añadido para incluir lo establecido por la normativa en materia de derechos del consumidor recientemente reformada.

Los Avisos de Disfunción, a diferencia de las Recomendaciones, trasladan casos concretos en los que el análisis de la Oficina del Defensor identificó algún error o disfunción que se insta a corregir en relación a los diferentes procedimientos o actuaciones de la Compañía.

Durante el año 2014 el Defensor del Cliente de ENDESA mantuvo diferentes contactos y reuniones con instituciones y organismos involucrados en la transposición de la Directiva de 21 de mayo 2013/11/UE relativa a la Resolución Alternativa de litigios en materia de consumo, con la finalidad de que figuras como la del Defensor del Cliente de ENDESA puedan ser contempladas como mecanismo de ADR en el proyecto de Ley en curso.

En 2014, la Oficina del Defensor del Cliente realizó una adecuación de su sistema de registro y gestión de reclamaciones y modificó sus procedimientos de actuación para potenciar el trabajo on-line y reducir la generación de documentación impresa.

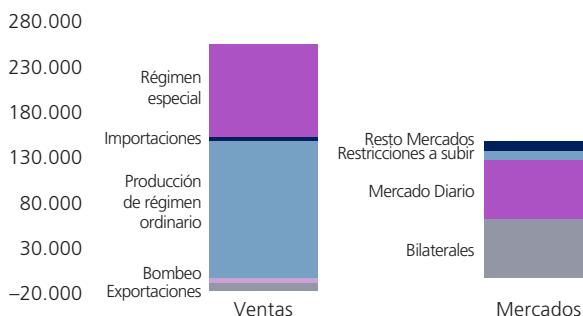
### 1.1.7. ENDESA en los mercados mayoristas

#### 1.1.7.1. El mercado mayorista español de electricidad

La energía destinada en España durante 2014 a la venta a clientes finales del mercado eléctrico a través de distribuidores y comercializadores, a las exportaciones y a la cobertura de los consumos propios del sistema (pérdidas de la red, consumos auxiliares de las centrales y consumos de bombeo) ascendió a 243 TWh en la península. Los consumos de bombeo, el saldo exportador y el enlace Península-Baleares sumaron en el año 10 TWh.

Un 26,3% de la energía total se negoció en el Mercado Diario del Operador del Mercado Eléctrico (OMEL), un 25,7% corres-

#### VENTAS Y COMPRAS EN EL SISTEMA PENINSULAR (GWh)



pondió a contratos bilaterales, un 7,6% se negoció en los mercados de operación de REE y el resto, un 40,5%, fue adquirida directamente por las distribuidoras al régimen especial a tarifa.

Durante el año 2014, se estima que en los mercados a plazo de electricidad se ha negociado un volumen de 351 TWh, un 17% menos que en 2013. Del volumen total negociado, 37,5 TWh corresponden a operaciones en Mercado Organizado (Continuos Trading de OMIP). De los 313 TWh restantes (volumen negociado en OTC), 81,4 TWh se han registrado en cámara de compensación (49 TWh en OMIPClear y 32TWh en MEFFPower). Se confirma, por tanto, el aumento este año de negociación registrada en cámara de compensación: en el total de 2014 se ha negociado un 34% vs el 27% del año anterior.

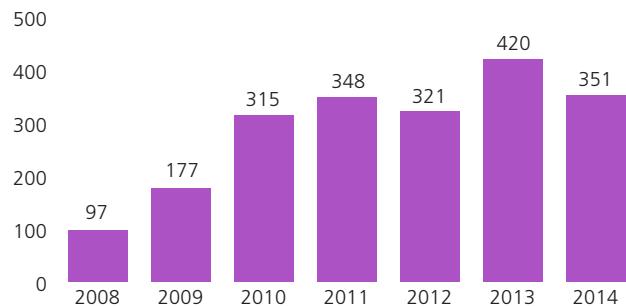
De los 351 TWh del año 2014, ENDESA negoció un total de 54 TWh.

Desde 2008 el volumen negociado en los mercados a plazo de electricidad ha seguido en general una tendencia ascendente. A excepción de 2012, donde el volumen negociado fue un 8% inferior a 2011 debido principalmente a la incertidumbre en las medidas regulatorias así como en 2014 donde el volumen negociado fue un 16% inferior a 2013.

#### 1.1.7.2. Subastas de electricidad y nuevo mecanismo de fijación de precios en el mercado mayorista

La vigesimoquinta subasta CESUR, celebrada el 19 de diciembre de 2013 y que fijaba el precio de la energía de Último Recurso para el primer trimestre de 2014, no fue validada por la CNMC como consecuencia de los elevados precios que resultaron de la misma.

#### VOLUMEN NEGOCIADO EN LOS MERCADOS A PLAZO. ESPAÑA (TWh)



La subasta se celebró tras un período de precios elevados en el mercado spot como consecuencia de diversos factores propios del sistema eléctrico (demanda elevada por efecto temperatura, baja producción hidráulica y eólica por falta de aportaciones y viento, indisponibilidades fortuitas en grupos nucleares y dificultades en el suministro de gas por causa de fuerza mayor de los suministradores junto a un elevado consumo convencional de gas) a los cuales se pudieron añadir, por parte de los agentes financieros (normalmente vendían la mayor parte de la energía de la subasta), primas de seguro de precio mayores de las típicas tras 2 trimestres seguidos de pérdidas.

Tras la suspensión de la subasta, el Real Decreto-ley 17/2013 de 27 de diciembre fijó el precio de referencia de la energía eléctrica en los contratos sujetos al precio voluntario para el pequeño consumidor (PVPC), fijándolo en 48,48 €/MWh para el producto base y en 56,27 €/MWh para el producto punta. Asimismo estableció un mecanismo de cobertura para los comercializadores de referencia para las cantidades destinadas al suministro de consumidores a PVPC durante el primer trimestre por las diferencias entre los precios de los productos base y punta y el precio del mercado diario.

El Real Decreto 216/2014 estableció un nuevo mecanismo de fijación del denominado Precio Voluntario del Pequeño Consumidor (PVPC), anteriormente conocido como TUR. Este mecanismo de fijación está vinculado al precio del mercado

diario e intradiario. Desde entonces, las subastas CESUR de electricidad han dejado de realizarse.

### 1.1.7.3. Evolución de los precios en el mercado mayorista

En 2014, el precio medio aritmético del mercado diario fue de 42,13 €/MWh, frente a los 44,26 €/MWh del año anterior (-4,8%). Los precios medios ponderados fueron de 41,99 €/MWh en 2014 y 44,37 €/MWh en 2013.

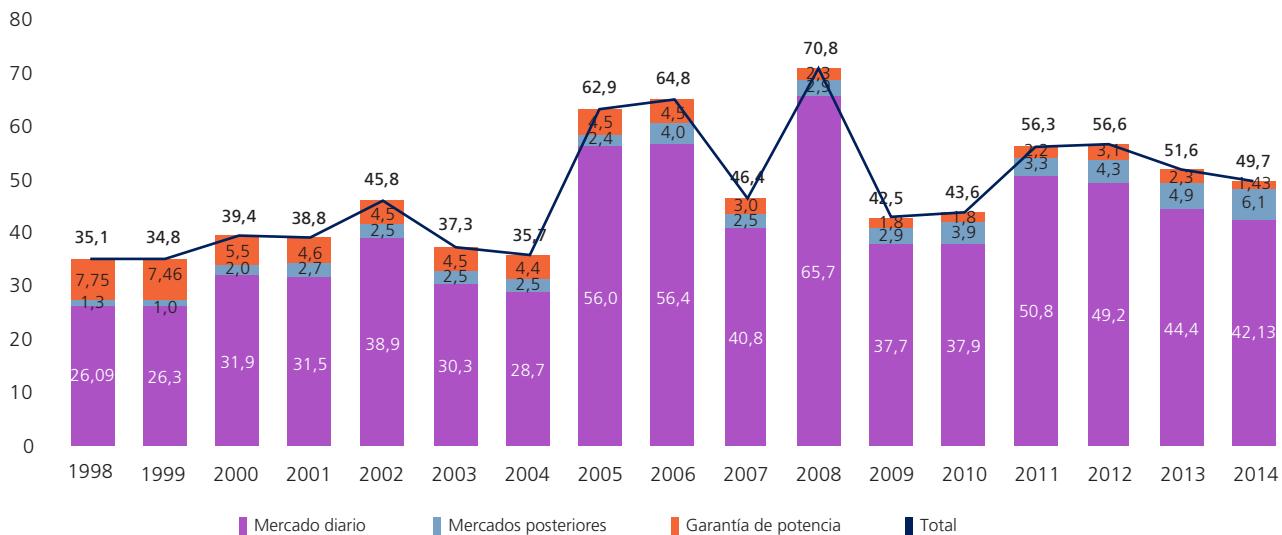
Dado que en 2014 los sobrecostes de los mercados posteriores añadieron 6,13 €/MWh al precio medio y los pagos por capacidad 1,4 €/MWh, el precio al final del ejercicio se situó en 49,66€/MWh.

### 1.1.7.4. Precio medio diario

El precio medio del año ha sido ligeramente inferior al del año 2013, fundamentalmente debido a la reducción de los precios energéticos, en especial el carbón y, en la última parte del año, el gas.

El hueco térmico en el año (energía que debe suministrarse mediante centrales térmicas convencionales) ha sido del orden de 66 TWh, superior al de 2013 en 1 TWh. Las principales causas de esta pequeña diferencia ha sido un nivel de producción hi-

#### COMPOSICIÓN DEL PRECIO (€/MWh)



Nota: Para el cálculo de unitarios de la gráfica se han asignado los ingresos de resto de mercados y garantía de potencia de forma proporcional a la energía contratada en OMEL en mercado diario.

Ingresos unitarios netos de las unidades de generación calculados sobre energía contratada sin incluir compras de bombeo.

dráulica y eólica muy semejante y que la reducción de demanda de 2014 respecto 2013, del orden de 1 TWh, ha sido compensada por la menor producción del resto de régimen especial.

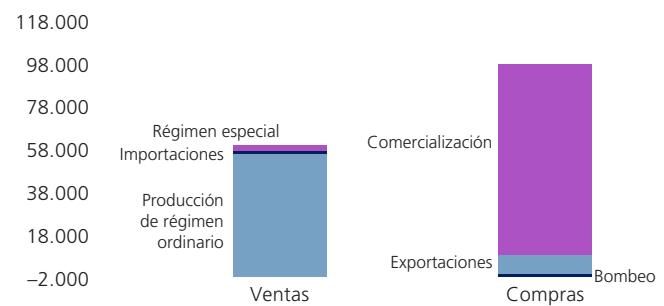
Los precios del primer semestre han sido inferiores a la media debido a la elevada hidraulicidad del período, que originó precios muy bajos en febrero, marzo y abril. El precio medio de febrero, 17,12 €/MWh, ha sido el precio medio mensual más bajo desde el inicio del mercado en 1998. En el segundo semestre se registraron precios elevados, especialmente en los meses de septiembre y octubre, debido a una reducida producción eólica y por problemas de suministro de carbón en algunas centrales sujetas al proceso de Restricciones por Garantía de Suministro.

#### 1.1.7.5. Compras y ventas en el mercado mayorista

En 2014, ENDESA vendió 58.851 GWh, de los cuales el 62% del total de las ventas de la Compañía se efectuaron por contratación bilateral, el 35% se vendió en los mercados organizados de OMEL y REE y el resto son ventas procedentes de importaciones.

Por lo que se refiere a las compras de energía, ENDESA adquirió en el mercado mayorista 99.398 GWh, de los que un 90% se destinaron a comercialización y el resto, a consumos de bombeo y exportaciones.

#### VENTAS Y COMPRAS DE ENDESA (GWh)

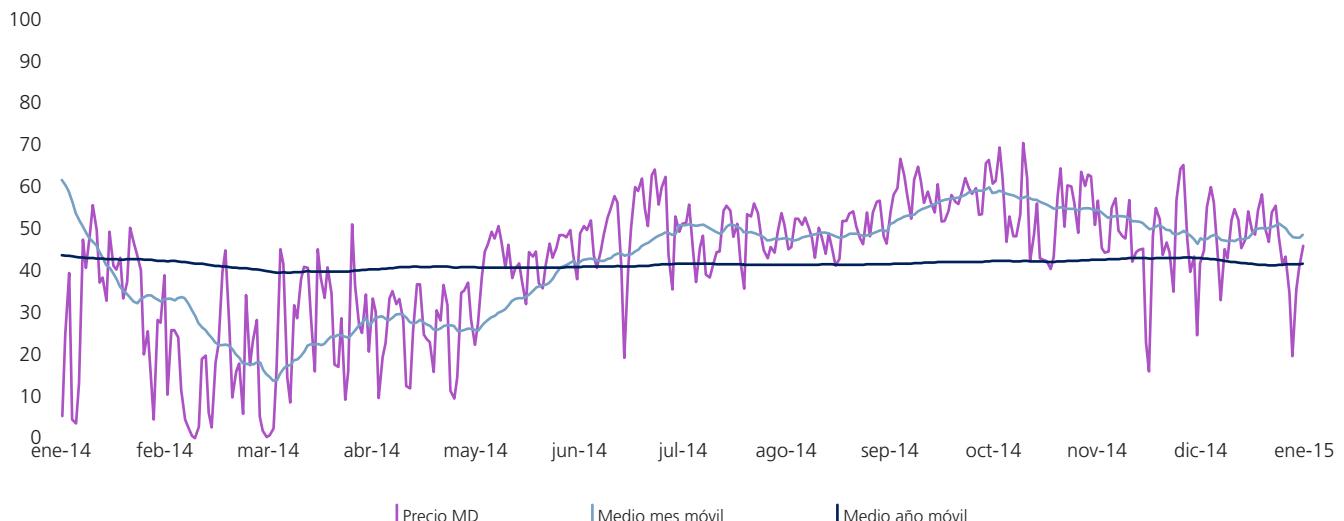


#### 1.1.7.6. Mercado CO<sub>2</sub>: Cumplimiento compromisos ETS

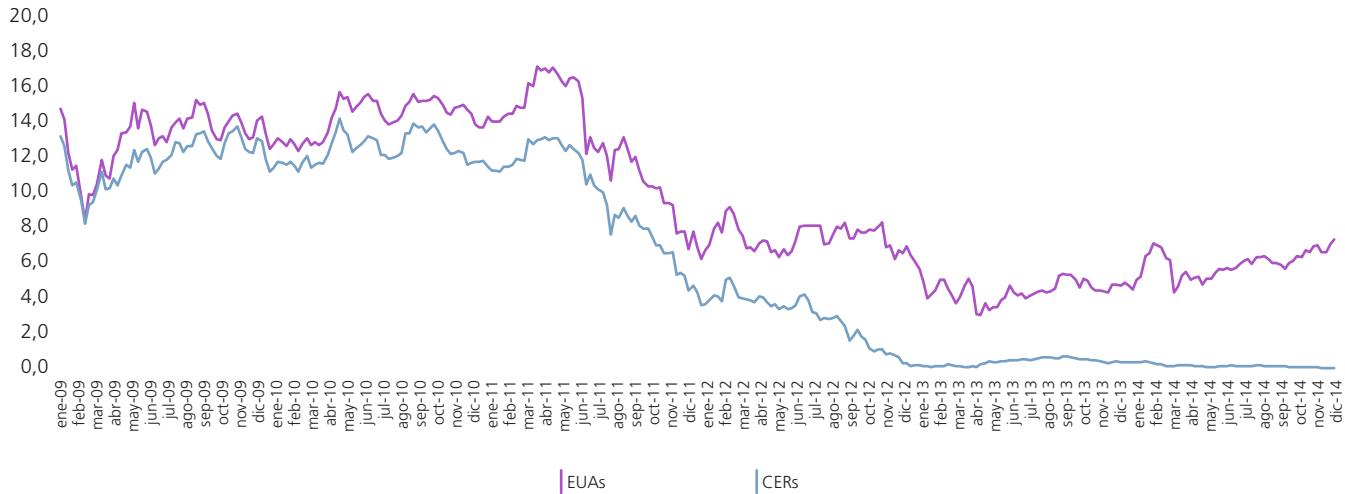
En el año 2014, los precios del CO<sub>2</sub>, en el mercado spot, oscilaron entre 4,35 €/t y 7,36 €/t, cerrando el año en 7,24 €/t. A pesar del escenario actual de crisis, el exceso de derechos de emisiones proveniente de la Fase II y las incertidumbres regulatorias, el mercado ha reaccionado positivamente a las medidas implantadas durante el año así como a las propuestas planteadas durante el mismo.

La Unión Europea, con objeto de mejorar el dinamismo del mercado de derechos de emisión, implantó en el primer trimestre de 2014 una medida aprobada el 3 de julio de 2013, conocida como «backloading». Ésta consiste en la retirada temporal de 900 millones de toneladas de derechos prove-

#### PRECIO MEDIO DIARIO



## EVOLUCIÓN DE LA COTIZACIÓN DERECHOS DE EMISIÓN



nientes de las subastas en los años 2014, 2015 y 2016, correspondiendo a este primer año un total de 400Mt.

El otro mecanismo planteado durante 2014 y que será votado durante 2015 es la Market Stability Reserve (MSR) que consiste en el ajuste dinámico de la oferta total de derechos en el mercado en función de la demanda de los mismos a través de una reserva de derechos. La propuesta de esta medida ha sido acogida positivamente influyendo de manera directa en el aumento de precios producido durante este año.

ENDESA mantuvo durante el año 2014 su política medioambiental en el marco del régimen comunitario de comercio de derechos de emisión —ETS— para el cumplimiento de los objetivos del Protocolo de Kioto.

Las emisiones resultantes de la actividad del Grupo Endesa en España, alcanzaron la cifra de 22,1 millones de toneladas en la península y 9,2 millones de toneladas insulares, cubriendose la casi totalidad con EUAs (European Union Allowances).

Para hacer frente a las necesidades del tercer período de aplicación de la ETS (2013-2020), la Compañía dispone de una cartera de CO<sub>2</sub> constituida por derechos adquiridos en los mercados y los obtenidos en proyectos internacionales de reducción de emisiones mediante Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) y «Joint Implementation (JI)», en cumplimiento de las obligaciones de reducción de emisiones en terceros países.

### 1.1.8. Aprovisionamiento de combustibles

El año 2014 se caracterizó por mayor utilización de las centrales térmicas debido a la disminución del régimen especial, sobre todo la cogeneración. Respecto al año 2013, se incrementa la producción de todas las tecnologías a excepción de hidráulica y nuclear.

En este entorno ENDESA participa con una contratación activa en los mercados mayoristas físicos y financieros.

#### SUMINISTROS DE COMBUSTIBLES A ENDESA, INCLUYENDO PRODUCCIÓN PROPIA

	2014	2013	Dif. %
Carbón nacional (kt.)	3.657	1.818	101,2
Carbón importado (kt.)	10.765	10.141	6,2
Coque de petróleo (kt.)	214	54	295,2
Combustible líquido (kt.)	1.942	2.039	-4,8
Gas natural ciclos (bcm)	0,7	0,6	16,0
Gas natural comercialización (bcm)	6,4	6,1	4,6

Nota: incluye extrapeninsulares.

La Compañía contrató 14,6 millones de toneladas de carbón en el ejercicio, con un incremento del 21% con respecto a 2013. En combustibles líquidos, gestionó 1,9 millones de toneladas con un descenso del 4,8% por el menor crecimiento de la demanda eléctrica de los sistemas extrapeninsulares.

El volumen de gas gestionado para consumo propio fue de 0,7 bcm (*billion cubic metres*) y el gestionado con destino a la comercialización fue de 6,4 bcm.

Dentro de estos aprovisionamientos, 2,7 millones de toneladas de carbón fueron destinadas al suministro a terceros, cifra muy similar al año anterior.

### 1.1.9. Gestión de riesgos en el negocio eléctrico

Los resultados del negocio liberalizado de ENDESA en Iberia están sometidos a diversos factores de riesgo: movimientos del precio de las *commodities* (electricidad, gas, carbón, derechos de emisión de CO<sub>2</sub>) y tipo de cambio euro/dólar (riesgo de mercado), por potenciales incumplimientos contractuales de las contrapartes (riesgo de crédito) o por la regulación y otros asociados a la operación del negocio (riesgo operativo).

La Política de Control de Riesgos del Grupo Enel establece, entre otros conceptos, límites al riesgo agregado (Margen en Riesgo), al riesgo por cartera de trading (Valor en Riesgo de la cartera) y límite a la exposición a crédito de las contrapartes. Además, existen procedimientos de control de riesgos asociados a otras tipologías de riesgos operativos. En 2014 se continuó con la implantación de los procedimientos de control de riesgos diseñados para el conjunto de las empresas del Grupo Enel, dentro de las políticas corporativas de control de riesgos. En particular procedimientos corporativos para el control de riesgos de *commodities*, de contraparte, industriales, estratégicos, por país y de negocio.

En 2014, se consiguió un adecuado balance entre el margen y el riesgo de las actividades de negocio. La gestión del riesgo de crédito de clientes continúa siendo relevante debido al entorno de crisis económica. Los cambios regulatorios no afectaron al perfil de riesgos del negocio, pero sí al entorno de mercado, en particular la introducción de la nueva regulación de retribución de las renovables.

La estrategia de coberturas de mercado aplicada en 2014, al igual que en años precedentes tuvo en cuenta la actividad comercial de venta, en la que ENDESA vende volúmenes de electricidad superiores a su producción propia. Esta estrategia combina coberturas dinámicas para los activos de generación térmica que minimizan el riesgo y capturan el valor opcional de los mismos, junto con programas de compra de energía en los mercados mayoristas para cubrir las posiciones resultantes de la comercialización de electricidad. Estas estrategias, reducen el riesgo mediante actuaciones en los mercados a plazo de las diferentes *commodities*.

Al igual que para la electricidad, el riesgo de cartera de gas se gestiona a través de un mecanismo de coberturas específico a este negocio.

En cuanto a los mercados de derechos de emisión de CO<sub>2</sub>, la finalización del PNA en 2012 y la reducción del valor de los proyectos de MDLs lleva la gestión de la exposición de ENDESA a estos derechos a una gestión similar a otras *commodities*.

La aplicación del conjunto de estrategias de cobertura y comerciales descritas permitió mantener un nivel de riesgo adecuado dentro de los límites establecidos para los mercados.

## 1.2. Actividades en el sector eléctrico portugués

La presencia de ENDESA en el sistema eléctrico luso se concentra, fundamentalmente, en las actividades de generación y comercialización de electricidad en el mercado liberalizado.

### 1.2.1. Generación

En 2014, ENDESA tenía en Portugal 1.095 MW de potencia instalada en régimen ordinario (244 MW de Tejo Energía y 851 MW de Elecgas).

ENDESA posee el 38,9% en Tejo Energía, compañía propietaria de la central térmica de carbón de Pego de 628 MW de potencia bruta.

La central de carbón de Pego generó 2.951 GWh (1.147 GWh correspondientes al 38,9% de ENDESA), que significó una cuota del 6,0% del consumo eléctrico total de Portugal. La central de ciclo combinado generó 5 GWh.

ENDESA recibió 6,6 millones de euros en concepto de dividendo del año 2013.

ENDESA también participa en el 50% de Elecgas, sociedad propietaria de una central de ciclo combinado de 851 MW (2 grupos de 425 MW).

Asimismo, posee un contrato de Tolling con Elecgas, por el que obtiene el 100% de la energía producida.

El mantenimiento de la central de carbón y ciclo combinado de Pego está a cargo de PEGOP, compañía participada por ENDESA en un 50%. También participa en el 50% de Carbopego empresa que compra carbón para la central.

Tras la firma en septiembre de 2013 del Contrato de Concesión del proyecto de presas y centrales hidráulicas de bombeo reversible de Girabolhos-Bogueira (Portugal) (335 MW + 29MW), ENDESA inició en marzo de 2014 la primera fase de obra civil, consistente en la apertura de los accesos a las zonas de obra y futuras centrales.

### 1.2.2. Comercialización del mercado liberalizado

El proceso de liberalización continuó avanzando en Portugal en el año 2014 en los segmentos de Grandes Clientes (Media Tensión) y Empresas (Baja Tensión Especial). La energía suministrada en el mercado liberalizado alcanzó el 76% del consumo total del país vecino.

ENDESA se mantiene como segundo operador del mercado liberalizado portugués de energía eléctrica con una cuota de casi el 20%. Al finalizar el año, ENDESA había suministrado 6,9 TWh, con un aumento del 5,6% con respecto a 2013, a más de 159.000 puntos de suministro.

Al margen de esta importante posición en comercialización eléctrica, en el mercado gasista portugués, ENDESA suministró a cliente final 1,3 TWh, un 2,6% más que en 2013. Adicionalmente, ENDESA siguió apostando por la comercialización de Productos y Servicios de Valor Añadido, para complementar y enriquecer la oferta de electricidad y/o gas a los clientes.

## 1.3. Negocio de gas natural en España

### 1.3.1. El mercado español de gas natural

El consumo de gas natural en España, que ascendió a 301 TWh, experimentó una reducción del 9,6% con respecto a 2013. Excluyendo el consumo de las centrales de generación eléctrica (un 17,2% del total), la demanda convencional de los clientes finales experimentó un descenso del 9,7% en comparación con 2013.

### 1.3.2. ENDESA en el mercado español de gas natural

ENDESA, además de estar presente en España en la comercialización de gas, participa en proyectos de recepción, almacenamiento, regasificación y transporte de gas natural licuado (GNL).

#### 1.3.2.1. Comercialización de gas

El volumen total de gas comercializado en 2014 por ENDESA en España ascendió a 54,8 TWh, un 1,2% menos que en 2013. Sin incluir el consumo de las centrales de generación eléctrica, el gas comercializado disminuyó un 5,0% con respecto al ejercicio anterior.

#### 1.3.2.2. Mercado convencional

La cartera de clientes de ENDESA en el mercado convencional de gas natural a 31 de diciembre de 2014, excluyendo las ventas destinadas a generación eléctrica, estaba integrada por 1,2 millones de puntos de suministro, con un consumo de 46,6 TWh/año.

ENDESA es el segundo comercializador de gas en España con una cuota global de más del 16% en el mercado convencional.

#### 1.3.2.3. Mercado de generación eléctrica

Las ventas de gas natural a las centrales de generación eléctrica alcanzaron los 8,2 TWh en 2014, lo que supone un incremento del 27,5% respecto a 2013.

#### 1.3.2.4. Mercado internacional

La comercialización de gas natural en Francia, Portugal, Holanda y Alemania alcanzó un volumen de 9,5 TWh, un 0,3% más que en 2013.

### 1.3.3. ENDESA en el mercado regulado de gas

#### 1.3.3.1. Recepción, almacenamiento y regasificación

ENDESA poseía una participación del 47,18% de la Compañía Transportista de Gas Canarias, S.A. (Gascan) que promueve la construcción de dos plantas de recepción, almacenamiento y regasificación de GNL en la comunidad canaria. Cada una de ellas, tiene prevista una capacidad de almacenamiento de 150.000 m<sup>3</sup> de GNL y una capacidad de regasificación de 150.000 m<sup>3</sup>(n)/h (1,31 bcm/año) de gas natural. El artículo 6 de la Ley 17/2013, de 29 de octubre, establece la obligatoriedad de transmitir la titularidad de las instalaciones de regasificación en los sistemas gasistas insulares y extrapeninsulares al grupo empresarial del que forma parte el Gestor Técnico del Sistema. El 3 de febrero de 2015 se formalizó el Acuerdo Transaccional de la Transmisión de la Participación de ENDESA en Gascan, a favor de Enagás.

## 2. Negocio en otros países

Las principales actividades desarrolladas por ENDESA en 2014 fuera del ámbito geográfico del sistema ibérico y latinoamericano fueron las siguientes:

### 2.1. Marruecos

ENDESA está presente en Marruecos a través de una participación del 32% en Energie Electrique de Tahaddart, sociedad propietaria de una central de ciclo combinado de 384 MW ubicada en la localidad de Tahaddart. En 2014, la central alcanzó una producción de 2.504 GWh (801 GWh correspondientes al 32% de ENDESA).

Energie Electrique de Tahaddart repartió en 2014 el dividendo correspondiente a los resultados del ejercicio 2013, de los cuales 5,9 millones de euros correspondieron a ENDESA.

### 2.2. Gestión de la energía y participación en los mercados mayoristas europeos

ENDESA actúa en diversos mercados mayoristas de electricidad europeos para optimizar sus posiciones fuera del mercado ibérico. Entre otros objetivos, esta actuación le permite disponer del suministro necesario para dar cobertura a los

contratos con sus clientes europeos y optimizar la gestión de la cartera de generación a través de la interconexión Francia-España. Asimismo, se mantiene la exportación de certificados verdes y de otros productos de energía renovable a diferentes países europeos optimizando la gestión de los activos renovables.

La gestión diaria de esta interconexión se comenzó a realizar mediante Market Coupling el 14 de mayo de 2014, en línea con el resto de países de Europa occidental, al objeto de optimizar el uso de la capacidad de interconexión.

ENDESA sigue presente en la negociación de la Interconexión España-Portugal y toma posiciones en el mercado a plazo con entrega en Portugal a través de las subastas organizadas en la plataforma de OMIP.

En 2014, los precios spot de la electricidad en Europa cayeron de forma significativa debido a la disminución de la demanda y un incremento en la generación renovable. En Alemania, por ejemplo, en 2014 la generación por renovables representó un 25,8% del total, superando por primera vez al lignito nacional (25,6%) como fuente principal de generación en el país.

Francia registró un precio medio de 34,62 €/MWh (43,24 €/MWh durante 2013) y Alemania, de 32,76 €/MWh (37,78 €/MWh en 2013).



Central Tahaddart (Marruecos)



Drones para el control de líneas de distribución

## Otras actividades



# 1. Compras

En 2014, la Dirección General de Compras de ENDESA gestionó la contratación de materiales, equipos, obras y servicios por un importe de 3.268 millones de euros. El ahorro alcanzado en la gestión de aprovisionamientos estuvo en el orden del 10%.

## 1.1. Actuaciones corporativas

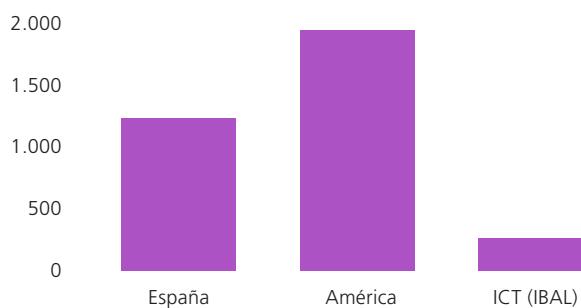
Las actuaciones corporativas son actuaciones de carácter transversal, entre los negocios que buscan el aprovechamiento de economías de escala y optimización de procesos. En 2014 se trabajó en los siguientes ámbitos:

- Mejora del proceso de planificación de compras adaptado a la nueva realidad regional/Global, que permite una optimización de la función de compras, facilitando la búsqueda y calificación de proveedores.
- Como resultado del proyecto Best Practice Sharing, durante 2014 se ha trabajado en 9 categorías de compra, como «Obras y Mantenimiento de líneas de media y baja tensión», servicios de «Call Center» y «Acuerdos de servicios de larga duración para centros de generación eléctrica», identificando e implementando las mejores prácticas dentro del grupo Enel a las diferentes organizaciones.
- Uso de la metodología Sourcing Process, a través de la cual se realizaron estudios estratégicos previos a varias licitaciones con el propósito de lograr mejores resultados en distintos procesos de compra de materiales para las áreas de generación y distribución.
- Implantación de las Políticas que afectan a Global Procurement. Entre otros, se han definido los Procedimientos para «Global Sourcing» (optimizando y estandarizando, a nivel glo-

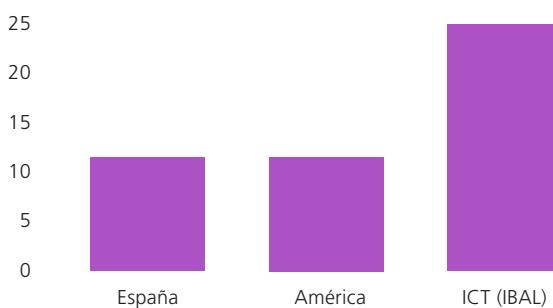
bal, toda la actividad relacionada con la selección de proveedores) y «Design to Cost». Asimismo se implementó la Instrucción Operativa n.º 12, complementando a la Policy 74 «Tender».

- Jornadas de Formación con todos los Agentes de Compra y determinadas Unidades de negocio en España, Italia, países de Europa del Este y Latinoamérica, en las que se trasladaron diferentes aspectos relativos a la Normativa interna de Global Procurement, así como la aplicación de las nuevas Condiciones Generales de Contratación Globales del Grupo Enel.
- Implantación de un portal único y global para el registro y calificación de proveedores de Enel, que se constituye en la puerta de entrada del proveedor a todas las sociedades del Grupo Enel en el mundo y también el inicio de cualquier tipo de cooperación empresarial, especialmente aquellas que consideran el comercio electrónico. A nivel de grupo permite además contar con una base única y con un universo más amplio para la selección de proveedores que han seguido el proceso de registro y calificación definido.
- Definición y comienzo de implantación de un sistema único y global de compras del grupo Enel. Este sistema ha sido diseñado recogiendo las mejores prácticas del grupo, estructurándolo a través de procesos estandarizados de compras, que permitan trabajar de manera más eficiente, capturando las sinergias del grupo y en línea con las normativas y legislaciones vigentes.
- En materia de seguridad y salud laboral, ejecución de auditorías «On Site» del sistema de prevención de riesgos laborales a los contratistas de AT en España.
- En lo referente al sistema de calificación de proveedores, se prosiguió con la implantación del sistema de calificación de proveedores.

VOLUMEN DE CONTRATACIÓN (MM EUROS)



% AHORRO



- Continuó la implantación del sistema de calificación Evaluación de Desempeño de Proveedores (Vendor Rating), incrementándose un 68% las evaluaciones realizadas (18% en España, 100% en Latam), superándose la cifra de 1.000 evaluaciones.

## 1.2. Actuaciones en España y Portugal

El volumen total de lo contratado de ENDESA en España ascendió a 1.161 millones de euros en 2014. Entre las principales contrataciones, cabe destacar:

- Acuerdo Marco para las Centrales Insulares (Unelco) para el mantenimiento integral de ciclos combinados con General Electric Internacional, Inc. y por un total de 117 millones de euros.
- Contrato con Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos para el reparto postal en 2014, por un valor de 33 millones de euros.
- Acuerdo Marco para las Centrales Insulares (GESCA) para el mantenimiento integral de ciclos combinados con General Electric Internacional, Inc. y por un total de 19 millones de euros.
- Acuerdo para el desarrollo de comercialización de fuerzas de ventas con Combray por importe de 16 millones de euros.
- Contratación de los Servicios de mantenimiento y ejecución de obra nueva en Redes de Distribución MT/BT, a efectuar para Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U. en los territorios de España durante el período 2014-2016, con el proveedor Cobra Instalaciones y Servicios por un importe de 15 millones de euros.

## 1.3. Actuaciones en Latinoamérica

El volumen de las contrataciones de ENDESA en el negocio latinoamericano fue de 2.062 millones de euros en 2014 (para el

período en el que ENDESA participó en los negocios de la región, es decir hasta octubre de 2014). Entre las que destacan:

- Construcción Obras Civiles de la Central Los Cóndores con el Ferrovial Agroman Chile S.A. por un importe de 170,7 millones en Chile
- Servicio de Obras y Mantenimiento de Redes MT/BT con el proveedor CAM Chile S.A. por un importe de 60,5 millones en Chile.
- Servicio de Operaciones Técnicas SOT con el proveedor Compel-Const. Mont. Proj. Elet. Ltda. por un importe de 44,3 millones en Brasil.
- Servicios de Mantenimiento y Obras de Alumbrado Público con el Proveedor CAM Colombia Multiservicios S.A.S. en Colombia por un importe de 42,2 millones.

## 1.4. Compras de sistemas y comunicaciones

El volumen de la contratación anual para la compra de sistemas y telecomunicaciones en ENDESA ascendió a 236 millones de euros en 2014. Entre las que destacan:

- Servicios de explotación global de Infraestructuras de Italia con el proveedor IBM Global Services España, S.A. por un importe total de 38 millones de euros y un período máximo de un año.
- Servicios de activación de Contrato UTE-Market Iberia-2014 con los proveedores Accenture, S.L. y Sadiel S.A por un valor de 19 millones.
- Contrato para los Sistemas Corporativos y Sistemas de Gestión de la Energía de ENDESA por un plazo de 5 años al proveedor Indra Sistemas S.A con un importe de 11 millones.
- Contrato para el servicio de Call Center con Vodafone, por un período de 4 años y un importe de 10.1 millones de euros.

## 2. Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos de ENDESA es el conjunto de acciones (estratégicas, organizativas y operativas) que permiten maximizar la rentabilidad de la empresa, preservar o incrementar el patrimonio, evitando que posibles eventos futuros puedan influir negativamente en la consecución de los objetivos de rentabilidad fijados por la empresa. El Gobierno de los Riesgos forma parte del Gobierno Corporativo y es impulsado por la Alta Dirección de la Compañía y considerado como un elemento más de los Planes Operativos.

Los principios generales de actuación para el Gobierno de los Riesgos de ENDESA, consisten en establecer estrategias globales de riesgo, desarrolladas a nivel táctico y operativo; implantar un Comité de Riesgos encargado de monitorizar y controlar los criterios y principios básicos en los que se han de inspirar las actuaciones relacionadas con el riesgo; hacer un seguimiento de la estrategia y las políticas de riesgos, dentro de las cuales deben desarrollar su actividad los Negocios y Áreas Corporativas, y asignar la responsabilidad de notificar y gestionar actuaciones que impliquen superar niveles de riesgo preestablecidos.

Además de lo mencionado, el Gobierno de Riesgos se organiza operativamente a través de la existencia de las funciones de Control de Riesgos y de Gestión de Riesgos, siendo ambas funciones independientes.

### 2.1. Control de riesgos

El Sistema de Control de Riesgos de ENDESA permite la consolidación de las exposiciones al riesgo de las unidades y áreas de negocio de la Compañía y su valoración, y la consecuente elaboración de la información de gestión para la toma de decisiones en términos de riesgo y de empleo adecuado de capital.

El objetivo del control de riesgos es garantizar la adecuación de los riesgos asumidos por ENDESA. Este objetivo se consigue a través de las siguientes tareas:

- Se definen referencias cuantitativas (límites) que reflejan la estrategia de ENDESA y la predisposición al riesgo establecida por la Alta Dirección.
- Se realiza el seguimiento de los límites establecidos.
- Se identifican y toman en consideración posibles incumplimientos de los límites fijados.

- Se establecen las acciones, procesos y flujos de información necesarios para proporcionar la posibilidad de revisar la estructura de límites de forma temporal con el fin de aprovechar oportunidades específicas surgidas en cada actividad.

### 2.2. Gestión de riesgos

El Proceso de Gestión de Riesgos obedece a un modelo basado, por una parte, en el estudio permanente del perfil de riesgo, en las mejores prácticas actuales en el sector energético o de referencia en la gestión de riesgos y, por otra parte, en asegurar la conexión entre el riesgo asumido y los recursos necesarios para operar los negocios optimizando la relación riesgo-retorno de los negocios.

El ciclo Gestión de Riesgos es el conjunto de actividades relacionadas con la identificación, medición, control y gestión de los distintos riesgos incurridos por los Negocios y la Corporación y está orientado a que exista un control y gestión adecuados de los riesgos.

El objetivo de la gestión de riesgos es la ejecución de las acciones encaminadas a la adecuación de los niveles de riesgo asumidos en cada nivel de la Compañía, a la predisposición y tolerancia al riesgo fijada.

### 2.3. Tipos de riesgos

Los riesgos a los que se enfrenta ENDESA en el desarrollo de su actividad se agrupan en:

- Riesgo de negocio: que incluye:
  - Riesgo Legal, derivado de las incertidumbres de acciones legales o de las Administraciones a la aplicación e interpretación de contratos, leyes o regulación.
  - Riesgo Estratégico y Regulatorio, el ligado a posibles pérdidas de valor o resultados derivados de las incertidumbres estratégicas, cambios en el entorno y en el mercado/competencia, y alteraciones en el marco regulatorio (incluye el riesgo país, el riesgo de limitación de dividendos, el de expropiación total o vía regulación expropiante).

- Riesgo de mercado, que incluye:
  - Riesgo de *commodity*, de variación de precio de las materias primas, combustibles o energía, así como del CO<sub>2</sub>.
  - Riesgo de tipo de interés: riesgo ante variaciones de los tipos de interés y márgenes crediticios o inflación.
  - Riesgo de tipo de cambio: riesgo ligado a la variación en la paridad de las monedas.
  - Riesgo de liquidez y financiación: en relación con el pasivo, es el riesgo ligado a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades operativas o financieras por falta de fondos o acceso a los mercados financieros. En relación con el activo es el riesgo de no poder obtener en un momento dado adquirente del activo para la venta a precio de mercado o la falta de precio de mercado.
  - Riesgo de renta variable, o riesgo ante las variaciones de precio de acciones u otros índices de renta variable.
  - Riesgo de crédito o riesgo de contraparte: es el riesgo de insolvencia, concurso de acreedores o quiebra o de posibles incumplimientos de pago de obligaciones dinerarias cuantificables, por parte de las contrapartes a las que la empresa ha otorgado efectivamente crédito neto, por cualquier causa, y están pendientes de liquidación o cobro.
  - Riesgo operacional: es el riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia de la no existencia o existencia inadecuada de procedimientos, recursos humanos y sistemas, o por acontecimientos externos.

## 2.4. Acciones de mitigación

Tras identificar los límites definidos para garantizar un nivel de riesgo coherente con los objetivos asignados a los negocios (para los que se implementan modelos de análisis, medición y monitorización) existen procedimientos específicos para gestionar los riesgos dentro de las distintas líneas de

negocio mediante los que se analiza toda la información relevante para evaluar adecuadamente los factores de riesgo y cambios en las condiciones del negocio.

El sistema de límites de riesgos se basa en la definición de límites y umbrales. En caso de traspaso de los límites, la Unidad de Riesgos analiza la situación y puede autorizar el traspaso. En caso de traspaso por encima de un determinado umbral, el Comité involucrado será convocado. La decisión final la tomará el Comité autorizando una exención o revisión de límite o procediendo a ordenar la liquidación de las posiciones necesarias para cumplir los límites establecidos.

Las actividades de medición del riesgo, monitorización y reporting están enfocadas en las exposiciones de riesgo a nivel de Grupo y a nivel de las Unidades de negocio respecto de los límites y umbrales fijados.

A este respecto, se realizan diferentes actividades:

- Se valoran riesgos locales para garantizar que los factores de riesgo derivados de nuevos contratos o iniciativas de negocio son monitorizados.
- Se analiza el mercado y la evolución de la cartera para asegurar la coherencia y la utilidad de los indicadores de riesgo.
- Se analiza la información sobre la exposición y las coberturas y realiza una primera estimación de los indicadores de riesgo.
- Se revisa y comunica internamente toda la información relativa a la exposición local al riesgo.
- Se desarrolla una labor continua de monitorización de datos históricos para la calibración de modelos y comprensión de los mercados locales.
- Se asegura una medida y monitorización apropiada de las exposiciones a riesgos.

Durante el año 2014, los riesgos se han mantenido dentro de términos normales y acordes con la actividad desarrollada y el funcionamiento de los sistemas de control fue el adecuado.



### 3. ICT Sistemas y Telecomunicaciones

Las actividades de ICT-Sistemas y Telecomunicaciones en 2014 se alinearon con las líneas estratégicas del Grupo Enel. Se exponen a continuación las actuaciones más relevantes y las nuevas iniciativas que han sido propuestas en el curso de 2014.

#### 3.1. Gobierno de la ICT

En materia de «Strategy, transformation and service model design» se destacan las siguientes actuaciones:

- Se desarrollaron las Líneas Guías Estratégicas 2015-2024 y el Plan Estratégico de Global ICT 2015-2024.
- Se implementaron mejoras en las herramientas de seguimiento sobre los principales indicadores de las actividades de Global ICT.
- Se lanzaron diferentes actividades de comunicación básicamente vinculadas a la nueva estructura organizativa y los nuevos servicios (Lync, nuevas videoconferencias, servicios WiFi, App MDM por Smartphone).
- Software Asset Management (SAM): programa de reducción del gasto en licencias de software.

#### 3.2. Infraestructure and technological services

A lo largo de 2014 se ha dado continuidad a los Proyectos iniciados en 2013 de homogeneización de prestación de servicios globales para todas las empresas del Grupo Enel. Esta homogeneización está encaminada a lograr la máxima calidad en la provisión de servicios y al ahorro de costes en la prestación de los mismos. Se destacan las siguientes:

##### Operaciones Distribuidas, principales proyectos

- Servicios Cloud de correo electrónico: durante 2014 se adjudicaron estos servicios, y el de sus herramientas vinculadas, a la empresa Hewlett-Packard. En julio de 2014 se inició la fase de transición que finalizará en 2015.
- Integración de Servicios Distribuidos: convergencia e integración de los servicios prestados por Operaciones Distri-

buidas. Estas acciones contemplan, entre otros, la Gestión Global de Servicios de Impresión, la Gestión Global de dispositivos móviles, la migración a la plataforma eGlobal7 (Windows 7; la Migración de los file server a cabinas NAS (plataforma de almacenamiento de información sensible y estratégica).

##### Telecomunicaciones, principales proyectos

- Abraham I y II: Adjudicación Global de implantación de un modelo homogéneo de servicios de telefonía y de datos fijos, en toda la geografía del Grupo Enel.
- Comunicaciones Unificadas: integración de las infraestructuras dedicadas a videoconferencia, telepresencia y a las Herramientas de Colaboración, dotándolas de mayor redundancia y capacidad.
- Enel Green Power. Interconexión en redundancia de los Centros de Control de EGP entre Madrid y Oporto a los que llegan las señales de los Parques Eólicos de EGP.
- Adaptación de las comunicaciones necesarias para el correcto funcionamiento de las plataformas de atención telefónica con el nuevo CRM Everest.
- Sistemas de Control: integración de los sistemas MISTRAL para EGP y SPECTRUM para Distribución en el modelo de Operaciones E2E.

##### Operaciones de Centros de Datos

- Racionalización de los Centros de Datos: despliegue de un modelo único de gestión de los Centros de Datos. Incorporación de nuevas infraestructuras que permiten la implementación de nuevos sistemas de Big Data o Business Intelligence.
- Migración y evolución de la plataformas de monitorización de disponibilidad y rendimiento de los sistemas para dotarlas de mayor capacidad de análisis respecto a las funcionalidades de negocio que soportan.

### 3.3. Holding and Global functions

- HR Global: Iniciativa Global para implementar un Modelo homogéneo de Negocio para la operación de los procesos de Recursos Humanos, con alcance a todas las Empresas del Grupo ENEL.
- Health & Safety: implantación del módulo de SAP Health & Safety en todo el Grupo Enel. El desarrollo del sistema realizado para ENDESA constituyó la base de cada uno de los despliegues realizados.
- Portal One: unificación los Portales de Proveedor de las diferentes empresas del grupo, creando un único punto de acceso para todos ellos.

#### 3.3.1. Infraestructures and Networks

Se continuó con el plan de despliegue de soluciones tendentes a la convergencia de sistemas técnicos. Entre los hitos relevantes de los proyectos se destacan:

- ACSPEC SUR: se completó la migración de los sistemas SCADA de los Centros de Control con la puesta en servicio del Spectrum 3.9 del Centro de Control de Andalucía y Extremadura en Sevilla.
- RENTECSC: con Canarias, se completó la migración tecnológica de los servidores de la base de datos del sistema SAC en los 5 centros de control de EDE.
- CUATRO: se implementó un sistema que soporta los procesos de negocio de Endesa Red, con nuevas soluciones para clientes y la gestión de reclamaciones.

- GERO: implantación del sistema de Gestión de Recursos de Operación para la reasignación dinámica de recursos en caso de incidentes en la red.

### 3.4. Generation, Trading, Renewable and upstream gas

#### 3.4.1. Sistemas de Generación

Las actuaciones tuvieron como objetivo aumentar la seguridad, fiabilidad y disponibilidad de los sistemas. Estos objetivos se lograron con diferentes acciones, como por ejemplo la implantación de nuevos sistemas, renovación de servidores, actualizaciones de hardware y software existente, y la convergencia de herramientas locales en soportes globales.

#### 3.4.2. Sistemas de Gestión de Energía

- Información de Medidas: se implantaron los desarrollos para comunicar los contadores de gas de las Unidades de Producción Térmica para tener información unificada de consumos diarios de forma automática.
- Liquidación física: se implantaron los desarrollos para el cambio regulatorio eSole Baleares.
- Mercado Spot: se implantaron los desarrollos para cumplir con los cambios regulatorios.

Asimismo, se ha continuado trabajando en los Proyectos Plurianuales no vencidos y en la mejora de los procesos de análisis, previsiones y planificación de los modelos eléctricos y de gas.

## 4. Gestión de bienes inmuebles

La función de Gestión Patrimonial del Grupo Endesa desarrolla la gestión patrimonial de inmuebles propios y arrendados y promueve la puesta en valor de su patrimonio inmobiliario mediante la comercialización de los activos que no son necesarios para la operación de los negocios principales, la transformación urbanística de los suelos y la implantación de modelos de desarrollo sostenible en terrenos con alto valor medioambiental.

La mayor parte de las actuaciones se canalizan a través de Bolonia Real Estate S.L., sociedad participada por ENDESA al 100%, que dispone de un equipo especializado en la gestión técnica y urbanística para dar servicio patrimonial a las empresas del Grupo Endesa. Esta sociedad, cuenta con una cartera de 11 inmuebles desafectados de su uso industrial y un edificio de oficinas de reciente construcción, alquilado a empresas del Grupo. El valor de mercado de estos inmuebles asciende a unos 20 millones de euros. Además, como arrendataria, canaliza el alquiler de 3 oficinas administrativas y 9 oficinas comerciales ocupadas por empleados del Grupo en España.

Por otro lado ENDESA cuenta con una participación financiera en la sociedad de promoción inmobiliaria Nueva Marina Real Estate S.L., sociedad propietaria de los terrenos de la antigua central térmica de la ciudad de Málaga, situados en la Playa de la Misericordia, cuya superficie total asciende a 156.000 m<sup>2</sup> con una edificabilidad de 81.777 m<sup>2</sup> y de la cual el Ayuntamiento de Málaga posee el 40% de los derechos urbanísticos. ENDESA participa en un 60% del capital de esta sociedad junto con dos socios de referencia: Banca Mare Nostrum y Compañía Europea de Finanzas.

En relación a actividades de transformación urbanística cabe destacar las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito de las antiguas centrales térmicas de Sant Adrià en Barcelona y la Térmica en Málaga. En el primer caso, se trata de un suelo situado en el frente marítimo de Barcelona que tiene una superficie de 119.080 m<sup>2</sup> de suelo y una edificabilidad potencial de 190.528 m<sup>2</sup> de techo. Durante 2014 se ha proseguido con los trabajos de desmantelamiento de instalaciones industriales y limpieza de suelos para su puesta en valor.

En el caso de las actuaciones realizadas en la Térmica de Málaga, a través de la filial Nueva Marina Real Estate, destacan los trabajos en el ámbito urbanístico realizados junto con el Ayuntamiento para definir el Plan de Reforma Interior (PERI) de los suelos y posibilitar su posterior repartelación y comercialización.

Durante el año 2014, las ventas de inmuebles en desuso del Grupo Endesa alcanzaron un importe de 5,6 millones de euros en España, ello a pesar de la situación de recesión del mercado inmobiliario en Europa.

ENDESA cuenta con 181 oficinas para el desarrollo de su actividad, 41 de las cuales están en régimen de alquiler, con un coste anual que ascendió a 30,3 millones de euros en 2014. En relación con las oficinas alquiladas, 34 se encuentran en España y el resto repartidas en el ámbito internacional, 4 en Portugal y una en China, Alemania y Holanda.

Los contratos de alquiler más relevantes, que suponen un 78% del coste total, se concentran en 5 inmuebles, entre los que se encuentra la sede social de ENDESA en Madrid (Riberia del Loira), Barcelona (Vilanova), Sevilla (Borbolla), Sevilla (Pabellón de Méjico) y Zaragoza (San Miguel). El período medio hasta vencimiento de los contratos de arrendamiento de toda la cartera de inmuebles es de 2,8 años. En relación con las siete oficinas de ámbito internacional, el coste anual asciende a 383 miles de euros al año y el período medio de vencimiento de los contratos es de 1,4 años.

Asimismo, durante 2014 han continuado en España los procesos de racionalización de las oficinas del Grupo. Se han renegociado los contratos de alquiler de 7 edificios de oficinas, con un ahorro anual recurrente de 0,7 millones de euros, que sumados a las actuaciones llevadas a cabo en los dos años anteriores, han supuesto una disminución recurrente del coste de alquileres del Grupo de más de 14 millones de euros anuales.

En el capítulo de construcción, destaca el inicio del proyecto de adaptación de las oficinas de la carretera del Aeropuerto en Córdoba, para concentrar en ellas al personal de las oficinas actuales de dicha ciudad y por otro lado, la aprobación del Proyecto de racionalización de sedes de Zaragoza, que se desarrollará durante 2015.



Presa de Respumoso (Huesca)



# Sostenibilidad y medio ambiente

# Plan de Sostenibilidad ENDESA 2014

La estrategia de ENDESA en Desarrollo Sostenible queda recogida en el Plan de ENDESA de Sostenibilidad 2014, el cual incorpora la plena integración de las dimensiones económica, social y medioambiental, y la generación de valor a largo plazo de manera global en cada una de las estructuras de la Compañía, alineado con las directrices del Grupo Enel.

El objetivo global del Plan de ENDESA de Sostenibilidad 2014 fue continuar convirtiendo el compromiso con la Sostenibilidad en una herramienta generadora de capacidades distintivas, una herramienta creadora de confianza entre los grupos de interés concurrentes, que acompañe al desarrollo del negocio y que apoye la consecución de los objetivos empresariales.

El Plan siguió la estructura de años anteriores, por lo que se articula en función de la importancia de los asuntos para ENDESA y su potencial de mejora, de acuerdo a 7 Líneas Básicas y 2 Retos, que demuestran el compromiso real de la Compañía con la Sostenibilidad, a través de un conjunto de programas e iniciativas con indicadores de seguimiento y objetivos concretos. La supervisión de su seguimiento recae en el Comité de Sostenibilidad de ENDESA constituido por los directores generales de las áreas que tienen una mayor responsabilidad en la integración del compromiso con la sostenibilidad en la gestión del negocio.

En definitiva, este plan constituye una apuesta decidida de ENDESA por la inversión en activos generadores de confianza social, potenciando los intangibles más eficientes en la generación de la misma, cuya dotación resulta indispensable para el cumplimiento de la misión y del desarrollo del plan de negocio a largo plazo.

## 1. Compromiso con nuestros clientes

Garantizar el acceso a la electricidad al más amplio número de personas con elevados estándares de calidad, seguridad y eficiencia es una de las máximas de ENDESA.

Con el objetivo de progresar en estos ámbitos y de incrementar la percepción positiva del servicio que ofrece, la Compañía trabajó durante 2014 en garantizar la continuidad y la extensión del suministro desarrollando las infraestructuras necesarias. La cantidad total de energía distribuida fue de

110.945 GWh, medidos en barras de central, lo que representa el 43% de la demanda total en el país.

También se llevó a cabo un gran número de actuaciones orientadas a la mejora en la calidad de suministro, tales como la intensificación de los trabajos de mantenimiento, la renovación de instalaciones o el incremento en el grado de automatización de la red de alta y media tensión. Respecto a esta última actividad, durante 2014 se siguió desarrollando el Plan de Automatización de la Red de Media Tensión de la Compañía, con un total de 30.429 elementos telecontrolados.

Con el fin de ofrecer a sus clientes la mejor atención posible, ENDESA cuenta desde 2003 con un Plan de Excelencia en la Atención Comercial, cuyo objetivo es mejorar los principales indicadores de satisfacción de los clientes año tras año. ENDESA cuenta en España y Portugal con 11,2 millones de clientes de electricidad y 1,2 millones de clientes de gas.

El Plan de Excelencia en Atención Comercial de ENDESA centró sus actividades en 2014 en la mejora de la calidad de la atención telefónica y presencial a través de las oficinas comerciales y los puntos de servicio. En el marco del Plan también se renovó el modelo de gestión de reclamaciones y se ha desarrollado un proyecto para profundizar en el conocimiento del cliente y adaptarse mejor y más rápido a sus necesidades.

La oficina online [www.endesaonline.com](http://www.endesaonline.com) continuó experimentando tasas de crecimiento muy importantes durante 2014, con más de 280.000 nuevos clientes registrados, lo que supone un incremento del 29% respecto a 2013. Es un canal relevante en el que se potencia tanto la venta y contratación de productos y servicios como la excelencia en la atención a clientes.

Asimismo la factura electrónica recibió también un gran impulso, contando con casi 1.150.000 contratos en vigor con e-factura al finalizar el año, un 15% más que el año anterior.

ENDESA realiza continuamente actuaciones de comunicación y sensibilización para concienciar sobre el uso eficiente de la energía. Entre ellas, cabe destacar el portal Twenergy, que se ha convertido en la comunidad online más importante del mundo en torno a la sostenibilidad y eficiencia ener-

gética. Lanzada en 2009, cuenta con del orden de 3 millones de visitas en 2014 (un 22% más que el año pasado), más de 46.260 usuarios registrados en la web y más de 88.000 seguidores en redes sociales (fundamentalmente Facebook y Twitter). Sin duda, este tipo de iniciativas contribuyen a que ENDESA se posicione en el mercado como un referente en el desarrollo de soluciones comerciales que promueven la eficiencia energética y la sostenibilidad.

Durante 2014, ENDESA ha seguido afianzando su cartera de Productos y Servicios de Valor Añadido (PSVA), algunos de los cuales contribuyen directamente a la lucha contra el cambio climático al promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones en los clientes. Estos productos y servicios específicos han permitido a la Compañía generar unos ingresos adicionales por valor de 19,6 millones de euros.

En el año 2014, ENDESA mantuvo el acceso a la electricidad para los colectivos desfavorecidos o con rentas bajas en los diferentes países en los que desarrolla su actividad. En España esto se ha hecho a través del mantenimiento del bono social que, entre otros colectivos con necesidades especiales, incluye a los de rentas bajas. Al cierre de 2014, el número de clientes con bono social se situó en aproximadamente 983.000.

## 2. Compromiso con nuestra gente

La igualdad, la conciliación y el respeto de los derechos humanos es objeto de atención permanente por parte de ENDESA. En 2014, la Compañía continuó orientando sus esfuerzos a la consecución de un entorno de trabajo óptimo en materia de salud y seguridad laboral contribuyendo al bienestar de todos sus empleados, para lo cual contó con la herramienta fundamental que constituye el Plan Safety.

El Plan Safety 2011-2015 tiene como objetivo prioritario la reducción progresiva de la accidentalidad hasta lograr la consecución de «Cero Accidentes», integrando para ello los esfuerzos y las distintas líneas de actuación desarrolladas para fomentar el intercambio de las mejores prácticas y la generación de sinergias.

En 2014, los indicadores de seguridad y salud laboral mantuvieron la tendencia de mejora de los últimos años. El índice

de frecuencia combinado (empleados propios y contratistas) disminuyó un 13,9% con respecto al año anterior (del 2,42 al 2,08), y el índice de gravedad combinado disminuyó un 27,2%, de 0,10 a 0,07. Del mismo modo, el número total de accidentes combinados disminuyó en un 9,3%.

Además, ENDESA ha continuado realizando diferentes acciones encaminadas a promover la salud y el bienestar de sus empleados, tales como los cheques médicos que anualmente realiza la Compañía a sus empleados. Concretamente, en 2014 se han realizado 60.279 cheques médicos en España.

Estos cheques médicos, junto con el resto de acción de prevención, formación y sensibilización que ha realizado ENDESA en 2014 permiten incidir en el cuidado de la salud de sus empleados, aumentando así su productividad y reduciendo el absentismo laboral, lo cual repercute notablemente en una reducción de los costes operativos de la Compañía.

ENDESA desarrolla una planificación de responsabilidad social corporativa en Recursos Humanos con el fin de avanzar en una gestión de personas en la que se tenga en cuenta la integración de diversos colectivos, la satisfacción de las personas y el respeto y desarrollo de las mismas. En definitiva, la gestión del talento de un modo más humano, eficiente y productivo.

En el año 2014, ENDESA se certificó como Empresa Familiarmente Responsable Global, certificando a todos los países donde opera, tanto en España como en Latinoamérica (ENDESA con presencia en esa región al momento de la certificación, que fue previa a la desinversión de octubre de 2014).

En línea con el impulso y la voluntad de ENDESA de avanzar en el ámbito de la diversidad de género, ENDESA firmó un Acuerdo con el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad de España, con el fin de promover y aumentar la presencia de la mujer en puestos de responsabilidad. Este acuerdo lleva asociado un plan de acción, con iniciativas de mejora estratégicas, transversales y específicas que se desarrollará hasta el año 2018 con el fin de incrementar la participación de mujeres en puestos pre directivos, directivos y comités de dirección.

Actualmente, el número de mujeres directivas y en puestos de mandos intermedios respecto al total ascendió al 28,1%. En total, el porcentaje de trabajadoras representó un 21,5%.

Por otro lado, durante el año 2014 no se registraron incidentes motivados por la discriminación en la Compañía.

En 2014 la unidad corporativa de Enel llamada Enel University, con el apoyo de Recursos Humanos y Organización, fue la encargada de atender las necesidades de formación a todas las unidades de la Compañía.

En el ámbito de Iberia, el Plan de Formación 2014 contribuyó tanto a la consecución de los retos planteados para el negocio como a dar apoyo a los diferentes cambios organizativos que se fueron produciendo a lo largo del año. La actividad estuvo orientada a desarrollar las competencias técnicas de las diferentes líneas de negocio (Generación, Distribución, Comercialización) y áreas staff, así como las competencias técnicas del ámbito de Seguridad y Salud Laboral. Estas materias son las que mayor atención recibieron, seguidas de la formación transversal y en habilidades.

Durante el ejercicio 2014, se dio formación al 86% de los empleados del ámbito de Iberia, ocupando un total de 408.700 horas, que supone una media de 39 horas por empleado. Las horas formativas se distribuyeron del siguiente modo: Managerial y contenidos transversales (14%), Idiomas (10%), Contenidos técnicos del Negocio (38%), Seguridad y Salud Laboral (30%) y Contenidos de áreas Staff (8%).

Durante 2014 se siguieron consolidando las distintas iniciativas internacionales impulsadas desde Enel University. El objetivo ha sido doble: incrementar la eficiencia de la formación, a través de la globalización de la oferta y las sinergias y economías de escala, e impulsar la difusión de mensajes globales y el desarrollo de competencias comunes en el Grupo.

### **3. Compromiso con el buen gobierno: comportamiento ético y la transparencia**

La transparencia y el buen gobierno forman parte del comportamiento diario de ENDESA, que dispone de un Código Ético y un Plan de Tolerancia Cero contra la Corrupción que muestran los compromisos y las responsabilidades éticas en la gestión de los negocios y de las actividades empresariales, asumidos por los colaboradores de ENDESA en todas sus sociedades filiales.

Además, ENDESA cuenta con un Modelo de Prevención de Riesgos Penales que da cumplimiento a las exigencias derivadas del Código Penal español en materia de responsabilidad penal de la persona jurídica. Este Modelo dota a la Compañía de un sistema de control interno orientado a prevenir la comisión de delitos en el seno de la empresa, reforzando la cultura ética y de cumplimiento de ENDESA.

ENDESA dispone de un Canal Ético, accesible a través de su página web ([www.endesa.com](http://www.endesa.com)) y en todas las intranets de la empresa, para que todos sus grupos de interés puedan comunicar, de forma segura y anónima, las conductas irregulares, no éticas o ilegales que, a su juicio, se producen en el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

El procedimiento establecido para el uso del canal garantiza la confidencialidad, puesto que éste se encuentra gestionado por una firma externa e independiente (Ethics Point), a través de la cual se tramitan todas las quejas o comunicaciones.

Durante 2014 ENDESA recibió, bien a través del Canal Ético o por otros medios, un total de 64 denuncias. La investigación relativa al 77% de los casos comunicados en 2014 quedó cerrada en el mismo ejercicio.

De las denuncias recibidas, se pudieron comprobar 13 violaciones del Código Ético, de las cuales 5 se sucedieron en España y Portugal y 8 en Latinoamérica (todos los datos del Canal Ético son al 31 de diciembre para Iberia y al 30 de octubre para Latinoamérica).

### **4. Compromiso con nuestros inversores**

ENDESA mantiene una relación constante con sus accionistas, inversores particulares e institucionales, así como con los principales analistas bursátiles, a quienes suministra de manera permanente información pormenorizada.

Para ello se dispone de una Dirección de Relación con Inversores, entre cuyas actividades destacan las presentaciones públicas a analistas e inversores de los resultados trimestrales y del Plan Estratégico de la Compañía. Asimismo, la Oficina del Accionista proporciona un servicio de atención permanente de modo presencial, telefónico o por medios

electrónicos, para atender sus peticiones. En 2014, se atendieron 6.465 solicitudes.

ENDESA se consolidó dentro del grupo de empresas líderes en Sostenibilidad a escala mundial a través de su presencia, por decimocuarto año consecutivo, en el Dow Jones Sustainability Index.

ENDESA batió un nuevo récord alcanzando su máxima puntuación global (85 sobre 100) desde su inclusión en el índice por primera vez en el año 2001, mejorando la puntuación respecto al pasado año (84 sobre 100).

Además, ENDESA reforzó su presencia en los índices internacionales de sostenibilidad Euronext-VIGEO, al ser incluida por primera vez en el índice Euronext-Vigeo World 120 y mantener su presencia en los índices Euronext-Vigeo Europe 120 y Euronext-Vigeo Eurozone 120. En estos últimos, ENDESA lleva presente de forma ininterrumpida desde su lanzamiento en 2012 por el operador bursátil New York Stock Exchange y VIGEO, analista especializado en la evaluación del desempeño no financiero de las empresas.

ISO 14001 que ENDESA tiene implantados en todos los negocios del ámbito geográfico de España y Portugal.

A finales de 2014, ENDESA disponía en España y Portugal del 97,65% de la potencia instalada certificada según la ISO 14001, las terminales portuarias, las explotaciones mineras, así como la totalidad del negocio de distribución. En lo que se refiere a edificios de oficinas, la certificación cubre las sedes principales.

Asimismo, en 2014 ENDESA ha ahorrado 1.546,67 GJ de energía en el negocio de España y Portugal gracias al desarrollo de programas de mejora de eficiencia energética —entre los que destacan los programas centrados en el rediseño de procesos o en la conservación y las adaptaciones de los equipos— así como por cambios de conducta de sus empleados durante el desempeño de sus funciones. Este ahorro de energía supone una disminución de la huella de carbono de la Compañía y contribuye a la reducción de los costes operativos del negocio.

La evaluación de los riesgos medioambientales asociados al desarrollo de las actividades de la empresa y las certificaciones medioambientales otorgadas por entidades externas ayudan a asegurar la excelencia en la gestión ambiental, la cual se encuentra integrada y alineada con la estrategia corporativa.

## 5. Compromiso con el medio ambiente

El Plan de Medio Ambiente 2014 se basa en el compromiso con el respeto y la preservación del entorno. Así, ENDESA siguió afianzando en 2014 su firme compromiso con el Medio Ambiente, realizando sus actividades de forma respetuosa con el entorno, progresando en la implantación y certificación de los sistemas de gestión ambiental, asegurando el mantenimiento de las certificaciones ya conseguidas y apostando por la conservación de la biodiversidad y la gestión responsable de residuos.

En 2014, ENDESA continuó sumando esfuerzos en su proceso de implantación y certificación de sistemas de gestión ambiental según la norma internacional ISO 14001 y en el sistema europeo de ecogestión y ecoauditoría EMAS en las principales áreas geográficas en las que opera, así como con el mantenimiento de las certificaciones ya obtenidas.

En este sentido, se mantuvieron las certificaciones de los sistemas de gestión ambiental según la Norma Internacional

ENDESA dispone de sistemas de gestión y reducción de residuos que son revisados de manera continua para detectar e impulsar mejoras. En este contexto, ENDESA valoriza las cenizas y escorias residuales generadas en sus plantas de combustión de carbón, situadas principalmente en la península Ibérica, como materia prima para otros usos industriales, permitiéndole generar unos ingresos adicionales por su venta a la industria de la construcción principalmente. Así, en 2014 ENDESA valorizó 577.405 toneladas de cenizas y 20.949 toneladas de escorias, lo que significó el 38,5% y el 8% del total producido.

En 2014, ENDESA se adhirió por quinto año consecutivo al CDP Water Disclosure, una iniciativa que proporciona datos relativos al agua y su gestión por las corporaciones más grandes del mundo de cara a informar al mercado global sobre el riesgo de inversión y oportunidades comerciales, así como para ayudar a dirigir las inversiones hacia el uso sostenible de este recurso.

Dentro del Plan para la Conservación de la Biodiversidad, en 2014 se mantuvieron activas 30 acciones aplicadas a la protección de poblaciones y hábitats de especies autóctonas, al control de especies exóticas invasoras y a la mejora ambiental de instalaciones propias y su entorno. Todas las acciones del Plan se publican en la página web de biodiversidad de ENDESA (<http://endesabiodiversidad.com/es/>), página que se inició también en 2014. En este último año ENDESA continuó cumpliendo con el Pacto por la Biodiversidad que suscribió en 2013, junto con otras grandes empresas españolas, la Fundación Biodiversidad y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

## 6. Compromiso con la innovación y la tecnología

ENDESA continuó en 2014 con el desarrollo de proyectos tecnológicos orientados a la obtención de valor, promoviendo la cultura de innovación en la Compañía y la creación de ventajas competitivas sostenibles. Así, las actuaciones de la Compañía en materia de I+D+i forman parte de su compromiso en materia de Sostenibilidad, como se refleja en su Plan de Sostenibilidad de ENDESA 2014.

### 6.1. I+D+i y Modelo de Liderazgo Tecnológico

ENDESA continuó el desarrollo de proyectos de I+D+i en todas sus líneas de negocio y actuaciones tecnológicas corporativas, que se incluyen en el Plan Tecnológico de Innovación 2013-2017, integrado en el Plan de Sostenibilidad de ENDESA 2014.

La inversión directa de ENDESA en actividades de I+D+i en 2014 fue de 33 millones de euros de los cuales 16 millones se aportaron al Negocio de España y Portugal y 17 millones al Negocio en Latinoamérica, a través de la ejecución de 249 proyectos.

### 6.2. Respuesta tecnológica a los retos energéticos

ENDESA presentó su respuesta tecnológica a los retos energéticos existentes a través de proyectos tecnológicos en re-

des de distribución avanzadas, la eficiencia en el uso final de la energía y los proyectos tecnológicos para mayor eficiencia en generación.

Con relación a las redes de distribución avanzadas, cabe destacar el proyecto de telegestión, en cuya implantación ENDESA se encuentra a la cabeza en España, las *smartcities* lideradas por ENDESA: Málaga y Barcelona en España, Santiago en Chile, y Búzios en Brasil, así como el proyecto ZEM2ALL, orientado a evaluar el impacto del despliegue de una flota piloto de vehículos eléctricos en un entorno urbano (en este caso la ciudad de Málaga), extrayendo conocimiento y experiencias para su implantación en nuestra Sociedad.

Con referencia a la eficiencia en el uso final de la energía es destacable el proyecto Store, proyecto de almacenamiento energético, orientado a la mejora de los desequilibrios temporales de producción y consumo y gestionar así los picos de demanda.

ENDESA, a lo largo de 2014, integró los criterios de eficiencia energética en la estrategia corporativa de la empresa, de manera que la misma está presente en todos sus procesos de negocio, planificación y toma de decisiones. Así, a lo largo de este año siguió una doble estrategia de actuación en el ámbito de la Eficiencia Energética, que abarca a la totalidad de territorios en los que ENDESA tiene presencia: como consumidora y como suministradora de energía.

### 6.3. Gestión del conocimiento y colaboraciones

Dentro de su modelo de innovación abierta, ENDESA tomó la decisión de acercarse a los emprendedores como fuente de soluciones a los retos propuestos por sus negocios. En este contexto, la empresa promueve tanto entre sus empleados, como a lo largo de toda su cadena de valor, la cultura de la innovación y la gestión del conocimiento.

ENDESA, conjuntamente con Enel, participó en el proceso de selección y aceleración de 42 startups relacionadas con smart energy, a través del proyecto INCENSE. Este proyecto, de la tercera fase del programa FI PPP (Future Internet Public Private Partnership), pone a disposición de startups europeas 80 millones de euros a través de 16 aceleradoras, siendo INCENSE una de ellas, para el desarrollo de productos y servicios basa-

dos en las tecnologías desarrolladas en las dos primeras fases del programa, disponibles en la plataforma FI-WARE.

Eidos Market, aplicación global creada para fomentar y reconocer el espíritu innovador de los empleados de ENDESA, y orientada a plantear soluciones a los retos y problemas que ha de afrontar la Compañía, se convirtió en 2014 en la herramienta corporativa de todos los empleados del grupo Enel para este fin. Durante el año se realizaron tres ediciones, tanto a nivel corporativo como local en diversas compañías del grupo. Desde su lanzamiento, Eidos Market consiguió recoger más de 4.500 ideas de los empleados de todo el grupo. La plataforma hace uso de metodologías avanzadas como la filosofía de Crowdsourcing o las técnicas de Mercados Predictivos, con el objeto de maximizar el potencial innovador de la inteligencia colectiva de la red social de trabajadores de la Compañía.

ENDESA continúa colaborando en España con diversas plataformas tecnológicas, entre las que destaca la Plataforma Tecnológica de Eficiencia Energética, la Plataforma de Redes Eléctricas del Futuro (FUTURED) donde se es miembro del grupo rector y la Plataforma de Fisión Nuclear (CEIDEN) donde es responsable de la Secretaría Técnica. Asimismo, se presta colaboración en otras áreas como la Plataforma Tecnológica Española del CO<sub>2</sub>, Plataforma Tecnológica Española para la Seguridad Industrial (PLATI) y Plataforma Española de Biomasa (BIOPLAT), así como en otras plataformas de colaboración sectorial como Alinne.

Asimismo, se mantienen líneas activas de participación en otras instituciones, entre las que destaca su presencia como patrono fundador en las Fundaciones IREC (Institut de la Recerca en Energia de Catalunya), CTA (Corporación Tecnológica de Andalucía) y Fundacion Pro Rebus de la Real Academia de Ingeniería de España.

## 7. Compromiso con la sociedad: nuestros colaboradores

ENDESA reforzó su apuesta por la promoción del compromiso en materia de sostenibilidad entre sus colaboradores. En 2009 se puso en marcha un Sistema de Calificación de Proveedores, con objeto de reforzar el cumplimiento de las normativas aplicables en materia legal, laboral, de seguridad y de protección

del medio ambiente, que durante 2014 mantuvo el desarrollo previsto. A través de él, queda determinado si un proveedor cumple los requisitos para trabajar con ENDESA.

ENDESA quiere trasladar a sus colaboradores el compromiso con la sostenibilidad con el propósito de contribuir al desarrollo económico, social y medioambiental en los territorios en los que está presente.

El Sistema de Calificación de Proveedores se encuentra implantado ya en 190 familias de compras, 52 más que en 2014, lo que supone un aumento del 38% en 2014. En España hay 63 familias de compras. Durante el período de actividad de ENDESA en Latinoamérica en 2014 (de enero a octubre) se establecieron familias de compras en Chile (33), en Brasil (26), en Perú (36) y en Colombia (32).

Está previsto que cuando el sistema culmine su implantación, el 60% de las compras se encuentren afectadas por el mismo, y cerca de 1.500 proveedores y contratistas deberán cumplir con sus requerimientos.

Además, durante 2014, el 100% de los contratos incluyeron cláusulas sobre Derechos Humanos.

## 8. El reto del cambio climático

La lucha contra el cambio climático es uno de los ejes principales del Plan de ENDESA de Sostenibilidad 2014 y, en particular, de su Programa de Cambio Climático, que incluye cinco líneas estratégicas centradas en: las energías renovables, el desarrollo tecnológico, la eficiencia energética, el transporte sostenible y los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL).

En materia de eficiencia energética, ENDESA continuó desarrollando su Plan Global de Eficiencia Energética 2010-2014 (PGE3) centrado en tres líneas de actuación: la eficiencia de las infraestructuras de la empresa y la gestión activa del consumo energético, la puesta en valor de las actividades desarrolladas en este terreno y la concienciación de los empleados de la empresa en hábitos responsables de consumo.

En cuanto a los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL), a finales de 2014 la cartera conjunta de Certified Emission Reductions (CERs) y de Emission Reduction Units (ERUs) del

Grupo Enel-ENDESA contó con cerca de 60 proyectos MDL, los cuales suponen aproximadamente 163 millones de toneladas de reducción de CO<sub>2</sub> hasta 2020.

Como actividad complementaria al desarrollo o participación en proyectos MDL, ENDESA sigue participando en 3 fondos de carbono gestionados por el Banco Mundial, los cuales son: Community Development Carbon Fund (CDCF), Fondo Español de Carbono (SCF) y Carbon Partnership Facility (CPF).

Respecto a las compensaciones voluntarias de emisiones de gases efecto invernadero, ENDESA finalizó el proceso de compensar voluntariamente en 2014 las emisiones de gases efecto invernadero de 3 eventos internos realizados en 2013 y en 2014 por un total de 50.298 toneladas de CO<sub>2</sub>. El evento más relevante en cuanto a compensación de emisiones, fue la Copa del Mundo de Baloncesto 2014, de la que ENDESA es sponsor y como parte de su compromiso contra el cambio climático, neutralizó la huella de carbono asociada a los viajes de los equipos, espectadores y personal, así como el consumo energético en los estadios de dicho evento.

ENDESA participa en tres iniciativas del Carbon Disclosure Project (CDP), una organización independiente sin ánimo de lucro que trabaja con el fin de conseguir una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y el uso sostenible del agua por las empresas y las ciudades. Las iniciativas en las que participa son el CDP Investors, el CDP Supply Chain y el CDP Water.

En relación a su participación en el CDP Investors, ENDESA fue galardonada con una posición en La Lista A: «El Índice de Clima CDP Performance Leadership 2014», por sus acciones para reducir las emisiones de carbono y mitigar los riesgos de negocio que conlleva el cambio climático.

En dicho índice sólo aparecen aquellas empresas que cumplen los criterios máximos de puntuación definidos por CDP, que mide el nivel de desempeño de las empresas en la estrategia, objetivos y acciones relativos al cambio climático.

Asimismo, por tercer año consecutivo, ENDESA publica su informe sobre la Huella de Carbono de la empresa, en este caso correspondiente al ejercicio 2013. Hasta la fecha, la Compañía ha calculado y verificado su Huella de Carbono, abarcando todas sus líneas de negocio, desde el año 2009 hasta 2013.

Una vez consolidado el proceso, herramienta y metodología de cálculo, ENDESA decidió ir un paso más allá en este nuevo ejercicio, introduciendo en el Informe el seguimiento y verificación de Acciones Dirigidas. Las Acciones Dirigidas son proyectos implementados por la Compañía, cuya ejecución consigue una reducción de sus emisiones. De esta forma se logra llevar a cabo una gestión completa a las emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

## 9. El reto del enraizamiento local

La respuesta al reto del enraizamiento local es una de las áreas más relevantes del Plan de Sostenibilidad de ENDESA 2014 y se asienta en el espíritu de compromiso con el Desarrollo Sostenible y la perspectiva de aportación de valor social. ENDESA consolida dicho compromiso dando respuestas a las preocupaciones sociales a través del refuerzo de los vínculos con las comunidades en las que está presente, con actuaciones de desarrollo socioeconómico y valor compartido, que promueven la confianza del ciudadano y fomentan el enraizamiento.

Este reto se articula a través del desarrollo de planes globales y locales que permiten ajustar los objetivos y líneas estratégicas de la empresa a las realidades y necesidades de cada sitio donde se está presente. Durante 2014 se ha mantenido la coordinación entre el Plan de Sostenibilidad y la gestión a nivel local, a través de los Comités de Sostenibilidad. Los mismos han aportado la integración de los conceptos y objetivos del desarrollo sostenible con la visión del negocio.

Una gran parte del esfuerzo realizado en el reto de enraizamiento local de ENDESA, se ha llevado a cabo a través de proyectos de desarrollo social que se realizan en beneficio de los entornos en los que la Compañía está presente.

En 2014 ENDESA destinó 37,8 millones de euros a la realización o promoción de 431 proyectos sociales. De este importe, el 29% se ha invertido en España y Portugal y el 71% restante en Latinoamérica.

ENDESA destinó 37,8 millones de euros a la realización o promoción de 431 proyectos sociales.

Durante 2014, la empresa ha consolidado el Marco de Actuación de los proyectos sociales, contemplándose estos como un eje estratégico de la gestión que potencia la inclusión social de la empresa, minimiza riesgos, incrementa la reputación, acerca la empresa a sus grupos de interés e integra sus demandas.

Según dicho Marco de Actuación los proyectos sociales de Endesa se clasifican en 5 categorías alineadas con las líneas estratégicas de actuación en materia de acción social: Acceso a la energía, Educación y formación, Desarrollo social y calidad de vida, Medio ambiente y biodiversidad y Voluntariado.

La línea estratégica de Acceso a la Energía supone el 30% de la inversión en proyectos sociales de 2014, el 37% corresponde a la categoría de Desarrollo social y calidad de vida, el 29% se ha invertido en Educación y Formación y el 4% en acciones de Medio Ambiente y Biodiversidad.

La actividad de Voluntariado es transversal a las cuatro categorías anteriores, habiendo participado más de 500 voluntarios, sobre todo en proyectos de Desarrollo Social y Calidad de Vida.

Finalmente, existe una categoría adicional denominada «Ayuda Humanitaria» que está dirigida a colaboraciones de manera puntual, universal y en respuesta a catástrofes. Como ejemplo, a través de la Fundación Endesa, en 2014 la empresa ha realizado una aportación económica para ayudar a los afectados por el terremoto de Chile de 2010.

Dentro de los 431 proyectos sociales realizados en 2014 podemos destacar:

- Convenios firmados contra la pobreza energética en España. ENDESA, consciente del grave problema que supone la pobreza energética en muchos hogares españoles, entiende que debe aportar parte de la respuesta a una de las problemáticas relacionada con su negocio. Así, ha firmado convenios con distintos ayuntamientos para evitar el corte de suministro a familias en situación vulnerable. Hasta finales de 2014 se han firmado 42 acuerdos, cubriendo a una población de 2,2 millones de hogares, y se ha evitado el corte de suministro a más de 1.800 familias. Se prevé reforzar y ampliar este tipo de iniciativas.
- Formación Profesional en electricidad para jóvenes en riesgo de exclusión en España. Desde 2010 la Fundación Endesa desarrolla proyectos que pretenden mejorar la empleabili-

dad de jóvenes de escasos recursos y en riesgo de exclusión social. El objetivo es facilitar a los jóvenes, mediante el desarrollo educativo de sus competencias personales y profesionales, el acceso al mundo laboral y como consecuencia su integración social sostenible. En el programa se trabaja en colaboración con Cáritas, de la mano de las Administraciones Públicas, Instituciones de Educación públicas y privadas e incluso implicando a los proveedores de la empresa en la provisión de prácticas para la formación de los alumnos y eventualmente, puestos de trabajo. En 2014, ha habido 110 beneficiarios y se han invertido cerca de 200.000 euros.

- **Endesa Educa en España.** Iniciativa educativa que trabaja para crear una nueva conciencia social basada en la Sostenibilidad y la eficiencia energética. Para ello, dispone de una amplia oferta de actividades que se ofrecen a todos los centros docentes de manera gratuita y que se adaptan a las distintas necesidades de los mismos. En 2014 superó el número histórico de más de 7.000 actividades realizadas en sus propias instalaciones.
- **Proyecto Coach en España.** Desarrollado a través de la Fundación Exit, la iniciativa consiste en proporcionar *mentoring* y *coaching* a jóvenes en riesgo de exclusión social, por parte de empleados de la Compañía. Estos acompañan y asesoran durante unas jornadas a jóvenes adolescentes para mejorar su empleabilidad y fomentar su inclusión social y laboral. En 2014 ha habido 82 voluntarios (en horas laborales) y 73 jóvenes se han visto beneficiados.

- **EcoAmpla y Ecoelce en Brasil y Ecochilectra en Chile.** Programas dirigidos a clientes residenciales, especialmente de bajos recursos, que consiste en el intercambio de residuos reciclables por descuentos en la factura de la energía eléctrica. Tras una recogida selectiva, el material se lleva a puntos habilitados para ese fin y, tras pesarlo, se asignan descuentos que se podrán usar en la factura de energía. Como ejemplo, en los dos proyectos de Brasil se recaudaron 2.881 toneladas de residuos reciclables en 2014 y se concedieron 211.000 euros de créditos en la factura de luz.

ENDESA entiende que únicamente con una acción social estratégica, organizada y ligada al negocio de la Compañía, conseguirá alcanzar el reto del Enraizamiento local y conseguir el desarrollo, la inclusión social y el crecimiento de la Empresa junto con el de las Sociedades en las que opera.

## 10. ENDESA y sus grupos de interés

Conocer las expectativas de los grupos de interés es una piedra angular de la estrategia de Sostenibilidad de ENDESA. De acuerdo con la Política de Sostenibilidad, la Compañía integra esas expectativas de una forma estructurada y alineada con la estrategia. Este enfoque busca principalmente identificar palancas que permitan hacer viables modelos energéticos sostenibles, competitivos y seguros así como desarrollar perspectivas innovadoras, exhaustivas y pioneras para adelantar acontecimientos, gestionar riesgos y buscar diferenciación.

Por ello ENDESA realiza una gestión estratégica de la interacción con sus grupos de interés a partir de una correcta identificación de los mismos, la priorización de aquellos asuntos que merecen atención por parte de la empresa y el diseño de respuestas a las expectativas que crean más valor para ENDESA y la comunidad a la que presta servicios.

En consecuencia, ENDESA realizó:

### a) La Identificación avanzada del mapa de grupos de interés de la Compañía

Con carácter regular, ENDESA revisa, identifica y cataloga los grupos de interés de la empresa a nivel nacional y territorial, para lo cual utiliza la metodología de «Stakeholder Management» de la norma AA1000SES. Como resultado, los 10 grupos de interés de ENDESA se posicionaron en el mapa en función de tres variables: dependencia, influencia y tensión. La combinación de los tres factores expuestos, dan lugar a la relevancia del Grupo de Interés, orientando y priorizando su involucración en la identificación de los asuntos materiales y en la respuesta que se les da en la estrategia de Sostenibilidad de ENDESA.

### b) Mecanismo dinámico de valoración y priorización de asuntos materiales: Estudio de Materialidad 2014

Para la definición de su estrategia de sostenibilidad, el Grupo Enel realizó un profundo estudio para identificar los asuntos de sostenibilidad que por su grado de madurez y relevancia

son determinantes para el negocio. Este estudio se realizó a partir de un análisis exhaustivo de la información recibida a través de diferentes fuentes, entre ellas, las políticas corporativas, el plan de negocio, consultas realizadas a los grupos a través de los diferentes canales de diálogo existentes, estudios sobre asuntos prioritarios elaborados por las agencias de calificación para la elaboración de índices y rankings de sostenibilidad, así como estudios de benchmarking y de tendencias, entre otros. ENDESA, como parte del Grupo Enel, también colaboró activamente en la identificación de dichos asuntos materiales.

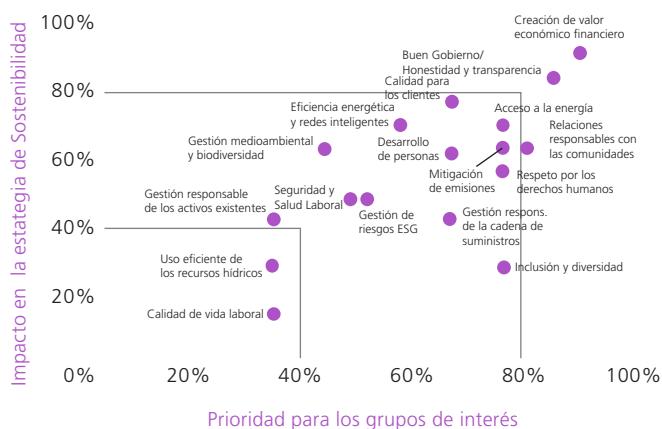
Una vez identificados un conjunto de asuntos materiales a nivel del Grupo Enel, ENDESA realizó en 2014 un estudio de materialidad específico para clasificar dichos aspectos de acuerdo al impacto que éstos tienen en la estrategia del negocio y su relevancia para los grupos de interés. Ello permitió identificar los principales retos así como las cuestiones relevantes para los grupos de interés en materia de negocio y buen gobierno, ambiental y social.

Este estudio ha permitido identificar la creación de valor económico y financiero, la seguridad y salud laboral, así como la calidad para los clientes como los tres asuntos que tienen un mayor impacto sobre la estrategia de ENDESA. Sin embargo, los grupos de interés han identificado la lucha contra el cambio climático, la conducta ética y la gestión riesgos ambientales, sociales y de gobierno como los asuntos más prioritarios.

Los asuntos medioambientales identificados como prioritarios para los grupos de interés y que, a su vez, tienen un mayor impacto sobre la estrategia del negocio son la lucha contra el cambio climático, la gestión medioambiental avanzada y el uso eficiente de los recursos hídricos. Por otro lado, los asuntos sociales y éticos que resultan más relevantes para los grupos de interés y que impactan en mayor medida en la estrategia del negocio son la igualdad y diversidad, la gestión y el desarrollo del capital humano, la seguridad y salud laboral, la conducta ética y las relaciones responsables con las comunidades.

En este sentido, el Plan de ENDESA de Sostenibilidad 2014, orientado a contribuir al cumplimiento de los objetivos de negocio establecidos y también a satisfacer las expectativas de los grupos de interés, incluye líneas de actuación para cada uno de los asuntos materiales identificados. Un mayor

detalle sobre los resultados de este análisis de materialidad se puede encontrar en el Informe de Sostenibilidad, el cual profundiza de forma exhaustiva las diferentes líneas de actuación desarrolladas por ENDESA como parte de su estrategia de sostenibilidad para atender los diferentes asuntos materiales identificados.



## 11. Planificación para los próximos años

El cambio de perímetro de actividad que ENDESA experimentó en 2014, como consecuencia de la transferencia de sus activos en Latinoamérica a su empresa matriz Enel, requiere una profunda revisión y actualización de las prioridades estratégicas de ENDESA en materia de sostenibilidad.

Asimismo, ENDESA es muy consciente de que el sector de la energía está experimentando una transformación a nivel mundial muy importante que se verá intensificada en las próximas décadas, promovida principalmente por los cambios demográficos producidos en la actualidad —donde una mayor parte de la población vive en centros urbanos—, por la aparición de un nuevo perfil de cliente más activo y con capacidad de decisión, así como por el avance tecnológico en el campo de la energía y en el de las telecomunicaciones.

Por todo ello, ENDESA, que ya comenzó a desarrollar proyectos como Ciudad y Energía para aprovechar las oportunidades que brinda esta transformación del sector, se encuentra actualmente en un período de reflexión estratégica para la

definición de un nuevo Plan de Sostenibilidad para los próximos años que, alineado con las directrices del Grupo Enel, se centre en el reforzamiento del compromiso de la Compañía con su nuevo perímetro de actividad y en el que la apuesta por la electricidad como vector energético de la sociedad moderna se verá reforzado. Sin duda, la electricidad es la fuente de energía más sostenible y con mayor capacidad para cumplir con éxito los retos sociales y ambientales a los cuales las sociedades modernas y futuras deben enfrentarse.

Este plan partirá de una revisión profunda de los compromisos actuales de la Compañía con el desarrollo sostenible y sus grupos de interés, así como de la identificación de nuevos ejes de actuación dirigidos a promover un nuevo modelo de negocio que incremente los niveles actuales de fiabilidad, eficiencia y sostenibilidad y que, en definitiva, permita transformar los retos del sector en oportunidades sostenibles de negocio para así seguir generando valor a largo plazo y de manera comprometida con las sociedades en las que desarrolla sus actividades. Un nuevo modelo que profundice en el desarrollo comercial y que sitúe al cliente como eje que oriente la actividad de la Compañía como suministradora de soluciones para cubrir sus necesidades.

Sin duda, en este nuevo entorno tomarán una relevancia esencial aspectos como la movilidad sostenible y, dentro de ella, la extensión del vehículo eléctrico, la rehabilitación de edificios, la transformación del consumidor en un generador que produzca parte de la electricidad, la introducción de nuevos canales y plataformas que permitan realizar ofertas finalistas de cobertura de necesidades frente a la actual de suministro de energía y la oferta de un servicio de calidad digital basado en la confianza, cercanía, y la cobertura de las necesidades energéticas a un precio justo.

Por último, cabe destacar que, tras el proceso reorganizativo que se ha producido tanto en el Grupo Enel como en ENDESA en la segunda mitad de 2014, la estructura de sostenibilidad se ha visto notablemente reforzada, posicionándose al máximo nivel y asegurando así que el compromiso de Enel y de ENDESA con el desarrollo sostenible estará presente en los procesos de toma de decisiones de mayor relevancia para las compañías.

**Plan de Sostenibilidad:** Se amplía en la página 21 del Informe de Sostenibilidad.

Para visualizar la información extendida del Informe de Sostenibilidad, diríjase a la tabla de contenidos interactiva.



Vehículo eléctrico

Investigación,  
desarrollo  
tecnológico  
e innovación



# 1. ENDESA y las actividades de investigación, tecnología e innovación

ENDESA tiene un modelo de innovación abierto, en el que se incorporan las aportaciones de actores internos y externos, fomentando el desarrollo de un tejido industrial de carácter internacional basado en el conocimiento, a través del cual fomentar un nuevo modelo energético basado en el ciudadano, en línea con las directrices europeas.

Durante 2014 se solicitaron 2 nuevas patentes de soluciones tecnológicas propias:

- Procedimiento para eliminar barnices de los aceites lubrificantes.
- Dispositivo para la detección del vínculo cliente-red en una red eléctrica y método de detección empleando dicho dispositivo.

La inversión directa de ENDESA en actividades de I+D+i en 2014 fue de 35 millones de euros de los cuales 18 millones de euros en el Negocio de España y Portugal y 17 millones de euros en el Negocio en Latinoamérica a través de la ejecución más de 250 proyectos (durante los 10 meses comprendidos de enero a octubre 2014).

Las actuaciones de ENDESA en Innovación se impulsan en estrecha coordinación con el resto del grupo Enel, bajo un modelo estructurado, con criterios comunes de selección de proyectos, captura del conocimiento tecnológico y puesta en valor, siempre considerando las particularidades regulatorias y de negocio de cada país.

En cuanto a la gestión interna de la innovación, cabe destacar la aplicación global de gestión de ideas de empleados llamada EIDOS MARKET, creada para fomentar y reconocer el espíritu innovador de los empleados, se convirtió en 2014 en la herramienta corporativa de todos los empleados del grupo Enel para este fin, habiéndose realizado adicionalmente tres ediciones, tanto a nivel corporativo como local en diversas compañías del grupo.

Desde su lanzamiento, Eidos Market consiguió recoger más de 4.500 ideas de los empleados de todo el grupo. La

plataforma hace uso de metodologías avanzadas como la filosofía de Crowdsourcing o las técnicas de Mercados Predictivos, al objeto de maximizar el potencial innovador de la inteligencia colectiva de la red social de trabajadores de la Compañía.

Durante el año, cada empresa realizó diversos programas y actividades internos y externos, orientados a gestionar la innovación, consolidando una cultura creativa e innovadora en la organización, por medio de campañas de comunicación, difusión, formación y reconocimiento a empleados por su contribución innovadora.

Dentro de su modelo de innovación abierta, ENDESA siguió en su acercamiento a los emprendedores como fuente de soluciones a los retos propuestos por sus negocios.

ENDESA conjuntamente con Enel y otros dos socios europeos, consiguió la adjudicación de fondos del VII Programa Marco de la UE, gracias a los cuales se creó la aceleradora INCENSE. A través de ella ENDESA, conjuntamente con el resto de los socios, participa en el proceso de selección y aceleración de empresas emergentes (startups) del sector de las TICs aplicadas a la eficiencia energética.

El programa proporcionará financiación hasta a 42 de estas startups, con una aportación a fondo perdido de 150.000 euros para cada una de ellas.

Este proyecto forma parte de la tercera fase del programa FI PPP (Future Internet Public Private Partnership), y pone a disposición de startups europeas 80 millones de euros a través de 16 aceleradoras en distintos ámbitos, siendo INCENSE una de ellas, para el desarrollo de productos y servicios basados en las tecnologías desarrolladas en las dos primeras fases del programa, disponibles en la plataforma FI-WARE.

Dentro de los numerosos proyectos realizados a lo largo de 2014 destacan los desarrollados dentro del ámbito de la movilidad eléctrica y las smartcities.

## 2. Movilidad eléctrica

ENDESA sigue con su compromiso firme en el desarrollo de tecnologías de movilidad eléctrica en su más amplio término, y desempeña un rol activo en este ámbito para posicionarse como el líder sectorial en movilidad eléctrica y para desarrollar e instalar sistemas de recarga, sistemas que permitan aprovechar la energía almacenada y demostradores a gran escala enfocados a la promoción de la movilidad eléctrica en entornos reales.

En este contexto los esfuerzos realizados permitieron desarrollar tecnologías y acuerdos en los siguientes ámbitos de actuación a través de los siguientes proyectos:

En los últimos tres años, ENDESA puso a disposición de clientes industriales, domésticos e institucionales un total de 853 puntos de recarga.

En cuanto a los sistemas de **carga rápida conductiva**, se desarrollaron dispositivos que responden a las necesidades del mercado:

- FASTO (Fast Together): catálogo de equipos de carga rápida multistandard, actualmente está en fase de comercialización.
- CRAVE (Carga Rápida de baterías en Vehículos Eléctricos): sistema de apoyo a la recarga rápida del vehículo eléctrico.
- SURTIDOR: equipo de carga rápida conductiva con almacenamiento.

Respecto a los sistemas de **carga inductiva** ENDESA está desarrollando actualmente dos iniciativas:

- VICTORIA: desarrollo de tecnología de carga por inducción dinámica para autobuses, que permitirá construir el primer carril inductivo dinámico de España en la ciudad de Málaga.
- UNPLUGGED: consorcio internacional para desarrollar una estación de carga rápida por inducción flexible, así como la investigación en el uso de este sistema en entornos urbanos.

Por otra parte el proyecto Vehicle to Grid-V2G (del vehículo a la red) está orientado a desarrollar sistemas que permitan no sólo cargar el vehículo eléctrico sino descargarlo a la propia

red eléctrica, aprovechando la energía almacenada en los vehículos eléctricos.

Otro grupo de acciones se orienta a la promoción de la movilidad eléctrica en entornos reales desarrollando proyectos a escala de demostración.

El proyecto ZEM2ALL (Zero Emissions Mobility to All), un proyecto demostrativo de movilidad eléctrica, logró el despliegue de 23 cargadores rápidos, 6 cargadores V2G, el centro de control e información y hasta 200 coches eléctricos entre empresas, instituciones públicas y particulares malagueños, que obtuvo un alto grado de satisfacción entre los participantes y un importante ahorro en emisiones a la atmósfera: el proyecto logró hasta la fecha 3 millones de kilómetros recorridos, evitando la emisión en la atmósfera de 212 Ton de Co<sub>2</sub>.

El proyecto GREEN eMOTION en la actualidad es el demostrador de referencia en Europa, centrado en crear regiones específicas de demostración para la movilidad eléctrica.

Durante el año se implantó un e-parking para la flota de vehículos de ENDESA en Barcelona, incluyendo puntos de recarga de 3 tipos: vinculada convencional, rápida y V2G.

Igualmente se desplegó en Málaga una infraestructura para la gestión de la demanda en aparcamientos y soluciones de carga rápida con almacenamiento eléctrico, basado en baterías usadas.

Además se consiguió demostrar la interoperabilidad de sistemas de recarga entre Italia, Alemania y España.

El proyecto ZeUS se desarrolla dentro de un consorcio europeo para la demostración de la viabilidad económica, ambiental y social de los autobuses eléctricos urbanos. Dentro del consorcio se identificaron 8 ciudades para la demostración, entre ellas Barcelona, donde se mostrará la capacidad de los sistemas de autobuses eléctricos para cumplir con las necesidades de movilidad de los ciudadanos en el entorno urbano.

### 3. Smartcities

ENDESA está desarrollando los conceptos de *Smart Grid* en los programas de *Smartcity*, que lidera con varios proyectos. En España se cumplió el quinto año de la puesta en marcha de la Smartcity de Málaga y el tercero de la Smartcity de Barcelona. Mientras que en Latinoamérica continuaron desarrollándose los proyectos de Búzios (Brasil) y Santiago de Chile, lanzados en 2012.

#### Málaga Smartcity

Durante el año 2014 se continuó con las acciones orientadas a la integración de las Smart Grids y urbanismo sostenible alrededor del concepto de «Ciudad inteligente».

Durante estos años, en Smartcity Málaga se desarrollaron e instalaron diferentes tecnologías de última generación en materia de producción y almacenamiento distribuidos de energía, infraestructuras de recarga para la movilidad eléctrica y soluciones pioneras de eficiencia energética en edificios, empresas y hogares, con involucración activa de los consumidores finales. Esta experiencia demostró la viabilidad de este nuevo modelo de gestión energética en las ciudades al conseguir un ahorro energético superior al 20%, una reducción del 20% en las emisiones de CO<sub>2</sub> al año y un notable aumento de energía procedente de fuentes renovables. El proyecto se ejecutó en una zona de la ciudad que alberga 12.000 clientes domésticos, 300 industriales y 900 de servicios.

#### Smartcity Barcelona

Continúa en Barcelona el desarrollo de un nuevo modelo energético, desplegando y probando las tecnologías más avanzadas de telegestión de contadores, automatización de la red, iluminación eficiente, integración de renovables y mo-

vilidad eléctrica, en una serie de actuaciones repartidas por toda la ciudad.

Entre las acciones más destacadas llevadas a cabo se encuentra la iniciativa Future Grid for Electric Energy Distribution, para la implantación de dispositivos de monitorización y control en más de 1.400 Centros de Transformación, lo que repercute en una mejor continuidad y calidad del suministro.

Se continuó asimismo con el desarrollo de la Casa Solar, situada en el Puerto Deportivo de Barcelona y que alberga el Smart Grid Service Center, el centro operativo desde el cual se monitorizan y gestionan los procesos puestos en marcha en el marco de Smartcity Barcelona y toda la información asociada.

#### Operaciones en actividades discontinuadas

En relación a las acciones llevadas a cabo en Latinoamérica (enero a octubre de 2014) previas a la desinversión, cabe señalar:

- **Cidade Inteligente Búzios.** Se trata del primer proyecto Smartcity llevado a cabo en Latinoamérica, concretamente en la ciudad de Búzios del estado de Río de Janeiro. Entre sus principales objetivos están la integración de tecnologías como el Smart metering, automatización de red, movilidad eléctrica, iluminación pública inteligente y generación distribuida a fin de evaluar su viabilidad económica, técnica y social.
- **Smartcity Santiago.** Desplegado en el distrito Ciudad Empresarial de Santiago de Chile, a fin de probar la integración de tecnologías como el Smart metering, automatización red, vehículos eléctricos, iluminación pública y generación distribuida evaluando los aspectos económicos, técnicos y sociales de las mismas.

## 4. Otras actuaciones

ENDESA continúa colaborando en España con diversas plataformas tecnológicas, entre las que destacamos la Plataforma Tecnológica de Eficiencia Energética, la Plataforma de Redes Eléctricas del Futuro (FUTURED) donde es miembro del grupo rector y la Plataforma de Fisión Nuclear (CEIDEN) donde es responsable de la Secretaría Técnica. Asimismo, se presta colaboración en otras áreas como la Plataforma Tecnológica Española del CO<sub>2</sub>, Plataforma Tecnológica Española para la Seguridad Industrial (PLATI) y Plataforma Española de Biomasa (BIOPLAT), así como en otras plataformas de colaboración sectorial como Alinne.

Asimismo, se mantienen líneas activas de participación en otras instituciones, entre las que destaca la presencia como patrono fundador en las Fundaciones IREC (Institut de la Recerca en Energia de Catalunya), CTA (Corporación Tecnológica de Andalucía) y Fundacion Pro Rebus de la Real Academia de Ingeniería de España.

La cartera de proyectos de innovación tecnológica de ENDESA está estructurada en torno a ejes tecnológicos alineados en función de sus objetivos en el medio y largo plazo, los

cuales se orientan a la optimización de recursos y la generación de valor añadido, a través de los siguientes proyectos relevantes:

### Tecnologías de Generación

- COKEFEED: estudio de estrategias para aumentar la flexibilidad, en cuanto a combustibles, y mejora medioambiental de los grupos térmicos con calderas tangenciales por consumo de coque de petróleo como combustible alternativo.
- ONCORD: en sinergia con el Proyecto COKEFEED se comenzó este Proyecto con el objetivo de evaluar la posible degradación y reducción de la vida útil de los materiales tubulares de las calderas y componentes de alta temperatura por efecto del uso de diferentes combustibles.
- BIONATUR: proyecto para el análisis de la viabilidad de la tecnología de desulfuración extrema y eliminación de contaminantes con sorbentes sólidos a escala de laboratorio con gases reales de combustión de la central eléctrica de Litoral.



- Planta piloto de captura de CO<sub>2</sub> con microalgas: planta piloto situada en la central térmica Litoral de Almería destinada a la valorización del CO<sub>2</sub> procedente de gases de combustión, mediante el cultivo de microalgas, con el fin de obtener productos comerciales de alto valor añadido.
- O2GEN: proyecto orientado al estudio de la segunda generación de la tecnología OxyCFB con altos ratios de O<sub>2</sub>/CO<sub>2</sub>, en calderas más pequeñas y con menores costes.
- OPTICAL: implantación en la central térmica de Teruel de un sistema de control predictivo adaptativo experto para la optimización del funcionamiento del ciclo agua-vapor de centrales térmicas y reducción de daños por fatiga térmica.
- Proyectos ReCaL y CaO<sub>2</sub>: optimización del proceso de captura de CO<sub>2</sub> mediante ciclos de carbonatación-calcinación con experimentación en la planta piloto de 1,7 MWt de La Pereda.
- TELESIVI: desarrollo de tecnologías de visión artificial orientadas a la monitorización y optimización de los sistemas de mantenimiento en centrales hidráulicas.

## Almacenamiento energético

- STORE: proyecto de almacenamiento energético mediante tecnologías de aplicación directa a los sistemas eléctricos de potencia con objeto de mejorar los desequilibrios temporales de producción y consumo en las Islas Canarias.

## Distribución y redes inteligentes

- TELEGESTIÓN: tiene como objetivo implantar un sistema de control y gestión automático y remoto del suministro eléctrico de clientes domésticos. Se trata de un sistema pionero en España, que se implantará en el domicilio de los más de 13 millones de clientes de la Compañía para sustituir los contadores eléctricos tradicionales.
- ECCOFLOW: desarrolla un nuevo producto, un limitador de corriente de cortocircuito superconductor (SFCL), que

proporcionará a medio plazo una mayor seguridad, fiabilidad, eficiencia energética y calidad de la red. Facilitará la integración de las energías renovables en la red de distribución, evitando o posponiendo nuevas inversiones en infraestructuras de red convencionales.

## New Downstream

- MICROREDES: análisis en entorno real de la viabilidad comercial y nuevos servicios en el ámbito de las microredes como solución para clientes domésticos, definiendo los modelos de negocio más apropiados, midiendo su eficiencia, definiendo los sistemas de control adecuados y comprobando su capacidad para integrar energías renovables y sistemas de almacenamiento energético a la red de distribución. Para lograr estos objetivos se trabajará en la creación de 2 tipologías de microredes que cubran las necesidades energéticas de 2 distintos perfiles de complejos residenciales en la ciudad de Aquiraz en la provincia de Ceará (Brasil) y la otra en Santiago de Chile (Chile).
- SUNBATT: desarrollo de una plataforma de pruebas en la entrada de la fábrica de SEAT Martorell que permita conocer y estimar la viabilidad de una segunda vida útil para baterías utilizadas en coches eléctricos. Tras conocer los resultados se podría determinar para qué tipo de usos sería posible esta segunda vida, tales como usos en la red, entornos industriales, incluso domésticos.
- ENERGRID: sistema distribuido de infraestructuras inteligentes para la gestión de la oferta y demanda de la red eléctrica. El sistema permite gestionar la producción y el consumo de energía a partir de pequeños nodos (vivienda, empresas) creando un sistema descentralizado. Además, el proyecto pretende potenciar la mejora de la gestión energética de los edificios, mediante el diálogo entre consumidores, generadores y usuarios.
- GROW SMARTER: ENDESA participa en este proyecto orientado a la mejora de la sostenibilidad económica, social y medioambiental de las ciudades, a través del desarrollo de soluciones innovadoras en movilidad sostenible, infraestructuras integradas y barrios eficientes.

- ENDESA desplegará y gestionará la infraestructura de recarga eléctrica municipal en Barcelona, con la incorporación a la infraestructura existente de cargadores FASTO y cargadores V2G. Además ENDESA desarrollará un sistema de gestión energética de activos municipales e integrará servicios de Smart Grid a través del City OS para mejorar la eficiencia y resiliencia de la ciudad.
- FLEXICENCY: a través de este proyecto se demostrarán a gran escala nuevos servicios para todos los agentes del mercado eléctrico europeo basados en la accesibilidad de los datos del contador en tiempo casi real. Entre las 5 ciudades demostrativas se encuentra Málaga, donde ENDESA desarrollará un equipo que permita a la figura del agregador ofrecer servicios energéticos de valor añadido (por ejemplo: gestión de cargas a través de sensores y actuadores) a una muestra de 50 puntos de consumo de la ciudad.
- HOUSE OF THE FUTURE: diseño y construcción de una vivienda en la ciudad de Niterói (Brasil), con las características esperables de una residencia en un futuro de 10 a 15 años. Durante el diseño de la casa, utilizará metodología de Crowdsourcing, para incorporar ideas y resolver problemas con la ayuda de nuestros clientes y expertos. La casa será sostenible energéticamente y hará el uso de equipos eficientes e innovadores, proporcionando una referencia para el mercado.

## Energía nuclear

Las actividades de I+D en el ámbito nuclear se desarrollan a través de la participación en distintos programas. Además, ENDESA ostenta la secretaría de la plataforma tecnológica de fisión nuclear española CEIDEN, que coordina las actividades de I+D+i del sector. Asimismo, a través del Comité de Energía Nuclear de UNESA (Asociación de la Industria Eléctrica Española), la Compañía promueve proyectos de investigación de interés para sus centrales nucleares. Algunos programas de especial relevancia son los siguientes:

- Programa nuclear del EPRI, que tiene como objetivo alcanzar la excelencia operativa de las centrales nucleares.
- Programa coordinado de investigación PCI, llevado a cabo con la participación de las empresas del sector y del CSN (Consejo de Seguridad Nuclear) y cuya finalidad es analizar la seguridad de las plantas nucleares, tanto para los explotadores como para el organismo regulador.
- Programa conjunto PIC de las compañías eléctricas y ENUSA, que coordina las actividades de I+D+i relacionadas con el combustible nuclear, definiendo proyectos de interés común.
- En colaboración con la plataforma CEIDEN, se va a proceder a analizar muestras de los hormigones de la Central Nuclear José Cabrera, ya fuera de servicio, para obtener datos de gran utilidad que mejoren las condiciones de seguridad de las plantas actualmente en funcionamiento.



Hijos de empleados en la sede social de ENDESA (Madrid)

# Personas



## 1. Plantilla de ENDESA

ENDESA tenía empleadas de manera directa a 10.500 personas a 31 de diciembre de 2014, lo que supone una disminución del 54,3% respecto al ejercicio anterior, reducción fundamentalmente originada por el efecto de la desinversión en Latinoamérica.

	2012	2013	2014	% Var.
<b>Plantilla final</b>				
España y Portugal*	11.506	10.933	10.500	-4
Latinoamérica	11.301	11.608	—	-100
<b>Total</b>	<b>22.807</b>	<b>22.541</b>	<b>10.500</b>	<b>-53,4</b>
<b>Plantilla media</b>				
España y Portugal*	11.754	11.099	10.760	-3,1
Latinoamérica	11.241	11.339	9.413	-17
<b>Total</b>	<b>22.995</b>	<b>22.438</b>	<b>20.173</b>	<b>-10,1</b>

\* La plantilla del negocio España y Portugal incluye las plantillas de otros países no Iberia (Marruecos).

ENDESA cuenta con una plantilla diversa. La mayor parte de la misma está comprendida entre los 45 y los 54 años de edad, con una antigüedad superior a los 20 años. En cuanto a la composición de la plantilla por género, los hombres representan el 78,5% y las mujeres el 21,5%.

Edad			
Edad	% plantilla	Años	% plantilla
Menos de 28 años	1,54	Menos de 10 años	26,65
De 28 a 34 años	11,28	Entre 10 y 19 años	24,08
De 35 a 44 años	29,72	Entre 20 y 29 años	28,69
De 45 a 54 años	36,59	Entre 30 y 34 años	14,25
De 55 a 59 años	19,83	Más de 35 años	6,33
Más de 60 años	1,04		

ENDESA ofrece a sus empleados unas condiciones laborales competitivas que superan la media de los mercados donde está presente. Prueba de ello es que el 97,2% de los contratos son indefinidos y prácticamente la totalidad de la plantilla trabajaba a jornada completa (un 99,9%).

Por otra parte, como medida para fomentar el empleo y facilitar el acceso de jóvenes al mercado laboral, un total de 469 personas en España se beneficiaron de un contrato de trabajo en prácticas o de una beca en 2014.

**Contratistas:** durante 2014, el promedio de personas que trabajaron en ENDESA a través de empresas contratistas fue de 21.619.

## 2. Gestión del liderazgo y del talento

ENDESA trabaja constantemente para identificar y desarrollar el potencial de las personas, con el fin de que su desempeño contribuya a hacer de la Compañía una referencia en el sector.

Bajo esta perspectiva, la Compañía dispone de diversas herramientas que garantizan el desarrollo de las personas basado en el mérito y la capacidad.

### 2.1. Modelo de Liderazgo

El Modelo de Liderazgo es el conjunto de comportamientos que la Compañía espera de todos sus empleados. Este modelo ofrece a los empleados referencias para que trabajen de forma coherente con los objetivos y la misión de la Compañía y contribuyan de esta manera al liderazgo empresarial. Estos comportamientos giran en torno a 7 factores orientados a la mejora continua, el cambio y la innovación, dando prioridad a la seguridad en el trabajo.

#### LOS 7 VALORES DEL MODELO DE LIDERAZGO

Da prioridad a la seguridad.

Se siente y actúa como ciudadano del Grupo.

Dirige el cambio.

Asume responsabilidades y riesgos.

Domina su trabajo.

Hace crecer a sus colaboradores.

Está enfocado a los resultados.

Actualmente, se está trabajando en la revisión del Modelo de Liderazgo con el objetivo de adaptarlo al entorno actual del negocio y ajustar los factores y comportamientos que lo componen a los nuevos retos de la Compañía. El resultado será comunicado e implantado a lo largo de 2015.

### 2.2. Enel Global Banding System

El Modelo de Management ha evolucionado en 2013 hacia el denominado Enel Global Banding System que incorpora, además de todas las posiciones directivas de la Compañía, los puestos clave de carácter técnico-profesional.

Este nuevo modelo parte de la identificación y definición de los roles técnico-profesionales de la Compañía y de la valoración de los puestos directivos.

Por un lado, se encuentran los cinco niveles manageriales de la organización cuya denominación es la siguiente:

- EVP (Executive Vice President)
- SVP (Senior Vice President)
- VP (Vice President)
- SD (Senior Director)
- D (Director)

Estas posiciones quedan complementadas con las posiciones claves de carácter técnico-profesional (KPR o Key Professional Roles) que se distinguen por sus elevadas capacidades técnicas y criticidad para los negocios.

Este sistema permite realizar una gestión eficaz, homogénea y unificada, independientemente de la función o del país donde se encuentre el Manager o KPR.

### 2.3. Banco de talentos

A partir de los modelos de liderazgo y management, durante 2014 se continuó trabajando en la identificación, desarrollo y formación del banco de talentos —*Pools*— que sirve de cantera para las posiciones de mayor responsabilidad en la Compañía. Existen tres tipos de bancos de talentos:

- Pool 1: colectivo formado por personas del Modelo de Management, con potencial para ocupar posiciones de los primeros niveles del Modelo Managerial.
- Pool 2: colectivo formado por personas que son candidatos potenciales a ocupar posiciones del Modelo de Management.
- Pool 3: colectivo formado por jóvenes titulados incorporados en la Compañía en los 5 últimos años y que son candidatos potenciales a ocupar posiciones de supervisores.

### 2.4. Herramientas de evaluación del talento

En 2014 han recibido una evaluación regular de desempeño y desarrollo profesional un 41,15% de las personas de ENDESA. Las principales actividades realizadas en materia de evaluación del talento durante 2014 fueron:

- Comportamientos: se evaluaron los comportamientos de 3.589 personas, según los factores del Modelo de Liderazgo de la Compañía.
- Objetivos: se midió la contribución individual de 2.778 personas a los resultados de la Compañía.
- Evaluación 360º: en 2014 un total de 76 personas de los primeros niveles de la organización han sido objeto de esta evaluación. Además, participaron en este proceso más de 1.000 evaluadores.

### 2.5. Herramientas para el desarrollo de talento

- Entrevistas individuales de desarrollo: realizadas a 394 personas en 2014. Consiste en una entrevista individual entre la persona y un experto de desarrollo para definir, proponer y llevar a cabo un plan individual que potencie su desarrollo y en el que su gestor tiene un papel clave.
- Coaching: ENDESA continúa realizando una fuerte apuesta por el coaching. Durante 2014, 42 personas se beneficiaron de esta herramienta de desarrollo, de los cuales 30 procesos han sido realizados con coaches internos y 12 con coaches externos.
- Mentoring: se finalizaron 2 experiencias piloto de Mentoring en las líneas de negocio de Generación y Comercialización de España y Portugal. Se llevaron a cabo procesos de mentoring en los colectivos de talento. En su conjunto, en 2014, participaron 88 personas en procesos de mentoring, de los cuales 42 participaron con el rol de mentor y 46 con el rol de mentee.
- Talleres de desarrollo de habilidades: En el ejercicio 2014 se realizaron talleres para el desarrollo de habilidades 193 personas. Las temáticas abordadas fueron, entre otras, feedback, comunicación, coordinación de acciones y habilidades y herramientas de coaching para gestores.

### 2.6. Formación

#### 2.6.1. Formación en Iberia

El Plan de Formación 2014 en el ámbito de Iberia contribuyó tanto a la consecución de los retos planteados por

Enel-ENDESA como a dar apoyo a los diferentes cambios organizativos que se fueron produciendo a lo largo del año.

La formación en ENDESA contribuyó a una sustancial mejora en el ranking de «mejores empresas para trabajar» elaborado por la revista *Actualidad Económica*, lo que muestra que la formación es uno de los ámbitos más apreciados en el mercado laboral.

La actividad estuvo orientada a desarrollar las competencias técnicas de las diferentes líneas de negocio (Generación, Distribución, Comercial...) y áreas staff, así como las competencias técnicas del ámbito de Seguridad y Salud Laboral. Estas materias son las que mayor atención recibieron, seguidas de la formación transversal y en habilidades.

Un año más, la capacitación de las personas apoyó el objetivo de «0 Accidentes» a través de la implementación de cursos globales tales como el One Safety Day o Liderazgo en Prevención. También el diseño y ejecución de cursos en prevención y Seguridad y Salud Laboral que atienden a necesidades locales contribuyó positivamente a dicho objetivo.

Reforzando el compromiso de ENDESA con el medio ambiente y la eficiencia energética, y con el objetivo de dar cumplimiento a la triple certificación medioambiental en nuestros edificios, se ha impartido el curso de Sistema Integrado de Gestión Ambiental Energética y de Calidad Ambiental en Interiores (SIGAAC) para todas las personas que desarrollan sus actividades en estas instalaciones.

Para Iberia durante el ejercicio 2014, se dio formación al 86% de los empleados durante 408.700 horas, alcanzando una media de 39 horas por empleado; las cifras alcanzadas son similares a las de 2013. Las horas formativas se han distribuido fundamentalmente del siguiente modo: Managerial y contenidos transversales (14%), Idiomas (10%), Contenidos técnicos del Negocio (38%), Seguridad y Salud Laboral (30%) y Contenidos de áreas Staff (8%).

## 2.6.2. Formación en Latinoamérica hasta octubre de 2014

En Latinoamérica durante el período enero a octubre de 2014, se dio formación al 66% de los empleados durante 238.603 horas, alcanzando una media en torno a 19 horas

por empleado. Las horas formativas se distribuyeron fundamentalmente del siguiente modo: Managerial y contenidos transversales (27%), Idiomas (2%), Contenidos técnicos del Negocio (23%), Seguridad y Salud Laboral (25%) y Contenidos de áreas Staff (23%).

### 2.6.3. Formación Internacional

Durante este año se siguieron consolidando las distintas iniciativas internacionales en ENDESA, impulsadas desde Enel University. El objetivo fue doble: incrementar la eficiencia de la formación, a través de la globalización de la oferta y las sinergias y economías de escala, e impulsar la difusión de mensajes globales y el desarrollo de competencias comunes en el Grupo.

Concretamente, se ha llevado a cabo el Curso Piloto de New Supervisor, que sirvió para testar su enfoque y contenidos a Iberia, y se amplió con nuevos cursos el *Catálogo de Post Performance Review Training*. Se siguió con la implementación del *JET International Program (Junior Energy Training)* dirigido a personas de reciente incorporación con proyección internacional.

## 3. Atracción y retención de talento

Con el objetivo de atraer el mejor talento, ENDESA lleva a cabo acciones de Employer Branding para posicionar a la Compañía como un lugar atractivo para trabajar en todos los mercados en los que opera, orientando sus esfuerzos hacia los perfiles más demandados. Para ello, en 2014 se participó en ferias presenciales y virtuales de empleo, se colaboró con diversas instituciones para la potenciación del Plan de becas.

### 3.1. Selección de personal

En 2014 en ENDESA en España, se llevaron a cabo 200 procesos de selección interna publicados en los que participaron cerca de 2.000 empleados. Cuando las posibilidades de promoción interna no pueden ser cubiertas por los empleados, se recurre al mercado laboral para llevar a cabo incorporaciones. En 2014 para el ámbito de Endesa España se llevaron a cabo 193 procesos externos.

### 3.2. Movilidad Internacional

ENDESA promueve la movilidad internacional pensando en el desarrollo e integración multicultural de las personas. En 2014 en España se publicaron 86 posiciones para cubrir vacantes de todos los ámbitos, de las cuales 17 correspondían a vacantes en los países de Latinoamérica, y las restantes a los ámbitos de Iberia y resto de países del Grupo Enel.

### 3.3. Política Retributiva

En el año 2014, se dio continuidad al proceso de homogeneización de los sistemas de compensación en ENDESA como parte del Grupo Enel para el colectivo de gestión individualizada.

Durante este ejercicio, es destacable la integración de procesos de compensación y el establecimiento de estructuras retributivas homogéneas para Managers, Directivos y Responsables Senior con el fin de dar continuidad y coherencia entre los distintos niveles, unificar la gestión y optimizar la coordinación con el Grupo.

En 2014, también se realizó una nueva valoración de la situación socioeconómica de los países y de los sectores de actividad en los que operan las empresas de ENDESA. En este sentido, en España, con motivo de la coyuntura económica y regulatoria existente, para el colectivo de gestión individualizada se aplicó una congelación salarial y una reducción del 20% en la retribución variable 2013. Tras la firma del IV Convenio Marco, en 2014 se implantó la Política de Meritocracia para el personal de convenio que regula la promoción económica basada en mérito. En Latinoamérica, los salarios evolucionaron de acuerdo a las tendencias retributivas de los mercados de los países en los que ENDESA estaba presente.

Durante 2014, se aprobó un nuevo Plan de Fidelización de ENDESA, incentivo a largo plazo para los años 2014-2016, condicionado a la consecución de objetivos de la Compañía.

## 4. Relación con las personas

### 4.1. La satisfacción de las personas

ENDESA se preocupa por la máxima satisfacción de sus empleados proporcionándoles oportunidades en condiciones

de igualdad, respetando el equilibrio de su vida personal y laboral y favoreciendo el diálogo como método de resolución de conflictos y de mejora permanente.

### Plan de Responsabilidad Social para Personas

Bajo el Plan de Responsabilidad Social para las Personas de ENDESA, denominado Plan Senda, se desarrollaron diversas actividades en el año 2014 en las distintas dimensiones que integra:

- Gestión de la diversidad e igualdad de oportunidades.
- Conciliación y flexibilidad.
- Integración de personas con discapacidad y riesgo de exclusión social.
- Promoción del voluntariado.
- Inversión Socialmente Responsable.

#### a) Igualdad

El compromiso de ENDESA con los principios de igualdad de género y no discriminación se consolidó durante 2014 a través de las siguientes iniciativas:

- En línea con el impulso y la voluntad de ENDESA de avanzar en el ámbito de la diversidad de género, ENDESA firmó un Acuerdo con el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad de España con el fin de promover y aumentar la presencia de la mujer en puestos de responsabilidad.
- Este acuerdo lleva asociado un plan de acción con iniciativas de mejora estratégicas, transversales y específicas que se desarrollará hasta el año 2018 con el fin de incrementar la participación de mujeres en puestos predirectivos, directivos y comités de dirección en un 20%.
- En materia de iniciativas sobre violencia de género, ENDESA en España se adhirió en 2012 a la iniciativa del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad «Empresas por una sociedad libre de violencia de género». En este marco, durante 2014, la Compañía siguió mostrando su compromiso para contribuir a erradicar el problema de la violencia de género, ofreciendo su máxima colaboración con el Ministerio a través de la difusión de diversas campañas de sensibilización y prevención en este tema.

## **b) Conciliación de la vida profesional, personal y familiar**

ENDESA continúa impulsando varias líneas de actuación que consoliden la cultura de trabajo flexible y que faciliten el equilibrio personal, familiar y profesional de los empleados. En el año 2014, ENDESA nuevamente se certificó como Empresa Familiarmente Responsable Global, certificando a todos los países donde operó, tanto en España como en Latinoamérica (recordando la participación de ENDESA en Latinoamérica desde enero a octubre de 2014).

El modelo de empresa familiarmente responsable es un sistema de gestión empresarial basado en el compromiso de mejora continua en temas de calidad en el empleo, conciliación, diversidad, fomento de la igualdad de oportunidades y apoyo en el entorno profesional.

Con este certificado se reconoce a ENDESA como uno de los líderes internacionales en la calidad de empleo, flexibilidad, apoyo al entorno personal de los empleados así como a su formación y desarrollo profesional y se compromete a mantener y fomentar su compromiso en materia de conciliación, igualdad y gestión responsable de personas a través del seguimiento del modelo de gestión de empresa familiarmente responsable.

## **c) Personas con capacidades diferentes**

ENDESA desarrolló y continúa desarrollando acciones en el ámbito de la integración de personas con discapacidad, que se concretan en la existencia en plantilla de 90 personas con discapacidad en España. En este sentido, se realizaron en 2014 las siguientes acciones:

- Continuidad del Plan Familia desarrollado por la Fundación Adecco, al que se adscribieron 87 familias para recibir asesoramiento y terapias de diverso tipo a los empleados que cuenten con algún familiar con discapacidad.
- Se mantienen los acuerdos de colaboración con las Fundaciones Adecco, Randstad, Prevent, Universia y Prodis. Junto con ellas se realizan diversas acciones relacionadas con la discapacidad tales como: acciones de voluntariado formativo dirigidas a personas en riesgo de exclusión social entre las que encontramos personas con discapacidad, víctimas de violencia de género y parados de larga duración.

## **d) Apoyo al voluntariado**

ENDESA quiere ser una empresa que facilita y apoya el voluntariado corporativo entre sus empleados, comprometida con el desarrollo de las comunidades en las que opera, contribuyendo al desarrollo social, medioambiental, educativo y cultural de la comunidad. Las iniciativas que se desarrollan durante 2014 fueron:

Participación en el I Congreso Iberoamericano de Voluntariado Corporativo que se celebró los días 21 y 22 de octubre en Barcelona, en la mesa redonda «Cómo el voluntariado puede ayudar a la empleabilidad».

El año 2014 fue un año de consolidación y puesta en marcha de nuevas iniciativas de voluntariado corporativo en España. Entre estas iniciativas podemos destacar el diseño de un programa piloto de 4 actuaciones que vinculan de manera clara el voluntariado corporativo con el desarrollo de ciertas competencias de los empleados (trabajo en equipo, innovación y adaptación al cambio). Un total de 105 empleados participaron en esta iniciativa. Las distintas experiencias de voluntariado son:

- Al igual que otros años hemos participado en la celebración de la VIII edición del Día Solidario de las empresas con el objetivo de contribuir al desarrollo en alguna de las comunidades donde ENDESA opera: Madrid en un desayuno solidario con 10 empleados, Sevilla a través del reparto de alimentos a familias en riesgo de exclusión social con la participación de 13 empleados, Zaragoza participó en el campeonato de bolos con niños en riesgo de exclusión social con 17 empleados.
- Se realizó una campaña de recogida de alimentos «Juntos Podemos Más», realizada en todas las sedes de ENDESA en España para ayudar a personas desfavorecidas. Más de 27.362 kilos fueron donados por los empleados y destinados a los Banco de Alimentos, Cáritas, Cooperación Internacional ONG y Fundación Dar.
- Consolidación del Proyecto Coach de la Fundación Exit. Se trata de una iniciativa de voluntariado corporativo que pretende mejorar la empleabilidad de los jóvenes en riesgo de exclusión social y laboral a través del coaching y del

mentoring. En el año bajo análisis, participaron 85 voluntarios.

hasta el primer trimestre de 2015, fecha en la cual está previsto el lanzamiento de una nueva Encuesta de Clima.

#### 4.2. Clima laboral

En noviembre de 2012 se lanzó la Encuesta de Clima y Seguridad del Grupo Enel de manera simultánea a todos los empleados. ENDESA alcanzó una participación del 76% y un nivel de compromiso del 74%. Los resultados más destacables fueron:

- Existencia de un grupo de categorías de la encuesta en las que ENDESA tiene áreas de clara fortaleza como son eficiencia y excelencia operativa, relaciones internas y mi jefe inmediato.
- Liderazgo, gestión del cambio y meritocracia y desarrollo son ámbitos que requieren mejoras, en particular a nivel de gestores de equipos.

Con los resultados obtenidos, en el ejercicio 2013 se diseñaron 661 iniciativas dirigidas a potenciar las fortalezas y utilizarlas como palancas para reforzar las áreas de mejora identificadas. En mayo de 2014 se lanzó un Termómetro de Clima y Seguridad que fue dirigido a una muestra representativa de personas y que tuvo como objetivo valorar el impacto de las acciones puestas en marcha. Los resultados indicaron un impacto positivo de las mismas. Estas acciones se ejecutarán

#### 4.3. Diálogo Social

En España y Portugal existían 5 convenios colectivos en vigor al finalizar el año 2014, que afectan a 10.154 personas, lo que representaba el 96,7% de la plantilla.

En el año 2014 se firmaron los convenios colectivos de Andorra-Minería, Endesa Ingeniería, Ascó Vandellós y Encasur Puertollano, que incumben a 1.126 personas.

En el ámbito de la negociación colectiva, en el año 2014 las actuaciones más relevantes fueron:

- Negociación sobre las medidas laborales a aplicar a los trabajadores de los Ciclos Combinados de Colón, Besòs y As Pontes.
- Negociación sobre la implantación del proceso de transformación de la Atención al Cliente.
- Información sobre la nueva organización del Grupo Enel.

En el ámbito de ENDESA en España la Representación Social ha promovido la celebración de elecciones sindicales para el mes de febrero de 2015.



Programa de voluntariado en ENDESA

## Acción social



# Acción social

ENDESA contribuye de manera activa, como elemento inseparable de su labor empresarial, al desarrollo de las comunidades y entornos en los que realiza actividades, a través de proyectos sociales de muy diverso tipo. Para ello, pone en marcha ese tipo de iniciativas que se contemplan como un eje estratégico de la gestión, que potencian la inclusión

social, acercan la empresa a sus grupos de interés e integran sus demandas.

Estas acciones, además, favorecen de manera significativa el reforzamiento del arraigo territorial y de la confianza social, que es uno de los objetivos principales del Plan de Sostenibilidad de la Compañía.

## 1. Política social de ENDESA

El cumplimiento equilibrado de las responsabilidades empresariales en materia económica, social y medioambiental, sobre la base de criterios de sostenibilidad, es una característica básica del comportamiento empresarial de ENDESA. En particular, el arraigo territorial es un elemento esencial de su cultura.

La Compañía, consciente de que el suministro energético es básico para el desarrollo y bienestar de la sociedad, está firmemente comprometida en atender las obligaciones derivadas de la naturaleza de este servicio, a fin de prestarlo en las mejores condiciones de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente. A su vez, las actividades en materia de acción social están concebidas como una prolongación de este compromiso que se aplica de manera prioritaria a colectivos o entornos desfavorecidos.

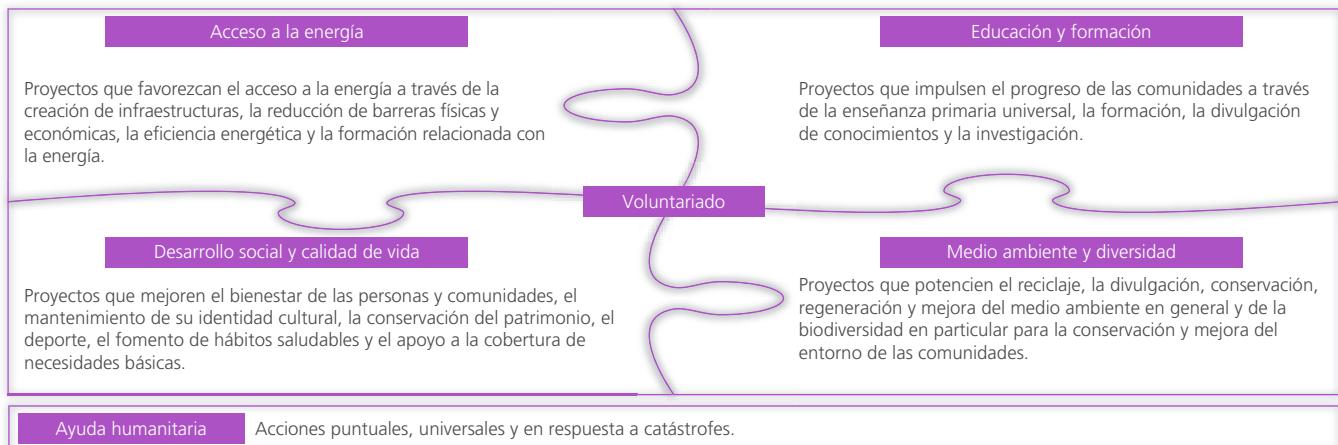
En la definición de los proyectos sociales, ENDESA aplica los siguientes criterios:

- Complementar la función como empresa que presta un servicio básico.
- Buscar una relación con la naturaleza y características del desarrollo de los negocios.
- Dar oportunidades de acceso a bienes y servicios relacionados con la electricidad.
- Dar respuesta a las necesidades de los públicos con los que se relaciona.
- Contribuir a la generación de riqueza y empleo, y a la integración social.
- Atender a colectivos desfavorecidos.
- Tener continuidad en el tiempo y potencial para replicar las actuaciones de mayor éxito.
- Tratar de colaborar con representantes sociales de las respectivas comunidades en el desarrollo de los diferentes proyectos.
- Informar públicamente de estas actividades de manera sistemática, transparente y a través de los criterios de reporting consensuados a escala internacional.

## 2. Inversión en desarrollo social

La acción social de ENDESA se desarrolla a través de proyectos impulsados por su centro corporativo, fundaciones, organizaciones territoriales y empresas participadas. En 2014

se ha consolidado el Marco de Actuación de los proyectos sociales, distribuyéndose los mismos en 6 categorías o ejes de actuación:



En 2014 ENDESA destinó 37,8 millones de euros a la realización o promoción de proyectos sociales. Esta cantidad equivale al 1,3% del beneficio neto de las actividades continuadas atribuibles a los accionistas de la Compañía.

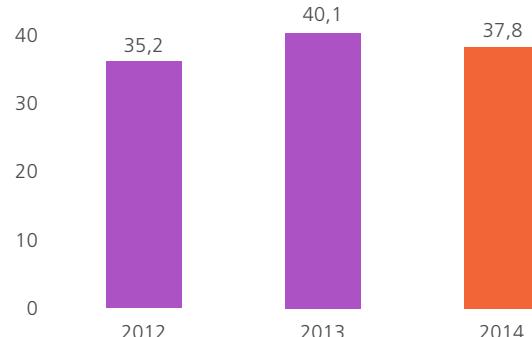
Del gasto total realizado, un 29% se invirtió en España y Portugal y el 71% restante en Latinoamérica.

### INVERSIONES DE ENDESA EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIAL EN 2014 (MILES DE EUROS)

España y Portugal	10.901
Centro Corporativo	7.054
Fundaciones ENDESA	3.560
Centros Territoriales de España y Portugal	287
Latinoamérica	26.945 (*)
<b>Total</b>	<b>37.846</b>

(\*) En 2014 están consolidados la inversión social de Latinoamérica hasta octubre, fecha en la que se vendieron dichos activos al Grupo Enel.

### INVERSIÓN DE ENDESA EN DESARROLLO SOCIAL (MILLONES DE EUROS)

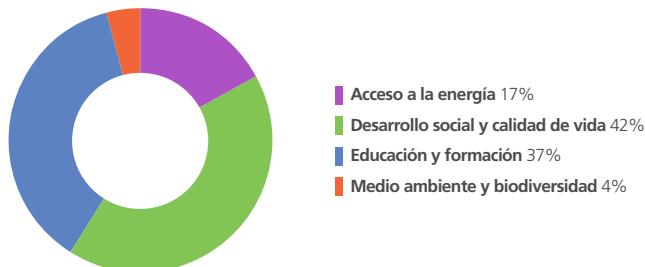


### 3. Acciones de desarrollo social en España y Portugal

La inversión en acción social en el ámbito de España y Portugal en 2014 ha ascendido a 10,9 millones de euros que se han destinado a 231 iniciativas impulsadas por las áreas transversales de la empresa, la líneas de negocio y las 2 fundaciones que operan en España (Fundación Endesa y Fundación Sevillana Endesa).

Se destinaron 10,9 millones de euros a la realización o promoción de proyectos sociales en España y Portugal.

INVERSIÓN SOCIAL DE ENDESA EN ESPAÑA Y PORTUGAL POR ÁREA DE ACTUACIÓN



El mayor porcentaje de inversión, al igual que en 2013, ha sido para proyectos de desarrollo social y mejora de la calidad de vida con un 42% del presupuesto total, que corresponde a más de 4,5 millones de euros. La inversión en iniciativas de educación y formación ha supuesto el 37% de la inversión en 2014. Destaca la inversión destinada a actuaciones para facilitar acceso a la energía, que se ha incrementado desde el 4% en 2013 al 17% en 2014, por el interés de la empresa en atender las demandas sociales.

#### 3.1. Acciones de acceso a la energía

ENDESA entiende los proyectos sociales como un eje estratégico de su gestión. Por ello, uno de los ejes principales de la actuación en desarrollo social corresponde a proyectos aliñeados con el «core business» de la empresa, con iniciativas que favorezcan el acceso a la energía a través de la creación de infraestructuras, la reducción de barreras físicas y económicas, la eficiencia energética y la formación relacionada con la energía. Los proyectos más destacables de este ámbito son:

- Convenios firmados contra la pobreza energética. ENDESA, consciente del grave problema que supone la pobreza energética en muchos hogares españoles, entiende que debe aportar parte de la respuesta a una de las problemáticas relacionada con su negocio. Así, ha firmado convenios con distintos ayuntamientos para evitar el corte de suministro a familias en situación vulnerable. Hasta finales de 2014 se han firmado 42 acuerdos, cubriendo a una población de 2,2 millones de hogares, y se ha evitado el corte de suministro a más de 1.800 familias. Se prevé reforzar y ampliar este tipo de iniciativas.
- Formación Profesional en electricidad para jóvenes en riesgo de exclusión en España. La Fundación Endesa y Cáritas desarrollan proyectos que pretenden mejorar la empleabilidad de jóvenes de escasos recursos y en riesgo de exclusión social. Las prácticas para la formación de los alumnos se realizan en instalaciones propias de la empresa o con contratistas. En 2014 se ha impartido esta formación en 6 ciudades española beneficiando a 110 jóvenes.
- Proyecto Circuitos Solidarios: cambio de instalaciones eléctricas deficitarias a personas sin recursos. Se desarrolla por ENDESA, la Fundación Endesa, Cruz Roja Cataluña, el Gremio de Instaladores del Baix Llobregat y Gremibaix Fundació. La iniciativa busca resolver las situaciones de precariedad y riesgo de las instalaciones eléctricas en viviendas que no disponen de los recursos económicos suficientes para atender a su mantenimiento. ENDESA y la Fundación Endesa colaboran con financiación y aportando voluntarios, quienes realizan visitas a los hogares derivados por parte de los servicios sociales para elaborar el estudio y detección de las situaciones de riesgo y determinar las actuaciones a realizar.

Esta categoría se corresponde con el programa Enabling Electricity, liderado por nuestra empresa matriz, y en el que ENDESA realiza una relevante aportación de valor.

### 3.2. Acciones de educación y formación

ENDESA desarrolla desde hace años diferentes iniciativas educativas y formativas en todos los territorios donde está presente. Muchos de estos proyectos están centrados en temas relacionados con su negocio, como puede ser la educación en temas de eficiencia energética o seguridad eléctrica para niños, jóvenes y adultos o el fomento de la investigación en temas relacionados con la energía. No obstante, también apoya proyectos de fomento de la educación primaria universal, de la capacitación como forma de vida y de iniciativas formativas en general que impulsen el desarrollo social de las comunidades.

Algunos de los proyectos más relevantes desarrollados fueron los siguientes:

- **Endesa Educa.** Iniciativa educativa que trabaja para crear una nueva conciencia social basada en la sostenibilidad y la eficiencia energética. Para ello, dispone de una amplia oferta de actividades que se ofrecen a todos los centros docentes de manera gratuita y que se adaptan a las distintas necesidades de los mismos. Incluye visitas a instalaciones eléctricas, actividades dirigidas en los Centros Informativos de ENDESA, talleres que se imparten en los mismos centros docentes y actividades online. En 2014 superó el número histórico de más de 7.000 actividades realizadas en sus propias instalaciones.

- **Apoyo a la realización de cursos universitarios y Programas de Becas y Premios.** La Fundación Endesa colabora con diferentes centros de estudios universitarios para el impulso de la educación superior de jóvenes en España. Como ejemplo de su labor en 2014, cabe destacar: becas para estudiantes sin recursos en la Universidad Pontificia de Comillas; becas ENDESA para artes plásticas; becas para postgrados de Estudios Políticos y Constitucionales, de Derecho de la Unión Europea, de tecnologías de información y comunicación, de investigación Arte y Creación, etc.; o el Programa de Becas para personal investigador predoctoral en Formación en la Universidad Rovira i Virgili, entre otras. La inversión económica ascendió en 2014 a más de 480.000 euros.

### 3.3. Acciones de desarrollo social y calidad de vida

ENDESA articula el Desarrollo Social y la Calidad de Vida a diversos tipos de proyectos cuyo objetivo es mejorar el bienestar de las personas y comunidades a través del apoyo a la cobertura de necesidades básicas, el mantenimiento de su identidad cultural, la conservación de su patrimonio y el fomento del deporte y de hábitos saludables. Como ejemplos de iniciativas de esta tipología destacamos:

- **Proyecto Impulsando PYMES en España.** Iniciativa de colaboración pública y privada no lucrativa, que apoya a empresarios de pequeñas y medianas empresas en España, a través de encuentros gratuitos en los que se imparten diversas temáticas útiles para ellos como financiación, innovación, internacionalización o eficiencia energética. En 2014 se han producido encuentros en 12 ciudades españolas.
- **Acuerdo con Ecoembes y Save the Children.** En 2014 se firmó un convenio de colaboración con ambas entidades para realizar un proyecto piloto que, iniciándose en la Sede de Madrid por ser la de mayor tamaño, consiste en la valorización de los residuos reciclables (papel, plástico, vidrio, latas, etc.) para destinarlo a los Centros de Atención Integral a la Infancia que tiene Save the Children en España.
- También con **Save the Children** se firmó otro convenio para donar el dinero conseguido por la valorización del reciclado de teléfonos móviles tanto de los empleados de la empresa, tras realizar una actualización de los terminales a toda la plantilla de España, como de los móviles personales que los empleados podían donar. Se consiguió recaudar más de 25.000 euros, que irán íntegramente a tres Centros de Atención Integral a la Infancia de Sevilla, radicadas en barrios declarados por el Ayuntamiento como Zonas de Transformación Social, beneficiando a 200 niños y sus familias.

### 3.4. Acciones de medio ambiente y biodiversidad

Área de actuación de la acción social que, con carácter voluntario por parte de la empresa, enmarca proyectos sociales que potencien la divulgación, conservación, reciclaje, regeneración y mejora del medio ambiente en general y de la biodiversidad en particular para la conservación y mejora del entorno de las comunidades. Entre ellas cabe señalar:

- **Acciones de divulgación sobre temas medioambientales y de biodiversidad.** Durante 2014 ENDESA ha propiciado la publicación de diversos contenidos y estudios relacionados con el medio ambiente y la biodiversidad, con el fin de propiciar la divulgación y sensibilización de la sociedad respecto a estos temas así como servir de consulta. Como ejemplos, resaltamos los siguientes: XXV Anuario Ornitológico de Balears o el Estudio y publicación de análisis de datos de CO<sub>2</sub> en España.
- **Programas de protección de la avifauna.** ENDESA realiza numerosos proyectos, con carácter voluntario, en España, con el fin de proteger a las aves en general y, en especial, a aquellas que están en peligro de extinción. Durante 2014 cabe destacar, entre otras, la iniciativa de seguimiento y marcaje de milanos (especie en peligro de extinción en Mallorca) o la instalación de balizas reflectantes en líneas de media tensión de Lanzarote, para la protección de la avifauna en colaboración con la Sociedad Española de Ornitológía (SEO/BirdLife).

### 3.5. Acciones de voluntariado

Con la apuesta por el voluntariado corporativo, ENDESA coopera con el desarrollo social de las comunidades en numerosos proyectos con la implicación de sus empleados. El voluntariado corporativo actúa como un catalizador de los proyectos sociales que incrementa la cercanía e involucración de la empresa con sus grupos de interés y aporta desarrollo y compromiso a los participantes. En 2014 ha habido más de 250 voluntarios implicados en cinco proyectos.

Como iniciativas más relevantes destacamos:

- Proyecto Coach. Desarrollado a través de la Fundación Exit, la iniciativa consiste en proporcionar *mentoring* y *coaching* a jóvenes en riesgo de exclusión social, por parte de empleados de la Compañía. Éstos acompañan y asesoran durante unas jornadas a jóvenes adolescentes para mejorar su empleabilidad y fomentar su inclusión social y laboral. En 2014 ha habido 82 voluntarios (en horas laborales) y 73 jóvenes se han visto beneficiados.
- Voluntariado formativo «Sabes + si compartes lo que sabes». Se trabaja junto con la Fundación Randstad en talleres impartidos por voluntarios en horario laboral, de diferentes temáticas (preparación para entrevistas, inglés o *coaching*) siempre enfocados a mejorar la empleabilidad de los usuarios de la Fundación. A finales de 2014, 34 empleados realizaban este voluntariado y 70 personas en búsqueda activa de empleo se están beneficiando del mismo.

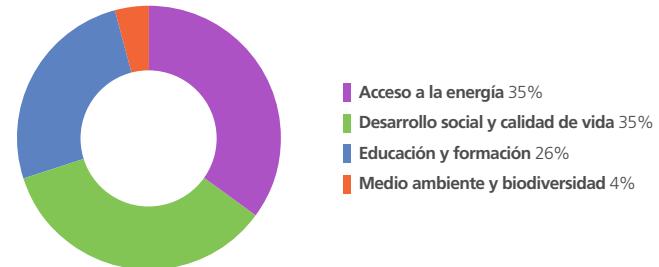
## 4. Acciones de desarrollo social en Latinoamérica

La inversión en acción social en el ámbito de Latinoamérica de enero a octubre de 2014 ha ascendido a 26,9 millones de euros que se han destinado a 200 iniciativas impulsadas por las Direcciones de los distintos países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú) y por las tres Fundaciones que operan en Latinoamérica (Fundación Endesa Colombia en Colombia, y Fundación Huinay y Fundación Pehuén en Chile).

Se destinaron 26,9 millones de euros a la realización o promoción de proyectos sociales en Latinoamérica

En 2014 se ha equiparado la inversión destinada a proyectos para facilitar el acceso a la energía y a proyectos de desarrollo social y calidad de vida, ambos con un 35%. La inversión

INVERSIÓN SOCIAL DE ENDESA EN LATINOAMÉRICA  
POR ÁREA DE ACTUACIÓN (ENERO-OCTUBRE DE 2014)



en iniciativas de educación y formación ha tenido un importante incremento de 8 puntos porcentuales respecto a 2013 donde era el 18% de la inversión y en 2014 ha sido el 26%. La inversión en proyectos de medio ambiente y biodiversidad se mantiene en el 4%.

## 5. London Benchmarking Group

ENDESA forma parte del grupo de trabajo de London Benchmarking Group (LBG) España desde 2008. Esta metodología permite medir, gestionar, evaluar y comunicar las contribuciones, logros e impactos de la acción social de la Compañía, en la comunidad.

Por sexto año consecutivo se presenta, de manera adicional al reporte de la acción social de ENDESA, el balance social según la metodología británica.

CONTRIBUCIÓN DE ENDESA EN 2013 A LA ACTUACIÓN SOCIAL,  
SEGÚN LGB\* (MILES DE EUROS)

Contribuciones España y Portugal	12.011
Contribuciones Latinoamérica	30.210
<b>Total</b>	<b>42.221</b>

\* La principal diferencia en el resultado total entre ambos sistemas de *reporting* reside en la consideración del tiempo de los empleados dedicados a la acción social para cada acción y convertido en euros, así como la inclusión de los costes asociados a la gestión de los proyectos sociales por parte de la empresa.



Presa de El Carpio (Córdoba)



## Anexos

# 1. Parque de Generación de ENDESA

## PARQUE DE GENERACIÓN DE ENDESA EN ESPAÑA A 31/12/2014 (R. ORDINARIO) MW B.A.

	Empresa de origen	Localidad	Tipo de combustible	Nº de grupos	Potencia total (MW)	ENDESA	Potencia % correspondiente a ENDESA (MW)
<b>SISTEMA PENINSULAR</b>							
<b>Térmicas Convencionales</b>							
<b>Carbón</b>							
COMPOSTILLA	ENDESA	Cubillos del Sil-León	H-A	4	1.200	100,0	1.200
ANLLARES	33,33% ENDESA	Anllares-León	H-A	1	365	33,33	122
AS PONTES	ENDESA	As Pontes-La Coruña	LP	4	1.469	100,0	1.469
TERUEL	ENDESA	Andorra-Teruel	LN	3	1.101	100,0	1.101
LITORAL	66,66% END-33,33% SEV	Carboneras-Almería	CI	2	1.159	100,0	1.159
<b>Total Carbón</b>				<b>14</b>	<b>5.294</b>		<b>5.050</b>
<b>Fuel-Gas Convencional</b>							
FOIX	TERBESA (G. ENHER)	Cubelles-Barcelona	F-GN	1	520	100,0	520
<b>Gas Ciclo Combinado</b>							
SAN ROQUE 2		San Roque-Cádiz	CCTG	1	408	100,0	408
BESÒS 3		Besòs-Barcelona	CCTG	1	419	100,0	419
BESÒS 5		Besòs-Barcelona	CCTG	3	873	100,0	873
COLON 4		Huelva	CCTG	1	398	100,0	398
			CCTG	3	870	100,0	870
<b>Total Fuel-Gas</b>				<b>10</b>	<b>3.489</b>		<b>3.489</b>
<b>Total Térmica Convencional</b>				<b>24</b>	<b>8.782</b>		<b>8.539</b>
<b>Nucleares</b>							
ASCÓ I	40% END - 60% FEC	Ascó-Tarragona	N	1	1.033	100,0	1.033
ASCÓ II	40% END - 45% FEC	Ascó-Tarragona	N	1	1.027	85,0	873
VANDELLÓS II	72% ENDESA	Vandellós-Tarragona	N	1	1.087	72,0	783
ALMARAZ I	36% SEVILLANA	Almaraz-Cáceres	N	1	1.049	36,0	378
ALMARAZ II	36% SEVILLANA	Almaraz-Cáceres	N	1	1.044	36,0	376
<b>Total Térmica Nuclear</b>				<b>5</b>	<b>5.241</b>		<b>3.443</b>
<b>Hidroeléctricos</b>							
<b>Hidroeléctrica convencional</b>							
U. de Prod. Hidr. Noroeste			H		749	100,0	749
U. de Prod. Hidr. Ebro-Pirineos (1)			H		1.992	100,0	1.992
U. de Prod. Hidr. Sur			H		673	100,0	673
<b>Generación con bombeo</b>							
U. de Prod. Hidr. Ebro-Pirineos			H		755	100,0	755
U. de Prod. Hidr. Sur			H		590	100,0	590
<b>Total Hidroeléctrica</b>					<b>4.759</b>		<b>4.759</b>
<b>Total Peninsular</b>					<b>18.782</b>		<b>16.740</b>

	Empresa de origen	Localidad	Tipo de combustible	Nº de grupos	Potencia total (MW)	ENDESA	Potencia % correspondiente a ENDESA (MW)
<b>SISTEMAS EXTRAPENINSULARES</b>							
<b>Baleares</b>							
<b>Carbón</b>							
ALCUDIA	GESA	Mallorca	CI	4	510	100,0	510
<b>Fuel-Gas</b>							
ALCUDIA	GESA	Mallorca	G	2	75	100,0	75
SON REUS		Mallorca	G	11	612	100,0	612
CA'S TRESORER		Mallorca	G	6	475	100,0	475
MAHÓN	GESA	Menorca	F-G	8	270	100,0	270
IBIZA	GESA	Ibiza	F-G	16	366	100,0	366
FORMENTERA	GESA	Formentera	G	1	14	100,0	14
<b>Total Baleares</b>					<b>2.322</b>		<b>2.322</b>
<b>Canarias</b>							
<b>Fuel-Gas</b>							
JINAMAR	UNELCO	Gran Canaria	F-G	10	302	100,0	302
BARRANCO DE TIRAJANA	UNELCO	Gran Canaria	F-G	10	697	100,0	697
CANDELARIA (2), (3)	UNELCO	Tenerife	F-G	7	221	100,0	221
GRANADILLA (4)	UNELCO	Tenerife	F-G	14	797	100,0	797
PUNTA GRANDE (5)	UNELCO	Lanzarote	D-G	13	231	100,0	231
LAS SALINAS	UNELCO	Fuerteventura	D-G	12	187	100,0	187
EL PALMAR	UNELCO	La Gomera	D	10	23	100,0	23
LLANOS BLANCOS	UNELCO	El Hierro	D	9	13	100,0	13
LOS GUINCHOS	UNELCO	La Palma	D-G	11	108	100,0	108
<b>Hidroeléctrica</b>	<b>UNELCO</b>	<b>La Palma</b>	<b>H</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100,0</b>	<b>1</b>
<b>Total Canarias</b>					<b>2.580</b>		<b>2.580</b>
<b>Ceuta Y Melilla</b>							
CEUTA	ENDESA	Ceuta	F-D	10	99	100,0	99
MELILLA	ENDESA	Melilla	F-G	8	85	100,0	85
<b>Total Ceuta y Melilla</b>					<b>184</b>		<b>184</b>
<b>Total Insular y Extrapeninsular</b>							
<b>Total España Grupo Endesa</b>					<b>23.868</b>		<b>21.826</b>

(1): Ebro-Pirineos hidráulica convencional incluye Lafortunada-Cinqueta, adquirida a Acciona en diciembre de 2014.

(2): Candelaria incluye la instalación de Guía de Isora: TG1: 48,6 MW (tipo twin-pack = 2\*24,3).

(3): Candelaria: baja de los motores diésel 1, 2 y 3 (3 x 12 MW).

(4): Granadilla incluye la instalación de Arona (TG1+TG2: 2\*24,3 MW).

(5): Puntagrande incluye un nuevo grupo diésel D11 (18,5 MW).

Combustibles: H-A (hulla-antracita), LP (lignito pardo), LN (lignito negro), CI (carbón de importación), F (fuelóleo), G (gasóleo), GN (gas natural), CCTG (ciclo combinado-turbina de gas) D (diésel), N (nuclear), H (hidráulica).

**PARQUE DE GENERACIÓN DE ENDESA EN PORTUGAL A 31/12/2014 (R. ORDINARIO) MW B.A.**

	Empresa de origen	Localidad	Tipo de combustible	Nº de grupos	Potencia total (MW)	ENDESA	Potencia % correspondiente a ENDESA (MW)
<b>Portugal</b>							
<b>Gas Ciclo Combinado</b>							
ELECGAS (3)	ENDESA	Pego, Abrantes	CCTG	2	851	100,0	851
<b>Total Gas Ciclo Combinado</b>				<b>2</b>	<b>851</b>		<b>851</b>
<b>Total Portugal</b>				<b>2</b>	<b>851</b>		<b>851</b>
(3): Endesa tiene una participación del 50% en Elecgas, pero posee el 100% del contrato de Tolling.							
<b>Total España y Portugal Grupo Endesa</b>					<b>24.719</b>		<b>22.677</b>

**PARQUE DE GENERACIÓN DE ENDESA QUE PASAN A CONSOLIDAR POR PUESTA EN EQUIVALENCIA A 31/12/2014 (R. ORDINARIO) MW B.A.**

<b>España</b>							
<b>Nucleares</b>							
GAROÑA							
	NUCLENOR	Santa María de Garoña-Burgos	N	1	466	50,0	233
TRILLO	2% NUCLENOR	Trillo-Guadalajara	N	1	1.066	1,0	11
<b>Total España</b>				<b>2</b>	<b>1.532</b>		<b>244</b>
<b>Portugal</b>							
<b>Carbón</b>							
TEJO	ENDESA	Pego, Abrantes	CI	2	628	38,9	244
<b>Total Portugal</b>				<b>2</b>	<b>628</b>		<b>244</b>
<b>Marruecos</b>							
<b>CCTG</b>							
Tahaddart	ENDESA	Tahaddart	CCTG	1	384	32,0	123
<b>Total Marruecos</b>				<b>1</b>	<b>384</b>		<b>123</b>
<b>Total Grupo Endesa Puesta en Equivalencia</b>				<b>5</b>	<b>2.544</b>		<b>611</b>

## 2. Hechos relevantes de la desinversión del negocio de Endesa, S.A. en Latinoamérica

**Fecha: 31/7/14**

### Hecho Relevante enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Endesa, S.A. (la «Sociedad» o «ENDESA»), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente.

El Consejo de Administración de ENDESA, en su reunión celebrada ayer, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- I. Tomar razón de la propuesta recibida de Enel, S.p.A. («Enel»), a través de la sociedad Enel Energy Europe, Sociedad Limitada («Enel Energy»), participada al 100% por Enel y accionista mayoritario de ENDESA (con un 92,06% de su capital social).

Enel Energy ha remitido a la Sociedad una invitación formal para que estudie una operación (la «Operación»), integrada por dos elementos que se describen de manera resumida a continuación:

- Reorganización societaria: Una propuesta de adquisición por Enel Energy de (i) el 100% de las acciones de Endesa Latinoamérica, S.A. (sociedad que es, a su vez, propietaria de un 40,32% del capital social de Enersis, S.A.) y (ii) el 20,3% de las acciones de Enersis, S.A. que son, en la actualidad, titularidad de ENDESA.

La finalidad de estas compraventas es permitir una reorganización del grupo de sociedades que componen el Grupo Enel. El precio de las compraventas será fijado atendiendo a procedimientos y métodos internacionales de valoración de empresas generalmente aceptados en este tipo de operaciones («fair value»), para lo cual se contará con el respaldo de expertos independientes que emitirán las opiniones («fairness opinions») que se estimen necesarias o convenientes.

Una vez concretados los términos de las compraventas, Enel Energy formalizará una propuesta vinculante a ENDESA para su aprobación.

- Reparto de un dividendo extraordinario: El Consejo de Administración de Enel Energy ha acordado que, en caso

de que ENDESA acepte las propuestas de compraventa y, condicionado a que se ejecuten las mismas, Enel Energy solicitaría al Consejo de Administración de ENDESA que proponga el reparto de un dividendo extraordinario en efectivo a los accionistas de ENDESA. El dividendo que se propondría distribuir ascendería a un importe al menos igual a la cantidad que ENDESA recibiría de Enel Energy como consecuencia de las compraventas.

Está previsto que la Operación se ejecute durante el último trimestre de 2014 estando, en todo caso, sujeta a la obtención de las autorizaciones administrativas y a la resolución favorable de las consultas que, en su caso, pudieran ser necesarias para su ejecución en los términos indicados.

Como complemento de lo anterior, y una vez implementada la Operación, Enel Energy tiene intención de potenciar ENDESA dotándola de (i) un plan de negocio focalizado en el mercado ibérico, que permita aprovechar las oportunidades que una mejora del contexto macroeconómico y un marco regulatorio adecuado y estable puedan ofrecer, (ii) una estructura patrimonial y de deuda más eficiente y (iii) una política de dividendos sostenible y definida. Enel valorará, en su caso, y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan, eventuales operaciones en el mercado de capitales que puedan poner en valor las acciones de ENDESA y resolver la situación actual de limitada liquidez del título.

Enel, a través de su filial Enel Energy, ha manifestado en su comunicación que los principales objetivos de la Operación son los siguientes:

1. Adecuar la estructura organizativa y societaria del Grupo Enel con el fin de dar una respuesta eficaz a los distintos requerimientos de los mercados en los que el Grupo está presente, agrupando las distintas líneas de negocio para poder transferir las mejores prácticas a las diferentes ramas de actividad y optimizando la estructura patrimonial y la solidez financiera del Grupo Enel, lo que repercutirá de manera favorable en todas las sociedades participadas del Grupo.
2. Generar y distribuir valor para el accionista de ENDESA mediante:

- la distribución inmediata de la liquidez generada por la venta de los activos latinoamericanos como remuneración a los accionistas mediante el reparto de un dividendo extraordinario;
  - la revisión de la estructura de deuda y los ratios de apalancamiento de ENDESA, mejorando la eficiencia de su balance y reduciendo el coste del capital, y
  - una mayor visibilidad y estabilidad del dividendo con una política de dividendo de ENDESA sostenible y definida.
3. Consolidar la apuesta del Grupo Enel por ENDESA y por el mercado Español:

ENDESA reforzará su liderazgo como la mayor utility en España y Portugal, logrando una mayor integración en el tejido económico e industrial español, con presencia en toda la cadena de valor del negocio eléctrico y siendo un operador relevante en el negocio del gas, mediante:

- la definición de un plan industrial comprometido con el mercado español que permita aprovechar las oportunidades que una mejora del contexto macroeconómico y un marco regulatorio adecuado y estable puedan ofrecer;
- el diseño de un plan de inversiones dirigido a la innovación del modelo energético español y al desarrollo de las plataformas de negocio actuales;
- un equipo directivo totalmente enfocado en el negocio local; y
- la alineación de intereses y la colaboración para la definición de un proyecto común de política energética en un marco regulatorio adecuado y estable.

**II.** Constituir en su seno una comisión *ad hoc*, cuyas funciones principales serán las de (i) llevar a cabo las labores de análisis financiero, jurídico y estratégico de la Operación desde la perspectiva del interés social de ENDESA y teniendo siempre presentes los intereses de los trabajadores, accionistas, clientes y proveedores de ENDESA y (ii) elevar al Consejo de Administración las propuestas en relación con la Operación que considere convenientes, estando dicha Comisión integrada exclusivamente por los consejeros independientes de ENDESA, esto es, D. Miquel Roca Junyent y D. Alejandro Echevarría Busquet (la «Comisión de Independientes»).

La citada Comisión contratará los servicios de aquellos expertos independientes que fueran necesarios, a los efectos de analizar y valorar los términos y condiciones de la Operación.

En caso de que se acuerde llevar a cabo la Operación, se someterá su aprobación final a una Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDESA.

**Fecha: 11/9/2014**

## **Hecho Relevante enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Endesa, S.A. (la «Sociedad» o «ENDESA»), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente:

Como continuación del Hecho Relevante n.º 209397, publicado con fecha 31 de julio de 2014, se informa de lo siguiente:

**I.** Enel, S.p.A. («Enel»), a través de la sociedad Enel Energy Europe, Sociedad Limitada Unipersonal («Enel Energy»), participada al 100% por Enel y accionista mayoritario de ENDESA (con un 92,06% de su capital social) ha trasladado a la Sociedad una propuesta vinculante para la adquisición de la participación del 60,62% de la que ENDESA es titular, directa e indirectamente, en el capital social de la sociedad chilena Enersis, S.A. («Enersis»), cabecera de la actividad en Latinoamérica. En particular, las acciones objeto de compraventa serían (i) el 20,3% de las acciones de Enersis que son titularidad directa de ENDESA y (ii) el 100% de las acciones de Endesa Latinoamérica, S.A. (sociedad que es, a su vez, propietaria de un 40,32% del capital social de Enersis) y que son, en la actualidad, titularidad de ENDESA (las «Compraventas»).

La oferta de compra es por un precio global, por la totalidad de las acciones de Endesa Latinoamérica, S.A. y de Enersis antes indicadas, de 8.252,9 millones de euros (basado en un precio implícito por acción de Enersis de 215 pesos chilenos, que equivalen a 0,28 euros al tipo de cambio de 10 de septiembre de 2014, una vez descontados los costes de estructura y el pasivo neto de Endesa Latam por un importe negativo de 144 millones de euros), precio que, de acuerdo con la oferta, se ha obtenido por aplicación de los procedimientos y metodologías internacionales de valoración generalmente aceptados en este tipo de operaciones.

La propuesta relativa a las Compraventas del 60,62% del capital de Enersis incorpora una cláusula en virtud de la cual, en el supuesto de que dentro de los dos años siguientes a la ejecución de las Compraventas, un tercero, distinto del Grupo Enel o Grupo Endesa, compre a Enel Energy (o cualquier otra sociedad del Grupo Enel) todas o parte de las acciones de Enersis titularidad directa o indirecta de Enel Energy (o de cualquier otra sociedad del Grupo Enel) por un precio por acción en efectivo que sea superior al que resultaría de aplicar a dichas acciones el precio por acción de Enersis que resulte de las Compraventas y por medio de dicha adquisición Enel Energy (o cualquier otra sociedad del Grupo Enel) reduzca su participación en Enersis (ya sea directa o indirecta) por debajo del 60,62% del capital social, Enel Energy tendrá obligado a pagar a ENDESA un importe equivalente a la diferencia entre (i) el precio por acción de Enersis de dicha adquisición y (ii) el precio por acción de Enersis resultante del precio de las Compraventas, multiplicada por el número de acciones de Enersis objeto, directa o indirectamente, de dicha adquisición por un tercero en la medida en que hagan disminuir la participación del Grupo Enel en Enersis por debajo del 60,62% del capital social. Esta cláusula no será de aplicación, en ningún caso, a operaciones de reestructuración societaria dentro del Grupo Enel.

**II.** Asimismo, Enel Energy ha acordado solicitar al Consejo de Administración de ENDESA que, en caso de que se acepte la oferta de las Compraventas y condicionado a la efectiva ejecución de las mismas, acuerde someter a la Junta General de ENDESA la propuesta de reparto de un dividendo extraordinario en efectivo que ascienda a una suma equivalente a la contraprestación total recibida por ENDESA por las Compraventas (el «Reparto de Dividendo»). Está previsto por la oferta que las Compraventas y el Reparto de Dividendo se cierren en el curso del último trimestre de 2014, quedando su efectividad condicionada a la aprobación de las Compraventas y del Reparto de Dividendo por parte del Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Independientes constituida el pasado 30 de julio, y por parte de la Junta General de Accionistas de ENDESA que se convoque a tal efecto.

**III.** En el supuesto de que el Consejo de Administración de la Sociedad valore favorablemente la propuesta de Enel Energy de las Compraventas y del Reparto de Dividendo, Enel ha informado de que su Consejo de Administración procederá a

llevar a cabo el oportuno análisis y valoración en relación con (i) una redefinición de la estructura financiera de ENDESA (que podría realizarse eventualmente mediante el reparto de un dividendo extraordinario posterior) y una posible revisión de la correspondiente política de dividendos, y (ii) la posibilidad de llevar a cabo, siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan, eventuales operaciones en el mercado de capitales que puedan poner en valor la participación de Enel Energy en ENDESA y resolver la situación actual de limitada liquidez del título de ENDESA.

**IV.** Se ha dado traslado de la oferta vinculante para realizar las Compraventas y de la propuesta de Reparto de Dividendo recibida de Enel Energy a los asesores financieros, estratégicos y legales de la Sociedad propuestos por la Comisión de Independientes, a fin de que emitan los informes oportunos para valorar la oferta desde la perspectiva del interés social de ENDESA.

**V.** Una vez que se reciban los correspondientes informes de los asesores de la Sociedad, la citada Comisión de Independientes se reunirá a los efectos de valorar la oferta recibida de Enel Energy y elevar al Consejo de Administración, previo informe del Comité de Auditoría y Cumplimiento, la propuesta que estime conveniente en relación con las Compraventas y el Reparto de Dividendo.

**VI.** El Consejo de Administración de ENDESA se reunirá, previsiblemente, el próximo 17 de septiembre a los efectos de valorar la oferta de Compraventas y la propuesta de Reparto de Dividendo recibidas de Enel Energy.

Este anuncio no constituye una oferta de venta ni una solicitud de una oferta de compra de valores emitidos por Endesa, S.A. en ninguna jurisdicción.

**Fecha : 17/09/2014**

**Hecho Relevante enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Endesa, S.A. (la «Sociedad» o «ENDESA»), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente HECHO RELEVANTE.

Como continuación del Hecho Relevante n.º 210665, publicado con fecha 11 de septiembre de 2014, se informa de que el Consejo de Administración de ENDESA, en su reunión celebrada hoy, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

**I.** En relación con la oferta vinculante recibida de Enel, S.p.A. («Enel»), a través de la sociedad Enel Energy Europe, Sociedad Limitada Unipersonal («Enel Energy»), participada al 100% por Enel y accionista mayoritario de ENDESA (con un 92,06% de su capital social), el Consejo de Administración de ENDESA, de conformidad con la propuesta recibida de la Comisión de Independientes constituida el pasado 30 de julio, que ha sido informada favorablemente por el Comité de Auditoría y Cumplimiento, todo ello una vez recibidos los correspondientes informes de los asesores financieros, estratégicos y jurídicos contratados por ENDESA a los efectos de valorar, desde la perspectiva del interés social de ENDESA, la oferta vinculante recibida de Enel Energy, ha acordado, sujeto a la aprobación de la Junta General de Accionistas, aceptar la oferta y, por tanto:

(i) Transmitir a Enel Energy la participación del 60,62% de la que ENDESA es titular, directa e indirectamente, en el capital social de la sociedad chilena Enersis, S.A. («Enersis»), cabecera de la actividad en Latinoamérica. En particular, las acciones objeto de compraventa serían (i) el 20,3% de las acciones de Enersis, S.A. que son titularidad directa de ENDESA y (ii) el 100% de las acciones de Endesa Latinoamérica, S.A. (sociedad que es, a su vez, propietaria de un 40,32% del capital social de Enersis, S.A.) que son, en la actualidad, titularidad de ENDESA (las «Compraventas»).

Las Compraventas se realizarían por un importe global de 8.252,9 millones de euros (basado en un precio implícito por acción de Enersis de 215 pesos chilenos, que equivalen a 0,28 euros al tipo de cambio de 10 de septiembre de 2014, una vez descontados los costes de estructura y

el pasivo neto de Endesa Latam por un importe negativo de 144 millones de euros).

- (ii) En caso de que la Junta General de Accionistas de ENDESA acepte la propuesta para realizar las Compraventas, y condicionado a que se ejecuten las mismas, someter a la consideración de su Junta General el reparto de un dividendo extraordinario en efectivo a los accionistas de ENDESA por un importe bruto por acción de 7,795 euros, esto es, un total de 8.252.972.752,02 euros, importe sustancialmente equivalente a la contraprestación total que reciba la Sociedad por las Compraventas.
- II.** Convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en la sede social, sita en la calle Ribera del Loira n.º 60, el día 21 de octubre de 2014, a las 12:30 horas, en convocatoria única. En los próximos días se publicará el anuncio de convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas con todas las menciones legalmente exigidas.

**Fecha: 23/10/2014**

## **Hecho Relevante enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Endesa, S.A. (la «Sociedad» o «ENDESA»), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente Hecho Relevante.

Como continuación del Hecho Relevante N.º 218059 publicado con fecha 17 de septiembre de 2014, se informa que con fecha de hoy, y tras la aprobación de la operación por parte de la Junta General Extraordinaria de Accionistas el pasado 21 de octubre, ENDESA ha llevado a cabo la transmisión a Enel Energy Europe, S.R.L., sociedad participada al 100% por Enel S.p.A., de su participación del 100% del capital en Endesa Latinoamérica, S.A. y del 20,3% de las acciones de Enersis S.A., por un precio total de 8.252,9 millones de euros.

### 3. Hechos relevantes de la Oferta Pública de Venta

**Fecha: 05/11/2014**

#### Hecho Relevante enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Endesa, S.A. («ENDESA»), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente Hecho Relevante.

El Consejo de Administración de ENDESA, en su reunión celebrada en el día de ayer, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

**I.** Tomar conocimiento de que Enel Energy Europe, S.r.l. («Enel Energy»), participada al 100% por Enel, S.p.A. y accionista mayoritario de ENDESA (con un 92,063% de su capital social), ha acordado efectuar una oferta pública de venta de parte de las acciones de ENDESA de las que es titular que se ofrecerían a inversores minoristas y cualificados (la «Oferta Pública de Venta» o la «Oferta»). La Oferta inicial representaría aproximadamente un 17% del capital social de ENDESA pudiendo alcanzar hasta un 22% de dicho capital social, incluyendo, en todo caso, la opción de compra green shoe por el 15% del importe final de la Oferta que se otorgaría a las entidades coordinadoras globales.

**II.** Enel Energy y ENDESA asumirían un compromiso de no transmisión o emisión de acciones de ENDESA (lock up) durante los 180 días siguientes a la liquidación de la Oferta.

**III.** Las condiciones de la Oferta Pública de Venta se especificarán en el Folleto elaborado con arreglo a lo previsto en el Reglamento 809/2994/CE, de la Comisión, de 29 de abril de 2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento y del Consejo, el cual ha sido aprobado por los Consejos de Administración de Enel Energy y de ENDESA y se encuentra pendiente de registro por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores («CNMV»). Sujeto al registro del Folleto por la CNMV, está previsto que la Oferta pudiera comenzar el próximo día 7 de noviembre de 2014.

**IV.** Se ha acordado designar como entidades coordinadoras globales de la Oferta y entidades aseguradoras del tramo para inversores cualificados a Banco Santander, BBVA, Credit Suisse y J.P. Morgan, así como a Goldman Sachs International, Morgan Stanley & Co y UBS Limited como entidades

aseguradoras del tramo para inversores cualificados. Por su parte, BBVA y Banco Santander liderarán el sindicato de entidades colocadoras del Tramo Minorista.

Este anuncio no constituye una oferta de venta ni una solicitud de una oferta de compra de valores emitidos por Endesa, S.A. en los Estados Unidos o en cualquier jurisdicción donde dicha oferta o venta fuese ilegal.

Este anuncio no es apto para su distribución, directa o indirectamente, en Estados Unidos, Australia, Canadá o Japón.

En cualquiera de los Estados miembros del Espacio Económico Europeo, distintos de España, en los que se haya implementado la vigente Directiva 2003/71/CE (junto con las medidas de implementación aplicables en cualquier Estado miembro, la «Directiva de Folletos»), esta comunicación está dirigida únicamente a inversores cualificados de dicho Estado miembro tal y como éstos se definen en la Directiva de Folletos.

Ninguno de los valores aquí referidos ha sido ni será registrado bajo la Ley de Valores de EE.UU. de 1933 en su redacción actual (la U.S. Securities Act of 1933 o «Ley de Valores»), y no pueden ser ofrecidos o vendidos en Estados Unidos sin un registro o una exención de registro impuesta en la Ley de Valores. No hay intención de registrar ningún valor a los que se refiere el presente documento en Estados Unidos, ni de hacer una oferta pública de los valores en Estados Unidos. Este documento no busca recabar dinero, valores o cualquier otro tipo de contraprestación, y, si alguno de los anteriores son enviados como respuesta al mismo, no serán aceptados.

El Folleto Informativo de la Oferta está pendiente de ser registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

**Fecha: 06/11/2014**

#### Hecho Relevante enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Endesa, S.A. («ENDESA»), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente Hecho Relevante.

Como continuación del Hecho Relevante n.º 213708, publicado ayer, se informa que, en el día de hoy, la Comisión Nacional del Mercado de Valores («CNMV») ha registrado el Folleto Informativo de la Oferta Pública de Venta de acciones de ENDESA (la «Oferta») por parte de Enel Energy Europe, S.r.L. («Enel Energy» o el «Oferente»), participada al 100% por Enel, S.p.A. y accionista mayoritario de ENDESA (con un 92,063% de su capital social).

Las principales características de la Oferta son las siguientes:

- **Tamaño de la Oferta:** la Oferta tiene por objeto entre 156.511.181 acciones (la «Oferta Inicial») y 201.800.000 acciones (la «Oferta Máxima») que representan, aproximadamente, entre un 14,78% y un 19,06% del capital social de ENDESA.

Los anteriores importes podrán ampliarse en el supuesto de que las Entidades Coordinadoras Globales ejerciten la opción de compra green shoe que el Oferente tiene previsto conceder a dichas Entidades, sobre un mínimo de 23.476.678 acciones (en caso de que la Oferta fuera por el tamaño de la Oferta Inicial) y un máximo de 30.270.000 acciones (en caso de que la Oferta fuera por el tamaño de la Oferta Máxima), lo que supone un 15% de los respectivos importes totales de las Ofertas Inicial y Máxima (sin incluir green shoe). El número de acciones que constituye el objeto de la Oferta (incluyendo la opción de compra green shoe) representa, aproximadamente, entre un 17% (Oferta Inicial) y un 21,92% (Oferta Máxima) del capital social de ENDESA.

- **Tramos de la Oferta:** la Oferta consta de dos tramos:

- Tramo Minorista: al que se le asignan inicialmente 23.476.677 acciones, que representan un 15% del número de acciones objeto de la Oferta Inicial, si bien se le podrían asignar hasta un máximo de 46.953.355 acciones (en caso de reasignación de tramos), que representarían un 30% del número de acciones objeto de la Oferta Inicial y un 23,27% del número de acciones objeto de la Oferta Máxima (sin incluir la opción de compra green shoe).

Los peticionarios que acudan al Tramo Minorista tendrán derecho a percibir del Oferente una acción adicional por cada 40 acciones que adquieran en la Oferta, siempre que mantengan las acciones adquiridas en el marco de la Oferta durante un plazo mínimo de 12 me-

ses a contar desde la fecha de liquidación de la Oferta (prevista para el 26 de noviembre de 2014).

Asimismo, los peticionarios del Tramo Minorista que fuesen accionistas de ENDESA al cierre de mercado del 5 de noviembre de 2014 y cursen solicitudes de compra en la Oferta se beneficiarán de un régimen de adjudicación preferente de hasta 300 acciones por petición, con un máximo conjunto de 12.874.155 acciones destinadas a esta adjudicación preferente, todo ello en los términos que se detallan en el Folleto.

— Tramo para Inversores Cualificados: al que se le asignan inicialmente 133.034.504 acciones, que representan un 85% del número de acciones objeto de la Oferta Inicial, si bien en el caso de que la Oferta fuera finalmente por el tamaño de la Oferta Máxima, se le podrían asignar hasta un máximo de 178.323.323 acciones, que representarían un 88,37% del número de acciones objeto de la Oferta Máxima (sin incluir la opción de compra green shoe). Sin perjuicio de lo anterior, el número de acciones asignadas a este tramo podrá verse modificado en función de la redistribución entre tramos y del ejercicio de la opción de compra green shoe, en su caso.

- **Precios:** se ha fijado el Precio Máximo Minorista en 15,535 euros por acción, que se corresponde con el precio máximo de los precios de cierre diarios de la cotización de la acción de ENDESA entre el 29 de octubre de 2014 y el 5 de noviembre de 2014.

El Precio del Tramo Minorista de la Oferta será el menor de (i) el Precio Máximo Minorista y (ii) el Precio del Tramo para Inversores Cualificados de la Oferta.

El Precio del Tramo para Inversores Cualificados de la Oferta será fijado por el Oferente, oídas las Entidades Coordinadoras Globales, el día 20 de noviembre de 2014 y en esa misma fecha éste fijará el precio final de la Oferta tomando en consideración, entre otras, la cantidad y calidad de la demanda en el contexto del Tramo para Inversores Cualificados y la cantidad de demanda para toda la Oferta en su conjunto, así como las condiciones de mercado existentes.

- **Calendario estimado:** los inversores del Tramo Minorista podrán realizar peticiones desde las 8:30 horas de Madrid de mañana, día 7 de noviembre de 2014, dentro del horario

de atención al público que tenga establecido cada entidad colocadora y hasta el día 19 de noviembre de 2014, mediante la formulación de solicitudes de compra no revocables.

En el Tramo para Inversores cualificados, el período para la formulación de propuestas comenzará a las 08:30 horas de Madrid del 13 de noviembre de 2014 y finalizará a las 12:00 horas de Madrid del día 20 de noviembre de 2014.

En esa misma fecha el Oferente fijará el tamaño de la Oferta, la distribución entre los tramos, así como el precio final de la Oferta. La adjudicación definitiva de las acciones en todos los Tramos se realizará por la Entidad Agente Principal, Santander Investment, S.A. (que actúa como entidad agente junto con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. que actúa como co-agente) el día 21 de noviembre de 2014, coincidiendo con la Fecha de Operación de la Oferta que se liquidará, previsiblemente, el 26 de noviembre de 2014, todo ello sin perjuicio de las facultades del Oferente para reducir el período de la Oferta.

- **Lock up:** Enel Energy y ENDESA asumirán un compromiso de no transmisión o emisión de acciones de ENDESA (*lock up*) durante los 180 días siguientes a la liquidación de la Oferta.
- **Entidades Coordinadoras Globales:** actúan como entidades coordinadoras globales de la Oferta y entidades aseguradoras del tramo para inversores cualificados Banco Santander, BBVA, Credit Suisse y J.P. Morgan y, como entidades aseguradoras del tramo para inversores cualificados, Goldman Sachs International, Morgan Stanley & Co y UBS Limited. Por su parte, BBVA y Banco Santander liderarán el sindicato de entidades colocadoras del Tramo Minorista.
- **Estabilización:** a partir del 21 de noviembre de 2014, y durante 25 días naturales (incluyendo esta fecha), Credit Suisse Securities (Europe) Limited, en calidad de Agente de Estabilización, podrá realizar operaciones de estabilización en el Mercado Continuo, por cuenta de las Entidades Aseguradoras del Tramo para Inversores Cualificados de acuerdo con lo establecido en el Reglamento CE 2273/2003 de la Comisión y siguiendo las prácticas internacionales habituales para estas operaciones de oferta internacional de acciones.

El resto de los términos y condiciones de la Oferta., así como la información sobre el emisor se detallan en el Folleto Infor-

mativo de la Oferta que se encuentra disponible en la página web de la CNMV [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es) y en la web corporativa de ENDESA [www.endesa.com](http://www.endesa.com).

**Fecha: 20/11/2014**

## **Hecho Relevante enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Endesa, S.A. («ENDESA»), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente HECHO RELEVANTE.

En relación con la oferta pública de venta (la «Oferta Pública de Venta» o la «Oferta») de parte de las acciones de Endesa, S.A. («ENDESA») de las que es titular Enel Energy Europe, S.L.U. (el «Oferente») a la que se refiere el Folleto Informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 6 de noviembre de 2014 (el «Folleto»), se hace pública la siguiente información:

Tras la finalización ayer del período de solicitudes vinculantes del Tramo Minorista y de conformidad con la información recibida de las Entidades Coordinadoras Globales y disponible a esta fecha, la demanda registrada en el Tramo Minorista ha ascendido a aproximadamente 40,3 millones de acciones, esto es, 1,7 veces el número de acciones inicialmente asignadas al citado Tramo, teniendo en cuenta el Precio Máximo Minorista.

En relación con lo anterior, el Oferente, oídas las Entidades Coordinadoras Globales, ha acordado aumentar el volumen de acciones asignado al Tramo Minorista en 11.333.823 acciones adicionales, de manera que el volumen de acciones definitivamente asignado al Tramo Minorista de la Oferta asciende a 34.810.500 acciones.

Con el fin de adjudicar las acciones finalmente asignadas a este tramo a las peticiones presentadas, se procederá a realizar un prorrato en el Tramo Minorista de la Oferta de conformidad con las reglas previstas en la nota sobre las acciones que forma parte del Folleto.

Está previsto que en el día de hoy finalice el período de prospección de la demanda en el Tramo para Inversores Cualificados, tras lo cual se fijarán los precios definitivos de la Oferta, el tamaño final de la Oferta y la asignación de acciones al Tramo para Inversores Cualificados, lo que se comunicará, junto

con la información sobre el prorr泄o, mediante la oportuna información adicional al Folleto.

*Este anuncio no constituye una oferta de venta ni una solicitud de una oferta de compra de valores emitidos por Endesa, S.A. en los Estados Unidos o en cualquier jurisdicción donde dicha oferta o venta fuese ilegal. Este anuncio no es apto para su distribución, directa o indirectamente, en Estados Unidos, Australia, Canadá o Japón. En cualquiera de los Estados miembros del Espacio Económico Europeo, distintos de España, en los que se haya implementado la vigente Directiva 2003/71/CE (junto con las medidas de implementación aplicables en cualquier Estado miembro, la «Directiva de Folletos»), esta comunicación está dirigida únicamente a inversores cualificados de dicho Estado miembro tal y como éstos se definen en la Directiva de Folletos.*

*Ninguno de los valores aquí referidos ha sido ni será registrado bajo la Ley de Valores de EE.UU. de 1933 en su redacción actual (la U.S. Securities Act of 1933 o «Ley de Valores»), y no pueden ser ofrecidos o vendidos en Estados Unidos sin un registro o una exención de registro impuesta en la Ley de Valores. No hay intención de registrar ningún valor a los que se refiere el presente documento en Estados Unidos, ni de hacer una oferta pública de los valores en Estados Unidos. Este documento no busca recabar dinero, valores o cualquier otro tipo de contraprestación, y, si alguno de los anteriores son enviados como respuesta al mismo, no serán aceptados. Este anuncio y el Folleto Informativo de la Oferta no constituyen una oferta de venta de acciones de ENDESA en Chile, ni el Oferente ni ENDESA tienen la intención de realizar ningún tipo de oferta en esa jurisdicción. El Folleto Informativo de la Oferta registrado por la CNMV se encuentra disponible en la página web de la CNMV [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es) y en la web corporativa de ENDESA [www.endesa.com](http://www.endesa.com)*

**Fecha 21/11/2014**

## **Hecho Relevante enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores**

### **Información adicional al folleto informativo de la oferta pública de venta de acciones de Endesa, S.A.**

En relación con la oferta pública de venta de parte de las acciones de Endesa, S.A. («ENDESA») de las que es titular

Enel Energy Europe, S.L.U. (la «Oferta Pública de Venta» o la «Oferta») a la que se refiere el Folleto Informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 6 de noviembre de 2014 (el «Folleto»), y de conformidad con lo previsto en el apartado 5.3.2 de la nota sobre las acciones que forma parte del Folleto (la «Nota sobre las Acciones»), se hace pública la siguiente información adicional:

- **Fijación de los precios de la Oferta.** En el día de ayer, el oferente, Enel Energy Europe, S.L.U. (el «Oferente»), oídas las Entidades Coordinadoras Globales y tomando en consideración, entre otras, la cantidad y calidad de la demanda en el contexto del Tramo para Inversores Cualificados y la cantidad de la demanda para toda la Oferta en su conjunto, así como las condiciones de mercado existentes, fijó el precio del Tramo para Inversores Cualificados de la Oferta en 13,50 euros por acción (el «Precio del Tramo para Inversores Cualificados»).

En consecuencia, de conformidad con el apartado 5.3.1 de la Nota sobre las Acciones, el precio del Tramo Minorista de la Oferta quedó fijado también en 13,50 euros por acción (el «Precio del Tramo Minorista»), al ser inferior al Precio Máximo Minorista recogido en el referido apartado de la Nota sobre las Acciones y fijado en 15,535 euros por acción.

- **Tamaño e importe final de la Oferta.** Asimismo, una vez analizadas las condiciones de mercado y la demanda registrada en el período de prospección de la demanda con respecto al Tramo para Inversores Cualificados y atendiendo a los precios de la Oferta establecidos, el Oferente acordó fijar el importe definitivo de la Oferta en 2.724.300.000 euros, lo que se corresponde con el importe de la Oferta Máxima, prevista y definida en el apartado 5.1.2 de la Nota sobre las Acciones.

En consecuencia, el número de acciones ofertadas asciende a 201.800.000 acciones de 1,20 euros de valor nominal, que representan el 19,06% del capital social de ENDESA (sin considerar la opción de sobre-adjudicación o green shoe) y a 232.070.000 acciones, que representan el 21,92% del capital social de ENDESA (asumiendo el íntegro ejercicio de la opción de sobre-adjudicación o green shoe) y un importe de 3.132.945.000 euros.

• **Firma del Contrato de Aseguramiento del Tramo para Inversores Cualificados.** Con fecha de ayer, 20 de noviembre de 2014, y una vez fijado el Precio del Tramo para Inversores Cualificados, se firmó el Contrato de Aseguramiento del Tramo para Inversores Cualificados de la Oferta, sin que se hayan registrado variaciones respecto de las Entidades Aseguradoras indicadas en el apartado 5.4.1 de la Nota sobre las Acciones del Folleto.

• **Volumen de demanda registrado en la Oferta.** De conformidad con lo comunicado mediante hecho relevante n.º 214350, publicado el 20 de noviembre de 2014, la demanda registrada en el Tramo Minorista al cierre del período de la Oferta en este Tramo ha ascendido a 40.304.088 acciones, lo que supone una demanda de 1,7 veces el número de acciones inicialmente asignadas al citado Tramo. El Oferente acordó aumentar el volumen de acciones asignado al Tramo Minorista que asciende a 34.810.500 acciones. En consecuencia, de conformidad con las reglas previstas en la Nota sobre las Acciones, se ha procedido a realizar un prorrato en el Tramo Minorista de la Oferta con el fin de adjudicar las acciones a las peticiones presentadas, tal y como se explica a continuación.

Por su parte, al cierre del período de prospección de la demanda que finalizó en el día de ayer, la demanda registrada en el Tramo para Inversores Cualificados ha representado 2,2 veces el número de acciones finalmente asignadas al citado Tramo (asumiendo el íntegro ejercicio de la opción de sobre-adjudicación o green shoe).

• **Asignación definitiva de acciones a cada uno de los Tramos de la Oferta.** Se hace constar que la asignación definitiva de acciones a cada uno de los Tramos de la Oferta (sin incluir la opción de sobre-adjudicación o green shoe), ha sido la siguiente:

- Tramo Minorista: 34.810.500 acciones.
- Tramo para Inversores Cualificados: 166.989.500 acciones y 197.259.500 acciones (asumiendo, en este último caso, el íntegro ejercicio de la opción de sobre-adjudicación o green shoe).

• **Información sobre el resultado del prorrato realizado en el Tramo Minorista de la Oferta.** El volumen de

acciones asignado definitivamente al Tramo Minorista de la Oferta (34.810.500 acciones) no ha sido suficiente para atender en su integridad todas las solicitudes vinculantes no anuladas en dicho Tramo, que han ascendido a 40.179.970 acciones. En consecuencia, las solicitudes presentadas durante el período de la Oferta no han podido ser íntegramente atendidas. Conforme a las reglas previstas en el apartado 5.2.3 c) de la Nota sobre las Acciones del Folleto, el resultado del prorrato realizado ha sido el siguiente:

— **Adjudicación preferente a accionistas de ENDESA.** El volumen de acciones asignado para la adjudicación preferente de acciones a los accionistas de ENDESA (12.874.155 acciones) ha sido suficiente para atender todas las solicitudes de compra vinculantes y no anuladas, formuladas por accionistas de ENDESA con derecho al régimen de adjudicación preferente, que han ascendido a 2.082.798 acciones.

Las 10.791.357 acciones (12.874.155 – 2.082.798 acciones) no adjudicadas a los accionistas de ENDESA se han integrado en el Tramo Minorista.

— **Adjudicación de acciones en el Tramo Minorista.** El volumen de acciones asignado definitivamente al Tramo Minorista de la Oferta una vez descontadas las acciones asignadas a los accionistas de ENDESA con derecho al régimen de adjudicación preferente (34.810.500 – 2.082.798 acciones adjudicadas a los accionistas de ENDESA = 32.727.702 acciones) no ha sido suficiente para atender todas las solicitudes de compra vinculantes no anuladas en dicho tramo, que han ascendido a 38.097.172 acciones (40.179.970 – 2.082.798 acciones adjudicadas a los accionistas de ENDESA). En consecuencia, no han podido ser atendidas todas las solicitudes de compra vinculantes no anuladas presentadas durante el período de oferta pública del Tramo Minorista de la Oferta.

Conforme a las reglas previstas en el apartado 5.2.3 (c) (Prorrato en el Tramo Minorista) de la Nota sobre las Acciones, se ha procedido a realizar un prorrato. Según la información proporcionada por la entidad agente principal (Santander Investment, S.A.), el resultado del prorrato realizado sobre las solicitudes

de compra vinculantes y no anuladas, tomando como referencia el Precio Máximo Minorista, ha sido el siguiente:

(i) Adjudicaciones del mínimo de 96 acciones a las peticiones de compra no anuladas:

- El volumen de acciones asignado al Tramo Minorista de la Oferta ha sido suficiente para adjudicar el Número Mínimo de Acciones previsto para este tramo en el párrafo (v) del referido apartado 5.2.3 (c) (Prorrateo en el Tramo Minorista) de la Nota sobre las Acciones, esto es, 96 acciones, a todas las solicitudes de compra no anuladas que se han presentado en el Tramo Minorista.
  
- El número de acciones adjudicadas tras aplicar la regla prevista en el mencionado apartado 5.2.3 (c) ha sido de 5.781.624 acciones.

(ii) Adjudicaciones a las peticiones de compra no anuladas una vez atendido el mínimo de 96 acciones al que se refiere el párrafo anterior:

- Una vez adjudicado el Número Mínimo de Acciones, el número sobrante de acciones ha sido de 26.946.078 acciones.
  
- Las peticiones de compra consignadas en las solicitudes de compra no anuladas (por el importe no cubierto por el Número Mínimo de Acciones) han excedido del número de las acciones sobrantes, por lo que ha sido necesario realizar el prorrateo previsto en el párrafo (vi) del referido apartado 5.2.3 (c) (Prorrateo en el Tramo Minorista) de la Nota sobre las Acciones. Tras la aplicación de las anteriores reglas de prorrateo, se ha adjudicado a las peticiones de compra no anuladas (por el importe no cubierto por el Número Mínimo de Acciones) el 83,384% del volumen no satisfecho.
  
- El número de acciones adjudicadas tras aplicar la regla establecida en el párrafo (vi) del referido apartado 5.2.3 (c) (Prorrateo en el Tramo Minorista) ha sido de 26.918.036 acciones.

(iii) Adjudicación de las acciones no adjudicadas por efecto del redondeo: tras la aplicación del prorrateo previsto en el párrafo (v) del apartado 5.2.3 (c) (Prorrateo en el Tramo Minorista), el número de acciones no adjudicadas por efecto del redondeo ha sido de 28.042 acciones. De acuerdo con lo previsto en el párrafo (vi) del referido apartado 5.2.3 (c) (Prorrateo en el Tramo Minorista), dichas acciones han sido adjudicadas una a una por orden de mayor a menor cuantía de la petición y, en caso de igualdad, por orden alfabético de los peticionarios a partir de la letra «X», resultante del sorteo celebrado ante fedatario público el día 19 de noviembre de 2014.

• **Sobreadjudicación y prácticas de estabilización.** Se informa de que a partir de hoy, 21 de noviembre, inclusive, y durante 25 días naturales (esto es, hasta el 15 de diciembre de 2014), Credit Suisse Securities (Europe) Limited, como Agente de Estabilización, podrá realizar operaciones de estabilización en el Mercado Continuo, por cuenta de las restantes Entidades Aseguradoras del Tramo para Inversores Cualificados (tal y como este término se define en el Folleto) de conformidad con lo previsto en el Reglamento (CE) N.º 2273/2003 de la Comisión de 22 de diciembre de 2003. Estas prácticas de estabilización tienen por objeto apoyar el precio de mercado de las acciones de ENDESA, si bien no es seguro que estas actividades se produzcan, pudiendo pararse, si se iniciaran, en cualquier momento.

A tal efecto, las Entidades Coordinadoras Globales, por cuenta de las Entidades Aseguradoras del Tramo para Inversores Cualificados, han sobreadjudicado en la Oferta un total de 30.270.000 acciones (equivalentes al 15% del número de acciones objeto de la Oferta), tras la suscripción del correspondiente préstamo de valores cuya devolución podrá instrumentarse mediante el ejercicio de la opción de compra green shoe u opción de sobreadjudicación concedida por el Oferecedor al Agente de Estabilización, en representación de las Entidades Aseguradoras del Tramo para Inversores Cualificados, sobre un número de acciones equivalente al 15% del número de acciones objeto de la Oferta (esto es, sobre 30.270.000 acciones de ENDESA).

- **Entidades coordinadoras globales y entidades aseguradoras del Tramo para inversores cualificados.** Han actuado como Entidades Coordinadoras Globales de la Oferta y Entidades Aseguradoras del Tramo para Inversores Cualificados, Banco Santander, BBVA, Credit Suisse y J.P. Morgan y, como Entidades Aseguradoras de dicho Tramo para Inversores Cualificados, Goldman Sachs International, Morgan Stanley & Co y UBS Limited. Por su parte, BBVA y Banco Santander han liderado el sindicato de entidades colocadoras del Tramo Minorista.

*Este anuncio no constituye una oferta de venta ni una solicitud de una oferta de compra de valores emitidos por Endesa, S.A. en los Estados Unidos o en cualquier jurisdicción donde dicha oferta o venta fuese ilegal. Este anuncio no es apto para su distribución, directa o indirectamente, en Estados Unidos, Australia, Canadá o Japón.*

*En cualquiera de los Estados miembros del Espacio Económico Europeo, distintos de España, en los que se haya implementado la vigente Directiva 2003/71/CE (junto con las medidas de implementación aplicables en cualquier Estado miembro, la «Directiva de Folletos»), esta comunicación está dirigida únicamente a inversores cualificados de dicho Estado miembro tal y como éstos se definen en la Directiva de Folletos.*

*Ninguno de los valores aquí referidos ha sido ni será registrado bajo la Ley de Valores de EE.UU. de 1933 en su redacción actual (la U.S. Securities Act of 1933 o «Ley de Valores»), y no pueden ser ofrecidos o vendidos en Estados Unidos sin un registro o una exención de registro impuesta en la Ley de Valores. No hay intención de registrar ningún valor a los que se refiere el presente documento en Estados Unidos, ni de hacer una oferta pública de los valores en Estados Unidos. Este documento no busca recabar dinero, valores o cualquier otro tipo de contraprestación, y, si alguno de los anteriores son enviados como respuesta al mismo, no serán aceptados.*

*Este anuncio y eFolleto Informativo de la Oferta no constituyen una oferta de venta de acciones de ENDESA en Chile, ni el Oferente ni ENDESA tienen la intención de realizar ningún tipo de oferta en esa jurisdicción. El Folleto Informativo de la Oferta registrado por la CNMV se encuentra disponible en la página web de la CNMV [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es) y en la web corporativa de ENDESA [www.endesa.com](http://www.endesa.com)*

**Fecha: 25/11/2014**

## **Hecho Relevante enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Endesa, S.A. («ENDESA»), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y de conformidad con lo previsto en los apartados 5.2.5 y 6.5.3 de la Nota sobre las Acciones que forma parte del Folleto Informativo de la Oferta Pública de Venta de parte de las acciones de ENDESA (la «Oferta Pública de Venta» o la «Oferta») de las que es titular Enel Energy Europe, S.L.U. (el «Oferente»), inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 6 de noviembre de 2014 (el «Folleto»), hace público el siguiente Hecho Relevante.

**1. Ejercicio de la opción de compra green shoe sobre 30.270.000 acciones de ENDESA.** En el día de hoy, Credit Suisse Securities (Europe) Limited, como Agente de Estabilización de la Oferta Pública de Venta, actuando en nombre y por cuenta de las Entidades Aseguradoras del Tramo para Inversores Cualificados de la Oferta, ha ejercitado en su totalidad la opción de compra green shoe concedida por el Oferente respecto del máximo de 30.270.000 acciones de ENDESA.

Conforme a lo previsto en el Contrato de Aseguramiento del Tramo para Inversores Cualificados de la Oferta firmado con fecha 20 de noviembre de 2014, el precio acordado para el ejercicio de la opción de compra green shoe se corresponde con el precio de la Oferta, es decir, 13,5 euros por acción.

En consecuencia, y como ya se indicó en la Información Adicional al Folleto de 21 de noviembre, el número total de acciones objeto de la Oferta ha ascendido a 232.070.000 acciones, que representan el 21,92% del capital social de ENDESA, por un importe total de 3.132.945.000 euros.

**2. Operaciones de estabilización.** Credit Suisse Securities (Europe) Limited, en su condición de Agente de Estabilización, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.3 del Reglamento CE 2273/2003, de 22 de diciembre, por el que se aplica la Directiva 2003/6/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a las exenciones para los programas de recompra y estabilización de

instrumentos financieros, ha comunicado que no se ha llevado a cabo ninguna operación de estabilización sobre acciones de ENDESA desde la fecha de operación de la Oferta (esto es, desde el 21 de noviembre de 2014).

Como consecuencia del ejercicio de la opción de compra green shoe en su totalidad, se da por concluido en esta fecha el período de estabilización al que se refiere el apartado 6.5.2 de la Nota sobre las Acciones del Folleto, que podía extenderse como máximo hasta el próximo 15 de diciembre de 2014.

*Este anuncio no constituye una oferta de venta ni una solicitud de una oferta de compra de valores emitidos por Endesa, S.A. Este anuncio no es apto para su distribución, directa o indirectamente, en Estados Unidos, Australia, Canadá o Japón. En cualquiera de los Estados miembros del Espacio Económico Europeo, distintos de España, en los que se haya implementado la vigente Directiva 2003/71/CE (junto con las medidas de implementación aplicables en cualquier*

*Estado miembro, la «Directiva de Folletos»), esta comunicación está dirigida únicamente a inversores cualificados de dicho Estado miembro tal y como éstos se definen en la Directiva de Folletos.*

*Ninguno de los valores aquí referidos ha sido ni será registrado bajo la Ley de Valores de EE.UU. de 1933 en su redacción actual (la U.S. Securities Act of 1933 o «Ley de Valores»), y no pueden ser ofrecidos o vendidos en Estados Unidos sin un registro o una exención de registro impuesta en la Ley de Valores. No hay intención de registrar ningún valor a los que se refiere el presente documento en Estados Unidos, ni de hacer una oferta pública de los valores en Estados Unidos. Este documento no busca recabar dinero, valores o cualquier otro tipo de contraprestación, y, si alguno de los anteriores son enviados como respuesta al mismo, no serán aceptados.*

*El Folleto Informativo de la Oferta registrado por la CNMV se encuentra disponible en la página web de la CNMV [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es) y en la web corporativa de ENDESA [www.endesa.com](http://www.endesa.com).*



Presa del Cavallers (Lérida)

**Edita:**

Dirección General de Comunicación

**Diseño:**

Dirección General de Comunicación / Moonbook

**Maquetación y Preimpresión:**

Moonbook

**Impresión:**

Tf Artes Gráficas  
Comprometidos con el Medio Ambiente

**Depósito legal:**  
M-7107-2015

Este libro ha sido producido bajo las normas ISO 9001:2008 Sistema de Gestión de la Calidad, e ISO 14001:2004 Sistema de Gestión Medioambiental y verificada según el EMAS. Dichos sistemas verifican que en todo momento el proceso se realiza optimizando tanto la parte productiva como la gestión de residuos de acuerdo a la normativa vigente. Todos los papeles empleados proceden de bosques gestionados de manera responsable y han sido fabricados libre de cloro elemental (ECP) con pH neutro y están libres de metales pesados. Papel adecuado para archivo según la norma ISO 9076.



Impreso en papel certificado FSC®







Endesa es una empresa del Grupo Enel



### 3. Marco Regulatorio

La información relativa al marco regulatorio español se incluye en la Nota 4 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2014.

A continuación se describen las principales novedades en el marco regulatorio español que, bien se han aprobado en el año 2014, o han tenido un impacto relevante sobre las Cuentas Anuales Consolidadas de dicho ejercicio.

#### **Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos**

Por medio de este Real Decreto se ha aprobado un nuevo sistema de retribución para las instalaciones productoras de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, de cogeneración y de residuos, tras el Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del Sistema Eléctrico y la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

La nueva metodología sustituye el esquema de tarifas reguladas anterior por un nuevo marco en el que se aplica el concepto de rentabilidad razonable, establecida en una rentabilidad antes de impuestos situada en el entorno del rendimiento medio de las Obligaciones del Estado a diez años más 300 puntos básicos. En este nuevo marco, adicionalmente a la retribución por la venta de la energía valorada al precio del mercado, las instalaciones percibirán una retribución específica compuesta por un término por unidad de potencia instalada que cubra, cuando proceda, los costes de inversión para cada instalación tipo que se defina que no puedan ser recuperados por la venta de la energía en el mercado, al que se denomina retribución a la inversión, y un término a la operación que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de producción de dicha instalación tipo, al que se denomina retribución a la operación.

El nuevo régimen retributivo será de aplicación tanto a las instalaciones existentes, como a las nuevas. Para las nuevas instalaciones, el otorgamiento del régimen retributivo es-

pecífico se establecerá mediante procedimientos de concurrencia competitiva.

En los Territorios No Peninsulares (TNP) se establece un incentivo a la inversión por reducción de los costes de generación.

La normativa establece también las condiciones para la revisión de los diferentes parámetros retributivos. Estos únicamente podrán modificarse, según el caso, cada seis años, cada tres o de forma anual. El valor estándar de la inversión inicial y la vida útil regulatoria permanecerán invariables una vez reconocidos a cada instalación tipo.

Con fecha 20 de junio de 2014 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos, y en la que se fijan los valores concretos de los costes estándares para cada una de las instalaciones tipo definidas.

Finalmente, el 5 de agosto de 2014 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Orden IET/1459/2014, de 1 de agosto, por la que se aprueban los parámetros retributivos y se establece el mecanismo de asignación del régimen retributivo específico para nuevas instalaciones eólicas y fotovoltaicas en los Sistemas Eléctricos de los Territorios No Peninsulares (TNP).

#### **Real Decreto Ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia**

El Consejo de Ministros de 4 de julio de 2014 ha aprobado este Real Decreto Ley, que ha sido publicado con fecha 5 de julio, que, entre otros aspectos, incluye la reforma del régimen retributivo del Sistema del gas, con el objetivo de diseñar un Sistema económicamente sostenible que minimice los costes para el consumidor, y, en el ámbito de la eficiencia energética, se crea el Fondo Nacional de Eficiencia Energética para cumplir con el objetivo de ahorro energético.

En el ámbito del gas, el objetivo de la reforma es solucionar el déficit de tarifa del Sector Gasista y garantizar un Sistema económico sostenible en el futuro, cuyos principios son los siguientes:

- Reconocimiento del déficit generado hasta el 31 de diciembre de 2014 y pago en quince años.
- Eliminación del déficit estructural y ajuste de las retribuciones de las actividades reguladas.
- Reglas de sostenibilidad financiera en el Sistema para evitar la generación de nuevos déficit.
- Alinear las retribuciones de las actividades a la evolución de la demanda.

En el ámbito de la eficiencia energética, el Real Decreto Ley establece un sistema de obligaciones para las empresas comercializadoras de gas y electricidad, para los operadores de productos petrolíferos al por mayor, y para los operadores de gases licuados del petróleo al por mayor, a partir de la entrada en vigor del mismo. Anualmente se definirá mediante Orden del Ministerio de Industria, Energía y Turismo un objetivo de ahorro anual y la cuota sobre el mismo correspondiente a cada sujeto obligado en función de sus ventas finales de energía del año n-2, así como la equivalencia financiera para el cálculo de la cuantía equivalente a la de las inversiones necesarias para el cumplimiento de dichas obligaciones mediante su contribución a un Fondo Nacional de Eficiencia Energética. Alternativamente, y en los términos que reglamentariamente se regulen por el Gobierno, se podrá establecer un mecanismo de acreditación de la consecución de una cantidad de ahorro energético equivalente al cumplimiento de las obligaciones del Sistema. Este mecanismo se basará en la presentación de Certificados de Ahorro Energético (CAE) negociables, que resulten de la realización de las actuaciones de eficiencia energética que se definan en un catálogo y que cumplan con los requisitos y condiciones que en dicho catálogo se establezcan, cuya gestión corresponderá al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

El período de duración del Sistema Nacional de Obligaciones de Eficiencia Energética comprenderá desde la entrada en vigor del Real Decreto Ley, es decir, el 5 de julio de 2014, hasta el 31 de diciembre de 2020.

El Real Decreto Ley establece una obligación de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética correspondien-

te a 2014, y desde el 5 de julio de 2014, que asciende para ENDESA a 14 millones de euros.

## **Propuesta de Real Decreto por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica y el procedimiento de despacho en los Sistemas Eléctricos de los Territorios No Peninsulares (TNP)**

En el contexto del paquete de medidas de reforma del sector energético iniciado en el Consejo de Ministros de 12 de julio de 2013, el Gobierno comenzó la tramitación de diversos desarrollos reglamentarios, que hacen referencia, entre otros aspectos, a la actividad de generación en los Territorios No Peninsulares (TNP), encontrándose actualmente en tramitación una propuesta de Real Decreto sobre estos aspectos.

La propuesta de Real Decreto también desarrolla aspectos ya contenidos en la Ley 17/2013, de 29 de octubre, para la garantía de suministro e incremento de la competencia en estos Sistemas. La propuesta establece un esquema similar al actual, compuesto por una retribución por costes fijos, que contempla los costes de inversión y operación y mantenimiento de naturaleza fija, y por costes variables, para retribuir los combustibles y los costes variables de operación y mantenimiento. Determinados aspectos de la metodología son modificados con la finalidad de mejorar la eficiencia del Sistema. La metodología planteada sería de aplicación desde su entrada en vigor, contemplándose, para determinadas medidas, un período transitorio desde el 1 de enero de 2012.

De conformidad con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, la tasa de retribución financiera de la inversión neta reconocida estará referenciada al rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario incrementado con un diferencial adecuado. Para el primer período regulatorio, que se extiende hasta el 31 de diciembre de 2019, dicha tasa se corresponderá con el rendimiento medio de las cotizaciones en el mercado secundario de las Obligaciones del Estado a diez años de los meses de abril, mayo y junio de 2013 incrementada en 200 puntos básicos.

Con fecha 26 de enero de 2015 el Ministerio de Industria, Energía y Turismo ha presentado un nuevo texto del Proyec-

to de Real Decreto sobre la generación en los Territorios No Peninsulares (TNP) que contempla, dentro de los costes de estos sistemas, los tributos que se derivan de la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética.

## **Real Decreto Ley 13/2014, de 3 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes en relación con el Sistema Gasista y la titularidad de centrales nucleares**

Con fecha 4 de octubre ha sido publicado este Real Decreto Ley, que introduce determinados aspectos que inciden sobre el Sector Gasista y la titularidad de las centrales nucleares.

En relación con el Sector Gasista, el Real Decreto Ley tiene por objeto dar solución a la compleja situación técnica existente en el almacenamiento de gas natural Castor y resolver la renuncia a la concesión presentada por su titular (Escal UGS, S.L.), garantizando el interés general. En concreto, se establece la hibernación de estas instalaciones, consolidando la paralización de las operaciones en el almacenamiento ya aprobadas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Mediante acuerdo de Consejo de Ministros se podrá poner fin a la hibernación si los estudios técnicos lo aconsejan, o establecer el desmantelamiento del almacenamiento en condiciones seguras. Al mismo tiempo se aprueba la extinción de la concesión de explotación del almacenamiento y la asignación de la administración y mantenimiento de las instalaciones a Enagás, S.A., que se encargará durante la hibernación de su mantenimiento y operatividad, siendo los costes asociados a la administración de las instalaciones retribuidos por el Sistema Gasista. Por último, el Real Decreto Ley reconoce 1.351 millones de euros a Escal UGS, S.L. por el valor de la inversión, importe que será abonado por Enagás, S.A. la cual tendrá como contrapartida un derecho de cobro del Sistema Gasista durante los próximos treinta años, pudiendo ceder dichos derechos a terceros.

En relación con las centrales nucleares, se realiza la adaptación de la titularidad de las centrales nucleares a lo dispuesto en la Ley sobre energía nuclear. En concreto, la Ley 12/2011, de 27 de mayo, sobre responsabilidad civil por daños nucleares o producidos por materiales radiactivos, modificó la Ley

25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear para disponer que el titular de la autorización de explotación de una central nuclear fuera una única persona jurídica dedicada exclusivamente a la gestión de centrales nucleares, y fijando un plazo para la adaptación. No obstante, en virtud del Real Decreto Ley 13/2014, de 3 de octubre, si a la fecha de su entrada en vigor la titularidad de la autorización de explotación de una central nuclear no se hubiera adaptado a lo establecido en la Ley sobre Energía Nuclear, dicha titularidad se entenderá transferida a la entidad que a esa fecha tenga encomendada la explotación de la central nuclear por parte de los titulares de la autorización de explotación, quedando con ello sin efecto los planes de adaptación que, en su caso, se encontraran en tramitación. El Real Decreto Ley establece igualmente que, con independencia del régimen de adopción de acuerdos que sea ordinariamente de aplicación al nuevo titular, las decisiones relacionadas con la seguridad nuclear se adoptarán por mayoría simple, así como que, sin perjuicio de la responsabilidad del titular de una central nuclear, la responsabilidad por los daños y perjuicios derivados de su funcionamiento no será exigible a entidades que no sean copropietarias de la misma ni, en su caso, a sus representantes en los Órganos de Administración del referido titular.

## **Real Decreto 680/2014, de 1 de agosto, por el que se regula el procedimiento de presupuestación, reconocimiento, liquidación y control de los extracostes de la producción de energía eléctrica en los Sistemas Eléctricos aislados de los Territorios No Peninsulares (TNP) con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (PGE)**

Este Real Decreto, publicado el 23 de agosto de 2014, da cumplimiento a lo establecido en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, regulando la intervención y los procedimientos a seguir por los diferentes departamentos ministeriales y el organismo encargado de las liquidaciones (la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)), para fijar la cuantía presupuestaria con cargo a este fin, calculada de acuerdo con la regulación establecida, la tramitación de la liquidación de estas compensaciones presupuestarias, así como su control.

**Real Decreto 1054/2014, de 12 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de cesión de los derechos de cobro del déficit del Sistema Eléctrico del año 2013 y se desarrolla la metodología de cálculo del tipo de interés que devengarán los derechos de cobro de dicho déficit y, en su caso, de los desajustes temporales negativos posteriores**

Este Real Decreto, publicado el 13 de diciembre de 2014, desarrolla la previsión contenida en la disposición adicional decimoctava de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, estableciendo el procedimiento para la cesión del déficit del ejercicio 2013 hasta un máximo de 3.600 millones de euros. Igualmente, se regula la metodología para determinar el tipo de interés que devengarán tanto este déficit de 2013 como los desajustes temporales que en su caso se generen en años posteriores. En virtud de este Real Decreto, con fecha 15 de diciembre de 2014 ENDESA ha procedido a ceder a un grupo de entidades financieras el derecho de cobro del déficit de 2013, cuyo importe ascendía a dicha fecha a 1.469 millones de euros.

Por otro lado, este Real Decreto ha introducido otras modificaciones, entre las que hay que reseñar la introducción de un nuevo escalón de tensión en los peajes de acceso de seis períodos definidos en el Real Decreto 1164/2001, de 26 de octubre, por el que se establecen tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica, de forma que el peaje 6.1, que abarca actualmente las tensiones desde 1 kV hasta aquellas inferiores a 36 kV, queda dividido en un primer escalón de tensiones superiores o iguales a 1 kV e inferior a 30 kV y otro escalón desde 30 kV hasta tensiones inferiores a 36 kV.

**Orden IET/2176/2014, de 20 de noviembre, por la que se desarrolla la metodología de cálculo y se fija el tipo de interés definitivo que devengarán los derechos de cobro de los déficit de ingresos y los desajustes temporales del Sistema Eléctrico anteriores a 2013**

Esta orden, publicada el 22 de noviembre de 2014, ha establecido el tipo definitivo que devengarán los déficit de los años 2010, 2011 y 2012, así como los desajustes temporales entre 2009 y 2012, sustituyendo el tipo del 2% contemplado con carácter provisional en las disposiciones anuales de peajes de acceso. El importe de la revisión de los tipos de interés que deriva de esta orden asciende a 30 millones de euros, de los que 13 millones de euros, positivos, han correspondido a ENDESA. Este importe ha sido incorporado en la liquidación complementaria del ejercicio 2013.

**Tarifa eléctrica para 2014**

El 19 de diciembre de 2013 se celebró la vigesimoquinta subasta CESUR (Contratos de Energía para el Suministro de Último Recurso) para la determinación del coste de la energía a integrar en el cálculo del Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC), que sustituye a la anterior Tarifa de Último Recurso (TUR). Tras la subasta, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) emitió, con fecha 20 de diciembre de 2013, un pronunciamiento en el que declaraba que no procedía validar los resultados de la subasta por la concurrencia de circunstancias atípicas durante su desarrollo y por haberse realizado en un contexto energético que consideraba no extrapolable al primer trimestre de 2014. En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en la normativa, la subasta quedó anulada a todos los efectos.

De acuerdo con ello, mediante resolución de 20 de diciembre de 2013 de la Secretaría de Estado de Energía, se ha establecido que el precio resultante de la vigesimoquinta subasta CESUR (Contratos de Energía para el Suministro de Último Recurso) no debe ser considerado en la determinación del coste estimado de los contratos mayoristas, al haber quedado anulada a todos los efectos.

Con fecha 28 de diciembre de 2013 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el Real Decreto Ley 17/2013, de 27 de diciembre, por el que se determina el precio de la energía eléctrica en los contratos sujetos al Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) en el primer trimestre de 2014. Este Real Decreto Ley ha fijado los precios de los productos base y punta necesarios para el cálculo del coste de la energía a incluir en el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) considerando las referencias de precios públicos del Operador del Mercado Ibérico a Plazo (OMIP) correspondientes a la cotización de los contratos Q1-14 en base y en punta en los seis últimos meses de negociación disponibles a fecha de aprobación del Real Decreto Ley 17/2013, de 27 de diciembre. Fruto de ello, ha resultado una modificación del Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) a partir de 1 de enero de 2014, considerando constantes los peajes, del 1,4%, que ha sido aprobado mediante resolución de 30 de diciembre de 2013. Por otro lado, el Real Decreto Ley 17/2013, de 27 de diciembre, establece igualmente que se reconocerán a los Comercializadores de Referencia los desvíos entre los precios establecidos y el precio del mercado, que serán incorporados en el cálculo del Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) del trimestre siguiente.

Con fecha 1 de febrero de 2014 se ha publicado la Orden IET/107/2014, de 31 de enero, de revisión de peajes de acceso para 2014, que se incrementan de media desde el 1 de febrero de 2014 en torno a un 2%. Esta Orden contempla una anualidad para la recuperación del déficit previsto para 2013, así como la inclusión con cargo a los peajes de acceso de 2013 de la compensación de los Territorios No Peninsulares (TNP) de dicho ejercicio que no son financiados finalmente por los Presupuestos Generales del Estado (PGE), todo ello conforme a lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico. Del mismo modo, se ha revisado el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) de manera que su incremento medio tras el Real Decreto Ley 17/2013, de 27 de diciembre, y la Orden IET/107/2014, de 31 de enero, respecto a los vigentes a 31 de diciembre de 2013, es de un 2% aproximadamente.

## Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo de los Precios Voluntarios para el Pequeño Consumidor (PVPC) de energía eléctrica y su régimen jurídico de contratación

Con fecha 29 de marzo de 2014 se ha publicado este Real Decreto, que contempla la metodología de cálculo del Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) a partir del 1 de abril de 2014, y cuyos principales aspectos son los siguientes:

- El coste de la energía a utilizar en el cálculo del Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) será el precio horario del mercado diario e intradiario en el período de facturación, al que habrá que adicionar los servicios de ajuste, pagos por capacidad y los pagos por la financiación del Operador del Sistema y el Operador del Mercado.
- Si se dispone de contadores con telegestión integrados en los Sistemas, se aplicará el precio horario al consumo real, mientras que, en caso contrario, se utilizará un perfil publicado por el Operador del Sistema.
- Este nuevo mecanismo será de aplicación desde el 1 de abril de 2014. Antes del 1 de julio de 2014 los Comercializadores de Referencia adaptarán sus sistemas de información a fin de realizar la facturación con el nuevo esquema. Hasta dicho momento, el coste de la energía a aplicar en el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) será el establecido, con carácter transitorio, para el primer trimestre de 2014, procediéndose posteriormente, en la primera facturación realizada una vez se adapten los sistemas de información al nuevo Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC), a regularizar en las facturaciones efectuadas por los consumos realizados desde el 1 de abril.
- Del mismo modo, se han de regularizar en la primera facturación realizada, una vez que se adapten los sistemas, los consumos del primer trimestre de 2014, conforme a lo establecido en el Real Decreto Ley 17/2013, de 27 de diciembre, por el diferencial entre el precio del mercado y el coste de adquisición de energía incluido en el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) en ese período.

- Se establece igualmente que, en el plazo de dos meses desde su publicación, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) remitirá a la Secretaría de Estado de Energía una propuesta de procedimientos donde se regule la comprobación, validación y cierre de datos procedentes de equipos de medida conectados al Sistema de telegestión a efectos de la gestión de la medida horaria. Estos procedimientos establecerán un plazo máximo para que los encargados de lectura efectúen la telemedida de todos los contadores de telegestión instalados.
- Alternativamente los Comercializadores de Referencia estarán obligados a realizar una oferta a los clientes con derecho a Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) en forma de un precio fijo para el plazo de un año, integrado por los peajes revisables y un valor fijo durante un año, en €/kWh, para el resto de conceptos. La oferta estará vigente durante un mes y será uniforme en toda España, pudiendo tener cada Comercializador de Referencia una única oferta vigente.
- El Real Decreto contempla otros aspectos, entre ellos, que el Bono Social será equivalente a un descuento del 25% sobre el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC).

Con fecha 28 de marzo de 2014 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre. Esta Ley incluye, entre otros aspectos, una modificación de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, para hacer posibles algunas de las novedades introducidas por el Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo.

## Tarifa eléctrica para 2015

La Orden IET/2444/2014, de 19 de diciembre, ha aprobado los peajes de acceso para el ejercicio 2015, manteniendo sin cambios los actualmente vigentes, habiendo incorporado igualmente los valores de los nuevos peajes de acceso correspondientes a la nueva división del escalón de tensión entre 1 y 36 kV, introducida en el ordenamiento por el Real Decreto 1054/2014, antes indicado.

## Orden IET/350/2014, de 7 de marzo, por la que se fijan los porcentajes de reparto de las cantidades a asumir relativas al Bono Social correspondientes a 2014

El Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, dio nueva regulación al Bono Social imponiendo, como obligación de servicio público, la asunción del coste a las matrices de las sociedades o Grupos de sociedades que realicen actividades de producción, distribución y comercialización de energía eléctrica y que tengan el carácter de grupos verticalmente integrados, en forma proporcional al porcentaje que corresponda considerando tanto el número de suministros conectados a las redes de distribución como el número de clientes a los que suministra la actividad de comercialización. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) calcularía anualmente ese porcentaje, sin perjuicio de su aprobación por Orden del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

La Orden IET/350/2014, de 7 de marzo, fija los porcentajes de reparto de las cantidades a asumir relativas al Bono Social de 2014, correspondiendo a Endesa, S.A. un 41,61% por importe de 102 millones de euros en el ejercicio 2014.

A través del Real Decreto 968/2014, de 21 de noviembre, por el que se desarrolla la metodología para la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al Bono Social, se han aprobado los criterios a utilizar para determinar los porcentajes de reparto del coste del Bono Social, en desarrollo de lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, siendo estos criterios similares a los aplicados por la Orden IET/350/2014 anteriormente indicada.

## Carbón nacional

Mediante Resolución de 30 de diciembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Energía, se han aprobado, para el año 2014, las cantidades de carbón, el volumen máximo de producción y los precios de retribución de la energía a aplicar en el proceso de resolución de restricciones por garantía de suministro. Esta Resolución ha sido modificada por otras de fechas 22 de abril de 2014 y 8 de julio de 2014, para contem-

plar determinados trasvases de carbón nacional entre centrales afectas al mecanismo de restricciones por garantía de suministro.

### **Tarifa de gas natural para 2014**

La Orden IET/2446/2013, de 27 de diciembre, ha revisado los peajes de acceso a partir de 1 de enero, siendo el incremento general de los mismos en torno al 2%, habiéndose mantenido sin cambios relevantes las Tarifas de Último Recurso (TUR).

### **Tarifa de gas natural para 2015**

La Orden IET/2445/2014, de 19 de diciembre, ha mantenido en general los peajes de acceso respecto a 2014, habiéndose actualizado por otro lado las Tarifas de Último Recurso (TUR) por la reducción del coste de la materia prima, con una reducción del término variable de entre un 3% y un 4%.



## 2. Evolución y Resultado de los Negocios en el ejercicio 2014

En base a lo mencionado en la Nota 1.2 de este Informe de Gestión Consolidado, esta Nota recoge la información sobre la evolución y resultado de los Negocios en el ejercicio 2014 teniendo en consideración que el Negocio en España y Portugal corresponde a las Actividades Continuadas y el Negocio en Latinoamérica a las Actividades Interrumpidas.

### 2.1. Resultados Consolidados

**El beneficio neto de ENDESA ascendió a 3.337 millones de euros en el ejercicio 2014, correspondiendo 950 millones de euros al Negocio en España y Portugal y 2.387 millones de euros al Negocio en Latinoamérica**

ENDESA obtuvo un beneficio neto de 3.337 millones de euros en el ejercicio 2014, lo que representa un incremento del 77,6% respecto al resultado obtenido en el ejercicio 2013. Dicho resultado incluye la plusvalía neta generada por la operación de Desinversión del Negocio en Latinoamérica por importe de 1.764 millones de euros así como el resultado neto por importe de 623 millones de euros generado por dicho Negocio hasta la fecha de la transacción. El beneficio neto del Negocio en España y Portugal de ENDESA en el ejercicio 2014, que corresponde a las Actividades Continuadas, ha ascendido a 950 millones de euros, un 19,2% inferior al obtenido en el ejercicio 2013.

La disminución del resultado neto en el Negocio en España y Portugal durante el ejercicio 2014 se debe fundamentalmente a los siguientes factores:

- El registro de una provisión por importe de 349 millones de euros en el marco de los diversos proyectos de optimización de plantilla inmersos en el Plan de reestructuración y reorganización que se está desarrollando en ENDESA.
- El registro de 107 millones de euros de resultados negativos procedentes de las participaciones en Elcogas, S.A. (51 millones de euros) y Nucenor, S.A. (56 millones de euros).

A lo largo del ejercicio 2014 ha tenido especial relevancia las variaciones registradas en la estimación de los ingresos y cos-

tes de la generación en los Territorios No Peninsulares (TNP) como consecuencia de los distintos borradores recibidos del Real Decreto sobre la generación en los Territorios No Peninsulares (TNP) que afecta a los ingresos y costes generados desde el 1 de enero de 2012.

El año 2013 ENDESA cerró sus cuentas calculando los ingresos y costes de la generación en los Territorios No Peninsulares (TNP) en base al último borrador de Real Decreto disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas. En julio de 2014 se recibió un nuevo borrador de Real Decreto en base al cual ENDESA fue registrando el resultado bruto de explotación (EBITDA) de esta actividad generado en 2014, así como los efectos retroactivos sobre los ejercicios 2012 y 2013 que contemplaba. Finalmente, en enero de 2015 se ha recibido un nuevo borrador de Real Decreto, que ha tenido en cuenta las recomendaciones de un informe de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) de octubre de 2014 en el cual se indicaba que no sería adecuado aplicar con carácter retroactivo determinados conceptos y considera costes reconocidos los impuestos de la Ley 15/2012, de 27 de diciembre.

La estimación de ingresos y costes del período 2012-2014 realizada en el cierre contable de 31 de diciembre de 2014 se ha realizado de acuerdo con lo previsto en el borrador de Real Decreto recibido en enero de 2015, lo que ha generado los siguientes impactos sobre el Estado del Resultado Consolidado del ejercicio 2014:

- 114 millones de euros negativos sobre los ingresos y gastos del propio año 2014. A lo largo del ejercicio 2014 se había venido registrando un impacto negativo neto de 364 millones de euros, el cual ha sido corregido en el cierre de diciembre de 2014 al tener conocimiento del nuevo borrador de Real Decreto, procediendo al registro de un impacto positivo de 250 millones de euros.
- 76 millones de euros positivos sobre los ingresos y gastos de los ejercicios 2012 y 2013. En junio de 2014 se registró un efecto retroactivo negativo de 162 millones de euros, que ha sido corregido en el cierre del ejercicio 2014 al tener conocimiento del nuevo borrador de Real Decreto, procediendo al registro de un impacto positivo de 238 millones de euros.

Teniendo en cuenta que en el ejercicio 2013 se registro un impacto negativo sobre el resultado bruto de explotación (EBITDA) por importe de 289 millones de euros, de acuerdo con el borrador de Real Decreto disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2013, el efecto acumulado para los ejercicios 2012, 2013 y 2014 de la aplicación del borrador de Real Decreto disponible en enero de 2015 es de 327 millones de euros negativos.

## 2.2. Información Comparativa

Como consecuencia de la aplicación a partir de 1 de enero de 2014 de la NIIF 11 «Acuerdos Conjuntos», los Estados Financieros de los negocios conjuntos que, hasta el ejercicio 2013, eran consolidados de forma proporcional, han pasado a consolidarse en 2014 mediante el método de participación. Por ello, las magnitudes correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2013, que se presentan a efectos comparativos, han sido re-expresadas para incluir la valoración de las participaciones en las que ENDESA mantiene control conjunto mediante el método de participación.

Por otra parte, como consecuencia de la desinversión de activos llevada a cabo en el Negocio en Latinoamérica descrita en la Nota 1.2 de este Informe de Gestión Consolidado, los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2014 incluyen las cifras correspondientes al Negocio en Latinoamérica como Actividades Interrumpidas. Por este motivo, la información correspondiente al Estado del Resultado Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2013, que se presenta a efectos comparativos, ha sido re-expresada de acuerdo con lo establecido en la NIIF 5 «Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas» para presentar los resultados de dicho Negocio como Actividades Interrumpidas.

La información comparativa correspondiente al ejercicio 2013 que se utiliza en este Informe de Gestión Consolidado ha sido re-expresada respecto a la publicada en su momento de acuerdo con lo explicado en los dos párrafos anteriores. Los impactos derivados de la aplicación retroactiva de la NIIF 11 «Acuerdos Conjuntos» y de la NIIF 5 «Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y de Actividades Interrumpidas» sobre los Estados Financieros Consolidados comparativos, se

detalla en la Nota 2.2 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2014.

## 2.3. Análisis de Resultados

### 2.3.1. Actividades Continuadas (Negocio en España y Portugal)

#### Beneficio neto de las Actividades Continuadas: 950 millones de euros

El beneficio neto de las Actividades Continuadas fue de 950 millones de euros en el ejercicio 2014, 226 millones de euros inferior al obtenido en el ejercicio 2013.

El resultado bruto de explotación (EBITDA) ascendió a 3.090 millones de euros, un 3,9% inferior al obtenido en el ejercicio 2013, y el resultado de explotación (EBIT) a 1.472 millones de euros, con una disminución del 8,9% respecto del ejercicio anterior.

El margen de contribución del negocio ha mejorado un 0,7% (38 millones de euros) lo que, unido a la evolución de los costes fijos, que sólo han aumentado en 175 millones de euros a pesar de incorporar una provisión de 349 millones de euros para cubrir el coste del Plan de reducción de plantilla, ha permitido que el resultado bruto de explotación (EBITDA) haya disminuido en 126 millones de euros.

#### Ingresos: 21.512 millones de euros

Los ingresos del Negocio en España y Portugal se situaron en 21.512 millones de euros en el ejercicio 2014, 3 millones de euros inferiores a los del ejercicio 2013.

De esta cantidad, 20.473 millones de euros corresponden a la cifra de ventas (-0,2%) y 1.039 millones de euros a otros ingresos de explotación (+3,3%).

#### Ventas

El detalle del epígrafe de «Ventas» del Negocio en España y Portugal del ejercicio 2014 es como sigue:

Ventas del Negocio en España y Portugal	Millones de Euros			
	2014	2013	Diferencia	%Var
Ventas de Electricidad	14.841	15.161	(320)	(2,1)
Ventas Mercado Liberalizado	7.946	7.761	185	2,4
Comercialización a Clientes de Mercados Liberalizados fuera de España	926	895	31	3,5
Ventas a Precio Regulado	3.264	3.993	(729)	(18,3)
Ventas Mercado Mayorista	939	962	(23)	(2,4)
Compensaciones de los Territorios no Peninsulares (TNP)	1.754	1.537	217	14,1
Trading de Electricidad	12	13	(1)	(7,7)
Ventas de Gas	2.862	2.751	111	4,0
Ingresos Regulados de Distribución de Electricidad	2.038	2.002	36	1,8
Otras Ventas y Prestación de Servicios	732	595	137	23,0
<b>Total</b>	<b>20.473</b>	<b>20.509</b>	<b>(36)</b>	<b>(0,2)</b>

Durante el ejercicio 2014 la demanda eléctrica peninsular ha disminuido un 1,2% respecto del año anterior (-0,2% corregido el efecto de laboralidad y temperatura).

En este período, la producción eléctrica peninsular en régimen ordinario de ENDESA fue de 57.502 GWh, un 2,5% superior a la del ejercicio 2013 debido al aumento de la producción de las centrales de carbón (+16,1%) y de los ciclos combinados (+11,3%), que ha compensado la reducción de la producción hidroeléctrica (-7,7%) y nuclear (-4,4%).

Las tecnologías nuclear e hidroeléctrica representaron el 58,3% del «mix» de generación peninsular de ENDESA en régimen ordinario (63,1% en el ejercicio 2013), frente al 58,7% del resto del sector (55,7% en el ejercicio 2013).

La producción de ENDESA en los Territorios No Peninsulares (TNP) fue de 12.179 GWh, con un descenso del 1,3% respecto al ejercicio 2013.

ENDESA alcanzó una cuota de mercado del 37,7% en generación peninsular en régimen ordinario, del 43,1% en distribución y del 36,9% en ventas a clientes del mercado liberalizado.

### Comercialización a clientes del mercado liberalizado

El número de clientes de ENDESA en el mercado liberalizado era de 4.542.795 al término del ejercicio 2014 con un incremento del 16,3% respecto del número de clientes existentes

a 31 de diciembre de 2013: 3.775.733 (+15,8%) en el mercado peninsular español, 607.583 (+26,2%) en el mercado de los Territorios No Peninsulares (TNP) y 159.479 (-4,0%) en mercados liberalizados europeos fuera de España.

Las ventas de ENDESA al conjunto de estos clientes han ascendido a un total de 77.368 GWh en el ejercicio 2014, con un aumento del 2,4% respecto al ejercicio 2013.

Las ventas en el mercado liberalizado español fueron de 7.946 millones de euros, superiores en 185 millones de euros a las del ejercicio 2013 (+2,4%). A su vez, los ingresos por ventas a clientes de mercados liberalizados europeos fuera de España fueron de 926 millones de euros, un 3,5% superiores a los del ejercicio 2013.

### Ventas a precio regulado

Durante el ejercicio 2014 ENDESA ha vendido 16.560 GWh, a través de su sociedad Comercializadora de Referencia, a los clientes que se les aplica el precio regulado, un 19,4% menos que durante el ejercicio 2013.

Estas ventas han supuesto un ingreso de 3.264 millones de euros en el ejercicio 2014, un 18,3% inferior al del ejercicio 2013.

### Compensaciones de los Territorios No Peninsulares (TNP)

Las compensaciones por los sobrecostes de la generación de los Territorios No Peninsulares (TNP) en el ejercicio 2014 han ascendido a 1.754 millones de euros, con un aumento de 217 millones de euros (14,1%) respecto al ejercicio 2013, habiendo sido estimadas conforme al nuevo borrador, recibido en el mes de enero de 2015, de Real Decreto por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica y el procedimiento de despacho en los Sistemas Eléctricos de los Territorios No Peninsulares (TNP).

El importe registrado en el ejercicio 2014 como Compensaciones de los Territorios No Peninsulares (TNP) incluye 76 millones correspondiente a la reestimación de los ingresos por este concepto de los ejercicios 2012 y 2013 de acuerdo con lo establecido en el borrador de Real Decreto mencionado

en el párrafo anterior, mientras que las compensaciones del ejercicio 2013 incluían un impacto negativo de 97 millones de euros calculados en base al borrador de Real Decreto disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2013.

## Ventas de gas

ENDESA ha vendido 74.343 GWh a clientes en el mercado de gas natural en el ejercicio 2014, lo que supone un aumento del 3,7% respecto del ejercicio 2013.

En términos económicos, los ingresos por ventas de gas fueron de 2.862 millones de euros, 111 millones superiores (+4,0%) a los del ejercicio 2013.

## Distribución de electricidad

ENDESA distribuyó 110.945 GWh en el mercado español durante el ejercicio 2014, un 1,0% menos que en el ejercicio 2013.

El ingreso regulado de la actividad de distribución durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 2.038 millones de euros, 36 millones de euros superior al registrado en el ejercicio 2013.

## Costes de explotación

La distribución de los costes de explotación del Negocio en España y Portugal del ejercicio 2014 fue la siguiente:

Costes de Explotación de las Actividades Continuadas	Millones de Euros			
	2014	2013	Diferencia	% Var.
Aprovisionamientos y Servicios	15.974	16.015	(41)	(0,3)
Compras de Energía	5.126	5.379	(253)	(4,7)
Consumo de Combustibles	2.486	2.780	(294)	(10,6)
Gastos de Transporte	5.918	6.106	(188)	(3,1)
Otros Aprovisionamientos Variables y Servicios	2.444	1.750	694	39,7
Gastos de Personal	1.245	1.030	215	20,9
Otros Gastos Fijos de Explotación	1.316	1.356	(40)	(2,9)
Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro	1.618	1.601	17	1,1
<b>Total</b>	<b>20.153</b>	<b>20.002</b>	<b>151</b>	<b>0,8</b>

## Aprovisionamientos y servicios (costes variables)

Los costes por aprovisionamientos y servicios (costes variables) del ejercicio 2014 han ascendido a 15.974 millones de euros, con una reducción del 0,3% respecto del ejercicio anterior.

Los costes por compras de energía y consumo de combustibles se han reducido en 547 millones de euros debido al impacto de la reducción del precio medio de compra como consecuencia de la disminución del precio medio del mercado mayorista de electricidad, que se ha situado en 42,0 €/MWh (-4,7%), y del coste de las materias primas. Asimismo, se han reducido los gastos de transporte en 188 millones de euros como consecuencia fundamentalmente de los menores peajes.

La reducción de costes por compras de energía, consumo de combustibles y gastos de transporte por importe de 735 millones de euros, se ha visto compensada parcialmente por el aumento de 694 millones de euros en el epígrafe «Otros Aprovisionamientos Variables y Servicios».

El epígrafe «Otros Aprovisionamientos Variables y Servicios» recoge en el ejercicio 2014 el gasto de 102 millones de euros reconocido de acuerdo a lo establecido en la Orden IET/350/2014, de 7 de marzo, que fija los porcentajes de reparto de las cantidades a asumir relativas al Bono Social de 2014, correspondiendo a Endesa, S.A. un 41,61%.

Por otra parte, en el ejercicio 2013 se registró en este epígrafe un menor gasto por la retrocesión del coste de 102 millones de euros registrado en los ejercicios 2009-2011 por el Bono Social de acuerdo con el Auto del Tribunal Supremo que hizo extensible a ENDESA y al resto de empresas generadoras en régimen ordinario la sentencia dictada por dicho Tribunal Supremo declarando la nulidad de la asunción del coste del Bono Social por las sociedades generadoras de electricidad.

El resto de la variación del epígrafe «Otros Aprovisionamientos Variables y Servicios» corresponde fundamentalmente al aumento de 121 millones de euros en los costes de las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) por la mayor producción térmica y precio de mercado de dichos derechos, y 343 millones de euros en los gastos por derivados de materias ener-

géticas, compensado parcialmente por un aumento de 232 millones de euros en los ingresos por este mismo concepto que están registrados en el epígrafe «Otros Ingresos de Explotación».

#### ***Gastos de personal y otros gastos de explotación (costes fijos)***

Los costes fijos ascendieron a 2.561 millones de euros en el ejercicio 2014, con un aumento de 175 millones de euros (+7,3%) respecto al ejercicio 2013.

Los «Gastos de Personal» en 2014 se situaron en 1.245 millones de euros, con un aumento de 215 millones de euros respecto al ejercicio 2013. Los gastos de personal, tanto en 2013 como en 2014, se han visto muy afectados por las variaciones de provisiones y gastos de reestructuración de plantilla registrados en ambos años, que no tienen carácter recurrente, entre los que cabe destacar el registro de un gasto por indemnizaciones por importe de 88 millones de euros en 2013 y la dotación de provisión por suspensiones de contratos por 349 millones de euros en 2014. Si consideramos en ambos años únicamente los gastos recurrentes y aislando el efecto de los gastos activados, el impacto en la cuenta de resultados, neto de activaciones de los gastos de personal, habría sido un 5,4% inferior en 2014 respecto de 2013 como consecuencia de la contención salarial y de la reducción del 3,1% en la plantilla media.

Por lo que respecta a los «Otros Gastos Fijos de Explotación», se situaron en 1.316 millones de euros, lo que supone una disminución de 40 millones de euros (-2,9%) como consecuencia de la política de reducción de costes implantada.

#### ***Amortizaciones y pérdidas por deterioro***

Las amortizaciones y pérdidas por deterioro ascendieron a 1.618 millones de euros en el ejercicio 2014, con un aumento de 17 millones de euros (+1,1%) respecto al ejercicio 2013.

En 2014 este epígrafe incluye la dotación de una provisión por deterioro de terrenos por importe de 96 millones de euros, de los que 65 millones de euros corresponden a aquellos que ENDESA debe recibir en aplicación de la

sentencia del Tribunal Supremo a favor de Josel, S.L., y 31 millones de euros al reconocimiento de minusvalías en el valor de determinados terrenos que estaban destinados a utilizarse como emplazamientos para la construcción de nuevas centrales de generación eléctrica, cuya construcción no está contemplada en el último plan industrial aprobado por el Consejo de Administración de ENDESA. Por otra parte, también se ha dotado en 2014 una provisión por deterioro por importe de 74 millones de euros relativa a las concesiones y otros activos relacionados a las mismas de la Central Hidroeléctrica de Girabolhos (43 millones de euros) y Distribuidora Eléctrica del Puerto de la Cruz, S.A. (31 millones de euros).

Por otro lado, como resultado de los estudios técnicos realizados durante el ejercicio 2014 sobre las vidas útiles de los activos de las centrales nucleares y los ciclos combinados, se ha identificado un alargamiento de las vidas útiles de los activos de ambas tecnologías que se ha aplicado desde el 1 de octubre de 2014, que ha supuesto una reducción en las amortizaciones del ejercicio 2014 por importe de 43 millones de euros. Asimismo, durante 2014 se han llevado a cabo inversiones en las centrales de carbón que han alargado sus respectivas vidas útiles, lo que ha supuesto también unas menores amortizaciones en 2014 por importe de 30 millones de euros.

Finalmente, en 2014 este epígrafe incluye también la reversión por deterioro de la cartera de derechos de emisión de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) al objeto de adecuar estos activos a su valor de mercado, por importe de 49 millones de euros, en comparación con la dotación de 87 millones de euros registrada en 2013.

#### **Resultado financiero neto: 166 millones de euros**

El resultado financiero neto del ejercicio 2014 fue negativo por importe de 166 millones de euros, lo que representa un aumento de 60 millones de euros (+56,6%) respecto al mismo período del ejercicio anterior.

Esta variación se compone de un aumento de 34 millones de euros en los gastos financieros netos, debido al aumento de la deuda financiera neta que se ha producido como consecuencia del pago del dividendo a cuenta realizado en

octubre de 2014 con el fin de re-apalancar la estructura financiera, y una disminución de 26 millones de euros en las diferencias de cambio positivas netas.

### **Resultado neto de sociedades por el método de participación**

En el ejercicio 2014 el resultado neto de sociedades por el método de participación ha ascendido a 44 millones de euros, negativos, frente a 57 millones de euros, positivos, en el ejercicio 2013.

Elcogas, S.A., sociedad en la que ENDESA participa en un 40,99%, ante la situación de inviabilidad económica tras la finalización de la aplicación de las medidas contempladas en el Real Decreto sobre el procedimiento de resolución de Restricciones por Garantía de Suministro decidió cesar sus actividades a 31 de diciembre de 2014. Con tal motivo, la sociedad presentó con fecha 1 de julio de 2014 la solicitud de autorización de cierre ante el Ministerio de Industria, Energía y Turismo que tiene el plazo máximo de un año para pronunciarse (previsiblemente antes de 1 de julio de 2015). No obstante, y ante el anuncio de la inminente aprobación de un Plan específico para el carbón nacional, el Consejo de Administración de Elcogas, S.A. ha solicitado con fecha 13 de enero de 2015 una suspensión temporal de la solicitud de cierre, siempre y cuando no se prorrogue el citado plazo de 1 de julio de 2015, para poder valorar la viabilidad de la sociedad bajo el nuevo Plan, decisión que ha sido ratificada por la Junta General de Accionistas el 4 de febrero de 2015. El resultado neto de sociedades por el método de participación contempla el reconocimiento de una provisión por importe de 51 millones de euros por el coste estimado para ENDESA del cierre de la actividad de dicha sociedad.

Por otra parte, este epígrafe incluye también una pérdida de 56 millones de euros correspondiente a la participación del 50% en Nucلنor, S.A. como consecuencia fundamentalmente de los mayores costes en que está incurriendo la sociedad por el retraso en los trabajos de desmantelamiento de la Central Nuclear de Santa María de Garoña a la espera de la decisión final sobre la posible reapertura de la misma.





# 7. Principales Riesgos e Incertidumbres asociados a la Actividad de ENDESA

La actividad de ENDESA se lleva a cabo en un entorno en el que existen factores exógenos que pueden influir en la evolución de sus operaciones y de sus resultados económicos.

Los principales riesgos que pueden afectar a las operaciones de ENDESA son los siguientes:

## 7.1. Riesgos Relacionados con la Actividad y Sector

**Las actividades de ENDESA están sujetas a un amplio conjunto de normas y los cambios que se introduzcan en ellas podrían afectar negativamente a su actividad, resultados, situación financiera y flujos de caja**

Las filiales de ENDESA están sujetas a una amplia normativa sobre tarifas y sobre otros aspectos de sus actividades en España y Portugal, normativa que, en muchos aspectos, determina la forma en que ENDESA lleva a cabo su actividad y los ingresos que recibe por sus productos y servicios.

ENDESA está sujeta a un conjunto complejo de leyes y a otras normas que aplican tanto de organismos públicos como privados, entre los que se incluye, en el caso de España, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). La introducción de nuevas leyes o normas, o las modificaciones de las ya vigentes, podría afectar negativamente al negocio, resultados, situación financiera y flujos de caja de ENDESA, y, en particular, en relación con las operaciones de generación eléctrica desarrolladas fuera de la Península Ibérica (en Islas Baleares, Islas Canarias, Ceuta y Melilla), actividad cuyos principales ingresos están regulados y respecto a la que se esperan modificaciones en un corto plazo de tiempo.

La principal ley que regulaba el Sector Eléctrico en España hasta diciembre de 2013 era la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico que estableció que, en la medida en que los ingresos procedentes de los peajes de acceso no fueran suficientes para cubrir los costes regulados del sistema, ciertos operadores del sector financiarían la diferencia (lo que se conoce como el «déficit» o «desajustes de ingresos»), sobre la base de los porcentajes fijados por la ley

para cada operador. De conformidad con lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, a ENDESA le correspondería financiar un 44,16% del déficit generado hasta el 31 de diciembre de 2013. Desde la aprobación de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, las tarifas aprobadas por el regulador han sido inferiores a los costes regulados de manera recurrente y, en consecuencia, los operadores designados han tenido que financiar dicho déficit conforme a lo previsto en la ley. Los importes financiados por cada operador son reconocidos como derechos de crédito que, conforme a lo previsto en el Real Decreto Ley 6/2009, de 30 de abril, con las modificaciones realizadas por la normativa posterior, incluyendo lo previsto para el déficit del ejercicio 2013 por la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, podían ser aportados por las empresas financieras a un fondo de titulización constituido a tal efecto (Fondo de Titulización del Déficit del Sistema Eléctrico (FADE)) o cederlos a terceros. A 31 de diciembre de 2014 ENDESA había recuperado la práctica totalidad de los importes aportados para financiar el déficit de tarifa generado hasta el ejercicio 2013.

La Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que sustituye a la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, con el objetivo de, entre otras cuestiones, asegurar la estabilidad financiera del Sector Eléctrico español, establece que los desajustes de ingresos anuales, a partir del año 2014, se limitarán a un máximo del 2% (o 5% de forma cumulativa para el desajuste del año en curso y de años anteriores) del total de los ingresos generados por el Sistema Eléctrico. Estos desajustes serán financiados por todos los operadores eléctricos que participen en el procedimiento de liquidaciones del Sistema Eléctrico en proporción a los ingresos que cada operador perciba en dicho procedimiento por sus respectivas actividades en el Sistema Eléctrico. En caso de que el desajuste supere el límite del 2% anual o el límite acumulado del 5%, según corresponda, se revisarán los peajes o cargos aplicables. Si, por el contrario, el desajuste se encuentra dentro de los mencionados límites, los operadores que participan en el procedimiento de liquidaciones tendrán derecho a recuperar su parte proporcional de la financiación del desajuste en los cinco años siguientes, a un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado que se fijará en una Orden Ministerial. A la vista de lo anterior, no puede asegurarse que las medidas y propuestas introducidas por el Gobierno espa-

ñol para evitar o limitar futuros déficit vayan a funcionar o continúen funcionando como se espera, o que no vayan a ser modificadas o revocadas. Tampoco puede asegurarse que una compañía eléctrica española como ENDESA no vaya a incurrir en costes adicionales respecto al déficit o que vaya a ser capaz de recuperar el déficit existente o cualquier déficit que se genere en el futuro. Los ajustes a la referida normativa o la interpretación de esa normativa por parte de ENDESA podrían afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA.

El 12 de julio de 2013, el Gobierno español aprobó el Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del Sistema Eléctrico, ratificado por el Parlamento el 17 de julio de 2013. Esta norma, junto con la Ley del Sector Eléctrico, es uno de los componentes principales de la reforma del Sector Eléctrico español, que ha introducido una serie de medidas para asegurar su estabilidad financiera. Entre las nuevas medidas previstas en el Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, y en la Ley del Sector Eléctrico, se incluyen medidas relativas a las nuevas reglas legales y financieras para la producción de energía a partir de fuentes renovables, una revisión del sistema retributivo de la generación en los sistemas no peninsulares, un cambio en el sistema retributivo de la distribución y transporte de electricidad, una modificación del sistema de pagos por capacidad y la modificación del llamado «Bono Social», un mecanismo para proporcionar precios de energía reducidos a ciertos clientes que cumplan con determinados criterios, cuyos costes serán asumidos por las matrices de los grupos de sociedades o, en su caso, sociedades que lleven a cabo de forma simultánea actividades de generación, distribución y comercialización. De conformidad con la Orden Ministerial IET/350/2014, de 7 de marzo, por la que se fijan los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al Bono Social correspondientes a 2014, a ENDESA le corresponde asumir el 41,61% del coste del Bono Social.

Además, existe incertidumbre respecto a los futuros cambios normativos que podrían afectar al negocio de ENDESA, incluida la normativa de desarrollo del Real Decreto Ley 9/2013 de 12 de julio, la Ley del Sector Eléctrico y ciertos aspectos de las normativas que está previsto se desarrolle durante el año 2015. Las modificaciones normativas y las variaciones en

su interpretación por las autoridades correspondientes han tenido en el pasado un efecto sustancialmente negativo en el negocio de ENDESA, sus resultados, su situación financiera y sus flujos de caja, y podría ocurrir lo mismo en el futuro. Además, podrían exigir que ENDESA tuviese que llevar a cabo inversiones por importe significativo para dar cumplimiento a nuevas exigencias legales. ENDESA no puede prever los efectos que las nuevas medidas normativas tendrán en sus resultados o sus flujos de caja, por lo que estas circunstancias podrían afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA.

**Una mayor liberalización del Sector Eléctrico o la imposición de nuevos objetivos en materia de energías renovables en la Unión Europea podrían provocar una mayor competencia y un descenso de los precios**

Tanto la liberalización del Sector Eléctrico en la Unión Europea como la imposición de objetivos relacionados con las energías renovables, tales como los establecidos por la Directiva 2009/28/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables y por la que se modifican y se derogan las Directivas 2001/77/CE y 2003/30/CE, que incorpora un conjunto de objetivos de obligatorio cumplimiento para los Estados miembros, que consisten en alcanzar, para 2020, un consumo procedente de fuentes renovables de, al menos, el 20% del consumo total de energía en la Unión Europea, han provocado un incremento de la competencia, por la entrada de nuevos participantes en los mercados comunitarios de la electricidad, incluido el español y el portugués, y un incremento de la energía procedente de fuentes de energía renovable.

La liberalización del Sector Eléctrico en la Unión Europea ha provocado también una reducción en el precio de la electricidad en algunos segmentos del mercado, debido a la entrada de nuevos competidores y proveedores trasfronterizos de energía. Del mismo modo, la imposición de objetivos de obligado cumplimiento relacionados con las energías renovables ha conllevado la entrada de nuevos participantes en el mercado. Además, la consolidación de intercambios europeos de electricidad ha fomentado una mayor liquidez en el mercado.

Estos elementos han supuesto que ENDESA opere en mercados más competitivos, y se espera que dicho nivel de competitividad se incremente. Si ENDESA no pudiese adaptarse y gestionar correctamente este entorno competitivo, si aumentase la liberalización en el sector o si se introdujesen objetivos adicionales respecto a las energías renovables, la actividad, la situación financiera, el resultado de las operaciones o los flujos de caja de ENDESA podrían verse negativamente afectados.

**Las actividades de ENDESA están sujetas a una amplia regulación medioambiental y su incapacidad para cumplir con la normativa o requisitos medioambientales en vigor o las modificaciones a la normativa o requisitos medioambientales aplicables podrían afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA**

ENDESA está sujeta a la normativa medioambiental, que afecta tanto al curso normal de sus operaciones como a largo plazo, lo cual conlleva además riesgos y costes. Este marco regulatorio exige la obtención previa de licencias, permisos y otras autorizaciones preceptivas, así como el cumplimiento de todos los requisitos previstos en tales licencias, permisos y normas. Además, es necesario desarrollar estudios de impacto ambiental. Como cualquier empresa regulada, ENDESA no puede garantizar que:

- las leyes o normas no sean modificadas ni interpretadas de forma tal que aumenten los desembolsos necesarios para dar cumplimiento a las mismas o que no afecten de cualquier otro modo a las operaciones, instalaciones y plantas de ENDESA;
- la oposición pública no genere retrasos o modificaciones de cualquier proyecto que se proponga; y
- las autoridades vayan a aprobar los correspondientes estudios de impacto ambiental.

Adicionalmente, ENDESA está expuesta a riesgos medioambientales inherentes a su negocio, que incluyen los riesgos derivados de la gestión de residuos, vertidos y emisiones de

las unidades de producción eléctrica, particularmente de las centrales nucleares. ENDESA puede ser declarada responsable por daños al medioambiente, por daños a sus empleados o terceros, o por otro tipo de daños asociados a sus instalaciones de generación, suministro y distribución de energía, así como a las actividades de extracción de carbón y de terminales portuarias.

ENDESA no puede asegurar que vaya a poder cumplir con los requisitos exigidos ni que vaya a poder evitar multas, sanciones administrativas o de otro tipo, sanciones y gastos asociados a cuestiones de cumplimiento, incluyendo los relacionados con la gestión de residuos, vertidos y emisiones de las unidades de producción eléctrica. El incumplimiento de esta normativa puede dar lugar a importantes responsabilidades, así como a multas, daños, sanciones y gastos, incluido, en su caso, el cierre de instalaciones. Las autoridades gubernamentales pueden además imponer cargas o impuestos a las partes responsables para garantizar las obligaciones de reembolso. En caso de que ENDESA fuese acusada de un incumplimiento de la normativa medioambiental, el negocio, los resultados, la situación financiera y sus flujos de caja podrían resultar negativamente afectados.

En este sentido, ENDESA ha suscrito los siguientes seguros:

- Un seguro de responsabilidad medioambiental que cubre, hasta un máximo de 100 millones de euros, reclamaciones derivadas de contaminación o de otros daños a terceros o a sus bienes.
- En relación con los riesgos derivados de la explotación de centrales nucleares, del almacenamiento y manipulación de materiales con escaso nivel de radioactividad y de un eventual desmantelamiento de sus centrales nucleares, un seguro de hasta 700 millones de euros para cubrir cualesquier responsabilidades relativas a las centrales nucleares hasta el límite de responsabilidad impuesto por la legislación española.

Además, las centrales nucleares disponen de un seguro por daños producidos a las instalaciones (incluidas las existencias de combustible) y los originados por averías de maquinaria, con un límite de cobertura de 1.500 millones de dólares es-

tadounidenses (aproximadamente, 1.235 millones de euros) para cada grupo generador.

Con fecha 28 de mayo de 2011, se publicó la Ley 12/2011, de 27 de mayo, sobre responsabilidad civil por daños nucleares o producidos por materiales radiactivos, que eleva la responsabilidad del operador a 1.200 millones de euros y que permite garantizar la cobertura de dicha responsabilidad por varios medios. La entrada en vigor de esta norma está a su vez sujeta a la previa entrada en vigor del Protocolo de 12 de febrero de 2004, por el que se modifica el Convenio de Responsabilidad Civil por daños Nucleares (Convenio de París), y del Protocolo de 12 de febrero de 2004, por el que se modifica el Convenio complementario del anterior (Convenio de Bruselas), que a la fecha de formulación de este Informe de Gestión Consolidado sólo faltan por ratificar tres Estados Miembros de la Unión Europea.

No obstante, es posible que ENDESA sea objeto de reclamaciones por daños al medio ambiente o por accidentes nucleares por sumas superiores a la cobertura de los respectivos seguros. En particular, estos límites de responsabilidad no han sido evaluados en caso de accidentes nucleares, por lo que existe un riesgo de que se deriven reclamaciones contra ENDESA por cantidades superiores a los límites cubiertos por los seguros contratados. Si ENDESA tuviese que responder por daños generados por sus instalaciones por sumas superiores a la cobertura de su seguro, o por daños que excedan del perímetro cubierto por el seguro, su actividad, su situación financiera o el resultado de sus operaciones podrían verse negativamente afectados.

En los últimos años, se han endurecido determinados requisitos legales sobre medio ambiente en España y Portugal, en particular, en lo concerniente a las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) derivadas de la actividad de producción de carbón y al almacenamiento y tratamiento de residuos de combustibles procedentes de plantas nucleares. Además, es posible que, en el futuro, la Sociedad esté sujeta a una normativa medioambiental aún más restrictiva. La aprobación de la nueva normativa ha exigido en el pasado, y podría exigir en el futuro, un desembolso importante en inversiones de capital para dar cumplimiento a las exigencias legales. ENDESA no puede predecir el incremento en sus inversiones

en capital o el aumento en costes operativos u otros gastos en los que tenga que incurrir para dar cumplimiento a todos los requisitos y normativas medioambientales. Tampoco puede prever si dichos costes podrán trasladarse a terceros. De este modo, los costes asociados al cumplimiento de la normativa aplicable podrían afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA.

**Las infracciones históricas o futuras de las leyes de defensa de la competencia y «antitrust» podrían afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA**

ENDESA se encuentra sujeta a leyes de defensa de la competencia y «antitrust» en los mercados en los que opera. Las infracciones e incumplimientos de dichas leyes y de otras normas aplicables, especialmente en España, donde se encuentra el principal mercado de ENDESA, podrían dar lugar al inicio de procedimientos legales contra ENDESA.

ENDESA ha sido, es y podría llegar a ser objeto de investigaciones y procedimientos legales sobre cuestiones de defensa de la competencia y «antitrust». Las investigaciones por violaciones de leyes de defensa de la competencia y «antitrust» suelen extenderse durante varios años y pueden estar sometidas a estrictas normas que impiden la divulgación de información. Además, las infracciones de dichas normas pueden dar lugar a multas sustanciales y otro tipo de sanciones, las cuales podrían afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA.

La estrategia de crecimiento de ENDESA ha incluido tradicionalmente, y continúa incluyendo, operaciones de adquisición que se encuentran sometidas a diversas leyes de defensa de la competencia y «antitrust». Dicha normativa puede afectar a la capacidad de ENDESA de desarrollar operaciones estratégicas.

**El negocio de ENDESA tiene una gran dependencia del suministro constante de grandes cantidades de combustible para generar electricidad, del suministro de electricidad y de gas natural utilizado para el consumo propio y la comercialización, y del suministro de otras materias primas, cuyo precio está sujeto a fuerzas de mercado que pueden afectar al precio y a la cantidad de energía que ENDESA vende**

ENDESA está expuesta a los riesgos de precio de mercado y de disponibilidad en relación con la compra de combustible (incluidos gas y carbón) empleado para generar electricidad, para el aprovisionamiento de gas y actividades de comercialización.

En este sentido, las variaciones del precio de los combustibles en los mercados internacionales pueden afectar al margen de contribución. Así, los precios de las ofertas de las distintas tecnologías se forman mediante la internalización, entre otros, de las cotizaciones de los combustibles y del dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). Por tanto, ante variaciones de los precios de los combustibles, las tecnologías de generación tratarán de repercutir dichas variaciones en sus ofertas al mercado mayorista. Al mismo tiempo, el orden de mérito económico de cada tecnología de generación en el proceso de formación del precio de mercado dependerá de sus costes relativos, que incluyen los de combustible y derechos de emisión de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), entre otros.

Del mismo modo, el precio del petróleo influye en el precio de la electricidad a través de los contratos de suministro de gas natural, que, en su mayor parte, están indexados al petróleo.

Del mismo modo, la Sociedad está expuesta a los precios de los derechos de emisión de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), de los Certified Emission Reductions (CERs) y de los Emission Reduction Units (ERUs). El precio de los derechos de emisión de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) influye en el coste de producción de las plantas de carbón y ciclos combinados.

ENDESA ha firmado ciertos contratos de suministro de gas natural que incluyen cláusulas «take or pay», que obligan de forma vinculante a adquirir el combustible contractualmente comprometido y a que, aunque no se adquiera, se devengue la obligación de pago. Los términos de estos contratos

se han fijado a partir de ciertas hipótesis de necesidades futuras sobre demanda de electricidad y gas. Una desviación significativa de las hipótesis contempladas podría dar lugar a la obligación de comprar más combustible del necesario o de vender el exceso en el mercado a precios existentes. En los últimos tres años se ha realizado una gestión de los suministros y de la demanda, ampliando de forma considerable la base de clientes a nivel internacional con el fin de asegurar el equilibrio entre los compromisos de adquisición y el volumen de consumo propio y de ventas a clientes. Además, ENDESA tiene suscritos contratos de suministro de electricidad y gas natural sobre la base de ciertas hipótesis sobre los precios de mercado futuros para la electricidad y el gas natural. ENDESA vende más electricidad de la que genera, por lo que se ve obligada a adquirir electricidad en el mercado «spot» para hacer frente a sus obligaciones de suministro.

Una desviación significativa en el momento de firmar dichos contratos de suministro podría dar lugar a la obligación de comprar electricidad o gas natural a precios superiores a los contemplados en esos contratos. En el caso de que se produjese un ajuste de los precios de mercado respecto a las estimaciones, una divergencia en las asunciones de ENDESA respecto a sus necesidades de combustible, o un cambio regulatorio que afectase a los precios en su conjunto y a cómo han sido fijados, y que sus estrategias de gestión del riesgo fuesen inadecuadas para hacer frente a dichos cambios, el negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA podrían verse afectados negativamente.

**El negocio de ENDESA podría verse negativamente afectado ante una eventual incapacidad para conservar sus relaciones con proveedores, clientes y organizaciones de defensa de consumidores y usuarios, o si las entidades con las que ENDESA mantiene dichas relaciones desaparecen**

Las relaciones que mantiene actualmente ENDESA con los principales suministradores y proveedores de servicios en el sector, incluido Red Eléctrica de España, S.A. (REE) en su condición de transportista único y operador del Sistema Eléctrico español, son esenciales para el desarrollo y crecimiento de su negocio, y continuará siendo así en el futuro. Además, algunas de estas relaciones son y seguirán siendo gestionadas por Enel, S.p.A.

La dependencia de ENDESA de estas relaciones puede afectar a su capacidad para negociar contratos con dichas partes en condiciones favorables. Si bien ENDESA cuenta con una cartera de proveedores suficientemente diversificada y no tiene concentración de proveedores, si alguna de estas relaciones se interrumpe o finaliza, ENDESA no puede garantizar la sustitución de ningún suministrador o proveedor de servicios relevante en el plazo adecuado. Una eventual incapacidad de ENDESA para negociar los contratos con sus proveedores en términos favorables, o si tales proveedores no son capaces de cumplir con sus obligaciones o se produce una interrupción de sus relaciones con ENDESA, siendo ésta incapaz de encontrar un sustituto adecuado, podría afectar negativamente a su negocio, sus resultados, su situación financiera y sus flujos de caja.

En el negocio de suministro eléctrico, ENDESA mantiene relaciones con un elevado número de clientes. Pese a que una eventual pérdida de clientes de modo individual no tendría un impacto significativo en el negocio de ENDESA en su conjunto, una incapacidad para mantener relaciones estables con clientes relevantes podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA.

Además, ENDESA no puede asegurar que mantendrá relaciones satisfactorias y una constante comunicación con los consumidores y usuarios y con las asociaciones que a éstos representan, por lo que una alteración en estas relaciones podría conllevar una publicidad negativa, con una pérdida importante de clientes, y todo ello podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA.

#### **La actividad de ENDESA puede resultar afectada por las condiciones hidrológicas, climáticas y meteorológicas**

ENDESA depende de los niveles de precipitación que existan en las zonas geográficas donde se ubican sus instalaciones de generación hidroeléctrica. Un año con escasas lluvias determina una menor producción hidroeléctrica, lo que implica mayor producción de las centrales térmicas (con mayor coste) y, por lo tanto, un incremento del precio eléctrico. En un año húmedo, se producen los efectos contrarios.

De este modo, si se producen sequías u otras circunstancias que influyan negativamente en la actividad de generación hidroeléctrica, el negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA podrían verse adversamente afectados. Asimismo, la Sociedad gestiona activamente su «mix» de producción ante cambios en las condiciones hidrológicas. Por ejemplo, en caso de que se den condiciones hidrológicas desfavorables, la generación de energía procederá, en mayor medida, de otros tipos de instalaciones, y los gastos de explotación de ENDESA procedentes de estas actividades se incrementarán. Una incapacidad para gestionar cambios en las condiciones hidrológicas podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA.

Las condiciones climatológicas, y, en particular, la estacionalidad, tienen un impacto significativo en la demanda de electricidad, pues suponen que el consumo de electricidad alcanza sus máximos niveles en verano y en invierno. El impacto en la demanda de los cambios estacionales se refleja principalmente en las categorías de clientes residenciales (con un consumo inferior a 50 MWh/año) y pequeños comerciantes (con un consumo de entre 50 MWh/año y 2 GWh/año). Los cambios estacionales de la demanda se atribuyen al impacto de varios factores climatológicos, tales como el clima y la cantidad de luz natural, y al uso de la luz, la calefacción y el aire acondicionado. Dado que ENDESA cuenta con elevados costes fijos, las variaciones en la demanda debidas a condiciones climáticas pueden tener un efecto desproporcionado en la rentabilidad del negocio.

El impacto de la estacionalidad en la demanda eléctrica industrial (con un consumo inferior a 2 GWh/año) es menos pronunciado que en los sectores domésticos y comerciales, principalmente por la existencia de distintos tipos de actividad industrial, que, por su diferente naturaleza, tienen distintos picos estacionales. Además, en estos sectores, el efecto de los factores climáticos es más variado. Por otro lado, ENDESA debe efectuar ciertas proyecciones y estimaciones sobre las condiciones climáticas cuando negocia sus contratos, y una significativa divergencia en los niveles de precipitación y otras condiciones meteorológicas previstas podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA.

También ENDESA está sujeta al riesgo de variación de la demanda global.

Asimismo, las condiciones meteorológicas adversas podrían afectar al suministro regular de energía debido a daños en la red, con la consecuente interrupción de los servicios, que podría obligar a ENDESA a indemnizar a sus clientes por retrasos o cortes en el suministro de energía. El acaecimiento de cualquiera de las circunstancias anteriores podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA.

### **ENDESA se enfrenta a riesgos asociados a la construcción de nuevas instalaciones de generación y suministro de electricidad**

La construcción de instalaciones de generación y suministro de energía exige mucho tiempo y es altamente compleja. Ello supone que las inversiones tienen que planificarse con antelación respecto de la fecha prevista para su puesta en funcionamiento, por lo que podría ser necesario adaptar con posterioridad estas decisiones a cambios en las condiciones del mercado. Ello puede implicar costes adicionales significativos no previstos que podrían afectar a la rentabilidad de este tipo de proyectos.

Con carácter general, en el desarrollo de dichas instalaciones, ENDESA debe obtener permisos y autorizaciones de las administraciones correspondientes, adquirir terrenos o firmar contratos de arrendamiento, suscribir contratos de abastecimiento de equipos, de construcción, y de explotación y mantenimiento, suscribir contratos de suministro de combustible y de transporte, firmar acuerdos de consumo y obtener la financiación suficiente para hacer frente a sus necesidades de capital y deuda.

Entre los factores que pueden influir en la capacidad de ENDESA para construir nuevas instalaciones cabe citar, entre otros:

- Demoras en la obtención de aprobaciones normativas, incluidos los permisos medioambientales;
- Reducciones o variaciones en el precio de los equipos, materiales o mano de obra;

- Oposición de grupos locales, grupos políticos u otros grupos de interés;
- Cambios adversos en el entorno político y en la normativa medioambiental;
- Condiciones meteorológicas adversas, catástrofes naturales, accidentes y demás sucesos imprevistos, que pueden retrasar la finalización de plantas o subestaciones de energía;
- Cumplimiento adecuado por los proveedores de los contratos acordados; e
- Incapacidad para obtener financiación en condiciones satisfactorias para ENDESA.

No se prevé un aumento significativo de la capacidad instalada de ENDESA en el corto plazo. A largo plazo, ENDESA valorará la posibilidad de desarrollar plantas hidroeléctricas de bombeo en la Península Ibérica.

Cualquiera de estos factores puede provocar demoras en la finalización o inicio de los proyectos de construcción y puede incrementar el coste de los proyectos previstos. Además, si ENDESA no es capaz de completar los proyectos previstos, los costes derivados de ellos podrían no ser recuperables.

Por tanto, si ENDESA se enfrenta a problemas relacionados con el desarrollo y la construcción de nuevas instalaciones, su negocio, resultados, situación financiera y sus flujos de caja podrían verse negativamente afectados.

## **7.2. Riesgos Relacionados con los Países en los que ENDESA Opera**

### **El negocio de ENDESA podría verse afectado por las condiciones económicas y políticas adversas en España, Portugal, la Eurozona y en los mercados internacionales**

Las condiciones económicas adversas pueden tener un impacto negativo en la demanda de energía y en la capacidad de los consumidores de ENDESA de hacer frente a sus compromisos de pago. En períodos de recesión económica,

como los experimentados por España y Portugal en los últimos años, la demanda de electricidad suele contraerse, lo que afecta negativamente a los resultados de la Sociedad.

Las condiciones económicas en España y Portugal en los últimos años han afectado negativamente a la demanda de electricidad y, por ende, a los resultados de las operaciones de ENDESA. La Sociedad no puede predecir cómo evolucionará a corto plazo el ciclo económico en España, en Portugal y en la Eurozona, ni puede prever si existirá un empeoramiento o deterioro de las condiciones económicas.

Un empeoramiento en la situación económica de España, de Portugal o de otras economías de la Eurozona podría tener un impacto negativo en el consumo de energía y, como consecuencia, el negocio, la situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de caja de ENDESA se verían negativamente afectados.

Por otro lado, las condiciones financieras en los mercados internacionales plantean un reto para la situación económica de ENDESA, debido al impacto que podría tener en su negocio, por un lado, el creciente endeudamiento público, las reducidas tasas de crecimiento y las posibles rebajas en la calificación de los bonos soberanos en el entorno internacional –y, en particular, en los países de la Eurozona–, y, por otro lado, las novedosas medidas de expansión monetaria que se prevén en el mercado de crédito. Un cambio en cualquiera de estos factores podría condicionar el acceso de ENDESA a los mercados de capitales y las condiciones en las que obtiene esta financiación, afectando, consecuentemente, a su negocio, sus resultados, su situación financiera y sus flujos de caja.

Además de los problemas económicos que pueden presentarse en el ámbito internacional, ENDESA se enfrenta a una situación de incertidumbre en el plano político, que podría incidir negativamente en la situación económica y financiera de la Sociedad.

No puede asegurarse que no vaya a existir un empeoramiento en la situación económica internacional ni de la Eurozona ni que una ocurrencia de un evento de carácter político no vaya a impactar significativamente a los mercados, afectando, por consiguiente, a la situación económica de ENDESA. Todos estos factores podrían afectar negativamente al ne-

gocio, la situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de caja de ENDESA.

## 7.3. Riesgos Asociados a las Operaciones llevadas a Cabo por ENDESA

### **La actividad de ENDESA puede verse afectada por riesgos operativos y otros riesgos de carácter significativo**

Durante el desarrollo de todas las actividades de ENDESA, se pueden producir pérdidas directas o indirectas, ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallos tecnológicos, errores humanos o ciertos sucesos externos, tales como accidentes en instalaciones, conflictos laborales y sucesos naturales. Estos riesgos y peligros pueden ocasionar explosiones, inundaciones u otros supuestos que pueden provocar una pérdida total de las instalaciones de generación de energía, o daños, deterioros o destrucción de las instalaciones de ENDESA, o incluso daños medioambientales, retrasos en la generación eléctrica y la interrupción total de la actividad, o pueden provocar daños personales o muertes. El acaecimiento de alguno de estos sucesos podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA.

### **La pérdida de trabajadores esenciales y la incapacidad de ENDESA para atraer, emplear y formar al personal cualificado podrían afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA**

Para que ENDESA pueda continuar manteniendo su posición en el sector, necesita atraer, formar y retener al personal necesario, que proporcione la necesaria experiencia en el marco de las necesidades de capital intelectual de ENDESA. El éxito del negocio de ENDESA depende de la continuidad de los servicios prestados por la Dirección de la Sociedad y por otros trabajadores clave, quienes tienen una demostrada experiencia, reputación e influencia en el Sector Eléctrico, gracias al desarrollo, a lo largo de los años, de relaciones beneficiosas y duraderas en el mercado. El mercado del trabajo cualificado es altamente competitivo y ENDESA puede no ser capaz de lograr con éxito la contratación de personal adicio-

nal cualificado o de reemplazar al personal saliente con trabajadores suficientemente cualificados o eficaces.

Una incapacidad para retener o atraer al personal esencial podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA.

#### **La cobertura de seguros y garantías de ENDESA podría no ser adecuada o podría no cubrir todos los daños**

El negocio de ENDESA está expuesto a los riesgos inherentes en los mercados en los que opera. A pesar de que ENDESA trata de obtener una cobertura de seguros adecuada en relación con los principales riesgos asociados a su negocio, incluyendo daños propios, responsabilidad civil general, responsabilidad medioambiental y centrales nucleares, es posible que la cobertura de seguros no se encuentre disponible en el mercado en términos comercialmente razonables. Es posible, asimismo, que las cantidades por las que ENDESA está asegurada sean insuficientes para asumir las pérdidas en su totalidad.

En el caso de que exista una pérdida parcial o total en las instalaciones de ENDESA o en otros activos, o una interrupción de sus negocios, los fondos que ENDESA reciba de su seguro pueden no ser suficientes para cubrir la íntegra reparación o sustitución de los activos o las pérdidas sufridas. Además, en el supuesto de una pérdida total o parcial de las instalaciones de ENDESA o de otros activos, parte del equipo puede no ser fácilmente sustituible, dado su elevado valor o su especificidad, que puede no ser fácil o inmediatamente disponible.

En el mismo sentido, la cobertura de garantías en relación con dicho equipo o las limitaciones en la capacidad para sustituir el equipo puede interrumpir u obstaculizar las operaciones de ENDESA o retrasar de modo significativo el curso ordinario de las operaciones. En consecuencia, todo ello podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA.

Asimismo, los contratos de seguros de ENDESA se encuentran sometidos a una constante revisión por parte de sus aseguradoras. De este modo, es posible que ENDESA no sea capaz de mantener sus contratos de seguro en términos

semejantes a los actualmente en vigor para hacer frente a eventuales aumentos de primas o a coberturas que devienen inaccesibles. Si ENDESA no pudiese trasladar un eventual aumento en las primas a sus clientes, estos costes adicionales podrían afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA.

#### **ENDESA gestiona sus actividades a través de tecnologías de la información incorporando los más altos estándares de seguridad y contingencia según el estado de la tecnología, de tal manera que se garantice la consecución de eficiencias operativas así como la continuidad de los negocios, sistemas y procesos que contribuyan a lograr sus objetivos corporativos**

Las magnitudes de negocio en complejidad técnica, volumetría, granularidad, funcionalidad y diversidad de casuística que manejan los sistemas de ENDESA hacen indispensable su utilización y suponen un elemento estratégico de diferenciación respecto a las empresas del sector. En concreto, los principales sistemas de información de que dispone ENDESA soportan los siguientes procesos de negocio:

- Sistemas comerciales: procesos de marketing, previsión de demanda, rentabilidad, ventas, atención al cliente, gestión de reclamaciones, contratación y ciclo básico de ingresos (validación de medida, facturación, gestión del cobro y tratamiento de la deuda).
- Sistemas técnicos de distribución: procesos de gestión de la red, gestión de la medida, tratamiento de nuevos suministros, planificación de la red, gestión de trabajos en campo, gestión de aparatos de medida con capacidades avanzadas de telegestión y gestión de la energía.
- Sistemas económico-financieros: procesos de gestión económica, contabilidad, consolidación financiera y balance de la Sociedad.

La gestión de la actividad de ENDESA a través de estos sistemas es clave para llevar a cabo su actividad de forma eficiente y para lograr los objetivos corporativos de ENDESA. No obstante la existencia de políticas, procesos, metodologías, herramientas y protocolos basados en estándares internacionales y convenien-

temente auditados no implica que ENDESA se encuentre exenta de incidencias técnicas que podrían afectar negativamente a la continuidad técnica de las operaciones del negocio, la calidad en la relación contractual con sus clientes, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA.

## 7.4. Riesgos Financieros Asociados con el Negocio de ENDESA

### ENDESA se encuentra expuesta al riesgo de tipo de interés

La deuda financiera a tipo de interés variable está principalmente referenciada al Euribor. Las variaciones de tipos de interés en relación con la deuda que no está cubierta o que está insuficientemente cubierta podrían afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA.

### ENDESA está expuesta al riesgo de tipo de cambio

ENDESA se encuentra expuesta al riesgo de tipo de cambio, fundamentalmente en relación con los pagos que debe efectuar en los mercados internacionales para la adquisición de materias primas energéticas, especialmente de gas natural y carbón internacional, donde los precios de estas materias primas «commodities» suelen estar denominados en dólares estadounidenses.

Ello implica, por tanto, que las fluctuaciones en el tipo de cambio podrían afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA.

### ENDESA se encuentra expuesta al riesgo de crédito

En sus actividades comerciales y financieras, ENDESA se encuentra expuesta al riesgo de que su contraparte no pueda hacer frente a todas o a algunas de sus obligaciones, tanto obligaciones de pago derivadas de bienes ya entregados y servicios ya prestados, como de obligaciones de pago de los flujos de caja esperados, de conformidad con los contratos de derivados fi-

nancieros suscritos, depósitos en efectivo o activos financieros. En particular, ENDESA asume el riesgo de que el consumidor no pueda hacer frente a sus obligaciones de pago del suministro de electricidad, incluyendo todos los costes de transporte y distribución. Estos incumplimientos de pago por parte de los consumidores han aumentado considerablemente a raíz de la recesión económica en España y Portugal.

ENDESA no puede garantizar que no vaya a incurrir en pérdidas como consecuencia del impago de importes a cobrar de carácter comercial o financiero, por lo que el incumplimiento de las obligaciones de una o varias contrapartes significativas podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA.

### El negocio de ENDESA depende de su capacidad para obtener los recursos necesarios para refinanciar su deuda y financiar sus gastos de capital

ENDESA confía en generar fondos internamente (autofinanciación), acceder a financiación bancaria a través de facilidades de crédito a largo plazo, a mercados de capitales a corto plazo como fuente de liquidez y al mercado de deuda a largo plazo, todo ello para poder financiar su programa de construcción y otras necesidades de capital, incluidos sus compromisos derivados del mantenimiento continuado de sus instalaciones actuales. Además, en ocasiones, ENDESA necesita refinanciar su deuda existente. Este endeudamiento incluye facilidades crediticias a largo plazo, comprometidas tanto con entidades bancarias como con sociedades del grupo encabezado por Enel, e inversiones financieras.

Si ENDESA no es capaz de acceder al capital en condiciones razonables, refinanciar su deuda, hacer frente a sus gastos de capital e implementar su estrategia podría verse negativamente afectada. El capital y las perturbaciones del mercado de capitales, una eventual reducción en la capacidad crediticia de ENDESA o posibles restricciones en las condiciones de financiación impuestas en las facilidades de crédito en caso de un deterioro de ratios financieros, podría incrementar el coste de financiación de la Sociedad o afectar negativamente a su capacidad de acceder a los mercados de capitales.

La falta de dicha refinanciación puede forzar a ENDESA a disponer de o vender sus activos para compensar el déficit de

liquidez necesario para pagar las cantidades debidas, y dicha venta se puede producir en circunstancias que no permitan obtener el mejor precio para los mencionados activos. Por ello, si ENDESA no es capaz de acceder a financiación en condiciones aceptables, el negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA podrían verse negativamente afectados.

Por otro lado, las condiciones en que ENDESA accede a los mercados de capitales o a otras formas de financiación, ya sea intercompañía o en el mercado de crédito, se encuentran fuertemente condicionadas por la calificación crediticia del Grupo Enel, del que ENDESA forma parte. Por ello, la capacidad de ENDESA para acceder a los mercados y a financiación podría verse afectada, en parte, por la situación crediticia y financiera de Enel, en la medida en que ésta puede condicionar la disponibilidad de la financiación intercompañía de ENDESA o las condiciones en las que la Sociedad accede al mercado de capitales.

En este sentido, un empeoramiento en la calificación crediticia de Enel y, consecuentemente en la de ENDESA, podría limitar la capacidad de ENDESA de acceder a los mercados de capitales o a cualquier otra forma de financiación (o refinanciación) con terceros o incrementar el coste de estas operaciones, lo que podría afectar al negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA.

## 7.5. Riesgos Fiscales

### **ENDESA se encuentra expuesta a riesgos fiscales y de cambios en la regulación tributaria**

ENDESA puede verse perjudicada, de manera significativa, por cambios en los diferentes regímenes fiscales a los que está sujeta, por tratados internacionales, y por regulación o práctica administrativa, además de verse afectada por modificaciones en la legislación tributaria específica del sector de la energía eléctrica. ENDESA es especialmente vulnerable a dichos cambios en España. Las actividades comerciales de ENDESA están sujetas a la normativa fiscal de los mercados en los que opera, por lo que la Sociedad calcula sus obligaciones tributarias de conformidad con las leyes fiscales, tratados, regulación y requisitos exigidos por las autoridades tributarias de estos mercados.

La interpretación que lleve a cabo ENDESA del régimen fiscal, de los tratados y de la normativa aplicable puede ser considerada por las autoridades tributarias como errónea. Además, las leyes tributarias, la regulación o la práctica y actividad administrativa pueden ser modificadas en el futuro, incluso con efectos retroactivos. Cualquier cambio en la legislación fiscal aplicable o en sus reglamentos o las decisiones que adopten las autoridades tributarias, puede afectar a las obligaciones fiscales de ENDESA, suponiendo multas, sobrecostes o incrementos en sus obligaciones que pueden afectar perjudicialmente a su negocio, perspectivas, situación financiera, resultado de operaciones y flujos de caja.

### **ENDESA podría ser declarada responsable de la deuda tributaria del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) correspondiente al Grupo Fiscal del que forma o ha formado parte**

Desde el ejercicio 2010, ENDESA tributa en el Impuesto sobre Sociedades español bajo el régimen de consolidación fiscal, integrada en el Grupo número 572/10 del que Enel Iberoamérica, S.L.U. es la Sociedad Dominante. Asimismo, desde enero de 2010, ENDESA forma parte del Grupo de consolidación del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) español número 45/10, del que Enel Iberoamérica, S.L.U. es también Sociedad Dominante. Hasta el ejercicio 2009, ENDESA tributaba en consolidación fiscal, como Sociedad Dominante, tanto en el Impuesto sobre Sociedades (Grupo 42/1998) como en el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) (Grupo 145/08).

Bajo el régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades y el régimen del grupo de entidades del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), todas las sociedades del Grupo de consolidación fiscal responden solidariamente del pago de la deuda tributaria que le es imputable al Grupo. Esto incluye determinadas sanciones derivadas del incumplimiento de ciertas obligaciones específicas impuestas bajo el régimen del grupo de entidades del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Como consecuencia, ENDESA es responsable solidaria del pago de la deuda tributaria de los demás miembros de los grupos de consolidación fiscal a los que pertenece o ha pertenecido en todos los períodos impositivos todavía abiertos a inspección.

La información relativa a los períodos impositivos abiertos a inspección se expone en la Nota 3ñ de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2014.

Aunque ENDESA tenga derecho de repetición contra el resto de los miembros del Grupo correspondiente, podría ser declarada responsable solidaria en el caso de que surgiese alguna deuda tributaria pendiente que no haya sido debidamente atendida por algún otro miembro de los Grupos de consolidación fiscal de los que ENDESA ha formado parte. Cualquier pasivo fiscal material podría suponer un efecto adverso para el negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA.

## 7.6. Otros Riesgos

### **El Grupo Enel controla la mayoría del capital social de ENDESA y los derechos de voto de ENDESA, y los intereses del Grupo Enel pueden entrar en conflicto con los intereses de ENDESA**

El Grupo Enel, a través de Enel Iberoamérica, S.L.U. mantiene un 70,144% del capital social de ENDESA y de los derechos de voto, lo que le concede la posibilidad de designar la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de ENDESA y, por lo tanto, de controlar la dirección del negocio y sus políticas de gestión.

Los intereses del Grupo Enel pueden diferir de los intereses de ENDESA o de los de otros accionistas de ésta última. Además, tanto el Grupo Enel como ENDESA compiten en el mercado europeo de la energía eléctrica. No es posible asegurar que los intereses del Grupo Enel coincidirán con los intereses de los demás accionistas de ENDESA o que el Grupo Enel actuará en favor de los intereses de ENDESA.

### **ENDESA es parte en procedimientos judiciales y arbitrajes**

ENDESA es parte en diversos procedimientos legales relacionados con su negocio, entre los que se incluyen contenidos de naturaleza tributaria, regulatoria y de defensa de la competencia. También está siendo o puede ser objeto de inspecciones y comprobaciones de carácter tributario. En general, ENDESA está expuesta a reclamaciones de terceros en todos los órdenes jurisdiccionales (penal, civil, mercantil, social y contencioso-administrativo) y en arbitrajes nacionales e internacionales.

Si bien ENDESA estima que ha dotado las provisiones adecuadas a la vista de las contingencias legales, no se ha provisionado el importe íntegro reclamado en todos y cada uno de los procedimientos. En particular, no ha dotado provisiones en casos en los que no es posible cuantificar el posible resultado negativo ni en los casos en los que la Sociedad considera improbable dicho resultado negativo. No se puede asegurar que ENDESA haya dotado las provisiones por contingencias adecuadas, ni que tendrá éxito en todos los procedimientos en los que se espera un resultado positivo, ni que una decisión desfavorable no afecte negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera y los flujos de caja de ENDESA. Además, la Sociedad no puede asegurar que no será objeto de nuevos procedimientos legales en el futuro que, de ser resueltos de manera desfavorable, no tengan un impacto adverso en su actividad, resultado de sus operaciones, situación financiera o flujos de caja.

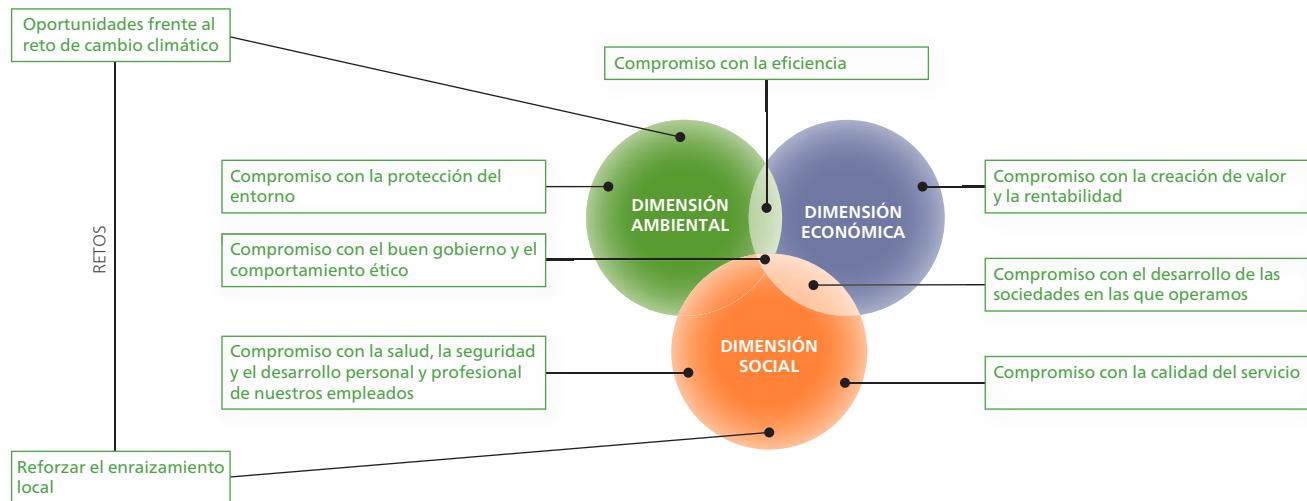
La información relativa a litigios y arbitrajes se expone en la Nota 17.3 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2014.



# Extracto del informe de Sostenibilidad correspondiente al Plan de Sostenibilidad

## 4. El Plan de Endesa de Sostenibilidad 2014

### Los 7 compromisos de ENDESA



La estrategia de ENDESA en Desarrollo Sostenible queda recogida en el Plan de ENDESA de Sostenibilidad 2014, el cual está alineado con las directrices del Plan de Sostenibilidad del Grupo Enel. El Plan incorpora la plena integración de las dimensiones económica, social y medioambiental, y la generación de valor a largo plazo de manera global en cada una de las estructuras de la Compañía.

El objetivo global del Plan de ENDESA de Sostenibilidad 2014 es continuar convirtiendo el compromiso con la Sostenibilidad en una herramienta generadora de capacidades distintivas, una herramienta creadora de confianza entre los grupos de interés concurrentes, que acompañe al desarrollo del negocio y que apoye la consecución de los objetivos empresariales.

El Plan ha seguido la estructura de años anteriores, por lo que se articula en función de la importancia de los asuntos para ENDESA y su potencial de mejora, de acuerdo a siete Líneas Básicas y dos Retos, que demuestran el compromiso real de la Compañía con la Sostenibilidad, a través de un conjunto de programas e iniciativas con indicadores de seguimiento y objetivos concretos. La supervisión de su seguimiento recae en el Comité de Sostenibilidad de Endesa constituido por los Directores Generales de las áreas que tienen una mayor responsabilidad en la integración del compromiso con la sostenibilidad en la gestión del negocio.

En definitiva, este plan constituye una apuesta decidida de ENDESA por la inversión en activos generadores de confian-

za social, potenciando los intangibles más eficientes en la generación de la misma, cuya dotación resulta indispensable para el cumplimiento de la misión y del desarrollo del plan de negocio a largo plazo.

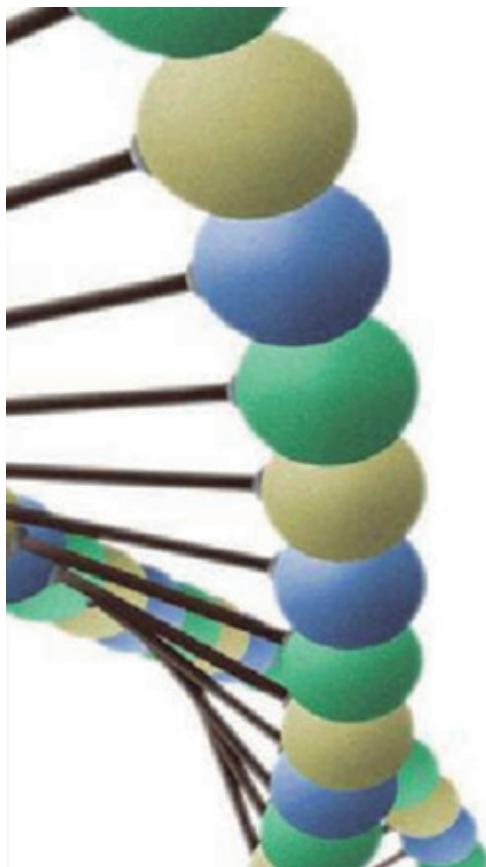
#### Nuestros clientes, compromiso con la calidad de servicio

ENDESA desea ser la Compañía eléctrica mejor percibida, tanto por la calidad de su servicio como por su excelencia en la interacción con el cliente. Para alcanzar dicha aspiración, la Compañía se ha fijado cuatro objetivos estratégicos:

- Mejorar la percepción como suministrador fiable, evitando crisis reputacionales.
- Alcanzar la excelencia comercial.
- Lograr un efecto positivo en cada interacción con el cliente.
- Impulsar el despegue de los Productos y Servicios de Valor Añadido y convertir a ENDESA en la referencia del sector.

#### Nuestras personas, compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo profesional de las personas que trabajan en Endesa

ENDESA aspira a ser una de las Compañías más deseadas para trabajar por los mejores profesionales de su sector. Para ello, se ha fijado tres objetivos estratégicos:



#### LÍNEAS BÁSICAS

- Nuestros clientes, compromiso con la calidad de servicio.
- Nuestros inversores y accionistas, compromiso con la creación de valor y la rentabilidad.
- Nuestras personas, compromiso con la salud, la seguridad y el desarrollo profesional de las personas que trabajan en ENDESA.
- Nuestra conducta, compromiso con el buen gobierno, el comportamiento ético y la transparencia.
- Nuestro medio ambiente, compromiso con la protección del entorno.
- La innovación, compromiso con la eficiencia.
- Compromiso con nuestros colaboradores.

#### RETOS

- Lucha contra el cambio climático.
- Refuerzo del enraizamiento local y la legitimidad de la Compañía en los territorios en los que desarrolla sus actividades.

- Mejora continua de la prevención de riesgos laborales y del nivel de salud tanto de trabajadores propios como contratistas para ser reconocida como referente del sector eléctrico mundial.
- Consolidar un modelo de Relaciones Laborales basado en el diálogo con los trabajadores y sus representantes, adaptado a la legalidad y peculiaridades de los diferentes países y alineado con la estrategia de la Compañía y con las necesidades de los negocios.
- Promover una cultura de respeto a las personas y a su diversidad, de responsabilidad social y de compromiso con la organización, que nos posicione y reconozca como empresa atractiva para trabajar.

#### **Nuestra conducta, compromiso con el buen gobierno, el comportamiento ético y la transparencia**

ENDESA desea ser referente por sus prácticas de Gobierno Corporativo y por los pasos dados para integrar en las mis-

mas el compromiso con la Sostenibilidad y con la integridad corporativa. Por este motivo, la Compañía se ha fijado dos objetivos estratégicos:

- Mantenerse en el grupo de empresas de referencia mundial en materia de Buen Gobierno y Transparencia.
- Situarse como referente del sector en el cumplimiento de los códigos éticos y la lucha contra el fraude y la corrupción.

#### **Nuestros inversores y accionistas, compromiso con la creación de valor y la rentabilidad**

ENDESA desea ser la Compañía eléctrica con más presencia en las carteras de aquellos inversores institucionales que toman en cuenta consideraciones sociales, ambientales o de orden ético a la hora de construirlas, y la referencia para aquellos inversores preocupados por el cambio climático. Con este fin, se ha fijado dos objetivos estratégicos:

- Continuar siendo un referente de transparencia para los inversores.
- Potenciar el reconocimiento de los inversores por el desempeño de ENDESA en materia de Sostenibilidad.

### **Nuestro medio ambiente, compromiso con la protección del entorno**

ENDESA se compromete a minimizar el impacto de su actividad en el entorno, abordando aspectos relacionados con una adecuada gestión de residuos, emisiones a la atmósfera, vertidos, suelos contaminados y otros potenciales impactos negativos. La lucha contra el cambio climático, por su relevancia estratégica, se ha constituido en un reto de suficiente envergadura como para ser tratado de forma específica.

La excelencia en la gestión ambiental comprende cinco objetivos estratégicos:

- Mejora en la gestión del agua a través de su gestión integral.
- Proteger el clima
- Reducir las emisiones contaminantes.
- Avanzar en la preservación de la biodiversidad creando una cultura interna de conservación de la misma
- Avanzar en los sistemas de gestión ambiental global

### **La innovación, compromiso con la eficiencia**

ENDESA aspira a ser el líder tecnológico de la industria y para alcanzar dicha aspiración, la Compañía se ha fijado cuatro objetivos estratégicos:

- Mantener un portfolio de proyectos de I+D ajustado en tipología y volumen de inversión a los retos de cada negocio.
- Desarrollar iniciativas tecnológicas estratégicas de horizonte a medio y largo plazo
- Promover la cultura de la innovación dentro de la compañía
- Contribuir al objetivo Cero Accidentes como objetivo estratégico de la Empresa

### **Compromiso con nuestros Colaboradores**

ENDESA desea ser la referencia del sector por la sofisticación y la excelencia en sus procesos de aprovisionamiento y en la

gestión de sus relaciones con proveedores y contratistas. Por este motivo, la Compañía se ha fijado los siguientes objetivos estratégicos:

- Impulsar los sistemas de gestión en calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral en proveedores
- Extender y evaluar los compromisos de Sostenibilidad a lo largo de la cadena de aprovisionamiento.

### **Lucha contra el cambio climático**

ENDESA aspira a ser referente en la lucha contra el cambio climático. Por ello, la Compañía se ha planteado los siguientes objetivos estratégicos:

- Analizar nuevos sistemas de ecoeficiencia que conduzcan a menores emisiones de CO<sub>2</sub>.
- Participar activamente en el desarrollo de las energías renovables.
- Desarrollar oportunidades relacionadas con la eficiencia energética y el uso racional de la energía.
- Planificar la operación de la red actual de forma eficiente y desarrollar redes inteligentes futuras
- Aportar en el desarrollo del transporte sostenible, basado en el vehículo eléctrico.

### **Refuerzo del Enraizamiento Local y la legitimidad de la Compañía en territorios en los que desarrolla sus actividades.**

ENDESA desea ser percibida como cercana a las preocupaciones sociales y como un socio indispensable para el progreso económico, social y ambiental del país y de los territorios donde tiene presencia. Para cumplir este reto, la Compañía se ha fijado los siguientes objetivos estratégicos:

- Complementar la función de ENDESA como empresa prestadora de un servicio básico: el acceso a la electricidad.
- Mantener relaciones responsables con las Comunidades, fomentando el desarrollo económico, social y medio ambiental de las mismas
- Dar respuesta a las necesidades de los principales públicos con los que ENDESA se relaciona.
- Potenciar la contribución de la empresa a la generación de riqueza y empleo.
- Rendir cuentas de manera sistemática, transparente y honesta a la sociedad.

## 4.1. Resultados reales

El Plan de Sostenibilidad de Endesa 2014 se compone de un total de 30 objetivos estratégicos y de 68 indicadores de seguimiento. El elevado desempeño de Endesa en sostenibilidad durante 2014 ha permitido alcanzar un cumplimiento global superior al 99%.

Concretamente, el conjunto de programas y acciones desarrollados para dar respuesta a los Siete Compromisos por el Desarrollo Sostenible que Endesa ha definido en su estrategia de sostenibilidad, conocidos como Líneas Básicas, han alcanzado un cumplimiento superior al 97%. De este modo, los objetivos fijados para cumplir los compromisos establecidos con nuestros clientes, inversores, el medio ambiente, la innovación y nuestros colaboradores se han cumplido en su totalidad, mientras que aquellos objetivos definidos para dar respuesta a los compromisos adquiridos con nuestras personas y en materia de gobierno corporativo han logrado un nivel de desarrollo ligeramente inferior, del 95% y 80% respectivamente.

Por otro lado, el conjunto de objetivos, programas y acciones definidos para posicionar a la Compañía como un referente en la lucha contra el cambio climático han logrado un nivel de cumplimiento del 99,5%. Así, en 2014 Endesa ha seguido apostando por el desarrollo de tecnologías de generación menos contaminantes, la promoción de la eficiencia energética en las diferentes líneas de negocio (generación, distribución y comercialización) y el impulso del transporte sostenible a partir de la movilidad eléctrica.

Respecto al segundo reto definido en el Plan de Sostenibilidad 2014, el refuerzo del enraizamiento local y la legitimidad

social de la Compañía para operar, Endesa ha logrado cumplir el 100% de los objetivos previamente establecidos. Para ello, se han realizado diferentes actuaciones dirigidas a promover el acceso a la energía, las relaciones responsables con las comunidades, la inversión social y la gestión responsable de los grupos de interés.

**El nivel del cumplimiento del Plan de Sostenibilidad ha sido del 99%.**

Por último, el Plan de Endesa de Sostenibilidad 2014 también incluye un conjunto de objetivos y acciones encaminados a fortalecer la estrategia de comunicación de Endesa con el fin de poner en valor, frente a los expertos y la opinión pública, el desempeño de la Compañía en las diversas facetas de la Sostenibilidad, consiguiendo que sea reconocida como una empresa líder en la aplicación de soluciones a los desafíos del desarrollo sostenible en los territorios donde opera. De nuevo, el grado de cumplimiento alcanzado en este aspecto ha sido máximo, consiguiendo un desarrollo del 100%.



En el presente informe se muestran, para cada uno de los capítulos, las actuaciones y avances realizados por la Compañía en materia de Sostenibilidad durante 2014, destacando los proyectos y resultados alcanzados en cada uno de los ámbitos de actuación.

